



This electronic version (PDF) was scanned by the International Telecommunication Union (ITU) Library & Archives Service from an original paper document in the ITU Library & Archives collections.

La présente version électronique (PDF) a été numérisée par le Service de la bibliothèque et des archives de l'Union internationale des télécommunications (UIT) à partir d'un document papier original des collections de ce service.

Esta versión electrónica (PDF) ha sido escaneada por el Servicio de Biblioteca y Archivos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) a partir de un documento impreso original de las colecciones del Servicio de Biblioteca y Archivos de la UIT.

(ITU) نتاج تصوير بالمسح الضوئي أجراه قسم المكتبة والمحفوظات في الاتحاد الدولي للاتصالات (PDF) هذه النسخة الإلكترونية نقلًا من وثيقة ورقية أصلية ضمن الوثائق المتوفرة في قسم المكتبة والمحفوظات.

此电子版（PDF 版本）由国际电信联盟（ITU）图书馆和档案室利用存于该处的纸质文件扫描提供。

Настоящий электронный вариант (PDF) был подготовлен в библиотечно-архивной службе Международного союза электросвязи путем сканирования исходного документа в бумажной форме из библиотечно-архивной службы МСЭ.



UNIÓN INTERNACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES



© UIT 1998

Reservados todos los derechos de reproducción. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

CONFERENCIA MUNDIAL DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

(CMDT-98)

La Valetta (MALTA)

23 DE MARZO - 1º DE ABRIL 1998

INFORME FINAL



PAGE LAISSEE EN BLANC INTENTIONNELLEMENT

PAGE INTENTIONALLY LEFT BLANK

Índice

RESUMEN	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 La ceremonia de inauguración.....	1
1.3 Elección de los Presidentes.....	3
1.4 Comisiones de Estudio	4
1.5 Plan Estratégico	4
DECLARACIÓN DE LA VALETTA.....	5
PLAN DE ACCIÓN DE LA VALETTA.....	7
Capítulo I: Programa de cooperación entre los miembros en el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones	7
1.1 Introducción.....	7
1.2 Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones.....	7
1.3 Conferencias Regionales de Desarrollo de las Telecomunicaciones	7
1.4 Comisiones de Estudio	7
1.5 Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones	8
1.6 Igualdad de sexos	8
Capítulo II: Programas de acción de La Valetta.....	9
Programa 1: Reforma, reglamentación y legislación de las telecomunicaciones	10
Programa 2: Tecnologías y desarrollo y aplicaciones de la GII, incluidas las GMPCS e Internet.....	12
Programa 3: Desarrollo rural y servicio/acceso universal	14
Programa 4: Finanzas y economía, incluidos los asuntos que interesan a la OMC, las tarifas, las tasas de distribución, etc.	15
Programa 5: Asociaciones con el sector privado para el desarrollo	17
Programa 6: Construcción de capacidades mediante el desarrollo y la gestión de los recursos humanos	18
Capítulo III: programa especial para los PMA: programa especial para los países menos adelantados - Un programa realmente operante	20
Capítulo IV.....	25
RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES.....	27
Resolución 1: Adopción de las resoluciones y recomendaciones resultantes de la AF-CRDT-96.....	29
Resolución 2: Mecanismos de control, evaluación y seguimiento de las resoluciones de la conferencia...	30
Resolución 3: Establecimiento de Comisiones de Estudio	31
Resolución 4: Procedimientos que deben aplicar las Comisiones de Estudio	34
Resolución 5: Aumento de la participación de los países en desarrollo.....	44
Resolución 6: Subgrupo de la TDAB sobre aspectos del sector privado	45
Resolución 7: Igualdad de sexos y política de telecomunicaciones en los países en desarrollo	48
Resolución 8: Recopilación y difusión de información	51
Resolución 9: Participación de los países, en particular los países en desarrollo, en la gestión del espectro de frecuencias.....	52
Resolución 10: Apoyo financiero para los programas nacionales de gestión del espectro	54
Resolución 11: Telecomunicaciones en zonas rurales, aisladas e insuficientemente atendidas.....	55
Resolución 12: Financiación y comercio de telecomunicaciones	57

RESUMEN

1.1 Introducción

Del 23 de marzo al 1 de abril de 1998 se reunió en La Valetta (Malta) la segunda Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-98) que celebra la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) desde la creación del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D). Participaron en la Conferencia delegaciones de 139 Estados Miembros de la UIT, presididas por Ministros o altos funcionarios gubernamentales, y de 79 Miembros del Sector, así como representantes de 29 organizaciones y entidades y numerosos representantes del sector privado. La Conferencia tenía por finalidad:

- examinar la evolución de las telecomunicaciones mundiales desde la primera CMDT;
- analizar las principales cuestiones actuales de política;
- examinar las tecnologías para el futuro;
- adoptar un Plan Estratégico para el UIT-D, así como el nuevo Plan de Acción para el periodo 1999-2002, que incluye conferencias de desarrollo, comisiones de estudio, seis programas, un programa especial para los países menos adelantados y la ejecución de proyectos de cooperación técnica;
- estudiar la financiación y formas innovadoras de cooperación;
- tomar decisiones sobre la estructura y métodos de trabajo del UIT-D;
- fijar metas y objetivos hasta el año 2003 y definir y establecer una visión común y estrategias con vistas a un desarrollo equilibrado de las telecomunicaciones hasta más allá del año 2000.

1.2 La ceremonia de inauguración

- 1.2.1 La Conferencia fue inaugurada por el Honorable Dr. Alfred Sant, Primer Ministro de Malta, quien elogió la labor de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la UIT en su función de aconsejar a los países sobre cómo afrontar los desafíos de la privatización y la liberalización para alcanzar sus metas nacionales. El Primer Ministro destacó la importancia de las nuevas tecnologías para aplicaciones como la teleeducación y la telemedicina a fin de afrontar más eficazmente los problemas que surgen de las desigualdades sociales, los desequilibrios demográficos, los prejuicios, las incomprensiones y la desconfianza.
- 1.2.2 El Dr. Vladimir Petrovsky, Vicesecretario General de las Naciones Unidas, en representación del Secretario General de las Naciones Unidas, manifestó que entre los delegados de la Conferencia se encuentran líderes que conformarán la industria de las telecomunicaciones del próximo siglo y abrirán cauces de comunicación entre regiones y culturas, ayudando con ello a promover una mayor comprensión y tolerancia entre las comunidades. Manifestó también que la propuesta dirigida por el Secretario General de la UIT a todos los programas y organizaciones de las Naciones Unidas para iniciar la promoción del "derecho a la comunicación" como un derecho fundamental del ser humano ha sido una iniciativa estratégica destacada y oportuna que requiere la acción coordinada de toda la comunidad internacional.
- 1.2.3 En su discurso inaugural, el Dr. Pekka Tarjanne, Secretario General de la UIT, destacó el desafío real de proyectar un futuro que no sea simplemente la suma de las tendencias que han transformado las telecomunicaciones, sino un futuro que impulse a las telecomunicaciones a un nivel de desarrollo aún más alto, un futuro que tiña de valor humano esas tendencias, un futuro que transforme la percepción de la industria de las telecomunicaciones por parte del mundo y la percepción del mundo por la industria de las telecomunicaciones.
- 1.2.4 El Sr. Ahmed Laouyane, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones, saluda la presencia de Sir Donald Maitland, ya que la Conferencia reexaminará de nuevo el concepto del "Eslabón perdido" en su camino hacia el concepto del acceso universal. Subrayó las actividades y los logros del UIT-D desde la primera CMDT-94 (Buenos Aires) y las nuevas tendencias que han influenciado la evolución del sector de las telecomunicaciones, concretamente el crecimiento explosivo de Internet, la aparición de las GMPCS, los acuerdos de la OMC y la evolución subsiguiente del régimen de contabilidad internacional. Habló de una nueva forma de civilización y de sociedad que la Conferencia está llamada a impulsar: la civilización de la información y la comunicación, a la que los países en desarrollo pueden aportar una contribución esencial.

Resolución 13: Movilización de recursos y asociaciones para acelerar el desarrollo de las telecomunicaciones.....	63
Resolución 14: Telecom Africa	64
Resolución 15: Investigación aplicada y transferencia de tecnología.....	66
Resolución 16: Medidas especiales en favor de los países menos adelantados.....	68
Resolución 17: Ejecución de proyectos nacionales, regionales, interregionales y mundiales.....	70
Resolución 18: Asistencia técnica especial a la autoridad Palestina.....	71
Resolución 19: Recursos de telecomunicación para mitigar los efectos de las catástrofes y para operaciones de socorro en situaciones de catástrofe.....	73
Resolución 20: Acceso no discriminatorio a los modernos medios y servicios de telecomunicación	75
Resolución 21: Coordinación y colaboración con organizaciones regionales.....	76
Resolución 22: Procedimientos alternativos de llamada en las redes internacionales de telecomunicación y reparto de los ingresos derivados de la prestación de servicios internacionales de telecomunicaciones...	77
Recomendación 1: Función de las conferencias mundiales de desarrollo de las telecomunicaciones.....	80
Recomendación 2: Futura composición y funciones de la junta asesora de desarrollo de las telecomunicaciones.....	81
Recomendación 3: Aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación al desarrollo....	82
Recomendación 4: Liberalización y entorno comercial en régimen de competencia	83
Recomendación 5: Papel de las telecomunicaciones en el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos indígenas	84
Recomendación 6: Infraestructura de la información	85
Recomendación 7: El papel de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información en la protección del medio ambiente	86
Recomendación 8: Implementación oportuna de las comunicaciones personales móviles mundiales por satélite (GMPCS)	88
Recomendación 9: Telemedicina.....	89
Recomendación 10: Importancia de las asociaciones para apoyar las iniciativas en materia de recursos humanos: El ejemplo de la declaración TEMIC	91
Recomendación 11: Planificación operativa en la Unión internacional de las telecomunicaciones	93
ABREVIATURAS Y SIGLAS	95
PROGRAMA DE LA CONFERENCIA.....	97
LISTA DE DOCUMENTOS	99
LISTA DE PARTICIPANTES	111

- 1.2.5 El discurso introductorio fue pronunciado por Sir Donald Maitland, presidente de la extinta Comisión Independiente para el desarrollo mundial de las telecomunicaciones. Sir Donald manifestó que la sociedad de la información plantea el problema de la división internacional del trabajo, la estructura de las cooperaciones, el futuro del trabajo, la naturaleza de la sociedad humana, el sentido de identidad individual, los sistemas de gobierno y el sentido de la soberanía en un mundo interdependiente e interconectado. En su discurso, Sir Donald Maitland se refirió a la "declaración TEMIC" que destaca la necesidad de modificar el estilo de funcionamiento o la cultura de gestión de ejecutivos y gestores, tanto del sector público como del sector privado, que deben adquirir la competencia necesaria para ser responsables de la gestión en un entorno empresarial y competitivo.
- 1.2.6 Presidió la Conferencia el Honorable Joseph Mizzi, Ministro de Telecomunicaciones de la República de Malta. Dio las gracias a los delegados por confiar a Malta la Presidencia de la Conferencia que ha de preparar al mundo de las telecomunicaciones para el próximo milenio. Manifestó además que la historia juzgará el éxito de la Conferencia en función de cómo allana el camino para reducir la disparidad entre países desarrollados y en desarrollo y facilita el desarrollo de las telecomunicaciones en los países menos adelantados, incluido el acceso a la información en línea y los servicios interactivos.
- 1.2.7 Intervinieron en la Conferencia numerosos ministros responsables de las telecomunicaciones y otros altos funcionarios gubernamentales y destacados representantes de organizaciones internacionales y regionales y del sector privado. Todos subrayaron la importancia de concretar el indiscutible potencial de las telecomunicaciones en resultados tangibles que mejoren las condiciones de vida de todos los pueblos del mundo y especialmente de los países en desarrollo. Reconocieron que, en ese entorno que se caracteriza por la convergencia de tecnologías y la mundialización, es ciertamente oportuno reestructurar el sector de las telecomunicaciones para estimular la inversión del sector privado y acelerar el ritmo de expansión y modernización de las redes de telecomunicaciones en los países en desarrollo.
- 1.2.8 La Conferencia expresó su agradecimiento al Gobierno de la República de Malta, Gobierno invitante de la Conferencia, que ha sabido crear las condiciones favorables para el éxito de la misma.
- 1.2.9 El Ministro de Transportes y Comunicaciones de Trinidad y Tabago invitó a celebrar en su país la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones prevista para 2002. La Conferencia acogió con satisfacción dicha invitación.
- 1.2.10 La Conferencia ha sido la culminación de un proceso que incluye:
- a) Las Resoluciones y Recomendaciones de la primera Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1994) y, en particular, el Plan de Acción de Buenos Aires y la Declaración de Buenos Aires.
 - b) Las Resoluciones y Recomendaciones del segundo ciclo de conferencias regionales de desarrollo de las telecomunicaciones:
 - AF-CRDT-96 (Abidján, 1996) para África;
 - AR-CRDT-96 (Beirut, 1996) para los Estados Árabes;el ciclo de seis Coloquios Financieros (Abidján 1996, Amman 1996, Brasilia 1997, Nueva Delhi 1997, Ginebra 1997 y San Petersburgo 1998);
las reuniones regionales preparatorias de la CMDT-98 celebradas en:
 - Manila, agosto de 1997, para la Región Asia-Pacífico;
 - Isla Margarita, septiembre de 1997, para las Américas;
 - Ginebra, diciembre de 1997, para Europa Oriental y Central;
 - San Petersburgo, enero/febrero de 1998, para la CEI y los Estados Bálticos,
 - c) La aportación de la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en particular el Informe sobre "Asociados para el desarrollo: nuevas oportunidades para el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones".

1.3 Elección de los Presidentes

La Conferencia eligió a los siguientes Presidentes:

Presidente de la Conferencia	:	Excelentísimo Sr. Joe Mizzi (Malta)
Vicepresidentes de la Conferencia	:	Excelentísimo Sr. Ezan Akele (Côte d'Ivoire) Sr. Abdul Monem Youssef (Líbano) Excelentísimo Sr. Deqiang Zhou (China) Sr. Ralph Everett (Estados Unidos) Sr. Valery Timofeev (Rusia)

Además de la Comisión de Dirección, la Conferencia creó cuatro Comisiones y tres Grupos de trabajo de la Plenaria y eligió a sus Presidentes, como sigue:

Comisión A¹	:	Políticas y Estrategias
Presidente	:	Sr. Alberto Gabrielli (Argentina)
Vicepresidentes	:	Sr. Emamgholi Behdad (Irán (Rep. Islámica del)) Sr. Pape G. Touré (Senegal)
Comisión B	:	Desarrollo de redes
Presidente	:	Sr. Ridha Guellouz (Túnez)
Vicepresidentes	:	Sr. Wyn Lucas (BT) Sr. Toru Arizono (Japón)
Comisión de Control del Presupuesto	:	
Presidente	:	Sr. Ulrich Mohr (Alemania)
Vicepresidente	:	Sr. Krastu Mirski (Bulgaria)
Comisión de Redacción	:	
Presidente	:	Sr. Lucien Bourgeat (Francia)
Vicepresidentes	:	Sr. Malcolm Johnson (Reino Unido) Sr. Vicente Rubio-Carretón (España)
Grupo de Trabajo sobre los PMA	:	
Presidente	:	Sr. Tiemoko Maiga (Malí)
Relator	:	Sr. Abdul Chowdhury (Bangladesh)
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Acción de La Valetta	:	
Presidente	:	Sr. Nabil Kisrawi (Siria)
Relator	:	Sr. Roderick Sanatan (CTU)
Grupo de Trabajo sobre el sector privado	:	
Presidente	:	Sr. Ron Davidson (Final Analysis)
Relator	:	Sr. Dag Norrby (Telia)

¹ Dada la importancia de los asuntos financieros y económicos, concretamente los de la OMC y las cuestiones de tarificación, la Comisión A se dividió en dos Subcomisiones: Subcomisión 1 para la reforma sectorial y asuntos conexos y Subcomisión A2 para asuntos financieros, económicos, de tarificación y conexos.

1.4 Comisiones de Estudio

De conformidad con la Resolución 3, la Conferencia decidió crear dos Comisiones de Estudio para que la UIT y sus Miembros puedan estudiar, a nivel mundial, cuestiones relacionadas con la evolución institucional, técnica, comercial, reglamentaria y económica del sector. Se eligieron los Presidentes siguientes de las dos Comisiones de Estudio:

Comisión de Estudio 1

Presidente	:	Sr. Alberto Gabrielli (Argentina)
Vicepresidentes	:	Sr. Dietmar Plesse (Alemania)
		Sr. Diadé Touré (Malí)
		Sr. Ememgholi Behdad (Irán)
		Sr. Abdul-Kareem H. Saleem (Kuwait)
		* Sr. Donnie de Freitas (San Vicente y las Granadinas)

Comisión de Estudio 2

Presidente	:	Sr. Nabil Kisrawi (Siria)
Vicepresidentes	:	Sr. David F. Barr (Canadá)
		Sr. Edgar Borg (Malta)
		Sr. Vadim Nozdrin (Rusia)
		Sr. Gomes Zita (Mozambique)
		Sr. Mohamed Ali Yusoff (Malasia)

1.5 Plan Estratégico

La Conferencia adoptó un Plan Estratégico para el UIT-D que describe las estrategias y prioridades. El documento define también la misión del UIT-D:

La misión del Sector de Desarrollo, como se establece en la Constitución y el Convenio, engloba la responsabilidad doble de la Unión como organismo especializado de las Naciones Unidas y como organismo ejecutor de proyectos de desarrollo en el marco del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas o de otras iniciativas de financiación, con objeto de facilitar y potenciar el desarrollo de las telecomunicaciones ofreciendo, organizando y coordinando actividades de cooperación y asistencia técnica.

Los trabajos del UIT-D deberán reflejar las diversas Resoluciones aprobadas por la CMDT. Se hará hincapié en la necesidad de equilibrar adecuadamente las funciones del hombre y de la mujer en sus programas y se reflejarán pertinentemente las necesidades de otros aspectos de la sociedad mundial, tales como los temas referentes a la juventud y las necesidades de los pueblos indígenas. Las telecomunicaciones en caso de emergencia también exigen más esfuerzos. La colaboración con el sector privado debe definirse con mayor claridad y debe ampliarse a fin de que quede reflejado el protagonismo cambiante de las entidades públicas y privadas en el sector de las telecomunicaciones. Debe considerarse igualmente el problema del "Año 2000" con carácter de urgencia. El UIT-D debe utilizar también todos los mecanismos necesarios para que los Sectores avancen en el logro de los objetivos incluidos en la Opinión B del Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (Ginebra, 1998), y las oportunidades que puede proporcionar por el superávit de TELECOM de la UIT.

Para cumplir su misión, el UIT-D deberá considerar los cinco temas principales del desarrollo de las telecomunicaciones: **reforma del sector de las telecomunicaciones, tecnologías, gestión, finanzas y recursos humanos**. Se apoyará en los cuatro modos de acción principales mediante los cuales el Sector realiza sus actividades: **asistencia directa (incluida la ejecución de proyectos), desarrollo y movilización de recursos, establecimiento de asociaciones y compartición de la información**, modos que se reflejan en la estructura organizativa actual de la BDT.

* La candidatura fue recibida y aprobada después del fin de la conferencia.

DECLARACIÓN DE LA VALETTA

Tomando nota de lo precedente y con miras a establecer metas y objetivos para el futuro, la Conferencia **declara que:**

- a) Desde la primera Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones en 1994 se han registrado progresos considerables. La aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires (Capítulos II y III) ha sido satisfactoria en gran medida gracias a la colaboración de todas las partes interesadas. Vale la pena señalar que la clave de este éxito ha sido el esfuerzo considerable realizado por los propios países y el efecto catalizador de las aportaciones de los demás socios en el desarrollo, incluidas las organizaciones públicas, privadas e intergubernamentales. Asimismo, las Comisiones de Estudio del UIT-D aportaron una contribución sustancial al acervo de conocimientos que se ha puesto a disposición del mundo de las telecomunicaciones.

Los éxitos del pasado constituyen un gran estímulo para que todas las partes interesadas del sector apoyen estos esfuerzos en el próximo periodo 1999-2003. Dichos esfuerzos serán un factor esencial para el éxito del Plan de Acción de La Valetta.

- b) La BDT debe promover una mayor participación del sector privado en las actividades del UIT-D y facilitar la creación de asociaciones entre los gobiernos y las empresas privadas y entre las empresas privadas de los países en desarrollo y de los países desarrollados.
- c) Las telecomunicaciones, incluidas las técnicas de radiodifusión sonora y de televisión, son un componente esencial del desarrollo político, económico, social y cultural. Asimismo, impulsan a la sociedad y economía mundiales y transforman rápidamente nuestras vidas a la vez que promueven una mejor comprensión entre los pueblos. Desempeñan también un papel importante en la protección del medio ambiente y en la reducción de los efectos de las catástrofes naturales. Se alienta a todas las partes interesadas a que aporten su contribución para que estos beneficios lleguen a todos los pueblos.
- d) Las nuevas tecnologías tienen una influencia considerable en la expansión de las telecomunicaciones y posibilita la disminución de las disparidades no sólo entre países en desarrollo y países desarrollados, sino también entre zonas urbanas y rurales del mismo país.

La convergencia entre las telecomunicaciones, la informática y la radiodifusión, así como las aplicaciones multimedios están creando nuevas perspectivas en este sector y proporcionando oportunidades para la teleeducación, la telemedicina, la protección ambiental y otras muchas aplicaciones enormemente beneficiosas para el desarrollo económico y social.

La aparición de enfoques innovadores y empresariales para ofrecer los servicios rurales y utilizar tecnologías más económicas puede proporcionar la oportunidad de que los servicios de telecomunicaciones en zonas rurales y distantes sean rentables.

La infraestructura mundial de la información (GII), de la que Internet es precursora, y la sociedad mundial de la información (GIS) están en constante evolución y deben tener la capacidad de respuesta necesaria para satisfacer los intereses de todas las naciones, especialmente los países en desarrollo.

Las oportunidades que ofrecen las tecnologías modernas deben explotarse plenamente mediante la investigación y el desarrollo y las aplicaciones tecnológicas innovadoras para la continua mejora de nuestras vidas.

- e) El entorno del sector de las telecomunicaciones está experimentando importantes cambios. Las fuerzas combinadas del "tirón de la demanda" y del "empuje de la oferta" han hecho de las telecomunicaciones uno de los principales sectores en crecimiento de la economía mundial. El sector de las telecomunicaciones tiene un gran potencial de beneficio en todos los países del mundo. Sin embargo, la experiencia sugiere que, en los países en desarrollo, los beneficios reinvertidos en el sector no son suficientes para financiar todos los nuevos proyectos, dado que las redes están subdesarrolladas y no generan una corriente de efectivos suficiente.
- f) Las reformas del sector que han provocado la aparición de la competencia y una mayor intervención del sector privado son nuevas fuerzas que están conformando el desarrollo de las telecomunicaciones. Estos nuevos desafíos de la sociedad de la información y el nuevo entorno

comercial potenciado por los acuerdos alcanzados en la OMC imponen cada vez más exigencias a las instancias decisorias, órganos de reglamentación y empresas de explotación que deben adquirir las competencias necesarias para gestionar el nuevo entorno.

A este respecto el desarrollo de los recursos humanos constituye un factor de éxito fundamental.

- g) Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de las telecomunicaciones y se les invita a que establezcan políticas y estructuras de reglamentación apropiadas para facilitar a todos un acceso razonable y a precio asequible a los servicios de telecomunicaciones básicas.

El marco reglamentario debe traducirse igualmente en un entorno estable y transparente, promover la libre competencia y, al propio tiempo, proteger la integridad de la red y garantizar los derechos de los usuarios, operadores e inversores. Las políticas y estrategias de desarrollo de las telecomunicaciones deben reflejar la tendencia hacia los multiservicios que utilizan una plataforma de infraestructura común.

- h) Se insta a los organismos de financiación e inversión mundiales, regionales y nacionales a que concedan una gran prioridad al crecimiento de las telecomunicaciones, especialmente en los países en desarrollo.

- i) La UIT debe desempeñar un papel especial asesorando a las instancias decisorias sobre las opciones disponibles a fin de adaptar las políticas y las estructuras reglamentarias a las condiciones peculiares de cada país. La UIT debe trabajar en colaboración con las organizaciones de telecomunicación regionales y con las entidades de desarrollo y financiación internacionales, regionales y nacionales, así como con el sector privado, para llevar a cabo la reforma adecuada del sector.

La presencia regional de la UIT y la colaboración sinérgica entre los Sectores de Normalización, Radiocomunicaciones y Desarrollo de la UIT serán altamente beneficiosas para inyectar dinamismo y vitalidad al proceso de transferencia de conocimiento y tecnología.

Debe instarse a la UIT a que promueva el desarrollo, la expansión y la explotación de redes y servicios de telecomunicación, especialmente en los países en desarrollo, teniendo en cuenta las actividades de los otros organismos pertinentes, reforzando las capacidades de realización de nuevos servicios y tecnologías, en particular Internet, las tecnologías móviles y otras tecnologías inalámbricas, el desarrollo y la gestión de recursos humanos, la planificación, la gestión, la movilización de recursos así como la investigación y el desarrollo.

- j) Se insta al UIT-D a que proporcione a los países en desarrollo conocimientos, información y asesoramiento especializados, a fin de que puedan progresar sustancialmente en el sector de las telecomunicaciones.

Además, el UIT-D se ha comprometido a alentar los temas relativos a la mujer y las telecomunicaciones en sus programas, así como los métodos necesarios para reflejar las necesidades de otros aspectos de la sociedad mundial tales como los asuntos relativos a la juventud y las necesidades de los pueblos indígenas.

La CMDT-98 llama la atención de todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores de la UIT sobre varios temas apremiantes, entre los que cabe citar la importancia de las comunicaciones en caso de emergencia y la necesidad de elaborar un convenio internacional al respecto así como de considerar con carácter urgente el problema del "Año 2000". También se indican varios mecanismos para que el Sector de Desarrollo avance hacia el logro de los objetivos de telecomunicación, incluida la Opinión B del Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (Ginebra, 1998), así como las oportunidades que ofrecen los Centros de Excelencia financiados con el superávit de TELECOM de la UIT.

La CMDT-98 ha reafirmado el compromiso del UIT-D de centrar sus actividades en los aspectos principales del desarrollo de las telecomunicaciones, con inclusión de la reforma del sector y de la reglamentación, la reforma de las tasas de distribución, la gestión de tecnologías, finanzas e inversiones y recursos humanos, prestando especial atención a los países menos adelantados (PMA). Se invita a la UIT a que aliente y apoye el servicio universal, el acceso mundial y una política de precios equitativos.

PLAN DE ACCIÓN DE LA VALETTA

Capítulo I: Programa de cooperación entre los miembros en el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones

I.1 Introducción

Este programa tiene por objeto integrar todas las decisiones de las conferencias mundiales y regionales de desarrollo, comisiones de estudio, grupos de trabajo asociados y Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones (TDAB).

I.2 Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Se presume que, de conformidad con el Convenio, el Consejo convocará una Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones en 2002.

I.3 Conferencias Regionales de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Habida cuenta del programa de reuniones en el periodo 1998-2002 y considerando la necesidad de planificar las reuniones de las Comisiones de Estudio instituidas por la presente Conferencia, el Director de la BDT, en consulta con el Secretario General, propondrá al Consejo las regiones en que deben convocarse conferencias regionales.

I.4 Comisiones de Estudio

De conformidad con la Resolución 3, la presente Conferencia establece dos Comisiones de Estudio y la lista de las Cuestiones que han de examinar, así como sus métodos de trabajo. Cada una de las dos Comisiones de Estudio celebrará normalmente una reunión cada año. Las Comisiones de Estudio podrán crear grupos de trabajo y resolver sobre sus reuniones dentro de sus límites presupuestarios.

La Conferencia adoptó para las Comisiones de Estudio 1 y 2 la lista siguiente de Cuestiones que han de examinarse en el periodo 1998-2002. El Consejo en su reunión de 1998 podrá determinar el orden de prioridad.

Comisión de Estudio 1

Cuestión 6/1	Interconexión
Cuestión 7/1	Acceso/servicio universal
Cuestión 8/1	Establecimiento de un órgano regulador independiente
Cuestión 9/1	Repercusiones de la introducción y utilización de nuevas tecnologías en el entorno de la reglamentación de las telecomunicaciones
Cuestión 10/1	Repercusiones reglamentarias del fenómeno de la convergencia de las telecomunicaciones, la radiodifusión, la tecnología de la información y los sectores de contenido
Cuestión 11/1	Factores creadores de un clima favorable a la inversión
Cuestión 12/1	Políticas y modelos de tarificación y métodos para determinar el coste de los servicios nacionales de telecomunicaciones
Cuestión 13/1	Promoción de la infraestructura y utilización de Internet en los países en desarrollo
Cuestión 14/1	Función de las telecomunicaciones en el desarrollo social y cultural, con inclusión de la protección y promoción de la cultura e identidad indígenas
Cuestión 15/1	Transferencia de tecnología

Comisión de Estudio 2

- Cuestión 9/2 Identificar las Cuestiones de las Comisiones de Estudio de los Sectores UIT-T y UIT-R que presentan un interés especial para los países en desarrollo e informar a éstos anualmente de la situación del estudio de las Cuestiones, a fin de facilitar la contribución de aquéllos al examen de las mismas y, en última instancia, que se beneficien de su resultado en el momento apropiado
- Cuestión 10/2 Comunicaciones para zonas rurales y alejadas:
- a) Comunicaciones para zonas rurales y alejadas
 - b) Creación de telecentros comunitarios polivalentes
 - c) Penetración del servicio y objetivos en lo que concierne a las telecomunicaciones rurales
 - d) Definición de un conjunto de indicadores del estado de desarrollo de la red y servicios de telecomunicaciones rurales de un país
 - e) Radiodifusión sonora y de televisión y comunicaciones para zonas rurales y alejadas
 - f) Medida del efecto de las tecnologías de información y comunicación en las zonas rurales y alejadas
 - g) Reforzamiento de la capacidad de las ONG para lograr objetivos de desarrollo mediante la utilización de las telecomunicaciones
- Cuestión 11/2 Examinar las tecnologías y los sistemas de radiodifusión digital, con inclusión de análisis coste/beneficio, evaluación de los recursos humanos necesarios, interfuncionamiento de sistemas digitales con las redes analógicas existentes y métodos para pasar de analógico a digital
- Cuestión 12/2 Examinar las comunicaciones de banda ancha por hilo de cobre tradicional en lo que concierne a aspectos de tecnología, sistemas y aplicaciones
- Cuestión 13/2 Métodos para mejorar la viabilidad de la radiodifusión de servicio público, particularmente en los países en desarrollo
- Cuestión 14/2 Promover la aplicación de las telecomunicaciones para la asistencia sanitaria. Identificar y sustanciar los factores de éxito en la aplicación de la telemedicina
- Cuestión 15/2 Gestión y desarrollo de los recursos humanos para hacer frente con éxito a los problemas de reforma y transformación del sector, insistiendo especialmente en el empleo, con inclusión de la problemática de la igualdad de sexos
- Cuestión 16/2 Preparación de Manuales para los países en desarrollo

I.5 Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones

La Conferencia adoptó la Recomendación 2 en la cual se recomienda que la Conferencia de Plenipotenciarios convierta la TDAB en un Grupo Asesor abierto. También adoptó la Resolución 6 en la cual creó un subgrupo de la TDAB sobre aspectos del sector privado.

I.6 Igualdad de sexos

En su Resolución 7, la CMDT-98 estableció un grupo especial sobre la igualdad de sexos con objeto de facilitar, articular y poner en práctica una gama de actividades orientadas a garantizar que los beneficios de las telecomunicaciones y de la nueva sociedad de la información lleguen a todos los hombres y mujeres sobre una base justa y equitativa.

Capítulo II: Programas de acción de La Valetta

Preámbulo

Sobre la base de las realizaciones del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones en el entorno de las telecomunicaciones en rápida mutación, el Plan de Acción de La Valetta se centra en actividades y programas orientados a la consecución de los fines y objetivos que la Constitución y el Convenio asignan al UIT-D. Además de los 6 programas expresamente enunciados en el Plan de Acción, la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998) recalcó la importancia de establecer un programa especial en favor de los PMA y confeccionó un elenco de aspectos que deben incluirse como parte normal del plan de actividades de la BDT que, a su vez, formará parte de los programas, bien dentro del marco de la actividad de Grupos Temáticos o bien dentro del marco de las actividades ordinarias de la UIT (véase el anexo 1 al Capítulo 2). La Conferencia puso también de relieve la necesidad de atender a la problemática de la igualdad de sexos en sus programas y de reflejar los imperativos de otros aspectos de la sociedad mundial como los problemas de la juventud y de los pueblos indígenas. Las telecomunicaciones de emergencia constituyen otro sector en el que se exigen renovados esfuerzos. Hay que definir más claramente y ampliar la colaboración con el sector privado, a fin de reflejar las nuevas funciones de las entidades públicas y privadas en el campo de las telecomunicaciones. Hay que abordar también como actividad urgente el problema del "Año 2000". El UIT-D debe también utilizar los mecanismos para promover los objetivos del Sector recogidos en la Opinión B del Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (Ginebra, 1998) y las oportunidades que ofrece el Programa de utilización de los excedentes de ingresos de TELECOM. Asimismo, la introducción de una planificación de actividades y financiera de carácter anual en el UIT-D se considera extremadamente importante desde el punto de vista de la optimización de la eficacia de la BDT para el cumplimiento de su plan de trabajo.

El intercambio de información electrónica es útil en los procesos decisorios multilaterales. Dicho intercambio debe alentarse en todos los países en desarrollo y, en particular, en los PMA, a fin de que puedan participar en el intercambio electrónico sobre una base equitativa. La UIT debe participar en proyectos sostenibles que coadyuven a dichos objetivos.

Durante el periodo 1999-2003, los procesos estratégicos del Sector de Desarrollo incorporarán todas las Resoluciones y Recomendaciones adoptadas por la presente Conferencia, así como las Resoluciones y Recomendaciones pertinentes de otras conferencias de la UIT.

Programa 1: Reforma, reglamentación y legislación de las telecomunicaciones

Objeto

Este programa tiene por objeto prestar asistencia a los gobiernos en la realización de la reforma teniendo en cuenta la convergencia tecnológica de las telecomunicaciones, la radiodifusión y la informática y considerando la progresiva mundialización de los sectores de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

Conllevará, entre otras cosas, la elaboración de políticas nacionales de telecomunicación y radiodifusión, el establecimiento de organismos de reglamentación independientes y autónomos, la elaboración de legislación nueva o modificada y el diseño de estructuras institucionales óptimas.

El programa considerará diversos métodos para ayudar a los gobiernos a desarrollar la estructura del organismo reglamentador y los mecanismos para financiar dicho organismo a fin de garantizar su independencia, así como colaborar en la formación, concesión de licencias, necesidades de personal y gestión en general, teniendo en cuenta el documento de referencia de la OMC.

Actividades

1.1 Estudios e informes

- Publicación anual del Informe *Tendencias Generales en la Reestructuración de las Telecomunicaciones*, destacando las tendencias mundiales y regionales, y utilizando la información reunida anualmente en la Encuesta sobre Reglamentación de las Telecomunicaciones (véase la actividad 1.3).
- Preparación y difusión de manuales y directrices sobre reglamentación, con opciones estructurales sobre los órganos de reglamentación, su ámbito de competencia y autoridad, procedimientos de concesión de licencias, interconexión, servicio universal, reglamentación de los sistemas mundiales, etc.
- Estudios concretos de diferentes modelos o métodos aplicados en el proceso de reforma, identificando sus ventajas y desventajas.

1.2 Cursos/Seminarios

Con el fin de disponer de un foro para el intercambio de opiniones y experiencias entre los distintos países sobre preocupaciones y temas específicos de la reforma del sector, se realizarán cursos/seminarios para personal de nivel decisorio y de servicios de reglamentación. Estos cursos/seminarios se llevarán a cabo a nivel regional/subregional, y, hasta donde se pueda, en colaboración con las organizaciones internacionales, regionales y subregionales pertinentes. Los participantes serán principalmente personas de los servicios de reglamentación o, en caso de que no haya un "órgano de reglamentación", funcionarios con atribuciones en la reglamentación y/o el establecimiento de políticas. Los cursos y seminarios se realizarán con medios tradicionales, así como con medios electrónicos a través del Centro de Formación Virtual (véase la actividad 1.4).

Se procurará establecer acuerdos de colaboración con asociaciones de reglamentación existentes (por ejemplo, Consejo ASEAN de Reglamentación de las Telecomunicaciones-ATCR). En las regiones y subregiones donde no existan tales asociaciones, la UIT/BDT facilitará el foro de discusión.

1.3 Biblioteca sobre reglamentación

Para poder seguir las rápidas reformas que tienen lugar en el sector, la UIT/BDT establecerá una biblioteca electrónica con información básica sobre reglamentación, y legislación/leyes básicas de todos los Estados Miembros de la UIT.

Entre las tareas específicas relacionadas con esta actividad, figuran las siguientes:

- Acopio de documentación sobre políticas y reglamentaciones nacionales en materia de comunicaciones mediante la difusión de la Encuesta anual sobre Reglamentación de las Telecomunicaciones de la UIT/BDT.
- Mejora de la base de datos sobre reglamentación de la UIT/BDT y acceso en línea a la misma.
- Ampliación del sitio de la UIT/BDT sobre Reglamentación de las Telecomunicaciones en la Web para que incluya: enlaces con los órganos de reglamentación que tienen sitios en la Web, información destinada a facilitar el contacto con todos los órganos de reglamentación, información reglamentaria básica sobre todos los países, acceso a todas las leyes de telecomunicaciones y de

radiodifusión básicas, estudios e informes sobre temas en materia de reglamentación. Se creará un motor de búsqueda que facilite la utilización del sistema. También se prestará ayuda a los órganos de reglamentación que todavía no tienen páginas en la World Wide Web.

1.4 Formación

En el marco de esta actividad, así como del Programa de Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos (es decir, el Programa 6) se ofrecerá formación a los responsables de la reglamentación en los países en desarrollo. La formación se basará en los manuales y directrices elaborados en el marco de la actividad 1.1, utilizando medios tradicionales y electrónicos. Se seguirá colaborando con las instituciones de formación ya establecidas.

1.5 Asistencia directa

En el marco de esta actividad se prestará asistencia directa a los países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados (PMA). La UIT/BDT tratará de utilizar sus propios conocimientos y experiencia en la medida en que lo permitan las consignaciones presupuestarias.

Esta actividad incluirá, entre otras cosas, la prestación de asistencia a corto plazo a los países para:

- Elaborar las políticas y estrategias nacionales de comunicación y establecer un mecanismo consultivo nacional.
- Introducir o modificar la legislación pertinente para facilitar la realización de la reforma.
- Establecer un órgano u órganos de reglamentación - prestando asistencia en la aplicación de las directrices sobre el establecimiento de dicho órgano u órganos de reglamentación, o haciendo funcional el órgano u órganos de reglamentación establecidos, etc.

Establecer una línea directa especial del órgano de reglamentación para ofrecer asistencia por teléfono, fax o Internet.

Programa 2: Tecnologías y desarrollo y aplicaciones de la GII, incluidas las GMPCS e Internet

Objeto

La convergencia de la radiodifusión, las telecomunicaciones y la informática, que ha hecho posible la tecnología digital, ofrece oportunidades considerables para la aplicación de las nuevas tecnologías (apropiadas) en los países en desarrollo.

El objeto del programa es ayudar a los países en desarrollo a planificar, construir, explotar, mejorar, gestionar y mantener tecnologías aplicables en sus redes y servicios. Debe prestarse atención a la movilización de recursos.

La investigación aplicada y la transferencia de conocimientos tecnológicos deben ser una parte indispensable de la tarea que consiste en acelerar el acceso de los países en desarrollo y países con economías en transición a las nuevas tecnologías sobre una base no discriminatoria y debe realizarse por medios diversos, como simposios, cursillos, conferencias, seminarios, servicios de expertos, etc.

Los temas relativos a la fiabilidad de la red y la calidad del servicio seguirán siendo muy importantes para los países en desarrollo. Para ello, el programa debe centrarse en asuntos relativos a la gestión, las técnicas de comercialización y la introducción de nuevos servicios, teniendo en cuenta las tendencias recientes en el desarrollo de las telecomunicaciones, la radiodifusión y la informática.

De acuerdo con los deseos expresados por las conferencias regionales de desarrollo y los foros pertinentes, se propone dar prioridad a los siguientes temas relacionados con la tecnología:

a) Comprobación técnica y gestión del espectro

Se propone fortalecer las entidades de reglamentación en las administraciones, junto con una estructura nacional de gestión del espectro, que cuente con el apoyo de las facilidades necesarias de comprobación técnica y de asignación de frecuencias. Se propone que continúen las actividades para la realización del sistema automatizado básico de gestión del espectro (BASMS), trasladando la prioridad al rápido establecimiento y aplicación de un sistema avanzado de gestión del espectro (ASMS, *Advanced Spectrum Management System*), incluyendo la elaboración de especificaciones, el desarrollo del soporte lógico pertinente y la documentación correspondiente sobre la base de esas especificaciones, teniendo en cuenta las directrices de diseño para el desarrollo de dichos sistemas conforme lo estipulado en la Recomendación UIT-R SM.1370.

b) Planificación de infraestructuras y redes

Las redes de fibra óptica, las redes terrenales de radiocomunicaciones y las redes de comunicaciones por satélite formarán la futura infraestructura mundial de la información (GII). Además, los sistemas de comunicaciones personales móviles mundiales (GMPCS), los sistemas de telefonía móvil celular y la radiodifusión de datos tendrán una importancia creciente en la GII. Las actividades del programa deben centrarse en la evolución tecnológica y estar documentadas en consecuencia para que los países en desarrollo puedan modernizar sus redes. Deben tenerse en cuenta las necesidades de los diversos servicios, incluidas la radiodifusión sonora, la televisión y la radiodifusión de datos. Deben ponerse a disposición de la UIT y de los Miembros de los Sectores del mundo en desarrollo la asistencia y asesoramiento necesarios en materia de infraestructura de información. Si se solicita, deberá continuarse ofreciéndose la asistencia PLANITU.

c) Aplicaciones tecnológicas innovadoras

Deben seguirse de cerca las aplicaciones de Internet, la World Wide Web y los multimedia, y debe ponerse a disposición de los países en desarrollo el correspondiente asesoramiento. Deben promoverse otras aplicaciones innovadoras de las nuevas tecnologías a través de proyectos piloto (tales como telecentros rurales, telemedicina, enseñanza a distancia permanente, protección del medio ambiente, etc.). Deben integrarse las soluciones tecnológicas pertinentes en una planificación global de las redes, con el fin de mejorar la sostenibilidad de los proyectos y permitir la normalización de los sistemas. La experiencia del PABA indica que el método consistente en dejar lo esencial de las labores de planificación concretas y las responsabilidades operativas a cargo de un grupo de tareas nacional es un método bastante productivo y eficaz en materia de costos, y debe seguirse alentando su aplicación.

Actividades

- 2.1** Elaboración de guías orientadas hacia la tecnología, manuales de planificación y material de formación profesional en el campo de la ingeniería.

- 2.2** Elaboración de herramientas informáticas y soporte informático de fácil utilización en los ordenadores personales y ofrecimiento de cursos de formación profesional.
- 2.3** Organización regular a nivel regional de seminarios, simposios, cursillos prácticos, etc. sobre las nuevas tecnologías, con documentación en forma electrónica y en papel.
- 2.4** Prestación de asistencia metodológica y de expertos a los grupos de tareas nacionales en la planificación y realización de proyectos piloto innovadores y ofrecimiento de las informaciones pertinentes a las partes interesadas. Debe alentarse la estrecha cooperación y asociación con la industria y con los Miembros del Sector.
- 2.5** Asistencia en materia de ingeniería a la UIT y a los Miembros del Sector para la elaboración de documentos y realización de proyectos, la elaboración de estudios de viabilidad, así como la facilitación de consultas técnicas y asesorías sobre temas relacionados con la tecnología, a través de misiones cortas o por correspondencia.
- 2.6** Consultoría en asuntos de ingeniería a las Comisiones de Estudio, a la Organización de las Naciones Unidas o a los organismos especializados pertinentes del sistema de las Naciones Unidas.

Programa 3: Desarrollo rural y servicio/acceso universal

Objeto

Este programa tiene por objeto seguir promoviendo el acceso universal, no sólo a las telecomunicaciones básicas, sino también a la radiodifusión y a los servicios de valor añadido y en particular a Internet, como herramientas del desarrollo. Para ello, la BDT seguirá trabajando en colaboración con otros organismos de desarrollo y con el sector privado en el campo del desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones (ICT), Information and Communication Technology), haciendo especial énfasis en las zonas rurales y distantes.

Se dará prioridad a seguir apoyando el programa actual de proyectos piloto de telecentros comunitarios polivalentes (MCT, Multipurpose Community Telecentre) rurales, iniciado por el Programa 9 del Plan de Acción de Buenos Aires y el proyecto Spacecom. El objetivo de este programa es elaborar y probar modelos sostenibles para proporcionar acceso universal a los servicios basados en la ICT en las zonas rurales y distantes.

Los proyectos piloto darán respuesta a preguntas sobre elección de tecnologías, políticas y reglamentaciones, tarifas y estrategias de financiación, acuerdos de asociación, aumento de competencias y comercialización de servicios, etc. Estudiarán los enfoques adecuados para proporcionar el servicio de radiodifusión a las poblaciones rurales mal atendidas. Constituirán asimismo un banco de prueba para la creación de contenido y servicios adaptados a las necesidades y condiciones particulares de los países en desarrollo. Constituyen plataformas ideales para la colaboración intersectorial y entre los sectores privado y público, y la experiencia obtenida ayudará a los encargados de tomar las decisiones en la elaboración de planes de infraestructura y políticas de información y comunicaciones.

Actividades

3.1 Realización y evaluación de proyectos piloto de telecentros comunitarios polivalentes

La BDT seguirá apoyando los proyectos piloto de telecentros comunitarios polivalentes rurales ya iniciados o previstos. En muchos casos la UIT y sus socios internacionales han prometido la financiación. Pueden proponerse algunos proyectos piloto adicionales para garantizar el desarrollo de una amplia gama de modelos optativos adaptados a las diferentes condiciones socioculturales y geográficas. La participación y ayuda de la BDT es particularmente esencial en la evaluación de las consecuencias y la identificación de modelos sostenibles y tecnologías apropiadas, con miras a promover la realización de telecentros comunitarios polivalentes a gran escala y, por consiguiente, proporcionar acceso universal.

3.2 Actividades de mentalización y aumento de competencias (formación)

Esta actividad incluye la organización de simposios y cursos de formación para administradores de servicios de información y comunicaciones, técnicos, creadores de servicios y aplicaciones como telemedicina, teleeducación, telecomercio, así como para los usuarios finales. Ya están previstos o se han propuesto varios de estos eventos como parte de la planificación en curso, por ejemplo el simposio regional sobre telemática para el desarrollo en las Regiones de Américas, Asia y Europa, donde estos simposios todavía no han tenido lugar, y el programa de formación relativo a Internet para África en el marco de la iniciativa especial de Naciones Unidas para África y la iniciativa africana sobre la sociedad de la información.

Cuando sea posible, estas actividades estarán conectadas con los proyectos piloto de telecentros comunitarios polivalentes que constituyen "laboratorios" para el ensayo de aplicaciones importantes para las poblaciones rurales.

3.3 Creación de un sitio en la Web

Creación y mantenimiento de un sitio muy completo de la BDT en la Web, que describa los programas y actividades, las oportunidades para los socios, etc. y que incluya vínculos con todos los documentos pertinentes elaborados por la BDT (Contribuciones e Informes de las Comisiones de Estudio del UIT-D, estudios realizados, Informes de misión no confidenciales, descripción de proyectos piloto y proyectos en trámite). Las bases de datos deben diseñarse de manera que puedan utilizarse fácilmente para actualizar la base de datos PICTA¹ que está a cargo de Bellanet a los efectos de coordinación de los donantes.

¹ PICTA = Partnership on Information and Communication Technologies for Africa (Asociación en materia de tecnologías de información y comunicaciones para África); es un foro oficioso para la coordinación de los donantes. Participan numerosos organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la UIT, así como algunos organismos bilaterales y varias fundaciones.

Programa 4: Finanzas y economía, incluidos los asuntos que interesan a la OMC, las tarifas, las tasas de distribución, etc.

Objeto

El programa tiene por objeto ayudar a los países en desarrollo y, en especial, a los PMA, a adaptarse al nuevo entorno de las telecomunicaciones, mediante la articulación de las políticas financieras apropiadas, insistiendo en especial en los sectores de actividad siguientes:

- marco para ayudar en el seguimiento del segundo FMPT;
- asistencia a los gobiernos en lo tocante a la introducción de nuevos esquemas financieros para el desarrollo de sus redes de telecomunicación, incluidas las redes del servicio público de radiodifusión;
- ayudar a los gobiernos, especialmente en colaboración con la OMC, la UNCTAD y el Banco Mundial, en el proceso de negociación del AGCS;
- asistencia a los gobiernos en lo que se refiere a las consecuencias de la reforma del sistema internacional de tasas de distribución y de liquidación.

Se prestará especial atención a los campos siguientes:

Políticas y estrategias de financiación

Asistencia y orientación a las organizaciones de telecomunicaciones y del servicio público de radiodifusión (administraciones, organismos de reglamentación, operadores, organizaciones regionales) para establecer estrategias y políticas financieras, asesorando a las instancias decisorias acerca de las opciones disponibles para la adaptación de las políticas, especialmente a través de misiones de expertos, la participación en cursillos regionales y subregionales y la publicación de informes anuales.

Acuerdos de la OMC sobre telecomunicaciones básicas y AGCS

Asistencia a los países en desarrollo, especialmente en colaboración con la OMC, la UNCTAD y el Banco Mundial, en asuntos relativos al AGCS desde la perspectiva del desarrollo.

Tarifas y tasas internacionales de distribución y liquidación

Asistencia a los países en desarrollo para que participen activamente en la labor del Grupo Temático de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T y, de manera más general, ayudar a los países a examinar su política de liquidación de las cuentas internacionales.

Actividades

- 4.1** Prestar asistencia en la elaboración de nuevas configuraciones de financiación conjunta, gestión y participación en los ingresos.
- 4.2** Publicar anualmente el Informe sobre instituciones financieras y crear en la Web un sitio relativo a dichas instituciones para divulgar la información.
- 4.3** Divulgar la información (estudios de casos y modelos) sobre la financiación de las telecomunicaciones rurales que podría cumplir con los criterios de costos asequibles y tasas de rentabilidad aceptables.
- 4.4** Ayudar a los países a establecer un mecanismo para financiar el acceso y el servicio universal adecuado a sus condiciones específicas.
- 4.5** Mejorar la colaboración con los bancos de desarrollo y Worldtel.
- 4.6** Mejorar las competencias nacionales en materia de negociación para poder participar plenamente en negociaciones con asociados.
- 4.7** Ayudar a los países a incorporar en sus estrategias financieras los cambios en el entorno de las telecomunicaciones internacionales organizando:
 - series de cursillos prácticos para permitir a los países establecer las etapas del proceso de reestructuración financiera;

- seminarios subregionales de información que expongan las repercusiones de los Acuerdos de la OMC sobre las telecomunicaciones básicas y los modelos de compromisos ya asumidos por los países.

4.8 Prestar apoyo en cuanto a la transición en las tasas de distribución y la reforma de las tasas de liquidación y tarifas, organizando en cada región un grupo de tareas constituido por expertos nacionales bajo la dirección de expertos regionales de la BDT. Este grupo de tareas se encargará de organizar cursillos de formación para entidades públicas/privadas sobre:

- gestión financiera de las empresas;
- métodos de cálculo de precios y costes;
- métodos para reducir la repercusión en los países en desarrollo de las reformas en el sistema de tasas de distribución y equilibrio de las tarifas.

Además, la BDT organizará formación sobre la introducción de la contabilidad analítica (por ejemplo, en los Centros de Excelencia) y ayudará a los países a establecer un sistema de contabilidad analítica, elaborando los adecuados programas informáticos.

4.9 Apoyar las actividades de la Comisión de Estudio 3 (TSB):

- recopilando una base de datos y páginas Web a fin de establecer información de base para la comparación de datos macroeconómicos, datos sobre costes y tendencias y posibilidades en el establecimiento de las tarifas y tasas de liquidación internacionales;
- presentando a nivel regional o subregional, los estudios de casos ya realizados y validando los resultados de los grupos regionales de tarificación u otros grupos regionales pertinentes (reconociendo la necesidad de evitar la concurrencia de actividades con los grupos regionales de tarificación). Los resultados de los grupos de trabajo deberían suscitar contribuciones al Grupo Temático dependiente de la Comisión del UIT-T.

4.10 Promover, en colaboración con otras organizaciones internacionales pertinentes, la aplicación de tarifas económicas a la utilización de las redes de telecomunicaciones en servicios de financiación pública como la educación, la asistencia sanitaria y el servicio público de radiodifusión, etc.

Programa 5: Asociaciones con el sector privado para el desarrollo

Objeto

Promover diferentes tipos de asociación con el sector privado en actividades relacionadas con el desarrollo de las telecomunicaciones, con inclusión, en particular de las siguientes:

- participar en proyectos piloto financiados por Estados o en el plano internacional sobre materias como la capacitación en telecomunicaciones, la telemedicina y la teleenseñanza;
- establecer empresas mixtas y asociaciones estratégicas con entidades públicas y privadas de todo tipo y envergadura en todos los países, insistiendo particularmente en la articulación de asociaciones entre el sector privado de los países desarrollados y los países en desarrollo con objeto de reforzar el sector privado en estos últimos; y
- patrocinar actividades de desarrollo de las telecomunicaciones mutuamente beneficiosas para los asociados;
- facilitar un mejor entendimiento entre los países en desarrollo y el sector privado en beneficio de todos los Miembros del UIT-D.

Actividades

5.1 Cooperación de la BDT

La BDT debe comprometerse a:

- alentar la participación de nuevos miembros del sector privado en el UIT-D, resaltando las oportunidades de participar en el desarrollo de todas las actividades de telecomunicaciones beneficiosas para los clientes potenciales, sobre todo los de los países en desarrollo;
- desarrollar sus capacidades como fuente importante de información sobre asociaciones y oportunidades comerciales con entidades de telecomunicaciones de los países en desarrollo y, en particular, de los PMA, a fin de intensificar el interés del sector privado en participar en actividades de proyectos del UIT-D;
- ayudar a promover las asociaciones transnacionales para la creación de empresas de telecomunicaciones industriales o de servicios, en los países en desarrollo, utilizando gestadores expertos de empresas.

5.2 Colaboración del sector privado

Las tareas del sector privado deben incluir, entre otras, las siguientes:

- Recomendar medios mediante los cuales el sector privado, a través del UIT-D, pueda participar y aconsejar más intensamente en las estrategias de desarrollo, el diseño de programas y la ejecución de proyectos de la BDT, con el objetivo general de aumentar la capacidad de respuesta mutua a los requisitos del desarrollo de las telecomunicaciones.
- Identificar los medios necesarios para fomentar la cooperación y los acuerdos entre los sectores privado y público, así como entre las entidades del sector privado de los países en desarrollo y los países desarrollados.
- Aconsejar sobre las posibilidades de mejorar la asociación con el sector privado; buscar la forma de llegar hasta el sector privado de los países en desarrollo y a las numerosas empresas pequeñas de los países industrializados que no están informadas de las actividades de la BDT, y determinar las modificaciones de los procesos, las prácticas y los proyectos del UIT-D que puedan facilitar e impulsar el apoyo, la cooperación y la participación del sector privado.
- Aconsejar sobre una integración más plena de las contribuciones financieras del sector privado en las actividades de la BDT, garantizando al propio tiempo la apropiada transparencia financiera que permita comprender las funciones y prioridades.
- Pasar revista a los productos esenciales del UIT-D que deberían realizar los Miembros del Sector y la Secretaría de la BDT.
- Examinar los medios conducentes a articular en el Plan de Acción de La Valetta y el ciclo de las Comisiones de Estudio una participación intensificada del sector privado.
- Coordinar sus actividades con las del Programa 2, particularmente las actividades de seguimiento en materia de GMPCS.

El Subgrupo de la TDAB sobre asuntos referentes al sector privado asesorará sobre los detalles del Programa 5.

Programa 6: Construcción de capacidades mediante el desarrollo y la gestión de los recursos humanos

Objeto

Ayudar a los países en desarrollo a construir las capacidades institucionales y organizativas mediante la gestión y el desarrollo de los recursos humanos y actividades de desarrollo orgánico. Estas actividades utilizarán y mostrarán las posibilidades de las técnicas modernas como el aprendizaje a distancia, la capacitación informatizada y la teleenseñanza, para aumentar la eficacia y reducir los costes, y reflejar los objetivos de desarrollo relacionados con el acceso y la igualdad de sexos.

Estas actividades se efectuarán en seis campos principales:

- 6.1 Transferencia de conocimientos:** mediante la capacitación, reforzando los centros nacionales y regionales para adaptarlos a las nuevas tecnologías, centros de excelencia (incluida la radiodifusión), asociación con institutos de formación, insistiendo en sectores de interés como la gestión del espectro, técnicas modernas de gestión y formación de cuadros y personal directivo para adaptación al nuevo entorno reglamentario y comercial. Se incluye aquí la formación en creación de oportunidades comerciales, introducción de nuevos servicios y comercialización.
- 6.2 Compartición de experiencia y conocimientos prácticos:** entre los Miembros de la UIT y del Sector de Desarrollo mediante viajes de estudios y becas, mesas redondas electrónicas y Grupos de Tareas Especiales centrados en asuntos comunes, reuniones regionales e interregionales sobre GRH/DRH, el programa de cooperación técnica entre países en desarrollo, todo tipo de apoyo de consultoría técnica a las Comisiones de Estudio del UIT-D y a las organizaciones de las Naciones Unidas y cualesquiera otros medios que sean eficaces y eficientes para los Miembros de la UIT.
- 6.3 Asistencia** a las organizaciones de telecomunicación y radiodifusión en GRH/DRH y concretamente el envío de expertos en misiones breves, centros de formación virtual, análisis de las necesidades de capacitación, estudios de viabilidad, concepción y preparación de modelos de proyectos, guías e instrumentos para aplicaciones prácticas, ayuda en la financiación y provisión de apoyo profesional en la implementación.
- 6.4 Distribución de información:** mejorando el sistema de información sobre desarrollo de los recursos humanos, con inclusión de información y datos sobre oportunidades de formación, prácticas óptimas y estudios de casos prácticos, material didáctico, guía de centros de capacitación y publicación del Boletín Trimestral sobre Desarrollo de los Recursos Humanos.
- 6.5 Formación y enriquecimiento de las capacidades humanas:** mediante el concepto de centros de excelencia, reforzando las instituciones subregionales de capacitación y una red de instituciones para altos funcionarios y directivos del sector privado en aspectos como políticas de telecomunicaciones, reestructuración, reforma de la reglamentación, gestión del espectro, armonización de las redes, estrategias económicas, nuevos servicios y tecnologías, dirección de empresas, desarrollo y gestión de los recursos humanos y cualesquiera otras esferas de interés identificados por los Miembros de la UIT.
- 6.6 Intercambio de experiencias y conocimientos prácticos** entre los Miembros de la UIT y los Miembros del UIT-D, mediante discusiones en mesas redondas y la formación de grupos de acción creados con el objeto de examinar cuestiones relacionadas con la dimensión humana y social de la reestructuración del sector de las telecomunicaciones en los países en desarrollo.

ANEXO 1

Lista de Cuestiones para estudio aprobadas por la Conferencia que se integrarán en el Plan de Actividades de la BDT

A Temas de estudio en el marco de Grupos Temáticos

- 1) Inversiones orientadas al mantenimiento: instrumentos de información e informáticos para la evaluación de las necesidades de expansión/mantenimiento en los concursos de adquisición de equipos.
- 2) Directrices/procedimientos para mejorar la eficacia del mantenimiento de soporte lógico para conmutadores CPA.
- 3) Instrumentos informáticos y procedimientos para la adquisición segura de datos de tráfico con vistas a reforzar los sistemas de gestión de tráfico de conmutadores CPA de cara a mercados de telecomunicaciones abiertos a la competencia.
- 4) Utilización de las telecomunicaciones y la telemática para mejorar el entorno del aprendizaje de cara al desarrollo.
- 5) Colaboración entre los sectores de interés público y los operadores de telecomunicaciones.
- 6) El año 2000: el problema del milenio.
- 7) Estudio de los diversos mecanismos para promover el desarrollo de nuevas tecnologías de telecomunicaciones para aplicaciones rurales.

B Cuestiones para estudio en el marco de las actividades ordinarias de la BDT

- 1) Función de las telecomunicaciones y la tecnología de la información en el desarrollo económico.
- 2) Obstáculos económicos al acceso a los servicios de telemática.
- 3) Mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones por satélite en los países en desarrollo y, en particular, introducción de nuevas aplicaciones de las tecnologías por satélite.
- 4) Apoyo de telecomunicaciones para la protección del medio ambiente.
- 5) Problemas de aplicación de la gestión de frecuencias.
- 6) Formulación de una estrategia para el desarrollo de la red de telecomunicaciones en los países en desarrollo.
- 7) Ciudad del conocimiento virtual

Capítulo III: programa especial para los PMA: programa especial para los países menos adelantados - Un programa realmente operante

Un programa que hace la diferencia

Introducción

Desde cuando la UIT empezó a prestar asistencia a los países menos adelantados (PMA) en virtud de la Resolución 19 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Málaga-Torremolinos, 1973), dicha asistencia se daba de manera puntual para colmar algunas brechas, a petición de las administraciones. Desde 1992 la situación se corrigió parcialmente gracias a la introducción de los programas de asistencia, en el marco de los cuales se trataban algunas esferas prioritarias seleccionadas. No obstante, debido a la escasez de fondos, la ayuda de la UIT seguía siendo únicamente catalítica y se distribuía con cuentagotas al número creciente de PMA.

Las acciones pasadas han producido resultados variados. Para unos pocos PMA ha habido éxitos notables, pero, para muchos, la situación no se ha mejorado. Al contrario, en algunos casos se ha empeorado y probablemente seguirá en esta vía por diversos motivos tales como la falta de voluntad política, la insuficiencia de personal competente para organizar la reestructuración del sector con el fin de generar competencia, explotar y gestionar eficazmente las redes, etc. En otros, los conflictos civiles han venido a añadirse a esta situación. Por otra parte, el entorno actual de las telecomunicaciones, caracterizado, entre otras cosas, por el paso de redes telefónicas a redes multimedios, la mundialización y la desreglamentación deben considerarse como un asunto estratégico que requiere acciones innovadoras.

Nueva estrategia

Se propone introducir una nueva estrategia dirigida hacia la concentración de los esfuerzos de la Unión en algunos PMA seleccionados cada año con el apoyo, en cada caso, del propio país interesado y de otros socios para el desarrollo que la Unión movilizará para recabar ayuda. Este tipo de asistencia podría articularse a partir de una visita preliminar de un funcionario de la BDT en el PMA que manifieste interés. Esta primera evaluación debería tener en cuenta particularmente la existencia y disponibilidad de competencias nacionales o subregionales a las que podría recurrirse en las etapas siguientes y, en su caso, proponer dentro del marco de las actividades de capacitación de la BDT, las que sean idóneas para favorecer la generación previa de competencias de esta índole.

La selección de los países podría hacerse sobre la base de su interés en estas acciones y su disposición a contribuir a la financiación de los proyectos.

Sobre la base de la negociación, los países interesados, la BDT, los Miembros del Sector UIT-D, el sector privado, las instituciones financieras como el Banco Mundial, los bancos regionales, etc., participarán en la financiación de estos proyectos. Dichos proyectos abarcarán diferentes esferas, por ejemplo la preparación/realización de un Plan Director, o la reestructuración del sector de las telecomunicaciones, la introducción de nuevas tecnologías/servicios, la realización de una actividad piloto, etc., o la combinación de estas esferas que seleccione el país correspondiente en consulta con los expertos de la BDT. De esta manera, los expertos/consultores estarían a la disposición del país durante un periodo determinado (por ejemplo, un año o más), y se gastarían fondos razonablemente más cuantiosos para obtener resultados tangibles.

Es importante que los países seleccionados muestren su interés mediante una participación de liderazgo en los proyectos piloto u otras actividades seleccionadas. Durante el periodo comprendido entre dos Conferencias de Plenipotenciarios sucesivas, muchos más de la mitad de los PMA (los más necesitados) habrán recibido este tipo de asistencia concentrada que está concebida para producir resultados concretos que entrañen una diferencia real.

El establecimiento de asociaciones será un factor importante del éxito de los programas. Estas asociaciones pueden realizarse mediante acuerdos oficiales u oficiosos, según lo determinen los socios.

Objetivos, metas y seguimiento

Objetivos

- a) Reformar el sector de las telecomunicaciones para introducir nuevas estructuras que faciliten el desarrollo acelerado y sostenido de las telecomunicaciones, con redes modernas y bien administradas.
- b) Aumentar la penetración de los servicios de telecomunicación para lograr el acceso universal a esos servicios.

Metas

- a) Satisfacer totalmente la demanda de servicios de telecomunicación en las zonas urbanas. Prácticamente, esto significa eliminar las listas de espera de servicios para el año 2005, lo que se traduce en una densidad urbana media de 10 líneas principales por 100 habitantes.
- b) Lograr una densidad de 2 líneas principales por 10 000 habitantes en zona rural. Esta densidad no bastará para facilitar el acceso a los servicios de telecomunicación como se sugiere en el Informe "El Eslabón Perdido", pero constituye un paso significativo en ese sentido.

Seguimiento

La BDT elaborará un mecanismo para la supervisión y evaluación del Programa Especial en favor de los PMA.

Áreas prioritarias

Seguiría brindándose asistencia regular a los PMA (talleres/seminarios/becas), pero estaría limitada a las áreas prioritarias identificadas en la sección 4.3 a)-d) del Documento CMDT-98/12, añadiéndoles una quinta área de acuerdo con lo decidido por el Grupo de Trabajo de la Plenaria sobre los PMA, es decir:

- 1) Introducción de nuevas tecnologías
- 2) Reestructuración del sector
- 3) Desarrollo de las telecomunicaciones rurales
- 4) Desarrollo y gestión de recursos humanos
- 5) Financiación y tarifas

A continuación se presentan las acciones propuestas en el marco de cada una de estas esferas prioritarias.

ANEXO

Programa Especial para los PMA, 1999-2003

NOTA Éste no es un programa propiamente dicho. Es una enumeración de acciones relativas a las nuevas esferas prioritarias para el próximo ciclo, tal como se indica en la sección 4 del Documento 12 de la CMDT modificado por el Grupo de Trabajo de la Plenaria. Las actividades son genéricas por naturaleza y los responsables pertinentes derivarán de ellas un programa de acciones anual que abarque actividades y proyectos nacionales, regionales y mundiales.

Introducción de nuevas tecnologías

- a) Nuevas tecnologías y servicios
- Seminarios/talleres sobre:
 - **GMPCS**: de conformidad con la Opinión 5 del primer Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones.
 - Asistencia sobre las IMT-2000.
 - **Internet**: para tratar varios aspectos de un servicio potencialmente complejo.
 - **Bucle de acceso inalámbrico**: con el fin de ampliar fácilmente los servicios a las zonas donde aún no hay una red de cable local. Comparación de las ventajas respectivas del acceso múltiple por distribución en el tiempo (TDMA) y del acceso múltiple por división de código (CDMA). Los estudios de costo-beneficio incluirán la fijación de precios para la utilización del espectro.
 - **Convergencia tecnológica**
 - **Transmisión en banda ancha por los bucles cúpricos existentes**: para aumentar la capacidad de los cables cúpricos locales existentes con el fin de conectar más abonados a la red.
 - **Radiodifusión de audio y vídeo digital**: como figura en las Cuestiones 1/2 y 8/2 del Periodo de Estudios 1994-1998.
 - **Planificación**: de conformidad con PLANITU y otros ámbitos de planificación en general.
 - **Gestión del espectro**: de conformidad con las numerosas referencias en el cuestionario.
 - Servicios de telemedicina, teleeducación, etc.
 - Divulgación de los resultados de la Cuestión 1/2 del Periodo de Estudios 1994-1998.
 - Divulgación de los resultados de las Cuestiones 3/1, 5/1, 6/2, 7/2 y 8/2 del Periodo de Estudios 1994-1998.
 - Divulgación de los resultados de la Cuestión 2/2 del Periodo de Estudios 1994-1998.
- b) Planificación
- Continuación de la implantación de PLANITU a nivel nacional.
 - Actualización de las directrices para la preparación de los planes de desarrollo con orientación comercial.
 - Divulgación de los resultados de la Cuestión 2/2 del Periodo de Estudios 1994-1998.
- c) Gestión del espectro
- Seminarios/talleres sobre el BASMS (sistema automático básico de gestión del espectro).
 - Actualización/mejora del soporte lógico del BASMS y traducción a varios idiomas.

Reestructuración del sector

- Ayuda para la reestructuración del sector (en general).
- Ayuda relativa a la legislación sobre las entidades y la reglamentación de las telecomunicaciones.
- Ayuda relativa al establecimiento de órganos de reglamentación y el seguimiento del marco reglamentario.
- Ayuda a empresas de telecomunicaciones privadas recientemente creadas.
- Selección de políticas en el nuevo entorno de las telecomunicaciones.
- Divulgación de los resultados de la Cuestión 2/1 del Periodo de Estudios 1994-1998.
- Fomento de las asociaciones.

Desarrollo de las telecomunicaciones rurales

- Iniciación de proyectos piloto y estudios sobre telecentros comunitarios.
- Realización de proyectos piloto y telecentros comunitarios.
- Seminarios/talleres sobre nuevas tecnologías para telecomunicaciones rurales.
- Divulgación de los resultados de la Cuestión 4/2 del Periodo de Estudios 1994-1998.
- Aplicación de las GMPCS en zonas rurales/remotas.
- Establecimiento de políticas destinadas a promover el acceso universal.

Desarrollo/gestión de recursos humanos

a) Formación

- Apoyo al establecimiento y/o refuerzo de centros de formación regionales o subregionales.
- Apoyo al establecimiento de centros de formación nacionales.
- Formación relativa a los sistemas informatizados de mantenimiento de abonado (CSMS) y a las técnicas de la RGT.
- Formación pedagógica de directivos de centros de capacitación.
- Técnicas de gestión.
- Formación asistida por computador.
- Formación en la convergencia de las tecnologías celulares y de bucle local inalámbrico con las tecnologías existentes.

b) Gestión

- Seminarios/talleres para directivos de telecomunicaciones de nivel alto y medio.
- Seminarios/talleres sobre gestión financiera y movilización de recursos.
- Seminarios sobre aspectos jurídicos y reglamentarios.
- Seminarios/talleres sobre gestión de redes.
- Mandevtel.
- Divulgación de los resultados de la Cuestión 5/2 del Periodo de Estudios 1994-1998.

c) Mantenimiento

- Seminarios/talleres sobre los CSMS y las técnicas de la RGT.

- Elaboración de CSMS.
- Preparación de directrices basadas en la RGT.
- Divulgación de los resultados de la Cuestión 3/2 del Periodo de Estudios 1994-1998.

Financiación y tarifas

- Fomentar las asociaciones en materia de inversión en telecomunicaciones y apoyar a los PMA para la obtención de créditos en condiciones favorables y a tipos de interés preferenciales.
- Ayuda en el ámbito del comercio de servicios de conformidad con los Acuerdos pertinentes de la OMC y la Opinión B del segundo Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones.
- Divulgación de los resultados de la Cuestión 4/1 del Periodo de Estudios 1994-1998.
- Asistencia en materia de estudios e implantación de tarifas y su puesta en ejecución.
- Ayuda a los PMA para establecer una política tarifaria basada en los costes y para moderar los efectos de la reducción de las tasas de distribución.

Otras acciones

Becas

Se concederán becas a fin de promover la participación de representantes de los PMA en las actividades de la BDT y, en particular, en los trabajos de las Comisiones de Estudio. Las becas cubrirán principalmente la formación individual y la formación en grupo (talleres/seminarios), así como la participación de los interesados en ciertas reuniones/conferencias.

Equipos

Pueden donarse equipos (soporte lógico y soporte físico informático) a los PMA. Pueden darse equipos de red y dispositivos de prueba para actividades piloto. Se alienta a los participantes a informar a la BDT sobre la disponibilidad de equipos que podrían ser donados a los PMA.

Proyectos

Proyectos y otras actividades de cooperación técnica ejecutados por la BDT en el marco del PNUD y otros mecanismos de financiación.

Actividades regionales

Los PMA se pueden beneficiar de cualquier iniciativa regional o subregional tal como la iniciativa especial de las Naciones Unidas en África: La sociedad de la información en África.

Capítulo IV

Ejecución de proyectos de cooperación técnica y otro tipo de asistencia directa en el marco del PNUD y otros acuerdos de financiación para las Regiones:

África

Américas

Estados Árabes

Asia-Pacífico

Europa y países de la CEI

PAGE LAISSEE EN BLANC INTENTIONNELLEMENT

PAGE INTENTIONALLY LEFT BLANK

RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

PAGE LAISSEE EN BLANC INTENTIONNELLEMENT

PAGE INTENTIONALLY LEFT BLANK

Resolución 1:

Adopción de las resoluciones y recomendaciones resultantes de la AF-CRDT-96

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

observando

- a) la necesidad de que los Estados africanos coordinen el desarrollo ordenado de sus telecomunicaciones;
- b) la necesidad de instituir un mecanismo de control, evaluación y seguimiento de la aplicación de las Resoluciones y Recomendaciones de las conferencias regionales y mundiales de desarrollo de las telecomunicaciones;
- c) la necesidad de asociar a este proceso de control a los Estados africanos, a las organizaciones internacionales y regionales interesadas y a los socios para el desarrollo,

recordando

- a) el memorándum de los países africanos a las reuniones plenarias de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D en Ginebra en octubre de 1997;
- b) el Informe sobre la Conferencia Regional Africana de desarrollo de las telecomunicaciones (AF-CRDT-96),

resuelve

adoptar las Resoluciones/Recomendaciones resultantes de la AF-CRDT-96,

encarga al Director de la BDT

que tome las disposiciones apropiadas para la aplicación de las mismas,

invita a las Administraciones africanas

a que participen en el proceso de aplicación de la presente Resolución.

Resolución 2: Mecanismos de control, evaluación y seguimiento de las resoluciones de la conferencia

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

observando

- a) la necesidad que tienen los Estados africanos de coordinar el desarrollo de sus telecomunicaciones;
- b) la necesidad de instituir un mecanismo de control, evaluación y seguimiento de la aplicación de las Resoluciones y Recomendaciones de las conferencias regionales de desarrollo de las telecomunicaciones para los Estados africanos;
- c) la necesidad de asociar a este proceso de control a los Estados africanos, a las organizaciones internacionales y regionales interesadas, así como a los socios para el desarrollo;
- d) el objeto de la Unión y los tradicionales lazos de cooperación que mantiene con los organismos mundiales interesados en las telecomunicaciones;
- e) la función catalizadora de la UIT/BDT, definida por la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994),

considerando

que el Grupo africano ha propuesto a la CMDT-98 la creación de una Comisión encargada del seguimiento, el control y la evaluación de la aplicación de las Resoluciones y Recomendaciones pertinentes adoptadas en las conferencias mundiales de desarrollo de las telecomunicaciones,

resuelve

crear una Comisión regional africana de coordinación encargada del seguimiento, el control y la evaluación de la aplicación de las Resoluciones y Recomendaciones pertinentes adoptadas en las conferencias de desarrollo de las telecomunicaciones. Esta Comisión tendrá la composición siguiente:

- las administraciones de telecomunicación de los Estados africanos;
- las administraciones miembros de la UPAT;
- los coordinadores nacionales;
- los coordinadores subregionales;
- las organizaciones subregionales africanas de telecomunicaciones;
- las organizaciones regionales interesadas en las telecomunicaciones;
- las organizaciones financieras y los bancos regionales de financiación;
- los socios en el desarrollo;
- la UIT/BDT,

encarga a la UIT/BDT

- 1 que adopte las disposiciones y medidas necesarias para la institución de la Comisión de coordinación;
- 2 que preste a los países africanos asistencia para la participación en los trabajos de la Comisión.

Resolución 3: Establecimiento de Comisiones de Estudio

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) el artículo 21, y concretamente el número 127, de la Constitución (Ginebra, 1992) relativos a las funciones específicas del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D);
- b) los números 209, 211 y 214 del Convenio (Ginebra, 1992);
- c) las disposiciones de la Resolución 7 de la Conferencia de Plenipotenciarios Adicional (Ginebra, 1992),

tomando nota

de los documentos presentados a la presente Conferencia,

habiendo examinado

- a) el Informe del Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) sobre las actividades realizadas por la Oficina desde la CMDT-94;
- b) las Cuestiones que el UIT-D decidió poner a estudio para el periodo 1998-2002 en estrecha coordinación con la realización de las actividades previstas del UIT-D;
- c) las Resoluciones 1 y 24 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994),

teniendo en cuenta

el entorno social y económico existente en las diferentes Regiones,

reconociendo

- a) que conviene estudiar a escala mundial ciertos problemas prioritarios relacionados con la evolución del sector de las telecomunicaciones en los planos institucional, técnico, comercial, reglamentario y económico, habida cuenta de la mundialización progresiva de este sector y de sus consecuencias sobre los países en desarrollo;
- b) que el Director de la BDT debe tomar medidas apropiadas para facilitar la participación activa de los países en desarrollo y desarrollados en los trabajos del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones,

subrayando

que conviene evitar la duplicación entre los estudios emprendidos por el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones y los de los Sectores de Radiocomunicaciones y de Normalización de las Telecomunicaciones,

resuelve

crear en el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones dos Comisiones de Estudio.

Las siguientes descripciones de las esferas de conocimientos e interés naturales pueden contribuir a clasificar y agrupar las Cuestiones y los temas:

- políticas de telecomunicación y estrategias reglamentarias nacionales que mejor permiten a los países aprovechar el impulso que imprimen las telecomunicaciones al desarrollo económico, social y cultural;
- finanzas y economía, incluidos los asuntos que trata la OMC, políticas tarifarias, estudios de casos, aplicación de los principios de contabilidad elaborados por la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, desarrollo del sector privado y asociaciones - los detalles quedan por determinar;
- métodos, técnicas y planteamientos que resultan más adecuados y eficaces para los proveedores de servicio a la hora de planificar, desarrollar, establecer, explotar, mantener y sostener servicios de telecomunicación con el fin de incrementar su utilidad para los usuarios. En este trabajo se hará

especial hincapié en las comunicaciones para las zonas rurales y aisladas y se prestará atención en particular a las aplicaciones basadas en telecomunicaciones, entre otras la telemedicina, la educación a distancia, las transacciones electrónicas, el acceso a bases de datos y otras oportunidades según proceda;

- gestión y desarrollo de los recursos humanos, comprendidos todos los aspectos de la formación y el desarrollo, con hincapié especial en las técnicas electrónicas y otras funciones auxiliares conexas, comprendidas, entre otras cosas, los Manuales;
- realización y aplicación de la tecnología de la información, Internet y la convergencia, utilizando tecnologías estudiadas por los demás Sectores y teniendo en cuenta las necesidades especiales de los países en desarrollo.

Apéndice: 1

APÉNDICE A LA RESOLUCIÓN 3

Mandato de las Comisiones de Estudio del UIT-D

Las Comisiones de Estudio del UIT-D:

- 1) Organizarán la actividad y establecerán programas de trabajo para progresar de modo óptimo, respetando al mismo tiempo los límites de los recursos disponibles. En el calendario de los programas de trabajo se deben tener debidamente en cuenta los plazos necesarios para el resultado previsto.
- 2) Establecerán grupos adecuados dentro de cada Comisión de Estudio, entre otros, Grupos de Relator y Grupos Temáticos, que faciliten al máximo la realización de las labores. Ello comprenderá en su caso el establecimiento de Grupos Regionales.
- 3) Prepararán Recomendaciones, Opiniones, directrices, Manuales e Informes en su ámbito de competencia.
- 4) Prestarán atención especial a las necesidades y preocupaciones de los países menos adelantados en la realización de las labores.
- 5) Velarán por la coordinación adecuada con las actividades en marcha en la Secretaría de la BDT, comprendidas las Oficinas Regionales y de Zona.
- 6) Velarán por la coordinación adecuada con las actividades en marcha en los otros dos Sectores de la UIT, incluido el trabajo efectuado en las Comisiones de Estudio y en las Oficinas.

Resolución 4: Procedimientos que deben aplicar las Comisiones de Estudio

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que, de conformidad con las disposiciones del Artículo 21 de la Constitución (Ginebra, 1992), el UIT-D tiene, entre otros cometidos, el de asesorar, efectuar o patrocinar estudios, en su caso, sobre cuestiones técnicas, de economía, finanzas, gestión, reglamentación y política general, incluyendo estudios sobre proyectos específicos en el ámbito de las telecomunicaciones;
- b) que para realizar dichos estudios quizá convenga constituir Comisiones de Estudio, tal como contempla el artículo 16 del Convenio (Ginebra, 1992), encargadas de examinar cuestiones específicas de telecomunicación, y concretamente las cuestiones mencionadas en el número 211 de dicho Convenio, y Recomendaciones destinadas a ayudar a los países en desarrollo en el perfeccionamiento de sus telecomunicaciones;
- c) que los métodos generales de trabajo del Sector de Desarrollo se definen en los Artículos 16 a 18 y 19 a 22 del Convenio (Ginebra, 1992);
- d) que conviene completar estas disposiciones generales con disposiciones más detalladas, concretamente en lo referente a los trabajos de las Comisiones de Estudio, la elaboración y aprobación de Cuestiones, y la aprobación de Recomendaciones, Opiniones, directrices, Manuales e informes,

resuelve

que, en lo referente al UIT-D, las disposiciones generales del Convenio indicadas en el punto c) anterior se completen con las disposiciones de la presente Resolución y de su apéndice.

Apéndice: 1

APÉNDICE A LA RESOLUCIÓN 4

Procedimientos que deben aplicar las Comisiones de Estudio

SECCIÓN 1

Comisiones de Estudio y otros Grupos

1 Creación de Comisiones de Estudio y otros Grupos

1.1 De conformidad con las disposiciones del artículo 16 del Convenio (Ginebra, 1992), la CMDT puede establecer Comisiones de Estudio encargadas:

- a) de estudiar una serie de Cuestiones relacionadas con el mandato que les ha encomendado la Conferencia;
- b) elaborar proyectos de Recomendaciones, Opiniones o directrices con miras a favorecer el desarrollo de las telecomunicaciones en los países en desarrollo para conseguir un desarrollo más equilibrado de las telecomunicaciones en el mundo entero.

1.2 Para mejorar la eficacia de sus trabajos, las Comisiones de Estudio pueden establecer Grupos de Trabajo, Grupos Temáticos, Grupos de Relator y Grupos de proyecto encargados de estudiar Cuestiones o temas específicos. Cuando proceda, y dentro de los límites de los recursos presupuestarios autorizados y otros recursos, una Comisión de Estudio puede utilizar un experto, en el área de estudio pertinente, que informará a la Comisión de Estudio.

1.3 Cuando sea necesario, pueden constituirse Grupos Regionales para estudiar Cuestiones o problemas cuyo examen, habida cuenta de su especificidad, conviene a una o a varias Regiones de la Unión.

Las reuniones regionales y subregionales ofrecen una oportunidad valiosa para el intercambio de información y el desarrollo de la experiencia técnica y administrativa así como del conocimiento. Debe aprovecharse cada ocasión para que los expertos de los países en desarrollo tengan oportunidades adicionales de obtener experiencia participando en reuniones regionales y subregionales relativas a las labores de la Comisión de Estudio.

La constitución de estos Grupos no debe ocasionar una duplicación inútil de los trabajos realizados a escala mundial por la Comisión de Estudio correspondiente o sus otros Grupos.

1.4 Después de la CMDT-98, los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio deberán reunirse con el Director de la BDT a fin de formular un plan de trabajo preliminar para aplicar los resultados de la CMDT. Este plan deberá incluir la estructura de las Comisiones de Estudio, el programa de reuniones y el orden del día de la primera reunión de cada una de las Comisiones de Estudio. Esta información deberá remitirse a todos los Estados Miembros y Miembros del Sector por lo menos tres meses antes de cualquier reunión de Comisión de Estudio.

1.5 Cuando se pueda, cada comisión de Estudio deberá tener varios Vicepresidentes, de diferentes Regiones de la UIT. La TDAB está autorizada para nombrar los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio, cuando surge la necesidad durante el periodo comprendido entre dos Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones. En principio, cada Cuestión debe tener un Relator y por lo menos un Relator Asociado.

1.6 La estructura y los métodos de trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-D deben seguir siendo examinados durante el próximo periodo de estudios, en estrecha relación con la TDAB. La TDAB está autorizada para aprobar los cambios apropiados de la estructura y los métodos de trabajo de las Comisiones de Estudio del UIT-D durante el periodo comprendido entre dos Conferencias Mundiales de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

2 Competencias de las Comisiones de Estudio

2.1 Cada Comisión de Estudio puede formular proyectos de Recomendaciones que deben ser aprobados por la CMDT o conforme a las disposiciones de la sección 4 siguiente. Las Recomendaciones aprobadas de acuerdo con uno u otro de estos procedimientos tendrán la misma categoría.

2.2 Cada Comisión puede adoptar también proyectos de Cuestiones para su aprobación por la CMDT o según el procedimiento descrito en el § 3 de la sección 3.

2.3 Además de lo anterior, cada Comisión de Estudio tiene competencia para adoptar:

- Opiniones;
- Directrices;
- Manuales;
- Informes.

3 Reuniones

3.1 Las reuniones de las Comisiones de Estudio o de los otros Grupos se celebrarán normalmente en la Sede de la Unión.

3.2 No obstante, determinadas reuniones de las Comisiones de Estudio o de los otros Grupos podrán celebrarse fuera de Ginebra, si son objeto de invitación por parte de los Estados Miembros o Miembros del Sector y si su celebración fuera de Ginebra puede facilitar una mayor participación de los países en desarrollo.

Para poder ser tenidas en cuenta, estas invitaciones deberán presentarse, en general, a una CMDT o a una reunión de una Comisión de Estudio del UIT-D. Serán definitivamente aceptadas tras consultar al Director de la BDT y en la medida en que sean compatibles con el presupuesto atribuido por el Consejo a la BDT.

3.3 Las invitaciones citadas en el § 3.2 anterior sólo serán transmitidas y aceptadas, y las reuniones correspondientes se organizarán fuera de Ginebra, si se cumplen las condiciones fijadas por la Resolución 5 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) y el Acuerdo 304 del Consejo de la UIT.

4 Participación en las reuniones

4.1 Los Estados Miembros, los Miembros del Sector y demás entidades debidamente autorizadas a participar en las actividades del UIT-D estarán representadas en las Comisiones de Estudio y otros Grupos en cuyos trabajos deseen tomar parte, por participantes designados nominalmente y elegidos por ellas como personas cualificadas para contribuir eficazmente al estudio de las Cuestiones encomendadas a esas Comisiones.

4.2 El Director de la BDT mantendrá actualizada la lista de las administraciones y demás entidades que participan en cada Comisión de Estudio.

5 Frecuencia de las reuniones

5.1 Las Comisiones de Estudio se reunirán, en principio, al menos una vez al año en el intervalo entre dos CMDT. No obstante, pueden celebrarse reuniones adicionales, con la aprobación del Director de la BDT, habida cuenta de las prioridades fijadas por dicha CMDT precedente, así como de los recursos materiales y presupuestarios de la BDT.

5.2 Para garantizar la mejor utilización posible de los recursos del UIT-D y de los participantes en sus trabajos, el Director, concertándose con los Presidentes de las Comisiones de Estudio, establecerá y publicará con la antelación suficiente un programa de reuniones. Este programa tendrá en cuenta determinados factores, como la capacidad de los servicios comunes de la UIT, las necesidades de documentos para las reuniones y la necesidad de asegurar una estrecha coordinación con las actividades de los otros Sectores y de las demás organizaciones internacionales o regionales.

5.3 Al establecer el programa de trabajo, el calendario de reuniones deberá tener en cuenta el tiempo necesario para que las entidades participantes preparen contribuciones y documentación.

5.4 Las reuniones finales de las Comisiones de Estudio, en el intervalo entre dos CMDT, se celebrarán a más tardar 5 meses antes del principio de la CMDT siguiente, a fin de permitir la preparación y difusión en los plazos previstos de los informes finales y de los proyectos de Recomendaciones.

5.5 El programa de las reuniones finales de las Comisiones de Estudio será establecido por el Director de la BDT, en colaboración con el presidente de cada Comisión de Estudio.

6 Establecimiento de los programas de trabajo y preparación de las reuniones

6.1 Después de cada CMDT, cada presidente de Comisión de Estudio propondrá un programa de trabajo, con ayuda de la BDT. Este programa de trabajo tendrá en cuenta el programa de actividades y las prioridades adoptadas por dicha CMDT.

No obstante, la realización de este programa de trabajo dependerá en gran medida de las contribuciones recibidas de los Estados Miembros y Miembros del Sector UIT-D y de la Secretaría de la BDT, así como de las opiniones expresadas por los participantes en las reuniones.

6.2 La Secretaría de la BDT preparará, con ayuda del presidente de la Comisión de Estudio en cuestión, una circular administrativa acompañada del orden del día de la reunión, de un plan de trabajo preliminar y de una lista de las Cuestiones que han de examinarse.

Esta circular administrativa deberá obrar en poder de las entidades participantes en las actividades de la Comisión de Estudio interesada como mínimo tres meses antes del principio de la reunión.

Deberá adjuntarse a esta circular un formulario de inscripción destinado a las entidades para que puedan indicar su participación en la reunión. Este formulario deberá remitirse a la Secretaría de la BDT y obrar en su poder como mínimo tres semanas antes de la reunión. Contendrá los nombres y direcciones de los participantes previstos, y, si no pueden comunicarse los nombres, el número de participantes previsto. Estas informaciones facilitarán el proceso de inscripción y la preparación oportuna de los expedientes de inscripción.

6.3 Los encargados de la gestión de las Comisiones de Estudio deben mantener el contacto entre ellos y con la BDT, por medios electrónicos en la medida de lo posible. Deben concertarse las reuniones apropiadas de coordinación, si procede, con los Presidentes de las Comisiones de Estudio de los otros Sectores.

7 Preparación de los informes

7.1 La BDT preparará informes sobre los trabajos realizados en las reuniones de las Comisiones de Estudio y otros Grupos. Estos informes deberán sintetizar los resultados de los trabajos y las orientaciones adoptadas. Deberán indicar también los puntos que se han de seguir estudiando durante la próxima reunión. El número de anexos a los informes deberá limitarse lo más posible.

Los informes deberán constar normalmente de dos partes:

- Parte I - Organización de los trabajos - Principales resultados - Orientaciones adoptadas - Programa de los trabajos futuros.
- Parte II - Proyectos de Recomendaciones, Opiniones o directrices.

Los Informes de las reuniones se presentarán al Presidente del Grupo correspondiente para aprobación.

7.2 Se recomienda que los Informes sobre el avance de los trabajos de los Relatores adopten el siguiente formato a fin de transmitir el mayor volumen posible de información a todos los interesados:

- a) breve resumen del contenido del Informe;
- b) conclusiones o Recomendaciones cuya aprobación desea obtenerse;
- c) estado de las actividades con respecto al plan de trabajo, incluido un documento básico, si está disponible;
- d) proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas;
- e) proyecto de coordinación en respuesta a medidas adoptadas por otras Comisiones de Estudio u organizaciones o que éstas solicitan;
- f) asuntos importantes que quedan por resolver y proyectos de orden del día de las futuras reuniones decididas, si procede;
- g) lista de los asistentes a todas las reuniones celebradas desde el último Informe sobre el avance de los trabajos.

Los Informes de los Relatores sobre el avance de los trabajos se presentarán a la Comisión de Estudio o al Grupo correspondiente para aprobación.

7.3 El informe de la primera reunión de una Comisión de Estudio celebrada después de una CMDT comprenderá la lista de los presidentes y vicepresidentes de los otros Grupos que puedan haberse creado.

8 Informes de las Comisiones de Estudio a la CMDT

8.1 Las Comisiones de Estudio se reunirán por lo menos cinco meses antes de la CMDT para garantizar que los Estados Miembros y Miembros del Sector reciban los Informes sometidos por cada Comisión a la Conferencia al menos dos meses antes de ésta.

8.2 El Informe final de cada Comisión de Estudio a la CMDT incumbe al Presidente de la Comisión de Estudio y comprende:

- un resumen de los resultados obtenidos por la Comisión de Estudio durante el periodo de estudios en cuestión. En este resumen se describen los trabajos de la Comisión de Estudio y los resultados correspondientes;
- la referencia a las Recomendaciones u opiniones nuevas o revisadas aprobadas por correspondencia por los Estados Miembros y Miembros del Sector durante el periodo en cuestión;
- el texto de las Recomendaciones u opiniones que se han sometido a la aprobación de la CMDT;
- la lista de las Cuestiones nuevas o revisadas cuyo estudio se propone, en su caso, durante el siguiente periodo de estudios.

8.3 En la elaboración de Recomendaciones se seguirán las prácticas habituales de la Unión. Son ejemplos las Recomendaciones, y también las Resoluciones, de la CMDT-94 y de las Conferencias Regionales de Desarrollo. Las Recomendaciones son documentos independientes; a tal efecto, se les puede adjuntar información, como anexo.

En el § 8.4 se proporciona un modelo de Recomendación.

8.4 Modelo que debe seguirse al elaborar Recomendaciones.

El UIT-D (terminología general aplicable a todas las Recomendaciones)

La CMDT (terminología aplicable únicamente a las Recomendaciones aprobadas en una Conferencia Mundial de Desarrollo),

considerando

Esta sección debe contener varias referencias generales que indiquen los motivos por los cuales se realiza el estudio. Las referencias deben, por lo general, referirse a documentos de la UIT y/o Resoluciones de la UIT.

reconociendo

Esta sección debe contener declaraciones fácticas concretas tales como "el derecho soberano de cada Estado Miembro" o estudios en que se ha basado el trabajo.

teniendo en cuenta

Esta sección debe describir otros factores que han de considerarse, tales como leyes y reglamentos nacionales, decisiones de política regional y otros asuntos mundiales pertinentes.

observando

Esta sección debe indicar puntos generalmente aceptados o información que sustenta la Recomendación.

persuadido (y sus derivados)

Esta sección debe contener detalles de los factores que constituyen la base de la Recomendación. Estos factores podrían incluir los objetivos de la política reglamentaria gubernamental, la elección de las fuentes de financiación, la garantía de una competencia leal, etc.

recomienda

Esta sección debe contener una declaración general relativa a los puntos de acción detallados:
punto para actuación específica

punto para actuación específica

punto para actuación específica

etc.

Obsérvese que la anterior lista de *expresiones* no es exhaustiva. Pueden utilizarse otras expresiones cuando proceda. Las Recomendaciones existentes constituyen ejemplos.

SECCIÓN 2

Envío, tramitación y presentación de las contribuciones

1 Envío de las contribuciones

1.1 Los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores y los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio u otros Grupos enviarán al Director de la BDT sus contribuciones relativas a los asuntos estudiados.

1.2 Estas contribuciones deben tratar, entre otras cosas, de los resultados de experiencias adquiridas en el ámbito del desarrollo de las telecomunicaciones, describir casos prácticos y contener propuestas tendientes a promover un desarrollo equilibrado de las telecomunicaciones mundiales y regionales.

1.3 En la medida de lo posible, las contribuciones deberán enviarse en un formato electrónico conveniente y estar disponibles en el sitio de la UIT en la Web.

1.4 Para facilitar el estudio de determinadas Cuestiones, la Secretaría de la BDT podrá someter documentos que contengan síntesis o resultados de casos prácticos. Estos documentos se tramitarán como contribuciones.

2 Tramitación de las contribuciones

2.1 Las contribuciones recibidas por lo menos dos meses antes del principio de una reunión se publicarán y distribuirán a tiempo para dicha reunión.

El Director reunirá la documentación, encargará las traducciones necesarias para las contribuciones recibidas antes de la fecha límite y enviará esta documentación a los participantes en el idioma de trabajo deseado antes de la fecha fijada para la reunión de una Comisión de Estudio o de otro Grupo. Cuando un documento es voluminoso y de índole descriptiva, y después de consultar al Presidente de la Comisión de Estudio o del Grupo correspondiente, se puede acordar que el Director los envíe sin traducir.

2.2 Las contribuciones recibidas por el Director menos de dos meses, pero por lo menos diez días hábiles antes del principio de una reunión, no podrán tramitarse de acuerdo con el procedimiento descrito en el § 2.1 anterior y se publicarán, como "contribuciones tardías", solamente en su idioma original (y en los demás idiomas de trabajo a los cuales hayan sido traducidas, en su caso, por el autor). Se distribuirán al principio de la reunión únicamente a los participantes presentes.

2.3 Las contribuciones recibidas por el Director menos de diez días hábiles antes del principio de la reunión no serán inscritas en el orden del día. No serán distribuidas, pero se conservarán para la reunión siguiente.

2.4 La BDT no publicará de nuevo las contribuciones tardías como contribuciones normales, a menos que el Grupo pertinente en cuestión decida otra cosa en casos particulares, habida cuenta de la importancia del documento presentado. Esas contribuciones tardías no se adjuntarán en anexo a los informes.

3 Presentación de las contribuciones

3.1 Las contribuciones deberán ser pertinentes, claras, precisas y completas.

3.2 En la primera página se indicará la Cuestión o Cuestiones pertinentes, el punto del orden del día, la fecha, el origen (país y/u organización de procedencia, dirección, número de teléfono, número de fax y posible dirección de correo electrónico del autor o persona encargada) y el título de la Contribución. A continuación, irá el contenido definido en el § 1.2. El último punto contendrá la propuesta o conclusión.

3.3 Si es necesario revisar el texto existente, se ofrecerán indicaciones adecuadas para identificar los cambios propuestos.

SECCIÓN 3

Elaboración y aprobación de Cuestiones

1 Elaboración de Cuestiones

1.1 Las propuestas de Cuestiones nuevas correspondientes al Sector de Desarrollo se presentarán por lo menos cuatro meses antes de una CMDT por los Estados Miembros y Miembros del Sector autorizados a participar en las actividades del Sector.

1.2 No obstante, las Comisiones de Estudio del UIT-D también podrán proponer Cuestiones nuevas o revisadas, a iniciativa de un miembro de cualquiera de las Comisiones, si hay un acuerdo suficiente a ese respecto.

1.3 En cada propuesta de Cuestión deben constar los motivos de la propuesta, el objeto preciso de las tareas a realizar, la urgencia del estudio y las coordinaciones eventuales que se hayan de establecer con los otros dos Sectores y/u otros organismos internacionales o regionales. Los autores de las Cuestiones deberán utilizar el modelo indicado en la Sección 3A para que figure toda la información pertinente.

1.4 Se informará a la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones (TDAB) sobre las Cuestiones propuestas, para que pueda expresar su opinión y recomendar, en su caso, ciertas modificaciones.

2 Aprobación de Cuestiones por la CMDT

2.1 Con dos meses al menos de antelación a la CMDT, la TDAB se reunirá para examinar las propuestas de nuevas Cuestiones y, en su caso, recomendar modificaciones con el fin de tener en cuenta los objetivos generales de la BDT en materia de política de desarrollo y las prioridades pertinentes.

2.2 Por lo menos un mes antes de la CMDT, el Director de la BDT comunicará a los Estados Miembros y Miembros del Sector la lista de las Cuestiones propuestas, con las modificaciones recomendadas por la TDAB, **y las pondrá a disposición en el sitio de la UIT en la Web.**

3 Aprobación de las Cuestiones propuestas entre dos CMDT

3.1 Entre dos CMDT, los Estados Miembros y Miembros del Sector que participan en las actividades del UIT-D pueden presentar propuestas de Cuestiones a la Comisión de Estudio pertinente.

3.2 Cada propuesta de Cuestión irá documentada según el modelo que se indica en el § 1.3.

3.3 Si la Comisión de Estudio pertinente decide por consenso estudiar la Cuestión propuesta y algunos Estados Miembros y Miembros del Sector (normalmente cuatro como mínimo) se han comprometido a prestar su apoyo a los trabajos (por ejemplo, mediante contribuciones, envío de Relatores o Editores y/u organizando reuniones), la Comisión remitirá el proyecto de texto al Director de la BDT con todas las informaciones necesarias.

3.4 El Director de la BDT, tras consultar con la TDAB, informará a los Estados Miembros y a los Miembros del Sector de las nuevas Cuestiones mediante carta circular.

SECCIÓN 3A

Modelo/esbozo para las propuestas de Cuestiones y asuntos para estudio y consideración por el Sector de Desarrollo de la UIT

** En el texto en cursiva se describe la información que habrá de proporcionar el autor en cada apartado*

Título de la Cuestión o asunto (el título sustituye a este encabezamiento).

1 Exposición de la situación o del problema (las notas siguen a estos encabezamientos)

* *Proporcionar una descripción general completa de la situación o del problema que se propone para estudio, centrándose específicamente en las repercusiones para los países en desarrollo y PMA, y en la forma en que dicha solución beneficiará a esos países. Indicar las razones por las que la situación o el problema merece ser estudiado en este momento.*

2 Cuestión o asunto que ha de estudiarse

* *Enunciar lo más claramente posible la Cuestión o el asunto que se propone para estudio. Las tareas deben estar muy bien definidas.*

3 Resultados esperados

* *Proporcionar una descripción detallada del resultado previsto del estudio. En la misma se hará una indicación general del nivel orgánico o la condición de quienes se prevé utilizarán y se beneficiarán del resultado.*

4 Plazo

* *Fijar el plazo, teniendo en cuenta que el carácter urgente del resultado incidirá tanto en el método utilizado para realizar el estudio como en el detalle y el alcance del mismo.*

5 Autores de la propuesta/patrocinadores

* *Identificar, por organización y punto de contacto, a quienes proponen y patrocinan el estudio.*

6 Origen de las aportaciones necesarias

* *Indicar los tipos de organización que han de proporcionar contribuciones para realizar el estudio, por ejemplo, Estados Miembros, Miembros de los Sectores, otros órganos de las Naciones Unidas, Grupos regionales, etc.*

* *Especificar asimismo toda información pertinente, especialmente los recursos que puedan ser de ayuda a los encargados de efectuar el estudio.*

7 Destinatarios

* *Indicar los tipos de destinatario previstos y facilitar toda la información pertinente en la matriz siguiente:*

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Instancias decisorias	*	*	*
Reglamentadores	*	*	*
Proveedores de servicios/operadores	*	*	*
Fabricantes	*	*	*

Si es necesario, explicar por qué se han rellenado o dejado en blanco algunas casillas de la matriz.

a) Destinatarios - Los que utilizarán específicamente el resultado

* *Indicar, con la mayor precisión posible, las personas/grupos/regiones de las organizaciones destinatarias que utilizarán el resultado.*

b) Métodos propuestos de aplicación de los resultados

* *En opinión del autor, cómo deben divulgarse los resultados de este trabajo y ser utilizados por los destinatarios de la forma más idónea posible.*

8 Métodos propuestos para tratar la Cuestión o el asunto

a) ¿Cómo?

* *Sugerir el método para tratar la Cuestión o el asunto propuesto*

1) En una Comisión de Estudio:

- Cuestión (durante un periodo de estudio de varios años)
- Grupo temático (máximo 12 meses de duración)

2) Dentro de la actividad normal de la BDT:

- Programas
- Proyectos
- Asesores especializados

- 3) De otro modo - describirlo (por ejemplo, regional, en otras organizaciones, junto con otras organizaciones, etc.)

b) ¿Por qué?

- * *Indicar los motivos que justifican la alternativa elegida en a).*

9 Coordinación

- * *Incluir las necesidades de coordinación, en particular con:*

- *Actividades corrientes del UIT-D;*
- *Otras Cuestiones o asuntos de las Comisiones de Estudio;*
- *Organizaciones regionales, según proceda;*
- *Trabajo en curso en los otros Sectores de la UIT.*

10 Otra información pertinente

- * *Incluir toda información que resulte útil para determinar la mejor forma de estudiar esta Cuestión o asunto y el calendario.*

SECCIÓN 4

Aprobación de las Recomendaciones y Opiniones nuevas o revisadas

1 Consideraciones generales

Las solicitudes de aprobación de Recomendaciones u Opiniones nuevas o revisadas se presentarán por lo general a la CMDT. No obstante, de conformidad con las disposiciones del artículo 20 del Convenio (Ginebra, 1992), las Comisiones de Estudio pueden tomar medidas encaminadas a obtener por parte de los Estados Miembros y Miembros del Sector la aprobación de cierto número de Recomendaciones en el intervalo entre dos CMDT, a fin de responder a ciertas prioridades. En este caso se aplicarán las disposiciones siguientes. Ahora bien, con respecto a las Recomendaciones que versan sobre asuntos reglamentarios o de política, sólo los Estados Miembros podrán aprobarlas, una vez terminados los estudios de la Comisión de Estudio, mediante la aplicación de los procedimientos pertinentes que se indican a continuación.

2 Reglas aplicables

Las Comisiones de Estudio pueden decidir que el procedimiento descrito a continuación se deberá aplicar para obtener la aprobación de ciertos proyectos de Recomendaciones u Opiniones nuevas o revisadas que responden a objetivos prioritarios en el marco del programa de trabajo de la BDT, y cuya elaboración está bastante avanzada.

3 Condiciones previas

3.1 A petición del presidente de la Comisión de Estudio, el Director de la BDT anunciará claramente, al convocar la reunión de la Comisión de Estudio, que se trata de aplicar el procedimiento de aprobación de esa Recomendación u Opinión. Presentará el objeto concreto de la propuesta, resumido si el texto propuesto es voluminoso. En este último caso hará referencia al documento en el que figura el texto completo del proyecto de Recomendación u Opinión nueva o revisada que se ha de examinar.

Estas informaciones se comunicarán a todos los Estados Miembros y Miembros del Sector.

3.2 El Director de la BDT enviará a todos los Estados Miembros o Miembros del Sector la invitación a la reunión y anunciará el procedimiento de aprobación, para garantizar su recepción por la vía normal como mínimo tres meses antes de la reunión.

3.3 El texto del proyecto de Recomendación u Opinión nueva o revisada deberá distribuirse en los tres idiomas de trabajo, como mínimo dos meses antes de la reunión.

3.4 Normalmente, la revisión de una Recomendación u Opinión aprobada durante un periodo de estudios determinado no debe someterse de nuevo a este procedimiento durante ese mismo periodo de estudios, salvo si la revisión propuesta completa el texto de la versión anterior, en lugar de modificarlo.

4 Reglas que se han de seguir durante las reuniones de las Comisiones de Estudio

4.1 Las decisiones de las delegaciones en cuanto a la aplicación del procedimiento de aprobación se deben adoptar sin oposición. Excepcionalmente, pero únicamente durante la reunión, una delegación puede solicitar un plazo suplementario para determinar su posición. A menos que el Director de la BDT sea informado de una oposición oficial por parte del Estado Miembro o Miembro del Sector que participa en la reunión en un plazo de seis semanas a partir del último día de la reunión, procederá de conformidad con las disposiciones del § 5 siguiente.

4.2 Si una delegación decide no oponerse a la aprobación de un texto, pero desea formular ciertas reservas sobre uno o varios puntos, debe hacerlo constar en el informe de la reunión..

5 Consulta

5.1 En el plazo de un mes a partir de la decisión definitiva de la Comisión de Estudio de solicitar la aprobación, el Director de la BDT pedirá a los Estados Miembros y Miembros del Sector que le comuniquen en un plazo de tres meses si aprueban u objetan el proyecto de Recomendación u Opinión nueva o revisada.

Esta solicitud irá acompañada de una referencia al texto final completo de ese proyecto de Recomendación u Opinión, en los tres idiomas de trabajo. **Este texto deberá estar disponible también en el sitio de la UIT en la Web.**

5.2 Por otra parte, el Director de la BDT comunicará a los Directores de las otras dos Oficinas así como a las demás entidades debidamente autorizadas a participar en los trabajos de la Comisión de Estudio interesada que, de conformidad con el artículo 20 del Convenio (Ginebra, 1992), se ha pedido a los Estados Miembros y Miembros del Sector que respondan a una consulta sobre un proyecto de Recomendación u Opinión nueva o revisada.

5.3 El proyecto de Recomendación u Opinión se considerará aprobado si cuenta con la anuencia del 70% de los Estados Miembros o Miembros del Sector que hayan respondido.

5.4 Si el proyecto de Recomendación u Opinión no es aceptado, se devolverá a la Comisión de Estudio.

5.5 Los Estados Miembros y Miembros del Sector que presenten objeciones serán invitados a comunicar sus motivos y proponer modificaciones que puedan facilitar la aprobación ulterior del proyecto de Recomendación u Opinión.

6 Notificación

En las cuatro semanas que siguen al plazo fijado a los Estados Miembros o Miembros del Sector para responder a la consulta, el Director de la BDT comunicará por circular administrativa si el texto es aprobado o no. Además, adoptará las disposiciones pertinentes para que esa información figure también en la Notificación siguiente difundida por la UIT.

6.2 Todas las observaciones recibidas en el marco de la consulta serán clasificadas por la Secretaría de la BDT y sometidas a examen en la reunión siguiente de la Comisión de Estudio.

6.3 El Secretario General publicará lo antes posible en los idiomas de trabajo, **tanto en papel como en la Web**, los textos de las Recomendaciones u Opiniones nuevas o revisadas que hayan sido aprobadas.

SECCIÓN 5

Apoyo a las Comisiones de Estudio y otros Grupos

El Director de la BDT debe cerciorarse de que, dentro de los límites presupuestarios existentes, las Comisiones de Estudio y otros Grupos reciben el apoyo apropiado para realizar sus programas de trabajo de acuerdo con su mandato y las previsiones del plan de trabajo de la CMDT para el Sector. En particular, este apoyo puede materializarse mediante:

- a) Personal administrativo y profesional apropiado.
- b) Contratación de expertos exteriores, cuando proceda.
- c) Coordinación con las organizaciones regionales y subregionales de telecomunicación.

Resolución 5: Aumento de la participación de los países en desarrollo

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) los artículos 11 y 14 del Convenio (Ginebra, 1992) relativos a las Comisiones de Estudio y, en particular los números 159 y 196 del Convenio;
- b) el artículo 18 del Convenio (Ginebra, 1992) relativo a la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones (TDAB) y, en particular, el número 227 del Convenio;
- c) la Resolución 17 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) referente a los Grupos Asesores de los Sectores de Radiocomunicaciones y de Normalización de las Telecomunicaciones;
- d) la conveniencia de una amplia participación de las administraciones y de las entidades y organizaciones debidamente autorizadas en las actividades y en la labor de la UIT;
- e) la Recomendación 2 de la Conferencia;
- f) la función cada vez más importante de los órganos asesores de los Sectores de acuerdo con la recomendación 25 del Grupo UIT-2000, la Resolución 22 de la CMNT-96 y la Resolución UIT-R 3-1 de la Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT;
- g) la necesidad de mejorar la participación de los países en desarrollo en los trabajos de la UIT, reflejada en la Resolución UIT-R 7 y en la Resolución 17 de la CMNT-96;
- h) la recomendación 27 del Grupo UIT-2000 y, en particular, el párrafo 4 de la misma,

convencida

de la necesidad de intensificar la participación de los países desarrollados y en desarrollo en los trabajos de los tres Sectores de la UIT,

encarga al Director de la BDT

que, en estrecha colaboración con los Directores del Sector de Radiocomunicaciones y de Normalización de las Telecomunicaciones, examine y ponga en práctica las modalidades más idóneas para ayudar a los países en desarrollo y, en particular, a los países menos adelantados, a preparar el trabajo de los tres Sectores y a participar activamente en el mismo, especialmente, en los órganos asesores de los Sectores y en las conferencias, así como en las comisiones de estudio de importancia particular para los países en desarrollo,

pide al Secretario General

que transmita la presente Resolución a la Conferencia de Plenipotenciarios,

invita

a la Conferencia de Plenipotenciarios que, en aplicación de lo dispuesto en el N^o 250 del Convenio (Ginebra, 1994) y dentro del tope de gastos de la Unión, se conceda la atención necesaria a la aplicación de la presente Resolución.

Resolución 6: Subgrupo de la TDAB sobre aspectos del sector privado

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que la Resolución 4 de la Conferencia de Plenipotenciarios Adicional (Ginebra, 1992) destaca la necesidad de ampliar la participación en las actividades de la Unión;
- b) que el Plan Estratégico de la Unión 1995-1999, reflejado en la Resolución 1 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994), señala la necesidad de que la UIT fortalezca sus bases aumentando la participación del sector privado;
- c) que las Resoluciones 14 y 15 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) señalan en particular la necesidad de examinar y actualizar los términos y condiciones bajo los cuales participan los Miembros en las actividades de la Unión, teniendo en cuenta la evolución de sus necesidades y los requisitos cambiantes de la UIT;
- d) que es en interés de la UIT promover la participación de los Miembros de los Sectores;
- e) que los Miembros de los Sectores proporcionan apoyo profesional y financiero a los tres Sectores de la UIT;
- f) el apéndice de la Resolución 2 del Informe de la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones (TDAB) que destaca en su Informe a esta Conferencia la importancia de realzar el papel del sector privado en las actividades del UIT-D,

reconociendo

- a) el carácter rápidamente evolutivo del entorno de las telecomunicaciones;
- b) el importante papel desempeñado por el sector privado en el antiguo Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, uno de los dos órganos predecesores de la BDT;
- c) los progresos logrados a través de las iniciativas de la BDT, tales como reuniones sobre asociación y coloquios, etc., en el fortalecimiento de la cooperación con el sector privado,

observando

- a) que el cometido del sector privado en las telecomunicaciones cada vez es más importante en los países en desarrollo así como en los países industrializados;
- b) el deseo del Director de la BDT de integrar plenamente al sector privado en las actividades de planificación y ejecución de los programas de la BDT;
- c) que el sector privado a través de su incorporación como miembro y su participación en las diversas reuniones del UIT-D ha demostrado su voluntad de participar y cooperar estrechamente en los trabajos de la BDT;
- d) que el Plan de Acción de La Valetta incluye un programa separado sobre el establecimiento de asociaciones con el sector privado;
- e) el papel cada vez más importante que desempeña el sector privado en las actividades del UIT-D,

acoge con satisfacción

la creación en esta Conferencia del Grupo de Trabajo de la Plenaria sobre el papel del sector privado, y su decisión de abrir la participación en la TDAB,

resuelve

- 1 establecer un subgrupo de la TDAB para asegurar que se consideran los temas de interés particular para el sector privado que figuran en el anexo y el papel del sector privado como socio de la BDT en el desarrollo;
- 2 invitar a la BDT a colaborar estrechamente con el sector privado a fin de asegurar una aplicación fructífera del Plan de Acción de La Valetta;

3 que la UIT haga todos los esfuerzos necesarios para alentar al sector privado a incrementar sus actividades mediante el establecimiento de asociaciones con entidades de telecomunicaciones en los países en desarrollo y especialmente en los países menos adelantados a fin de eliminar las disparidades existentes en el acceso universal y en el acceso a la información.

ANEXO 1

Alcance de las tareas del subgrupo de la TDAB sobre aspectos del sector privado

Para promover la asociación en pro del desarrollo para países en desarrollo, las tareas del subgrupo de la TDAB deben incluir, entre otras, las siguientes:

- Recomendación de medios mediante los cuales el sector privado, a través del UIT-D, pueda participar y aconsejar más intensamente en las estrategias de desarrollo, el diseño de programas y la ejecución de proyectos de la BDT, con el objetivo general de aumentar la capacidad de respuesta mutua a los requisitos del desarrollo de las telecomunicaciones.
- Identificación de los medios necesarios para fomentar la cooperación y los acuerdos entre los sectores privado y público, así como entre las entidades del sector privado de los países en desarrollo y los países desarrollados.
- Asesoría sobre los métodos convenientes para mejorar las asociaciones con el sector privado, búsqueda de las formas de llegar al sector privado de los países en desarrollo y al gran número de pequeñas empresas de los países industrializados que no tienen conocimiento de las actividades de la BDT, y determinación de modificaciones a los procesos, prácticas y proyectos del UIT-D que faciliten y alienten el apoyo, cooperación y participación del sector privado.
- Asesoría sobre la plena integración de las contribuciones financieras del sector privado en las actividades de la BDT, asegurando al mismo tiempo la transparencia financiera a fin de proporcionar una clara explicación de las funciones y prioridades.
- Consideración de las labores esenciales del UIT-D que deben desarrollar los Miembros del Sector y la Secretaría de la BDT.
- Examen de los métodos para asegurar una mayor participación del sector privado en el Plan de Acción de La Valetta y en el próximo ciclo de las Comisiones de Estudio.

Procedimientos de trabajo

El subgrupo llevará a cabo su trabajo mediante la utilización del correo electrónico y otros servicios basados en las telecomunicaciones para reducir los costes. Se podría utilizar la Web de la UIT para publicar los proyectos de propuestas y otros documentos con el fin de que el UIT-D pueda formular observaciones.

Los proyectos de propuestas y otros temas se considerarán en las reuniones convocadas inmediatamente antes de las reuniones periódicas de la TDAB u otras reuniones y conferencias a las que asista normalmente el sector privado.

Toda la información estará disponible para cualquier Miembro de la UIT.

Resolución 7: Igualdad de sexos y política de telecomunicaciones en los países en desarrollo

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que de conformidad con el artículo 1 de la Constitución (Ginebra, 1992), la Unión tiene por objeto, entre otros, el de "promover la extensión de los beneficios de las nuevas tecnologías de telecomunicaciones a todos los habitantes del Planeta";
- b) la responsabilidad del UIT-D de facilitar y promover el desarrollo de las telecomunicaciones ofreciendo, organizando y coordinando actividades de cooperación y asistencia técnica;
- c) la Declaración de Beijing (cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, 1995) orientada a conseguir que la mujer tenga igualdad de acceso a la información y a la comunicación como medio para promover el progreso y la emancipación de la mujer,

reconociendo

- a) que las telecomunicaciones desempeñan una función esencial en la promoción del desarrollo social, político y económico;
- b) que la mujer, en sus múltiples funciones, aporta una importantísima contribución a la vida social y económica, especialmente en la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo y desempeña una función clave en la conformación de las actitudes, el bienestar y el desarrollo de las generaciones futuras;
- c) que una participación plena en la política y en los procesos decisorios, así como el acceso a servicios e infraestructura de telecomunicaciones, permitirá a la mujer y a otros grupos tradicionalmente desfavorecidos, extraer beneficios y aportar contribuciones más eficaces,

reconociendo asimismo

- a) que una ubicación inadecuada de la infraestructura de las telecomunicaciones en las zonas rurales hace particularmente difícil para la mujer de dichas zonas acceder a servicios de información y telecomunicaciones;
- b) que, si bien los complejos procesos de convergencia de las tecnologías, de liberalización y de reestructuración ejercen repercusiones múltiples en el empleo en el sector de las telecomunicaciones, como la creación de empleos, la demanda de nuevas calificaciones y formaciones, también se traducen en la pérdida de empleos cuando se presta una atención insuficiente a estas necesidades.
- c) que un aprovechamiento más cabal de los recursos humanos y de las calificaciones de la mujer aumenta sustancialmente el caudal de los talentos que serán necesarios en la nueva sociedad de la información;
- d) que las mujeres constituyen un mercado importante para las tecnologías de la información y de la comunicación, aunque con frecuencia insuficientemente atendido,

consciente

- a) de que la falta de acceso a medios alternativos de comunicación y los elevados niveles de analfabetismo hacen que la mujer en los países en desarrollo tenga los medios de radiodifusión como fuente principal de información;
- b) que las mujeres y los niños suelen ser más vulnerables durante las emergencias y que se beneficiarían de un acceso más adecuado a los servicios de telecomunicaciones de emergencia,

observando

- a) que se ha prestado una atención insuficiente a la comprensión de las repercusiones de los sistemas y tecnologías de telecomunicaciones en la mujer;
- b) que son pocos los proyectos de telecomunicaciones de la UIT que reflejan las perspectivas y necesidades de la mujer,

resuelve

- 1 establecer un Grupo Especial sobre la igualdad de sexos con objeto de facilitar, articular y poner en práctica una gama de actividades orientada a:
 - a) garantizar que los beneficios de las telecomunicaciones y de la nueva sociedad de la información lleguen a todos los hombres y mujeres de los países en desarrollo sobre una base justa y equitativa (se adjunta el mandato de dicho Grupo Especial);
 - b) promover la contratación, el empleo, la capacitación y la promoción de la mujer en todo el sector de las telecomunicaciones,
- 2 incorporar los resultados de las sesiones especiales sobre la problemática de la mujer y las telecomunicaciones en el Plan de Acción de La Valetta;
- 3 integrar la problemática de la igualdad de sexos en la campaña en favor del derecho universal a la comunicación,

pide al Director de la BDT

- 1 que proponga al Consejo de la UIT la inclusión de la problemática de la igualdad de sexos en el Plan Estratégico de la UIT;
- 2 que informe a la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones sobre los resultados y progresos realizados por el Grupo Especial;
- 3 que transmita la presente Resolución a la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT de 1998,

resuelve asimismo que el UIT-D

- 1 adopte el compromiso de integrar la problemática de la igualdad de sexos en sus políticas y programas de trabajo, y en particular en las actividades de desarrollo de recursos humanos, Comisiones de Estudio, seminarios, conferencias y cursillos;
- 2 colabore estrechamente con el Grupo Especial para aplicar rápidamente sus programas;
- 3 ensanche sus actividades de acopio de datos, con inclusión de las series de indicadores de telecomunicaciones, para ofrecer estadísticas desglosadas por sexos;
- 4 facilite la creación de una red activa entre diversos tipos de organizaciones femeninas activas en los campos de la información y las telecomunicaciones, incluidas las organizaciones no gubernamentales (ONG);
- 5 apoye los esfuerzos orientados a la identificación de recursos técnicos y financieros para aplicar los programas del Grupo Especial sobre la igualdad de sexos,

insta asimismo a los Estados Miembros, Miembros de los Sectores y organizaciones intergubernamentales

- 1 a que examinen y, en su caso, revisen sus políticas y prácticas, de manera que la contratación, el empleo, la formación y la promoción de hombres y mujeres se realicen sobre una base justa y equitativa;
- 2 a que faciliten, sobre una base equitativa, el empleo de la mujer en el sector de las telecomunicaciones, incluso a niveles superiores de responsabilidad, en las administraciones de telecomunicación, gobiernos, entidades reguladoras, organizaciones intergubernamentales y en el sector privado.

ANEXO

Mandato del Grupo Especial sobre la igualdad de sexos

1 El Grupo Especial sobre la igualdad de sexos estará integrado por representantes de la BDT designados por el Director de ésta, así como por representantes de los Estados Miembros, Miembros de los Sectores, organismos de las Naciones Unidas, y otras organizaciones regionales/internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y expertos individuales. El Grupo tendrá carácter "abierto" a la participación de todas las personas y organizaciones que posean conocimientos y experiencias pertinentes.

2 El Grupo dependerá del Director de la BDT y le informará.

3 Los miembros del Grupo participarán en las actividades del UIT-D, velando por que se tenga en cuenta la igualdad de sexos en las políticas y programas de trabajo, con inclusión de las actividades de desarrollo de recursos humanos, Comisiones de Estudio, seminarios, conferencias y cursillos.

4 El Grupo se encargará de:

a) obtener los recursos financieros y de otra índole para la realización de su labor, incluidas las asociaciones con el sector privado, organismos multilaterales de financiación del desarrollo y otros donantes;

b) definir sus tareas, métodos de trabajo y prioridades específicas.

5 El ámbito de actividad del Grupo incluirá los programas prioritarios del UIT-D (es decir, la reforma del sector, reglamentación y legislación, desarrollo rural y acceso universal, tecnologías y aplicaciones, financiación y economía, asociaciones con el sector privado, desarrollo y gestión de recursos humanos) y otros proyectos como la radiodifusión, la creación de telecentros, telemedicina, teleeducación, telecomunicaciones y comercio, telecomunicaciones como servicio social, telecomunicaciones y medio ambiente, telecomunicaciones y prevención de catástrofes y la campaña en pro del derecho universal a la comunicación.

6 El Grupo actuará como fuente de asesoramiento especializado, orientación y asistencia al UIT-D al elaborar sus políticas, programas de trabajo y proyectos de telecomunicaciones. También mantendrá al UIT-D al corriente de los progresos realizados en materia de igualdad de sexos por el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros y proporcionará, en su caso, formación al personal de la BDT sobre dicha problemática.

7 El Grupo emprenderá una amplia gama de actividades orientadas a aumentar la participación de la mujer en la política, en el proceso decisorio y en la explotación y reglamentación del sector de las telecomunicaciones.

8 El Grupo ayudará al UIT-D en la mentalización y difusión de información, a fin de sensibilizar a todos los actores del sector de las telecomunicaciones sobre la importancia de estos problemas, trabajando estrechamente con las redes de comunicaciones femeninas existentes, la Youth Network, la Plataforma de Comunicaciones y Democratización y con redes especializadas en asuntos de igualdad de sexos y de desarrollo en el marco del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las proporcionadas por UNIFEM y UNU-INTECH.

Resolución 8: Recopilación y difusión de información

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que una función fundamental del UIT-D será la compartición y difusión de información;
- b) la Recomendación 2 de la Conferencia Regional Africana para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (AF-CRDT-96), en la que se solicita a la BDT que siga realizando encuestas en los países, prepare Informes anuales y establezca mecanismos y modalidades apropiadas para que los países puedan tener acceso a la información;
- c) las Resoluciones 3, 6, 7 y 8 y las Recomendaciones 3 y 4 de la Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones de los Estados Árabes (AR-CRDT-96);
- d) la importancia de las bases de datos de la BDT existentes, en particular la base de datos sobre indicadores y la base de datos sobre reglamentación;
- e) la utilidad de informes tales como el Informe sobre el desarrollo mundial de las telecomunicaciones y el proyecto de Informe sobre tendencias en la reestructuración de las telecomunicaciones;
- f) el trabajo efectuado para la elaboración del Libro Azul para América, el Libro Verde Africano y el Libro Árabe,

considerando además

- a) que el sector de las telecomunicaciones se está reformando a un ritmo increíble;
- b) que las opciones de política general varían y que los países se pueden beneficiar de las experiencias de otros,

reconociendo

- a) que actuando como vector para el intercambio de información, la UIT/BDT de la UIT podrá asistir a sus Estados Miembros a efectuar las elecciones adecuadas de su política nacional;
- b) que los países deben participar activamente en este intento para obtener resultados satisfactorios,

reconociendo además

que esta clase de información es sumamente útil para el trabajo de las Comisiones de Estudio y para ayudar a la UIT a evaluar el panorama de las telecomunicaciones,

solicita al Director de la BDT

- 1 que apoye esta actividad proporcionando los recursos adecuados;
- 2 que continúe realizando encuestas en los países y elaborando informes mundiales y regionales que pongan de relieve las lecciones y experiencias de los diferentes países, en particular sobre:
 - las tendencias en la reforma del sector de las telecomunicaciones;
 - el desarrollo mundial de las telecomunicaciones;
 - las tendencias de las políticas en materia de tarificación, en colaboración con los órganos pertinentes del UIT-T;
 - la aplicación del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios;
- 3 que proporcione información sobre indicadores y reglamentación en la dirección Web de la UIT y establezca los mecanismos y modalidades adecuados para los países que no tienen acceso electrónico para obtener esta información;
- 4 que proporcione asistencia técnica a las autoridades reglamentadoras para la creación de bases de datos nacionales de telecomunicación que contengan estadísticas, información sobre política general y reglamentación, incluido el apoyo necesario para que la información esté disponible electrónicamente y para formar personal en campos afines,

invita a los Estados Miembros y a los Miembros de los Sectores

a que participen activamente en este esfuerzo proporcionando la información solicitada,

alienta

a las organizaciones donantes, así como a las entidades que no son miembros de la UIT, a que cooperen proporcionando información pertinente sobre sus actividades.

Resolución 9:

Participación de los países, en particular los países en desarrollo, en la gestión del espectro de frecuencias

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que el continuo crecimiento de la demanda de espectro por parte de los servicios existentes y de los nuevos servicios de radiocomunicaciones, impone cada vez mayores requisitos a un recurso escaso;
- b) que debido a las inversiones realizadas en los equipos e infraestructuras existentes, las modificaciones importantes en la utilización del espectro a menudo son difíciles de implantar, salvo a largo plazo;
- c) que el mercado impulsa el desarrollo de nuevas tecnologías para encontrar soluciones a los problemas de desarrollo;
- d) que las estrategias nacionales deben tener en cuenta los compromisos internacionales;
- e) que se recomienda que las estrategias nacionales tengan también en cuenta los cambios que se producen en el sector de las telecomunicaciones a escala mundial y los desarrollos tecnológicos;
- f) que las innovaciones técnicas (por ejemplo la digitalización) y el fomento de la compartición podían facilitar un mayor acceso al espectro;
- g) que, basado en los trabajos actuales, el UIT-R está bien situado para proporcionar una comprensión general de la evolución de la tecnología de radiocomunicaciones y de las tendencias en la utilización del espectro y sus relaciones con las necesidades de dichos países;
- h) que, asimismo, el UIT-D está bien situado para facilitar la participación de los países en desarrollo en las actividades del UIT-R y, para los países en desarrollo que lo requieran, distribuir los resultados de las actividades concretas del UIT-R;
- i) que dicha información ayudaría a los gestores del espectro de los países en desarrollo a formular sus propias estrategias nacionales de largo plazo;
- j) que esta información permitiría a los países en desarrollo aprovechar los estudios sobre compartición y sobre otros temas técnicos llevados a cabo en cooperación con el UIT-R,

reconociendo

- a) que todo Estado tiene el derecho soberano de gestionar la utilización del espectro en el interior de su territorio;
- b) que existe una necesidad imperiosa de que los países en desarrollo participen, de forma individual y a través de grupos regionales, en las labores del UIT-R;
- c) que éste es un proceso voluntario, en el que cada administración tiene el derecho de adherirse o de retirarse en cualquier momento;
- d) que el UIT-D tiene una Cuestión que trata de los intereses especiales de los países en desarrollo en lo que se refiere a los trabajos de los Sectores de Radiocomunicaciones y de Normalización de las Telecomunicaciones;
- e) que el Programa 2 del Plan de Acción de La Valetta incluye actividades sobre la gestión del espectro y la elaboración de directrices y manuales de planificación técnicos;
- f) que es importante tener en cuenta el trabajo en curso del UIT-R y UIT-D, y la necesidad de evitar la duplicación de esfuerzos;
- g) que el desarrollo de las nuevas tecnologías ha sido rápido y, por lo tanto, difícil de predecir;

resuelve encargar al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

que, en estrecha colaboración con el Director de la Oficina de Radiocomunicaciones, estudie y ponga en práctica un medio efectivo para alentar y facilitar la participación y contribución activas de los países en desarrollo, en particular los PMA, en las actividades del UIT-R en lo relacionado a la preparación de un Informe del UIT-R sobre la utilización actual y prevista del espectro radioeléctrico, basado en el trabajo actual de las Comisiones de Estudio del UIT-R, con contribuciones de las administraciones, en particular de los

países en desarrollo, y de los Miembros de los Sectores y el Programa 2 del Plan de Acción de La Valetta. Este Informe se debería preparar por etapas cuyo alcance será determinado por los participantes centrándose, en particular, en las necesidades de los países en desarrollo,

invita al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

a que tome las disposiciones necesarias para que el UIT-R prepare el referido Informe con el objeto de completar una etapa del Informe dentro del actual periodo de estudios del UIT-R.

Resolución 10: Apoyo financiero para los programas nacionales de gestión del espectro

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que estamos experimentando actualmente la implementación y mundialización aceleradas de los distintos servicios de radiocomunicaciones y la aparición de nuevas aplicaciones eficaces de las radiocomunicaciones;
- b) que el desarrollo pertinente de las radiocomunicaciones y la implementación de estas nuevas aplicaciones hacen necesario disponer de las adecuadas bandas de frecuencia sin interferencias, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con las Recomendaciones de la UIT;
- c) que la disposición de bandas de frecuencias y la utilización más eficaz del espectro, tanto a nivel nacional como internacional, dependen del establecimiento e implementación de los correspondientes programas nacionales de gestión del espectro, incluida la supervisión del mismo;
- d) que un programa nacional de gestión del espectro eficaz es fundamental para la liberalización y la privatización de las radiocomunicaciones y para promover la competencia,

reconociendo

- a) que las autoridades gubernamentales no siempre aprecian la importancia que tiene el llevar a cabo programas de gestión del espectro para asegurar un desarrollo eficaz de las radiocomunicaciones ni el papel desempeñado por las radiocomunicaciones en el desarrollo de la economía del país y, como consecuencia, a tales programas no se les da la prioridad necesaria;
- b) que las organizaciones financieras nacionales e internacionales frecuentemente conceden mucha más prioridad a la implementación de los sistemas de telecomunicaciones (incluidas las radiocomunicaciones) que a la puesta en marcha de los programas nacionales de gestión del espectro,

resuelve

invitar a las organizaciones financieras nacionales e internacionales a que presten más atención a brindar un apoyo financiero sustancial, incluyendo los acuerdos de concesión de créditos favorables a los programas nacionales de gestión del espectro, incluida la supervisión del mismo, como requisito previo para la utilización eficaz del espectro, el desarrollo satisfactorio de los servicios de radiocomunicaciones y la implementación de nuevas y prometedoras aplicaciones, incluyendo las aplicaciones a escala mundial, tanto a nivel nacional como internacional,

pide a la BDT

que señale esta Resolución a la atención de las organizaciones de financiación y desarrollo internacionales homólogas.

Resolución 11: Telecomunicaciones en zonas rurales, aisladas e insuficientemente atendidas

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

que la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1994), reafirmando la importante y urgente necesidad de proporcionar acceso a los servicios de telecomunicaciones básicas a todos, adoptó los Programas 9 (Desarrollo rural integrado) y 12 (Desarrollo de la telemática y las redes informáticas) del Plan de Acción de Buenos Aires, así como el programa especial para los países menos adelantados (PMA),

observando

que se ha determinado claramente la estrecha correlación existente entre la disponibilidad de los servicios de telecomunicaciones y el desarrollo económico social,

reconociendo

a) que se han hecho progresos espectaculares en algunos países en desarrollo mediante el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones en zonas rurales, aisladas e insuficientemente atendidas de todo el país, lo que ha demostrado la viabilidad técnica y económica de los proyectos para proporcionar este tipo de servicio;

b) que en algunas zonas y en algunos países en desarrollo es evidente el beneficio global aportado por los servicios de telecomunicaciones a las zonas rurales, aisladas e insuficientemente atendidas,

reconociendo además

a) que existen varias tecnologías modernas que pueden facilitar la prestación de servicios de telecomunicaciones en zonas rurales, aisladas e insuficientemente atendidas;

b) que el acceso a los servicios de telecomunicaciones en las zonas rurales, aisladas e insuficientemente atendidas puede lograrse únicamente mediante la adecuada elección de las opciones tecnológicas que permitan el acceso a servicios de buena calidad y económicos y el mantenimiento de los mismos,

resuelve

apoyar los siguientes principios recomendados por la Comisión de Estudio 2 del UIT-D como base para proporcionar acceso a los servicios de telecomunicación en las zonas rurales, aisladas e insuficientemente atendidas:

- **Acceso universal**

El acceso universal a los servicios de telecomunicación debe ofrecerse en cada comunidad en una ubicación conveniente. El tipo y la cantidad de los servicios deben satisfacer plenamente las necesidades de la comunidad, y el alcance y volumen de los servicios deben aumentar a medida que crece la demanda y aparecen nuevas aplicaciones.

- **Programa de telecomunicaciones rurales**

Las telecomunicaciones rurales deben realizarse en el marco de un programa bien articulado, riguroso y metódico a lo largo de varios años, que se base en la experiencia y la competencia local y las promueva.

- **Marco reglamentario**

El órgano de reglamentación debe supervisar el suministro sostenido, la calidad y la viabilidad financiera de los servicios de telecomunicación, dentro del marco de la obligación de ofrecer un servicio universal, lo que requiere que se preste cierta atención a los principios comerciales en el suministro de servicios de telecomunicación.

- **Recursos financieros**

Además de los recursos públicos (con subvenciones o sin ellas), las otras dos fuentes de financiación son los fondos propios del proveedor del servicio e inversiones nacionales e internacionales del sector privado.

En el primer caso, el proveedor del servicio administra los fondos para la reinversión; en el segundo, la provisión de servicios rurales de telecomunicación debe organizarse o regularse con miras a su rentabilidad.

- **Criterio comercial**

El operador que proporcione servicios de telecomunicaciones rurales debe adoptar un criterio comercial, es decir, que el servicio debe explotarse sobre una base comercial y con el objetivo de maximizar los ingresos y reducir los costes al mínimo,

encarga al Director de la BDT

1 que promueva aún más la utilización de todos los medios de telecomunicación apropiados para facilitar el desarrollo y la realización eficaces de servicios de telecomunicación en las zonas rurales, aisladas e insuficientemente atendidas del mundo;

2 que prosiga sus esfuerzos orientados a promover, en particular, la utilización óptima por parte de los países en desarrollo de todas las aplicaciones disponibles de la nueva tecnología de las telecomunicaciones espaciales.

Resolución 12: Financiación y comercio de telecomunicaciones

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

recordando

- a) que la Unión tiene por objeto promover la cooperación entre sus Miembros para asegurar el desarrollo armonioso de las telecomunicaciones y ofrecer servicios al coste más bajo posible;
- b) que las funciones de la BDT, entre otras, son las siguientes:
 - alentar el desarrollo, la expansión y la explotación de las redes y de los servicios de telecomunicaciones, principalmente en los países en desarrollo;
 - prodigar consejos y realizar o patrocinar estudios, cuando haya lugar, sobre las cuestiones técnicas, económicas, financieras, de gestión, de reglamentación y de política general, incluidos los estudios sobre proyectos específicos en el dominio de las telecomunicaciones,

considerando

- a) que el entorno de las telecomunicaciones está cambiando, en particular en sus aspectos comerciales, como consecuencia del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre telecomunicaciones básicas y el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) que le ha precedido y que, a partir de ahora, el sector de las telecomunicaciones funciona de hecho según los principios comerciales;
- b) que el Acuerdo sobre las telecomunicaciones básicas tendrá repercusiones sobre todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores de la UIT;
- c) que, durante el periodo de transición hacia un entorno orientado al mercado, es importante que todos los países que lo deseen puedan sacar el máximo provecho de las nuevas posibilidades que ofrecerá un mercado mundial de las telecomunicaciones liberalizado y dinámico;
- d) que numerosos países en desarrollo cuentan actualmente con los pagos netos de liquidación que reciben en el marco del sistema de tasas contables y que representan una parte del volumen total de ingresos que estos países obtienen de las telecomunicaciones, y que temen, por consiguiente, que la transición a un sistema de tasas de liquidación basadas en los costes reduzca estos pagos de liquidación,

observando

- a) que entre 1996 y 1998 se han celebrado en cada región y con éxito 6 Coloquios sobre la financiación y el comercio de telecomunicaciones a fin de considerar con todas las partes implicadas la cuestión crítica de la financiación de las infraestructuras de las telecomunicaciones y que ha sido posible llegar a un consenso entre los participantes sobre un cierto número de recomendaciones que fueron elaboradas durante dichos Coloquios;
- b) que el Segundo Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones, celebrado en Ginebra del 16 al 18 de marzo de 1998 (FMPT-98), adoptó 3 Opiniones sobre los puntos siguientes:

Opinión A - Repercusiones del Acuerdo sobre telecomunicaciones básicas de la OMC para los Miembros de la UIT

Opinión B - Repercusiones del AGCS en relación con las telecomunicaciones básicas para los países en desarrollo y medidas de cooperación entre los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores de la UIT encaminadas a facilitar la adaptación al nuevo entorno de telecomunicaciones

Opinión C - Evolución del entorno de las telecomunicaciones internacionales, en particular el sistema de tasas de distribución y de liquidación;

y que fundamentalmente las Opiniones B y C contienen medidas que deben tomarse en el marco de las actividades de desarrollo,

encarga al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

- 1 que aplique las recomendaciones resultantes de los seis Coloquios antes dichos, a saber:

- proporcionar información y conocimientos sobre los acuerdos de la OMC y el AGCS relacionados con las telecomunicaciones para crear conocimientos técnicos nacionales;
 - elaborar programas de capacitación profesional para los organismos de reglamentación y los operadores sobre el establecimiento de tarifas orientadas a los costes y sobre las formas de atender la necesidad de ofrecer acceso/servicio universal;
 - prestar asistencia a los países en la formulación de sus estrategias y sus políticas financieras a través de misiones, reuniones de expertos, etc.;
 - facilitar las asociaciones con entidades públicas y privadas y entre dichas entidades;
 - hacer un inventario de las experiencias de los países en desarrollo relativas a la participación del sector privado y la movilización de recursos;
- 2 que ponga en práctica las actividades que el Director de la BDT está invitado a realizar en virtud de las Opiniones B y C del FMPT-98;
- 3 que incorpore estas actividades en el programa de trabajo de la BDT. En el anexo 1 figuran directrices sobre las actividades que ha de realizar la BDT,

resuelve invitar al Consejo de la UIT y a la Conferencia de Plenipotenciarios (Minneapolis, 1998)

a que pongan a disposición de la BDT los recursos y medios apropiados para cumplir eficazmente las instrucciones anteriores que figuran en el *encarga supra*.

Anexo: 1

ANEXO 1

Directrices que ha de tener en cuenta la BDT para el seguimiento y aplicación de las Opiniones adoptadas por el Segundo Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones y como resultado de las decisiones de la CMDT-98

I Antecedentes

Los resultados principales del Segundo Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (FMPT-98) figuran en las Opiniones que adoptó. Se refiere fundamentalmente a: 1) las consecuencias del Acuerdo de la OMC para los países en desarrollo y 2) las tendencias y desarrollos en el entorno de las telecomunicaciones internacionales y en particular el sistema de contabilidad y liquidación de cuentas.

Como ya se ha resaltado en las conferencias de desarrollo regionales celebradas en Abidján y Beirut en 1996 y en los seis coloquios regionales sobre finanzas, la BDT desempeña un papel fundamental en la aplicación de estas Opiniones y puede también proporcionar apoyo al Sector de Normalización de las Telecomunicaciones en sus actividades (Comisión de Estudio 3 del UIT-T) sobre el futuro del sistema internacional de liquidación de cuentas. La BDT se ha impuesto como tarea ayudar a los países en desarrollo a participar en las actividades de la Comisión de Estudio 3 y a realizar contribuciones constructivas a la misma puesto que son esos países los que van a sufrir en mayor medida la influencia de cualquier modificación en el sistema internacional de liquidación de cuentas. Cabe señalar que ya en el último período de estudios, la BDT colaboró estrechamente con los Grupos Regionales de Tarificación (UIT-T) (organización de seminarios regionales sobre tarificación) y despertó la conciencia sobre el problema en distintos países aportando soluciones a los conflictos asociados al AGCS y al nuevo entorno, en los seis coloquios regionales sobre finanzas, comercio y tarifas en las telecomunicaciones.

II Actividades que ha de contemplar la BDT

Pueden contemplarse tres ramas principales de actividad, estructuradas de tal forma que se armonicen con el programa de trabajo que ha de llevarse a cabo antes de la próxima reunión de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, y se inserten en el mismo, a fin de prestar apoyo al trabajo de dicha Comisión, a sus Grupos Regionales de Tarificación y al Grupo Temático a que hace referencia la Opinión C del FMPT-98.

- 1) Compilación de una base de datos macroeconómicos sobre los países en desarrollo, incluyendo también información seleccionada sobre sus sectores de telecomunicación, así como los datos pertinentes que están contenidos en los estudios de casos ya disponibles.
- 2) Programas de trabajo regionales en dos etapas.
 - a) En la primera fase (abril-diciembre de 1998) se realiza un análisis detallado de los resultados de los estudios de casos efectuados en estrecha colaboración con el Grupo Temático y se utiliza la información contenida en la base de datos,
 - b) y en la segunda fase (1999-2003) se toman las medidas necesarias para ayudar a los países en desarrollo a ajustarse al nuevo entorno de las telecomunicaciones internacionales.
- 3) Teniendo en cuenta los resultados de los trabajos llevados a cabo en el marco de los programas regionales de trabajo mencionados más arriba, la BDT debe ayudar a los Grupos Regionales de Tarificación pertinentes de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T y a otros grupos regionales apropiados (a condición de que esto no entre en concurrencia con la labor de los grupos regionales de tarificación), contribuyendo a la preparación de propuestas para encontrar soluciones referentes a los mecanismos de transición a la orientación a los costes con posterioridad a 1998, según lo dicho en la Opinión C, e identificando las condiciones y los procedimientos necesarios para un reequilibrado exitoso de las tarifas.

III Compilación de una base de datos

Objetivo: establecer bases relativamente objetivas para la comparación

Los datos recopilados deberán comprender esencialmente:

- Datos macroeconómicos sobre países, subregiones y regiones.
- Información detallada, suministrada con carácter voluntario, sobre el sector de las telecomunicaciones: desarrollo de la red, inversiones, datos sobre tráfico (nacional e internacional),

datos financieros relativos a las empresas, componentes de los costes, nivel medio actual de las tasas de distribución e información sobre el reequilibrado de tarifas, los precios de las llamadas, acceso universal, tipos de interés y calificación crediticia.

- Posición de los distintos países con respecto a los acuerdos de la OMC: adhesión a los mismos, compromisos suscritos y estado de la reestructuración del sector de las telecomunicaciones en relación con el documento de referencia de la OMC.

La tarea de la recopilación de datos se llevará a cabo de conformidad con la Resolución [COMA-2] de la CMDT (La Valetta, 1998) y en cooperación con los países (administraciones, empresas de explotación reconocidas), organizaciones regionales (de desarrollo o especializadas en telecomunicaciones) y organizaciones internacionales (de desarrollo o especializadas en telecomunicaciones) y teniendo en cuenta la existencia de las bases de datos ya operativas dentro de la UIT.

IV Programas de trabajo regionales

Fase 1 (marzo-diciembre de 1998)

En el marco de los Grupos Regionales de Tarificación de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, presentación a nivel regional o subregional, según el caso, de los estudios de casos ya realizados y debate y consideración de los mismos con los países correspondientes. Los Grupos Regionales de Tarificación, integrados por expertos nacionales que se ocupen específicamente del reequilibrado de tarifas y de la contabilidad analítica, podrán también iniciar nuevos estudios de casos con miras a contribuir al reajuste necesario del régimen internacional de liquidación al nuevo entorno internacional. Los resultados conseguidos en esta esfera por los Grupos Regionales de Tarificación o por otros grupos regionales análogos se comunicarán al Grupo Temático para facilitar las actividades de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T.

Fase 2 (1999-2003)

Los objetivos de los programas de trabajo regionales serán los siguientes:

- ayudar a los países a enfrentarse con el nuevo entorno de las comunicaciones teniendo en cuenta en la medida de lo posible los principios establecidos en el documento de referencia de la OMC;
- facilitar la aplicación de las Recomendaciones del UIT-T y, de forma más general, ayudar a los países a examinar su política financiera, teniendo en cuenta en particular la evolución del régimen de liquidación de las cuentas internacionales.

A) Ayudar a los países en desarrollo a enfrentarse con el entorno cambiante de las telecomunicaciones

- Se organizarán seminarios regionales (dos semanas) para los países que han alcanzado la misma etapa en la reestructuración de sus sectores de telecomunicación y presentan un nivel similar de desarrollo económico, a fin de permitirles planificar las fases del proceso de reestructuración. El seguimiento de estas actividades por expertos regionales de la BDT llevará a estos países a reestructurar sus sectores de telecomunicaciones de acuerdo con el calendario y modalidades que hayan seleccionado (teniendo en cuenta en la medida de lo posible los principios contenidos en el documento de referencia de la OMC).
- Se celebrarán seminarios de información subregionales (de dos a tres días de duración) para describir las repercusiones de los acuerdos de la OMC en las telecomunicaciones básicas y en los modelos de compromisos asumidos por los países.

B) Consideración de las políticas de liquidación de cuentas internacionales

Para permitir a los países en desarrollo que se ajusten al nuevo entorno adoptando nuevas políticas de tarificación, la BDT organizará cursillos regionales para entidades públicas y/o privadas sobre:

- gestión financiera de las empresas;
- métodos de cálculo del precio y los costes;
- métodos para reducir las repercusiones de la reforma de las tasas de distribución y del reequilibrado de tarifas en los países en desarrollo.

Además, la BDT organizará cursos de capacitación sobre la introducción a la contabilidad analítica (por ejemplo, en los Centros de Excelencia) y ayudará a los países a implantar la contabilidad analítica con un

apoyo de los expertos regionales (BDT) a cuyo fin la BDT elaborará los programas informáticos correspondientes.

V Métodos de trabajo

La realización de estos programas de trabajo regionales exige el fortalecimiento de la capacidad técnica regional (reestructurando el sector y potenciando los conocimientos financieros y de gestión) y la coordinación en la sede de la BDT. Esta coordinación será supervisada por el Director de la BDT:

- asegurando la coordinación entre las distintas partes que intervienen en el seno de la UIT (Secretaría General, UIT-D, UIT-T) y utilizando todos los conocimientos disponibles;
- facilitando la participación de los Miembros de la Unión y las diversas organizaciones regionales e internacionales implicadas en los programas regionales mediante la financiación o provisión de expertos especializados en el marco de programas conjuntos;
- asegurando que los expertos regionales seleccionados poseen un elevado conocimiento sobre el tema y ayudando a seleccionar los candidatos;
- supervisando la realización de los programas regionales, asegurando la coherencia con los trabajos realizados y los resultados logrados y facilitando los intercambios de experiencias entre las regiones.

VI Calendario propuesto para las actividades en coordinación con el trabajo del Sector de Normalización

Fase 1¹

Marzo-junio de 1998:	Elaboración de la base de datos, en colaboración con otras Oficinas de la UIT.
Junio de 1998:²	Contribución al análisis de los estudios de casos en la reunión de la Comisión de Estudio 3 en Ginebra, donde debe efectuarse un examen general y crítico de los mismos y una evaluación de las tendencias del mercado.
Objetivo:	Los Grupos Regionales de Tarificación deben proporcionar contribuciones para la identificación de tendencias y la evaluación de posibles obstáculos en lo que concierne a las políticas de reequilibrado de las tarifas y de financiación en los países estudiados.
Julio de 1998, noviembre de 1998:	Organización de seminarios regionales o, en su caso, de cursillos. Elaboración de previsiones para otros países de dichas regiones.
1º de octubre de 1998:	Presentación al Grupo Temático de un análisis final, si procede, de los estudios de caso (y de cualesquiera estudios de caso adicionales preparados por los Grupos Regionales de Tarificación).
Antes de finales de octubre de 1998:	Preparación de contribuciones en el plano regional para el Grupo Temático.
7-11 de diciembre de 1998:	Reunión de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T.

Fase 2: 1999-2003

Programa regional de actividades ampliado sobre el entorno cambiante de las telecomunicaciones internacionales, como se indica en el apartado IV anterior, destinado a realizar un seguimiento de las Opiniones del FMPT-98 reflejadas en la decisión de la CMDT-98 de aplicar las recomendaciones de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T y proseguir la cooperación con la OMC y otros socios, con referencia a la aplicación del AGCS sobre servicios de telecomunicaciones básicas.

¹ Este calendario está sujeto a posibles reajustes en función del programa de trabajo que publique el Presidente del Grupo Temático de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T.

² Es conveniente que los consultores que han iniciado estudios de caso para el FMPT-98 participen si es posible en esta reunión.

VII Financiación

Los requisitos de financiación para este programa regional de trabajo pueden dividirse entre las actividades urgentes que deben llevarse a cabo en 1998 y el trabajo previsto para el periodo 1999-2003. En todos los casos deben hacerse los esfuerzos necesarios para utilizar los fondos limitados de la BDT para impulsar la financiación adicional procedente de otros socios en el desarrollo como el programa *InfoDev* del Banco Mundial.

Resolución 13: Movilización de recursos y asociaciones para acelerar el desarrollo de las telecomunicaciones

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que el desarrollo de las telecomunicaciones en muchos países en desarrollo tropieza con la escasez de recursos financieros;
- b) que los métodos tradicionales de financiación no han logrado reducir la disparidad entre países en desarrollo y países desarrollados,

reconociendo

- a) que en algunos países el sector de las telecomunicaciones no tiene la debida prioridad en cuanto a atribuciones presupuestarias;
- b) que, aunque el sector de las telecomunicaciones ofrece una alta tasa de retorno de la inversión, más rápida que en otros sectores, la financiación por parte de instituciones financieras en dicho sector es relativamente baja;
- c) que se necesitan métodos prácticos y rápidos para movilizar fondos destinados al sector de las telecomunicaciones;
- d) que las asociaciones deben ofrecer posibilidades mutuamente beneficiosas para reducir dicha disparidad,

resuelve

- 1 que se alienten las inversiones y se consideren las posibilidades de creación de empresas mixtas y proyectos de asociación innovadores tales como BOT, BTO, BLT, etc. para financiar el desarrollo de las telecomunicaciones;
- 2 que las administraciones continúen tomando las medidas necesarias para hacer más atractiva la inversión en el sector de las telecomunicaciones;
- 3 que continúe el diálogo entre los operadores de telecomunicaciones y los organismos de financiación para elaborar proyectos atractivos desde el punto de vista comercial;
- 4 que se hagan todos los esfuerzos necesarios para reducir los retardos en la financiación y realización de ciclos de proyectos,

invita al UIT-D

- 1 a que actúe de intermediario, facilitando asociaciones para el desarrollo entre todas las partes. La participación del UIT-D en proyectos concretos supone una garantía y asegura la continuidad de los proyectos, que atrae a los inversores;
- 2 a que concrete la función de intermediario en sus labores, por ejemplo:
 - estimulando proyectos regionales de telecomunicaciones;
 - participando en la organización de seminarios de formación;
 - suscribiendo acuerdos con otros organismos internacionales interesados en el desarrollo;
- 3 a que promueva asociaciones transnacionales de semilleros de empresas basadas en el conocimiento en el sector de las telecomunicaciones en las que participen los países en desarrollo;
- 4 a que promueva asociaciones transnacionales de empresas incipientes en el sector de las telecomunicaciones, en las que participen los países en desarrollo;
- 5 a que promueva la educación y la formación profesional en los países en desarrollo en relación con todo el ciclo industrial, desde la concepción de los productos y servicios hasta el establecimiento y la fase operacional de las correspondientes empresas;
- 6 a que promueva en los países en desarrollo las condiciones necesarias para poner en marcha un proceso positivo de creación de semilleros de empresas basadas en el conocimiento;
- 7 a que siga ayudando a los países en desarrollo a que respondan a la reestructuración mundial de las telecomunicaciones, especialmente en lo tocante a los aspectos financieros.

Resolución 14: Telecom Africa

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) la importancia fundamental de la infraestructura de telecomunicaciones y de la capacidad industrial para el desarrollo moderno;
- b) los grandes progresos realizados en lo que respecta a la mundialización y la liberalización de la industria de las telecomunicaciones durante los últimos años;
- c) que la mundialización no podrá satisfacer las expectativas suscitadas, a menos que todos los actores puedan competir razonablemente a nivel mundial;
- d) la ausencia de capacidad industrial en el sector de las telecomunicaciones en África, por ejemplo, para la fabricación de equipos y la elaboración de programas informáticos, y la gran necesidad del continente de adquirir esa capacidad, con carácter prioritario, para lograr su desarrollo sostenible;
- e) que esa capacidad propia es crucial si África desea mejorar su competitividad mundial en el sector de las telecomunicaciones en un futuro previsible,

considerando también

- a) que la primera Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones celebrada en Buenos Aires, Argentina, en 1994, en su Plan de Acción instó a que se desplegasen esfuerzos especiales para facilitar el desarrollo de la capacidad de fabricación de equipos en los países en desarrollo, a través de la cooperación industrial internacional, en beneficio de esos países;
- b) que en el marco de diversas iniciativas de las Naciones Unidas, tales como el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Transporte y las Comunicaciones en África y la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas, se han solicitado esfuerzos especiales para la construcción de una base industrial que permita atender las necesidades de infraestructura de las telecomunicaciones en África;
- c) que la Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para África (AF-CRDT-96) (Abidján, 1996) instó específicamente a que se desplegara un esfuerzo concertado a fin de desarrollar la capacidad industrial de África, en el ámbito de las telecomunicaciones, como se explica en detalle en el Libro Verde Africano adoptado en esa Conferencia;
- d) que el Proyecto Telecom Africa de aplicación, fabricación, investigación y desarrollo de las telecomunicaciones para África fue presentado oficialmente y examinado en la Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para África (AF-CRDT-96) como una iniciativa de gran alcance en favor de la industrialización deseada de África,

tomando nota

- a) de que muchos gobiernos, organizaciones científicas, subregionales y regionales (incluida la OUA y la SATCC) de África han hecho suyo dicho proyecto, al considerarlo de importancia crucial para las perspectivas de industrialización de las telecomunicaciones en África;
- b) específicamente, del apoyo al Proyecto Telecom Africa manifestado por el Consejo de Ministros de la Comisión para el Transporte y las Comunicaciones del África Austral (SATCC) de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) en su reunión celebrada el 3 de julio de 1997 en Mauricio, apoyo reafirmado posteriormente en su reunión de Maputo, Mozambique, en enero de 1998;
- c) de la directiva de la SATCC para que la región de la SADC promueva un mayor desarrollo del Proyecto Telecom Africa, suministrando acceso a la información necesaria para la realización de estudios de factibilidad y viabilidad y facilitando contactos entre empresas,

consciente

- a) de los progresos efectuados hasta la fecha en relación con el Proyecto Telecom Africa;
- b) del diálogo mantenido entre la BDT y Telecom Africa con posterioridad a la AF-CRDT-96;

- c) del compromiso de la UIT, especialmente la BDT, de promover activamente y apoyar los esfuerzos reales en pro de la industrialización de las telecomunicaciones en África, en los términos contenidos en el Proyecto Telecom Africa;
- d) de los enormes recursos de la UIT/BDT en lo que respecta a conocimientos especializados, información, asociaciones y experiencia adquirida;
- e) de la importancia de efectuar un buen estudio de factibilidad y viabilidad para que importantes iniciativas como Telecom Africa den buenos resultados;
- f) de las repercusiones positivas que podría tener el éxito de Telecom Africa sobre la capacidad de las telecomunicaciones de dicho continente, y sobre la industrialización de África en general,

resuelve

- a) que la UIT/BDT proporcione el apoyo material y de otro tipo para la elaboración del plan director de Telecom Africa;
- b) que la UIT aliente a las organizaciones de telecomunicaciones y a otras organizaciones industriales y científicas conexas a que apoyen el Proyecto Telecom Africa, mediante el fomento de asociaciones a escala mundial.

Resolución 15: Investigación aplicada y transferencia de tecnología

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

reconociendo

- a) que muchos países podrían beneficiarse de las transferencias tecnológicas en una amplia gama de áreas, desde la tecnología de telecomunicaciones básicas hasta las nuevas tecnologías, tales como el mantenimiento y la explotación de las redes de telecomunicaciones, la gestión de redes, las tecnologías RDSI por satélite y las tecnologías de fibra óptica;
- b) que para realizar eficazmente la transferencia de tecnología, en primer lugar debe evaluarse cuidadosamente su pertinencia en relación con la infraestructura de telecomunicaciones existente;
- c) que las asociaciones empresariales pueden ser un medio eficaz de transferencia de tecnología;
- d) que la transferencia de conocimientos y de instrumentos de gestión forma parte esencial de la transferencia de tecnología;
- e) que los seminarios y cursos de capacitación llevados a cabo en varios países así como por organizaciones internacionales y regionales han contribuido a la transferencia de tecnología y, por consiguiente, al desarrollo de las redes de telecomunicaciones en la región;
- f) que la adquisición de nuevos equipos ofrece la oportunidad de incluir la transferencia de los conocimientos del fabricante en los contratos de adquisición de equipos;
- g) que los proveedores de equipos y servicios de telecomunicaciones pueden constituir socios importantes a la hora de asegurar el flujo de tecnología a los países en desarrollo y a los países en transición hacia la economía del mercado y que están dispuestos a concluir libremente estos acuerdos,

resuelve

- 1 que los países desarrollados consideren la transferencia a los países en desarrollo y a los países en transición hacia la economía del mercado, de forma voluntaria y/o de forma comercial, de la tecnología necesaria en el campo de las telecomunicaciones, se trate de la tecnología convencional o de las nuevas tecnologías y servicios;
- 2 que los países en desarrollo y los países en transición hacia la economía de mercado cooperen con otros países en desarrollo mediante el intercambio de expertos, organizando seminarios y reuniones, conectando las instituciones de investigación en el campo de las telecomunicaciones por correo electrónico, mediante teleconferencias y conferencias por ordenador, etc.;
- 3 que los países beneficiarios utilicen sistemática y plenamente las transferencias tecnológicas en sus países,

encarga a la BDT

en cooperación con otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales interesadas:

- 1 que continúe celebrando seminarios, cursillos prácticos o cursillos de capacitación en el campo de las telecomunicaciones para elevar el nivel tecnológico de los países en desarrollo y de los países en transición hacia la economía de mercado;
- 2 que promueva el intercambio de información entre las organizaciones internacionales, los países donantes y los países beneficiarios sobre la transferencia de tecnología, entre otras cosas asistiéndoles para establecer redes cooperativas entre los institutos de investigación de las telecomunicaciones de los países en desarrollo, de los países en transición hacia la economía de mercado así como de los países desarrollados;
- 3 que coordine la presentación de propuestas de proyectos regionales y subregionales en este campo y la movilización de recursos para estos proyectos;
- 4 que continúe elaborando manuales sobre el tema de la transferencia de tecnología;
- 5 que se asegure de que estos manuales se distribuyen a los países en desarrollo y a los países en transición hacia la economía de mercado y de que se informe adecuadamente a los usuarios sobre su empleo,

invita

a los proveedores de equipos y servicios de telecomunicaciones a poner a disposición de sus clientes en los países en desarrollo y en los países en transición hacia la economía de mercado las nuevas tecnologías y conocimientos técnicos pertinentes de forma voluntaria y/o de acuerdo con los principios comerciales,

solicita a las organizaciones internacionales y a los países donantes

que ayuden a los países en desarrollo y a los países en transición hacia la economía de mercado a explorar nuevos métodos para mejorar la transferencia de tecnología, incluida la asistencia técnica y financiera.

Resolución 16: Medidas especiales en favor de los países menos adelantados

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

recordando

la Resolución 1 de la CMDT-94 y la Resolución 30 de la Conferencia de Plenipotenciarios de Kyoto, las Resoluciones 2 y 5 de la AF-CRDT-96 y AR-CRDT-96, respectivamente, así como la Declaración del CAC (Comité Administrativo de Coordinación) sobre el acceso universal y el derecho a la comunicación,

preocupada

- a) por el hecho de que las redes de telecomunicaciones de numerosos países menos adelantados (PMA) permanecen en un estado de desarrollo muy pobre en las zonas urbanas y rurales por varias razones;
- b) por el hecho de que los flujos de asistencia técnica multilaterales y bilaterales y la financiación de la inversión para los PMA están en declive constante,

consciente

de que las redes de telecomunicaciones mejoradas en esos países constituirán el motor principal de su recuperación y desarrollo socioeconómico,

resuelve

pronunciarse en favor de las nuevas áreas prioritarias para el siguiente periodo de cuatro años y el programa de acción para los PMA asociado a ellas,

encarga al Director de la BDT

- 1 que aplique plenamente un programa de ayuda para los PMA, tal como figura en el Plan de Acción de La Valetta; los fondos procederán, en un primer tiempo, del compromiso adquirido, como en Buenos Aires, de consagrar al menos el 70% de los fondos de la BDT a estas prioridades en favor de los PMA;
- 2 que dé prioridad a los PMA en la aplicación de otros programas de asistencia de la BDT para países en desarrollo;
- 3 que preste especial atención al desarrollo de las telecomunicaciones suburbanas y rurales con miras a lograr el acceso universal a los servicios de telecomunicación;
- 4 que fortalezca la unidad de los PMA, con los recursos existentes, agrupando a los funcionarios encargados de aplicar las medidas en las áreas prioritarias seleccionadas con el objeto de mejorar la coordinación de la ayuda a los PMA,

encarga al Secretario General

- 1 que solicite a la Conferencia de Plenipotenciarios de Mineápolis atribuir un presupuesto específico para los PMA con miras a permitir a la BDT abordar actividades incrementadas y programadas para los PMA;
- 2 que continúe mejorando la ayuda proporcionada a los PMA a través de otros recursos y en particular a través de las contribuciones voluntarias y del superávit de las exposiciones y foros mundiales y regionales;
- 3 que investigue y proponga medidas nuevas e innovadoras que puedan generar fondos adicionales que se dedicarían al desarrollo de las telecomunicaciones en los PMA,

pide a los gobiernos de los PMA

- 1 que otorguen mayor prioridad al desarrollo de las telecomunicaciones y adopten medidas y políticas que conduzcan a un desarrollo de las telecomunicaciones más rápido en sus países;
- 2 que otorguen una gran prioridad a las actividades/proyectos de telecomunicación cuando seleccionen actividades de cooperación técnica financiadas por el PNUD,

exhorta a los otros Estados Miembros y Miembros de los Sectores

a establecer asociaciones con los PMA, ya sea directamente o con la asistencia de la BDT, a fin de proporcionar mayor inversión al sector de las telecomunicaciones y a estimular la modernización y la expansión de redes en esos países.

Resolución 17: Ejecución de proyectos nacionales, regionales, interregionales y mundiales

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que las telecomunicaciones constituyen uno de los elementos más importantes para el crecimiento de las economías nacionales;
- b) que la existencia a nivel nacional, regional, interregional y mundial de redes y servicios de telecomunicaciones coherentes para el desarrollo de las economías nacionales es un elemento de gran importancia para la mejora de la situación social, económica y financiera de los Estados Miembros;
- c) la necesidad de coordinar y armonizar los esfuerzos para desarrollar la infraestructura de las telecomunicaciones a nivel nacional, regional, interregional y mundial;
- d) la importancia vital de los proyectos de desarrollo de las telecomunicaciones, a todos los niveles, aprobados por las conferencias de desarrollo regionales así como por las reuniones preparatorias de la presente Conferencia;
- e) que el PNUD y otras instituciones financieras internacionales no suministran fondos suficientes para la realización de tales proyectos;
- f) los resultados satisfactorios y alentadores logrados por los proyectos MODARABTEL y EUROTELDEV que han ayudado a establecer redes de cooperación y redes de telecomunicaciones,

resuelve

- 1 que la UIT/BDT identifique los métodos y los medios posibles para llevar a cabo proyectos nacionales, regionales, interregionales y mundiales aprovechando al máximo los recursos disponibles de la BDT;
- 2 que la UIT/BDT ayude activamente a los países en el establecimiento de proyectos nacionales, tanto en su fase preparatoria como en sus fases de realización;
- 3 que los Estados Miembros consideren la contribución en especies y/o en efectivo al presupuesto previsto para los proyectos nacionales, regionales, interregionales y mundiales y a la realización de otras actividades previstas en el marco de estos proyectos;
- 4 que la UIT/BDT considere las posibles asociaciones con los Estados Miembros, con los Miembros del Sector de Desarrollo y con las instituciones financieras y otras organizaciones internacionales a fin de patrocinar las actividades relativas a los proyectos;
- 5 que la UIT/BDT haga todos los esfuerzos necesarios para reactivar los proyectos MODARABTEL y EUROTELDEV (para incluir también a los países de la Comunidad de Estados Independientes), así como el proyecto PANAFTEL y otros proyectos de industrialización;
- 6 que la UIT/BDT ayude a la realización de nuevos proyectos tales como los relativos a telemedicina, centros de capacitación e investigación, telecentros, proyectos de desarrollo rural, reestructuración, proyectos de gestión de frecuencias, Universidad Mundial de las Telecomunicaciones/Instituto Mundial de Capacitación en Telecomunicaciones y Centros de Excelencia así como de proyectos nacionales de desarrollo de las telecomunicaciones en distintos temas. Debe también procurarse en la medida de lo posible integrar proyectos con contenido/objetivos análogos,

exhorta

al PNUD, a las organizaciones/agencias internacionales de financiación, a los proveedores de equipo y a los operadores/suministradores de servicios, que consideren la posibilidad de financiar total o parcialmente los proyectos nacionales, regionales, interregionales y mundiales.

Resolución 18: Asistencia técnica especial a la autoridad Palestina

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

recordando

- a) la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos;
- b) la Resolución 32 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) sobre asistencia técnica a la Autoridad Palestina para el desarrollo de las telecomunicaciones;
- c) la Resolución 6 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) y la Resolución 741 del Consejo de la UIT sobre la participación de Palestina en los trabajos de la UIT,

considerando

- a) que la Constitución y el Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones tienen por objeto fortalecer la paz y la seguridad en el mundo para el desarrollo de la cooperación internacional y lograr un mejor entendimiento entre los distintos pueblos;
- b) la política de asistencia de la UIT a la Autoridad Palestina para el desarrollo de su sector de telecomunicaciones,

considerando además

- a) que el establecimiento de una red de telecomunicaciones fiable y moderna forma parte esencial del desarrollo económico y social y reviste la máxima importancia para el futuro del pueblo palestino;
- b) la importancia de la comunidad internacional a la hora de ayudar a los palestinos a desarrollar una red de telecomunicaciones moderna y fiable,

consciente

de los principios fundamentales contenidos en el Preámbulo de la Constitución de la UIT,

observando

el Informe del Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones sobre la Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para los Estados Árabes (AR-CRDT-96),

observando además

- a) la asistencia técnica de larga duración prestada por la BDT a la Autoridad Palestina para el desarrollo de sus telecomunicaciones con arreglo a lo dispuesto en la Resolución 32 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) y la urgente necesidad de asistencia en diversos campos de la información, la informática y las comunicaciones;
- b) la decisión tomada y el acuerdo alcanzado en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-97) sobre las bases para realizar las asignaciones a Palestina en el Plan del servicio de radiodifusión por satélite (SRS),

encarga al Director de la BDT

- 1 que continúe y potencie la asistencia técnica proporcionada a la Autoridad Palestina para el desarrollo de sus telecomunicaciones;
- 2 que asista a la Autoridad Palestina en la movilización de recursos para la realización de los proyectos de la BDT relativos al desarrollo de las telecomunicaciones;
- 3 que elabore periódicamente informes sobre las diversas experiencias en la liberalización y privatización de las telecomunicaciones y evalúe su impacto en el desarrollo de este sector en la Franja de Gaza y en la Ribera Occidental,

exhorta a los Miembros de la UIT

a que cooperen con el Director de la BDT en la ayuda a la Autoridad Palestina, tanto financiera como técnica, para la realización de los proyectos de la Oficina destinados a la mejora y desarrollo de las redes de telecomunicaciones de Palestina, así como a la formación del personal palestino,

resuelve

para agilizar el desarrollo del sector de las telecomunicaciones por la Autoridad Palestina, alentar a ambas partes a que lleguen a un acuerdo sobre:

- código internacional;
- asignaciones de frecuencias;
- indicativos de llamada,

antes de la Conferencia de Plenipotenciarios (1998),

encarga al Secretario General

que informe a la próxima Conferencia de Plenipotenciarios sobre los progresos logrados en estos temas.

Resolución 19:

Recursos de telecomunicación para mitigar los efectos de las catástrofes y para operaciones de socorro en situaciones de catástrofe

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1994), adoptó la Resolución 7 sobre telecomunicaciones para mitigar los efectos de las catástrofes y operaciones de socorro en situaciones de catástrofe, reactivando por tanto un proceso iniciado en la Conferencia sobre comunicaciones de socorro en casos de catástrofes (Tampere, 1991);
- b) que la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994), apoyó esta Resolución mediante la Resolución 36 sobre telecomunicaciones para mitigar los efectos de las catástrofes y para operaciones de socorro en casos de catástrofes;
- c) el Informe del Secretario General sobre los avances efectuados en aplicación de la Resolución 7 de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1994);
- d) que la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (Ginebra, 1997) en su Resolución 644 instó a las administraciones a apoyar plenamente la adopción y aplicación nacional de un convenio sobre el suministro de recursos de telecomunicaciones para mitigar los efectos de las catástrofes y operaciones de socorro,

reconociendo

- a) la posibilidad de utilizar las tecnologías de telecomunicación modernas como un instrumento esencial para mitigar los efectos de las catástrofes y para operaciones de socorro y el papel fundamental que tienen las telecomunicaciones en la seguridad de las personas que participan en las operaciones de socorro;
- b) las necesidades particulares de los países en desarrollo y los requisitos especiales de los habitantes de zonas aisladas,

observando con agrado

la invitación del Gobierno de Finlandia para celebrar la Conferencia Intergubernamental sobre telecomunicaciones en casos de emergencia (ICET-98) en Tampere, Finlandia, del 16 al 18 de junio de 1998 en la que presumiblemente se adoptará el Convenio referido en el *considerando* d) supra,

resuelve

invitar al Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT a asegurar que las telecomunicaciones en casos de emergencia sean consideradas como un elemento de desarrollo de las telecomunicaciones, facilitando y alentando, en estrecha coordinación y colaboración con el Sector de Radiocomunicaciones de la UIT, la utilización de medios de comunicaciones descentralizados apropiados y generalmente disponibles, incluidos los proporcionados por el servicio de radioaficionados y los servicios GMPCS,

encarga al Director de la BDT

- a) que apoye a las administraciones en los trabajos tendientes a la aplicación de esta Resolución y del Convenio;
- b) que informe a la próxima Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones sobre el estado de la aplicación del Convenio,

encarga al Secretario General

que trabaje en estrecha colaboración con el Coordinador de las Naciones Unidas sobre operaciones de socorro en casos de emergencia a fin de incrementar la participación y el apoyo de la Unión en las comunicaciones de emergencia, e informe sobre los resultados de la ICET-98 a la Conferencia de Plenipotenciarios de 1998, de modo que la Conferencia o el Consejo de la UIT puedan tomar las medidas que consideren necesarias,

invita

al Coordinador de las Naciones Unidas sobre operaciones de Socorro en casos de emergencia y al Grupo de Trabajo sobre telecomunicaciones en casos de emergencia a colaborar estrechamente con la UIT en los trabajos sobre la aplicación de esta Resolución, en la adopción del Convenio sobre el suministro de recursos de telecomunicaciones para mitigar los efectos de las catástrofes y operaciones de socorro en situaciones de catástrofes, y en el apoyo a las administraciones y a las organizaciones de telecomunicación internacionales y regionales en la aplicación del Convenio,

insta a las administraciones

a que prosigan el examen del proyecto de Convenio para determinar si contempla apoyar la adopción del mismo,

encarga a las administraciones

que participen en la próxima Conferencia Intergubernamental sobre telecomunicaciones en casos de emergencia (ICET-98) que se celebrará en Tampere del 16 al 18 de junio de 1998, por invitación del Gobierno de Finlandia.

Resolución 20:

Acceso no discriminatorio a los modernos medios y servicios de telecomunicación

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

teniendo en cuenta

la importancia de las telecomunicaciones para el desarrollo político, económico, social y cultural,

teniendo asimismo presente

- a) que la Unión Internacional de Telecomunicaciones desempeña una importante función en la promoción del desarrollo y normalización de las telecomunicaciones a escala mundial;
- b) que, a tal efecto, la Unión coordina los esfuerzos orientados a un desarrollo ordenado de los medios de telecomunicación en todos los países Miembros de la Unión,

teniendo en cuenta además

que uno de los objetivos de la Conferencia es formular una opinión y elaborar propuestas sobre las cuestiones que determinan la estrategia del desarrollo de las telecomunicaciones a escala mundial, así como facilitar y movilizar los recursos necesarios a tal fin,

observando

- a) que la realización de los modernos equipos y servicios de telecomunicación se lleva fundamentalmente a cabo sobre la base de Recomendaciones UIT-R y UIT-T;
- b) que las Recomendaciones UIT-R y UIT-T son fruto de la labor colectiva de todos los participantes en el proceso de normalización en el marco de la UIT y son adoptadas por consenso de los Miembros de la Unión;
- c) que limitar el acceso a los modernos equipos y servicios realizados sobre la base de las Recomendaciones UIT-R y UIT-T y que determinan el desarrollo de las telecomunicaciones nacionales dificulta el desarrollo armonioso y la compatibilidad de las telecomunicaciones a escala mundial,

reconociendo

que no es posible armonizar plenamente las redes de telecomunicación sin garantizar el acceso no discriminatorio de todos los países participantes en los trabajos de la UIT, sin excepción, a las nuevas tecnologías de telecomunicaciones y a los modernos equipos y servicios de telecomunicación, sin perjuicio de la legislación nacional y de las obligaciones asumidas en el marco de otras organizaciones internacionales;

resuelve

que debe haber un acceso no discriminatorio a las tecnologías, equipos y servicios de telecomunicación realizados sobre la base de las Recomendaciones UIT-R y UIT-T;

encarga al Secretario General

que ponga la presente Resolución en conocimiento de la Conferencia de Plenipotenciarios (Minneapolis, 1998) para que la examine,

invita a la Conferencia de Plenipotenciarios

que examine la presente Resolución con objeto de adoptar medidas orientadas a promover el acceso general a los modernos equipos y servicios de telecomunicación,

invita a las Administraciones

a que, en espera de que la Conferencia de Plenipotenciarios adopte una decisión, ayuden a los fabricantes de equipos y a los proveedores de servicios de telecomunicación, con objeto de que las tecnologías, los equipos y los servicios de telecomunicación realizados sobre la base de Recomendaciones UIT-R y UIT-T estén a disposición general del público sin discriminación alguna, sin perjuicio de la legislación de los Estados Miembros.

Resolución 21: Coordinación y colaboración con organizaciones regionales

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) las Resoluciones 64 y 65 (Kyoto, 1994);
- b) la Resolución 1114 del Consejo de 1997;
- c) la experiencia adquirida en el primer Periodo de Estudios 1994-1998;
- d) la Resolución 6 de la CMDT (Buenos Aires, 1994),

reconociendo

- a) que los países en desarrollo se hallan en diferentes fases de desarrollo;
- b) la necesidad consiguiente de intercambiar opiniones sobre desarrollo de las telecomunicaciones en el plano regional;
- c) las dificultades con que tropiezan algunos países de ciertas regiones para participar en la actividad de las Comisiones de Estudio del UIT-D;
- d) que los Grupos de Relator regionales podrían facilitar una participación más amplia de algunos países, a un costo menor, para examinar ciertas cuestiones;
- e) que muchos de estos países recurren efectivamente a las organizaciones regionales,

resuelve

- 1 que el UIT-D coordine, colabore y organice activamente labores conjuntas en ámbitos de interés común con organizaciones y establecimientos de formación regionales y subregionales y tenga en cuenta sus actividades y les proporcione asistencia técnica directa;
- 2 que se elaboren procedimientos para la coordinación entre los Grupos de Relator regionales y las Comisiones de Estudio.

Resolución 22: Procedimientos alternativos de llamada en las redes internacionales de telecomunicación y reparto de los ingresos derivados de la prestación de servicios internacionales de telecomunicaciones

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) el derecho soberano de cada Estado a reglamentar sus telecomunicaciones;
- b) el objeto de la Unión, que incluye, en particular:
 - mantener y ampliar la cooperación internacional entre todos los Miembros de la Unión para el mejoramiento y el empleo racional de toda clase de telecomunicaciones;
 - impulsar el desarrollo de los medios técnicos y su más eficaz explotación, a fin de aumentar el rendimiento de los servicios de telecomunicación, acrecentar su utilidad y generalizar lo más posible su utilización por el público;
 - fomentar la colaboración entre los Miembros con el fin de llegar, en el establecimiento de tarifas, al nivel mínimo compatible con un servicio de buena calidad y con una gestión financiera de las telecomunicaciones sana e independiente,

reconociendo

- a) que los procedimientos alternativos de llamada se permiten en algunos países y en otros no;
- b) que los procedimientos alternativos de llamada afectan desfavorablemente a las economías de los países en desarrollo y que pueden obstaculizar gravemente los esfuerzos de estos países para desarrollar sobre una base sana sus redes y servicios de telecomunicación;
- c) que algunas modalidades de los procedimientos alternativos de llamada pueden afectar a la gestión del tráfico y a la planificación de la red y degradar las características y la calidad de la red telefónica pública conmutada (RTPC),

recordando

- a) la Resolución 21 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) sobre procedimientos alternativos de llamada en las redes de telecomunicación, en la que:
 - se insta a los Miembros a que colaboren entre ellos para resolver toda dificultad, a fin de garantizar el respeto de las leyes y reglamentos de los Estados Miembros de la UIT;
 - se encarga al UIT-T que acelere sus estudios, con objeto de elaborar soluciones y recomendaciones adecuadas;
- b) la Resolución 1099 del Consejo (Ginebra, 1996), relativa a los procedimientos alternativos de llamada en las redes internacionales de telecomunicación y en la que se insta al UIT-T a que elabore a la mayor brevedad recomendaciones apropiadas sobre los procedimientos alternativos de llamada;
- c) la Resolución 29 de la Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (Ginebra, 1996) en la que:
 - se observa que, para minimizar el efecto de los procedimientos alternativos de llamada:
 - las empresas de explotación reconocidas (EER) deben, dentro del marco de su legislación nacional, hacer todo lo posible para establecer el nivel de las tasas de percepción sobre la base de los costes, teniendo en cuenta el artículo 6.1.1 del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales y la Recomendación D.5 del UIT-T;
 - las administraciones y las EER deben procurar activamente llevar a efecto la Recomendación D.140 y el principio de la fijación de tasas de distribución y partes alícuotas de distribución orientadas a los costes;

- se resuelve:

- que las administraciones y las EER adopten todas las medidas razonables dentro de las limitaciones de su legislación nacional, para suspender los procedimientos alternativos de llamada que degraden gravemente la calidad y las características de la RTPC;
- que las administraciones y las EER adopten un enfoque razonable y cooperativo en lo tocante al respeto de la soberanía nacional de los demás;
- que prosigan los estudios,

recordando asimismo

a) la Resolución 22 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) sobre el reparto de los ingresos derivados de la prestación de servicios internacionales de telecomunicaciones y en la que:

- se encarga al UIT-T que acelere los estudios sobre la reforma de las tasas de distribución, teniendo en cuenta el coste de prestación de los servicios;
- se invita a las administraciones a que adopten las medidas que consideren apropiadas a la vista de las conclusiones de los estudios del UIT-T;
- se encarga al Director de la BDT que, en colaboración con el Director de la TSB, preste asistencia a las administraciones que lo soliciten;

b) la Opinión C del Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (Ginebra, 1998) en la que:

- se reconoce que el nivel de desarrollo de las telecomunicaciones y la estructura de los costes en cada país son diferentes;
- se observa que los nueve casos prácticos estudiados para el Foro muestran toda una gama de costes indicativos de la terminación de las llamadas internacionales y revelan la necesidad de ulteriores análisis y verificaciones;
- se reconoce que un sistema de tasas de distribución orientadas a los costes puede ser asimétrico, pues los costes de terminación de las llamadas son en algunos países más altos que en otros;
- se invita a todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores de la UIT a que actúen sobre una base bilateral o multilateral por conducto de la UIT, a fin de llegar a unas tasas de distribución orientadas a los costes de conformidad con la Recomendación D.140 del UIT-T, así como facilitar la consecución de este objetivo dentro de un marco multilateralmente aceptado, teniendo en cuenta las necesidades específicas de los países en desarrollo y, en particular, de los países menos adelantados,

observando

las decisiones de esta Conferencia en lo que concierne al programa sobre finanzas y economía, las Cuestiones que han de examinar las Comisiones de Estudio del UIT-D y la actuación a cargo del Director de la BDT en apoyo de la actividad de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T y de ayuda a los países en desarrollo en la reforma de las tasas de distribución,

resuelve

1 instar a todas las administraciones y operadores internacionales de telecomunicaciones a que potencien el papel de la UIT y apliquen sus Recomendaciones, especialmente las de la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, con miras a crear un criterio nuevo y más eficaz para el régimen de tasas de distribución, que contribuya a limitar los efectos negativos de los procedimientos alternativos de llamada en los países en desarrollo;

2 solicitar al Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D) y al Sector de Normalización de las Telecomunicaciones (UIT-T) que colaboren para evitar la concurrencia y la duplicación de actividades en el estudio de la cuestión de la reoriginación de tráfico, a fin de extraer conclusiones inspiradas en la Resolución 21 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994);

3 solicitar al UIT-D que desempeñe un papel eficaz en la aplicación de la Resolución 22 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) con respecto al reparto de ingresos en beneficio de los países en desarrollo, especialmente de los menos adelantados, cuando las tasas de distribución orientadas a los costes reflejen una asimetría de los costes de terminación del tráfico internacional;

4 . solicitar a las administraciones y a los operadores internacionales que permiten la utilización de procedimientos alternativos de llamada en sus países, de acuerdo con sus reglamentaciones nacionales, que respeten las decisiones de otras administraciones y operadores internacionales cuyas reglamentaciones no permiten dichos servicios,

encarga al Director de la BDT

que invite al Director de la TSB a colaborar en la aplicación de la presente Resolución.

Recomendación 1: Función de las conferencias mundiales de desarrollo de las telecomunicaciones

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) la función del Sector de Desarrollo definida en el artículo 21 de la Constitución y en los artículos 16, 17 y 18 del Convenio (Ginebra, 1992);
- b) en particular el número CS137 en el que se dice que las conferencias de desarrollo de las telecomunicaciones servirán de foro para la deliberación y el examen de aspectos, proyectos y programas relacionados con el desarrollo de las telecomunicaciones y el número CV211 en el que se indica que estas conferencias servirán de foro para el estudio de las cuestiones de política, de organización, de explotación, reglamentarias, técnicas y financieras y de sus aspectos conexos;
- c) la Resolución 2 (Kyoto, 1994) sobre el establecimiento de un Foro para discutir las estrategias y políticas en el entorno cambiante de las telecomunicaciones;
- d) en particular el *resuelve* 1 de la Resolución 2 (Kyoto, 1994) en el que se decide que se establezca un Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones (FMPT) para el examen y el intercambio de opiniones e información sobre asuntos de política y reglamentación de las telecomunicaciones,

reconociendo

- a) que el objetivo del FMPT indicado en el *resuelve* 1 de la Resolución 2 (Kyoto, 1994) es muy semejante al texto de los números CS137 y CV211;
- b) que la Conferencia de Plenipotenciarios de 1998 estudiará la conveniencia de oficializar el Foro en la Constitución y en el Convenio, teniendo en cuenta la experiencia adquirida durante el periodo 1995-1998,

consciente

- a) de que hay cierto margen para la integración del FMPT y la CMDT, en particular si el tema del Foro tiene particular interés para los países en desarrollo o está siendo estudiado en las Comisiones de Estudio del UIT-D;
- b) de que otros temas relacionados con el desarrollo, la expansión y la explotación de las redes y los servicios de telecomunicaciones en el mundo pueden ser más adecuados para las conferencias de los otros dos Sectores,

recomienda a la Conferencia de Plenipotenciarios de 1998

que, cuando estudie la conveniencia de oficializar el FMPT en la Constitución y en el Convenio, examine la función del FMPT y la CMDT, con objeto de aclarar la relación entre ambos.

Recomendación 2: Futura composición y funciones de la junta asesora de desarrollo de las telecomunicaciones

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) el artículo 18 del Convenio (Ginebra, 1992) relativo a la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones (TDAB);
- b) el trabajo realizado por la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones y el Informe de su Presidente;
- c) la conveniencia de que haya una amplia participación de las administraciones, organizaciones y entidades debidamente autorizadas en las actividades de la TDAB;
- d) la Resolución 9 de la CMDT-94;
- e) la Recomendación 24 del Grupo UIT-2000;
- f) la Recomendación 4 del Grupo de Reflexión del UIT-D,

habiendo observado

las responsabilidades crecientes atribuidas al Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones por la Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones y al Grupo Asesor de Radiocomunicaciones por la Asamblea de Radiocomunicaciones,

reconociendo

- a) que la función de la TDAB es análoga a la de los Grupos Asesores de los otros dos Sectores;
- b) que su composición abierta ha sido beneficiosa para los Grupos Asesores de los otros dos Sectores;
- c) que después de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) la TDAB ha contado con la participación de representantes de organismos de ayuda al desarrollo y cooperación bilateral y de instituciones multilaterales de desarrollo;
- d) que el Director de la BDT debería continuar invitando a representantes de estas organizaciones y facilitar la participación efectiva de los países en desarrollo,

recomienda a la Conferencia de Plenipotenciarios de 1998

que modifique el número 227 del Convenio para convertir a la TDAB en un órgano asesor abierto, teniendo en cuenta la Resolución 5.

Recomendación 3:

Aplicación de las tecnologías de la información y de la comunicación al desarrollo

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que de conformidad con el *considerando también c)* de la Resolución 24 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994), la disponibilidad de unas telecomunicaciones modernas es esencial para el progreso económico, social y cultural de todos los países;
- b) que cada vez se reconoce más ampliamente que las tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al desarrollo constituyen un elemento esencial de crecimiento económico y que las telecomunicaciones son el medio principal para acceder a una amplia gama de servicios basados en dichas tecnologías;
- c) que las disposiciones de la Resolución 31 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) destacan la importancia de la función coadyuvante y no solamente infraestructural desempeñada por las telecomunicaciones en el desarrollo de la agricultura, sanidad, educación, transporte, industria, asentamientos humanos, comercio y transferencia de información para el bienestar social así como en el progreso económico y social general de los países en desarrollo;
- d) que cada vez será más necesario establecer acuerdos de asociación en los que intervengan organismos de planificación y organismos decisorios de estos sectores para la formulación y aplicación de las soluciones a los problemas relativos al desarrollo, basadas en las telecomunicaciones,

reconociendo

que teniendo en cuenta la disponibilidad limitada de los recursos humanos y financieros, cada vez será más importante que el UIT-D centre sus esfuerzos en actividades que maximicen las oportunidades para la interacción y la cooperación con otros organismos regionales e internacionales, incluidas las organizaciones no gubernamentales, así como con el sector privado,

recomienda

- 1 que entre las actividades más importantes figuren las siguientes: identificación de opciones para la reforma del sector, elaboración de un resumen de las lecciones aprendidas y de los mejores métodos de actuación, establecimiento de un marco para el desarrollo de las capacidades organizativas y de recursos humanos de los países en desarrollo y aplicación de proyectos piloto de telecentros comunitarios para demostrar la forma en que el acceso a la información puede ayudar al desarrollo de otros sectores tales como los indicados en el *considerando c)* anterior;
- 2 que estas actividades, formuladas en el contexto de la elaboración de acuerdos de asociación, constituyan una base importante para definir las actividades conexas a la aplicación del Plan de Acción de La Valetta.

Recomendación 4: Liberalización y entorno comercial en régimen de competencia

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que el sector de las telecomunicaciones se caracteriza por una rápida mundialización y una evolución orientada al mercado;
- b) que esta evolución ha abierto la posibilidad de ofrecer una amplia gama de servicios a los clientes para satisfacer sus demandas;
- c) que deben elaborarse las políticas adecuadas para promover la reforma del sector con objeto de mejorar la competencia en el mercado, facilitar la interconexión de las redes, fomentar el desarrollo tecnológico, las aplicaciones de las redes y la reducción de costes en beneficio de los clientes y del público,

reconociendo

- a) que muchos países en desarrollo aún no han empezado a prepararse para el entorno cada vez más competitivo de las telecomunicaciones;
- b) que es necesario tomar varias iniciativas políticas para facilitar la existencia de un mercado en libre competencia;
- c) que las iniciativas políticas deben desembocar en una importante participación del sector privado en el desarrollo de las telecomunicaciones,

recomienda

- 1 que se identifiquen y se tomen las medidas adecuadas para lograr la reforma del mercado de una manera gradual, tanto a nivel nacional como intrarregional e interregional;
- 2 que se inste a todos los países a crear y propiciar un entorno comercial que favorezca la libre competencia a fin de promover el crecimiento y la utilización de las infraestructuras de telecomunicaciones en sus propios países;
- 3 que se aliente la celebración de frecuentes consultas entre las diversas partes interesadas a nivel nacional, regional y mundial.

Recomendación 5:

Papel de las telecomunicaciones en el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos indígenas

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) que las telecomunicaciones constituyen un instrumento básico para el desarrollo económico, social y cultural de los países;
- b) que el desarrollo cultural de un país debe reconocer, tanto las culturas mayoritarias como las culturas minoritarias;
- c) que el acceso a los sistemas de telecomunicaciones y la participación en dichos sistemas por parte de los pueblos indígenas conlleva un conjunto especial de asuntos conexos,

observando

- a) que el acceso de todos a las facilidades de telecomunicaciones modernas es un ingrediente básico del éxito de la economía;
- b) que, para que los pueblos indígenas puedan beneficiarse de las telecomunicaciones, es necesario:
 - proporcionar la educación y la información necesarias para que los pueblos indígenas reconozcan los beneficios de las telecomunicaciones,
 - identificar las eventuales barreras existentes para acceder a los sistemas de telecomunicaciones y superar dichas barreras;
- c) que el éxito global de cualquier programa de desarrollo de las telecomunicaciones dependerá, entre otras cosas, de la identificación y del tratamiento de las necesidades de los pueblos indígenas a los que concierne dicho programa,

recomienda

que la BDT preste especial atención al papel de las telecomunicaciones en sus programas y actividades para satisfacer las necesidades de desarrollo económico, social y cultural de los pueblos indígenas.

Recomendación 6: Infraestructura de la información

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

a) la Resolución 31 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Kyoto, 1994) "Infraestructura de las telecomunicaciones y desarrollo socioeconómico y cultural" y, en especial, el párrafo donde se dice que "el progreso espectacular reciente, y en particular la convergencia de las tecnologías y los servicios de telecomunicación y de informática, hacen de las telecomunicaciones el motor del cambio hacia la era de la información";

b) el número creciente de iniciativas y proyectos en materia de informática en los países en desarrollo,

reconociendo

la importancia estratégica cada vez mayor de las infraestructuras de la información y del potencial de las mismas para mejorar la calidad de la vida de los ciudadanos de los países en desarrollo, promover la integración económica de los países en desarrollo y mejorar el comercio y otras relaciones con la comunidad mundial,

insta a las administraciones

a que tomen nota de la importancia crítica de las redes de telecomunicación para el intercambio de información multimedios y faciliten y promuevan el desarrollo de redes y comunicaciones electrónicas, como Internet, adoptando políticas apropiadas en materia de reglamentación, tarificación y provisión de servicio, y ofreciendo una infraestructura apropiada,

encarga a la UIT/BDT

1 que, en colaboración con otros actores del desarrollo, sensibilice a los gobiernos de los países en desarrollo sobre la importancia de la infraestructura de la información y ayuden a dichos países en la elaboración de políticas nacionales de infraestructura de la información;

2 que establezca un mecanismo apropiado de coordinación entre las administraciones y los diversos actores interesados (UNESCO, etc.), con el objeto de trazar un inventario de las necesidades de servicios y de las limitaciones asociadas y de formular un plan de acción para la promoción de la tecnología de la información en los países en desarrollo;

3 que, en colaboración con las partes interesadas, tome las disposiciones necesarias para elaborar un documento que ofrezca a los países en desarrollo ideas sobre posibles metodologías para la creación de sus infraestructuras de la información;

4 que establezca un entorno propicio a la inversión del sector privado en el desarrollo de la infraestructura de la información;

5 que ayude en la construcción de la autopista mundial de la información, que incluya, como elemento esencial, el servicio a las zonas distantes y rurales;

6 que construya una infraestructura de la información que conecte a todos los Estados Miembros de la UIT;

7 que concierte acuerdos de asociación con organizaciones e instituciones públicas y privadas;

8 que examine cuestiones asociadas con el comercio electrónico.

Recomendación 7:

El papel de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información en la protección del medio ambiente

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

recordando

- a) la Resolución 8 de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1994) (CMDT-94) referente al papel de las telecomunicaciones en la protección del medio ambiente;
- b) la Resolución 35 de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (Kyoto, 1994), relativa al mismo tema;
- c) la Resolución 8 de la Conferencia Regional Africana de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Abidján, 1996) que versa igualmente sobre el papel de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información en la protección del medio ambiente;
- d) la Resolución 11 de la Conferencia de Desarrollo Regional de las Telecomunicaciones para los Estados Árabes (Beirut, 1996) sobre el mismo asunto,

teniendo en cuenta

los resultados de los estudios emprendidos por la Comisión de Estudio 2 del UIT-D con respecto al mandato de la Cuestión 7/2 asignada por la primera Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones y en colaboración con las organizaciones internacionales y regionales competentes, así como los resultados del Simposio Internacional sobre el papel de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información en la protección del medio ambiente (Túnez, 1996),

recomienda

- 1 que las autoridades de telecomunicaciones respectivas asuman la iniciativa de proporcionar toda la ayuda posible, directa o indirecta, en colaboración con los respectivos organismos responsables del medio ambiente, para promover las medidas necesarias destinadas a la protección de su medio ambiente respectivo;
- 2 que se considere la utilización de las tecnologías espaciales en las actividades de protección del medio ambiente tales como comprobación de la pureza del aire y de las aguas de los ríos, mares y puertos, teledetección, estudios sobre la vida salvaje, desarrollo de los recursos forestales, vigilancia de las plagas de langostas, pérdidas de tierras, etc.;
- 3 que se tenga en cuenta la necesidad de establecer políticas nacionales para la protección del medio ambiente, resaltando debidamente el papel que pueden desempeñar las telecomunicaciones en dichas políticas;
- 4 que se mentalice debidamente a las instancias decisorias para que tengan un mejor conocimiento del tema de las telecomunicaciones y el medio ambiente;
- 5 que se reconozca la importancia de la creación de una red integrada para la recopilación, procesamiento y distribución de información sobre el medio ambiente a nivel nacional, regional e internacional y se tomen todas las medidas necesarias para el establecimiento de dichas redes;
- 6 que se satisfagan las necesidades básicas de telecomunicaciones de las pequeñas comunidades para ayudarlas a establecer industrias y reducir al mínimo la emigración a las zonas urbanas, provocando con ello la congestión de las mismas;
- 7 que se utilicen las redes y servicios de telecomunicaciones en situaciones en las que puede lograrse una disminución del consumo de energía, por ejemplo sustituyendo los viajes por la celebración de teleconferencias y disminuyendo el consumo de papel, lo que redundará en último término en un mejor aprovechamiento de los recursos del medio ambiente,

encarga al Director de la BDT

- 1 que lleve a cabo el plan de acción de un proyecto mundial operativo de telecomunicaciones y medio ambiente sobre el desarrollo y la utilización de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, que constituirá un proyecto interregional con

componentes regionales y/o subregionales y deberá tener en cuenta las características y necesidades específicas de las distintas regiones y subregiones correspondientes;

2 que organice seminarios, cursos prácticos regionales, programas de capacitación e investigación, exposiciones y otras actividades para estudiar el asunto con mayor profundidad y aumentar la conciencia entre todas las partes implicadas sobre la necesidad de llevar a cabo proyectos bilaterales y multilaterales en el marco de la cooperación internacional considerando, si fuese necesario, la celebración de una conferencia internacional con el objetivo, entre otros, de identificar y desarrollar proyectos pilotos en esta área a nivel regional, subregional y nacional en cooperación con organizaciones internacionales y con el apoyo de los operadores de telecomunicaciones internacionales;

3 que prevea el establecimiento de un marco para la cooperación internacional a fin de permitir a todas las partes interesadas (gobiernos de los países desarrollados y en desarrollo, fabricantes y usuarios de tecnología, sector privado, organizaciones internacionales, organismos especializados de las Naciones Unidas, etc.) la creación, promoción y desarrollo de proyectos con objeto de asegurar una óptima utilización de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información más adecuadas para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenido;

4 que elabore y distribuya los materiales adecuados para realizar programas de capacitación sobre el tema y difunda la información pertinente sobre las aplicaciones de las tecnologías de las telecomunicaciones y de la información para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenido;

5 que proporcione a la Comisión de Estudio 2 del UIT-D[, que tiene encomendada la Cuestión 16/2,] información actualizada relativa a las actividades llevadas a cabo por la BDT en este campo.

Recomendación 8: Implementación oportuna de las comunicaciones personales móviles mundiales por satélite (GMPCS)

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

habiendo observado

el alto interés de los Estados Miembros, las autoridades competentes, los Miembros de los Sectores y los usuarios finales, manifestado en las labores del primer Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones celebrado en octubre de 1996 (FMPT-96), y en el subsiguiente informe del Secretario General, incluidos los principios y directrices contenidos en las cinco Opiniones, así como el conjunto de definiciones allí contenidas,

habiendo considerado

que el Grupo de Expertos creado a instancias de la Opinión 5 del FMPT-96 "Implementación de las GMPCS en los países en desarrollo" preparó una lista de factores que deberían tener en cuenta los países en desarrollo al introducir las GMPCS, celebró cinco seminarios regionales destinados a brindar asesoría y asistencia a los países en desarrollo, estudió las repercusiones políticas, reglamentarias, técnicas y socioeconómicas de las GMPCS en los países en desarrollo y preparó un informe para esta Conferencia,

habiendo considerado además

el trabajo del Grupo del Memorándum de Entendimiento sobre las GMPCS (GMPCS-MoU), especialmente sobre los acuerdos relativos a las GMPCS, así como los procedimientos para su implementación, incluido un acuerdo sobre una marca registrada del GMPCS-MoU, que será el texto siguiente: "GMPCS-MoU ITU Registry",

reconociendo

que el FMPT-96 consideró en su Opinión 4 que algunos sistemas GMPCS ya estaban funcionando y que estaba prevista la pronta puesta en funcionamiento de otros, y que, por tanto, se requiere una acción urgente para facilitar la circulación transfronteriza de los terminales,

reconociendo además

que las disposiciones específicas de los acuerdos sobre homologación y marcado de terminales, licencias, acceso a datos de tráfico y las Recomendaciones sobre asuntos arancelarios representan un amplio consenso internacional sobre cómo abordar estos temas,

observando

la necesidad de que estos acuerdos se implementen a nivel planetario para que las ventajas de los servicios GMPCS puedan ampliarse a todos los países de manera oportuna,

recomienda

que las administraciones firmen el Memorándum de Entendimiento sobre las GMPCS y adopten los procedimientos de concesión de licencias conforme a su reglamentación nacional, cuando fuera necesario, para introducir los servicios GMPCS a la mayor brevedad posible, con arreglo a los principios y directrices de las cinco Opiniones adoptadas por el FMPT-96, y aplicar los Acuerdos sobre las GMPCS,

encarga al Director de la BDT

que siga efectuando la necesaria coordinación de actividades con las organizaciones regionales, con los otros dos Sectores y con la Secretaría General, a fin de facilitar la introducción de las GMPCS.

Recomendación 9: Telemedicina

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

recordando

- a) que la CMDT (Buenos Aires, 1994) recomendó que la UIT estudiara las posibilidades de la telemedicina para satisfacer algunas de las necesidades de los países en desarrollo y adoptó la Cuestión 6/2 sobre la asistencia sanitaria en los países en desarrollo;
- b) que el Sector de Desarrollo de la UIT elaboró un Informe sobre "Telemedicina y Países en Desarrollo" que fue adoptado por la Comisión de Estudio 2 del UIT-D en octubre de 1997;
- c) que la Resolución 7 de la Conferencia Regional Africana de Desarrollo de las Telecomunicaciones (AF-CRDT) (Abidján, 1996) insta a los países africanos a que apoyen las iniciativas que les ayuden a obtener experiencia práctica en telemedicina y telesalud y a que las organizaciones africanas de telecomunicaciones examinen la utilidad, la logística y la viabilidad de la telemedicina, especialmente en las zonas remotas y rurales de sus países;
- d) que la Recomendación 5 de la Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para los Estados Árabes (AR-CRDT) (Beirut, 1996) invita a todos los países árabes a promover la colaboración entre los responsables de la atención sanitaria y los operadores de telecomunicaciones con el fin de identificar soluciones que satisfagan las necesidades en materia de atención sanitaria, especialmente en las zonas remotas y rurales y de los que puedan no tener acceso a la calidad de atención de que se dispone en los hospitales urbanos, ya sea porque están viajando o por otro motivo, y a estudiar la posibilidad de iniciar uno o varios proyectos piloto de telemedicina en zonas remotas y rurales;
- e) que el primer Simposio Mundial de Telemedicina para los países en desarrollo convocado por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones en Portugal del 30 de junio al 4 de julio de 1997 recomendó que la UIT/BDT reservara una partida presupuestaria específica del superávit de TELECOM con el fin de prestar apoyo a proyectos piloto de telemedicina, incluyendo misiones de expertos de telemedicina para ayudar a los países en desarrollo a formular propuestas, y que el UIT-D continuara sus estudios de telemedicina y, en particular, que identificara proyectos piloto, analizara los resultados de los proyectos y ayudara a los países a definir políticas y estrategias relativas a la implementación de la telemedicina,

considerando

- a) las ventajas potenciales identificadas en el Informe sobre "Telemedicina y Países en Desarrollo", así como las recomendaciones que figuran en dicho Informe;
- b) la nueva Cuestión sobre el fomento de la aplicación de las telecomunicaciones para los servicios sanitarios en los países en desarrollo,

reconociendo

- a) que la realización de las aplicaciones de la telemedicina requiere que se pongan en común los conocimientos multidisciplinarios de las comunidades de las telecomunicaciones y de los servicios sanitarios;
- b) que algunas aplicaciones de la telemedicina pueden no ser sostenibles a corto plazo sin algún tipo de patrocinio, pero que la sostenibilidad es un objetivo importante a medio plazo;
- c) que la posibilidad de realizar aplicaciones de telemedicina aumentará si se reducen o suprimen las barreras reglamentarias relativas a los equipos y servicios utilizados,

recomienda

- 1 que la UIT/BDT adopte medidas adicionales para sensibilizar a las instancias decisorias de la existencia de la telemedicina y de las posibilidades que ofrece para contribuir a la solución de algunas necesidades sanitarias: los cursillos o simposios representan un medio útil para sensibilizar y para reunir a representantes de los sectores de la telecomunicación y de la sanidad;
- 2 que los ministerios de comunicaciones cooperen con los ministerios de salud y que los operadores de telecomunicaciones colaboren con las instituciones de los servicios sanitarios a fin de obtener experiencia

con relación a la utilidad de las aplicaciones de la telemedicina para ayudar a satisfacer las necesidades sanitarias mediante uno o varios proyectos piloto y que sigan cooperando en el examen de la necesidad de establecer políticas y estrategias en materia de telemedicina;

3 que los países en desarrollo recaben el parecer de los organismos internacionales como la UIT y la OMS si están interesados en la participación de socios extranjeros en proyectos de telemedicina;

4 que la UIT/BDT identifique y atraiga a posibles interesados en patrocinar y analizar los resultados de proyectos piloto, los mecanismos de financiación y las tecnologías utilizadas, los servicios ofrecidos y las lecciones extraídas;

5 que la UIT/BDT identifique soluciones relativas a la sostenibilidad de la aplicación de las telecomunicaciones para los servicios sanitarios, especialmente en las zonas remotas y rurales de los países en desarrollo, y muestre las posibilidades de utilizar las telecomunicaciones para optimizar el aprovechamiento de servicios sanitarios limitados en los países en desarrollo,

invita

a las instituciones financieras y a los organismos donantes internacionales a que ayuden a elaborar aplicaciones, proyectos y programas de telemedicina en los países en desarrollo.

**Recomendación 10:
Importancia de las asociaciones para apoyar las iniciativas en materia de recursos humanos: El ejemplo de la declaración TEMIC**

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) la importancia que esta Conferencia ha atribuido a la esfera del desarrollo de los recursos humanos/gestión de los recursos humanos (DRH/GRH);
- b) los desafíos del entorno de las telecomunicaciones en rápido cambio planteados por la tecnología y la financiación que han puesto de relieve la importancia crítica de los gestores de capacitación, en particular en los países en desarrollo y en los países menos adelantados, para enfrentar estos desafíos,

recomienda

que "La Declaración TEMIC" que figura en el anexo 1, y que ofrece propuestas al UIT-D para abordar los diversos aspectos de los programas y actividades de DRH/GRH, se reconozca como un ejemplo sobresaliente de cómo las asociaciones pueden hacer frente a los retos futuros en la esfera de los recursos humanos.

Anexo: 1

ANEXO

La Declaración TEMIC

El Instituto para la Gestión Ejecutiva de las Telecomunicaciones de Canadá (TEMIC) se creó en 1986 como respuesta a las necesidades identificadas en el Informe *El Eslabón Perdido*, elaborado por la Comisión Maitland. Se trata de una colaboración peculiar entre los sectores público y privado y sus alumnos, **el mandato del TEMIC es el de ayudar a las organizaciones de telecomunicaciones de los países en desarrollo a ampliar sus capacidades para crear su propio futuro.** Desde 1986, el TEMIC ha graduado a 994 "becados", de los cuales 117 son mujeres, en representación de 124 países. La mayoría de esos graduados ocupan en sus países los niveles de mayor responsabilidad en el sector de las telecomunicaciones. Una conclusión que puede extraerse de la experiencia del TEMIC es la gran importancia que debe concederse a la utilización adecuada de los recursos humanos en el sector de las telecomunicaciones. **Los desafíos planteados por la tecnología y la financiación, que son otros dos aspectos fundamentales con los que debe enfrentarse el sector, pueden abordarse fácilmente cuando se ocupan de ellos gestores adecuadamente capacitados y motivados, y ha sido adecuadamente definida la reforma política. Este asunto requiere una respuesta de los gobiernos pero mediante su continua colaboración, la UIT/BDT y el TEMIC pueden ayudar en esta tarea crucial para el desarrollo sostenido.**

En el transcurso de sus programas, el TEMIC ha sido consciente de ciertas preocupaciones que afecten a los países en desarrollo. Dichos países están muy interesados, por ejemplo, con el proceso de reforma del sector, con la necesidad de encontrar el modelo adecuado de cambio en su país, con las amplias repercusiones que puede tener la reforma sobre la política de empleo y con la necesidad de lograr una mayor consciencia del papel que desempeñan las telecomunicaciones en el proceso de transición de un país hacia la sociedad de la información. Algunas de estas preocupaciones, tales como el acceso universal y la utilización de las tecnologías nuevas y existentes, pueden ser abordadas por el sector de telecomunicaciones. Otras deben ser consideradas por otros sectores, tales como el educativo, el sanitario y la pequeña y mediana empresa, donde se necesita una colaboración entre sectores. La educación depende sólo parcialmente de las telecomunicaciones. La decisión de emprender la reforma del sector debe ser tomada por los niveles más altos del gobierno y debe proceder del interior del propio país. La reforma puede iniciarse mediante la aplicación de los compromisos propuestos para lograr la liberalización del sector de las telecomunicaciones en el marco del AGCS de la OMC con respecto a los servicios de telecomunicaciones básicos.

El Sector de Desarrollo de la UIT podría tener en cuenta estas preocupaciones y utilizar su papel catalítico para ayudar a disiparlas. Por ejemplo, el UIT-D puede:

- hacer hincapié, en sus programas de capacitación (tradicionales y avanzados), en la necesidad de que los ejecutivos y gestores tanto del sector público como del sector privado adquieran la competencia necesaria para ser responsables de la gestión en un entorno empresarial y competitivo;
- a fin de ayudar a los países en desarrollo a preparar sus planes transitorios para la reforma, continuar resaltando insistentemente la necesidad de que estos países apliquen los métodos más adecuados en cada caso si quieren llevar a cabo con éxito dicha reforma. También puede darse el mismo consejo a los países que decidan aplicar los compromisos del AGCS de la OMC en los servicios de telecomunicaciones:
- identificar y promover los medios adecuados mediante los cuales los sistemas de telecomunicaciones puedan explotarse para mejorar la contribución que puede aportar la educación para introducir cambios en el estilo de gestión, incluyendo los temas relativos a la mujer, fundamentales para lograr un desarrollo más amplio;
- alentar a los Miembros de la UIT y a otras entidades de telecomunicaciones a que estimulen las asociaciones entre los sectores público y privado, y dentro del sector privado, de manera que el proceso de reforma produzca el mayor número de consecuencias positivas suprimiendo a la vez los efectos negativos, o al menos reduciéndolos en la mayor medida posible;
- considerar la creación de un comité asesor sobre asuntos de desarrollo de recursos humanos, referente a nuevas tecnologías, a nuevos servicios y a los asuntos conexos indicados en el presente documento, etc.

El TEMIC cree firmemente que estas medidas colmarán las disparidades existentes en materia de desarrollo de las telecomunicaciones y, en particular, facilitarán la modificación del tipo de explotación en los sectores de telecomunicaciones tanto públicos como privados. De esta forma, la UIT abordaría el reto de los recursos humanos señalado por el TEMIC en el primer párrafo del presente documento. El TEMIC y sus alumnos confían en continuar apoyando a la UIT en sus esfuerzos.

Recomendación 11: Planificación operativa en la Unión internacional de las telecomunicaciones

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (La Valetta, 1998),

considerando

- a) el interés de los países en desarrollo, y en especial de los países menos adelantados, en que sus necesidades estén reflejadas en los programas y actividades de los tres Sectores de la UIT y de la Secretaría General;
- b) las expectativas de los países en desarrollo, de que la UIT presente una gama de políticas y opciones estructurales que permitan generar recursos para el desarrollo de las telecomunicaciones;
- c) que, al presentar tales opciones, la UIT deberá ofrecer a sus Miembros resultados claramente demostrables y mensurables, en un esfuerzo por movilizar recursos y asesorar a los países en desarrollo sobre la gama de políticas y modelos de reestructuración que permitirían generar más fondos internos para el desarrollo de las telecomunicaciones,

reconociendo

- a) que el proceso para medir la consecución de los objetivos declarados de la UIT se podría mejorar considerablemente mediante la presentación de planes operativos anuales en que se establezcan las actividades que se prevé emprender durante un año determinado;
- b) que, dada la simetría entre el Plan Estratégico de la Unión y la producción de actividades de planificación operativa, para introducir y utilizar este instrumento de gestión se podrían establecer las previsiones de carga de trabajo, las medidas adoptadas para abordar esas previsiones, los recursos disponibles para emprender diversas tareas, así como diversos modelos indicativos o puntos de referencia que facilitarían la evaluación de los progresos en la consecución de los objetivos declarados;
- c) que los planes operativos anuales de la UIT podrían utilizarse eficazmente, entre otras cosas, para esbozar una posible gama de productos y servicios a los que podría aplicarse la recuperación de costes, destacar las medidas que se están contemplando y/o poniendo en práctica para fortalecer las relaciones entre la UIT y las demás organizaciones internacionales y regionales, vigilar los progresos en la aplicación de los programas de la Unión, etc.,

invita al Consejo de la UIT

a que establezca un Grupo ad hoc abierto a representantes de los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores, para que prepare propuestas referentes a la implantación de la planificación operativa y financiera a nivel de toda la UIT, para su examen por la Conferencia de Plenipotenciarios de 1998.

PAGE LAISSEE EN BLANC INTENTIONNELLEMENT

PAGE INTENTIONALLY LEFT BLANK

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AGCS	Acuerdo General sobre Comercio de Servicios
BDT	<i>Bureau de développement des télécommunications</i> /Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones
CMDT	Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones
CRDT-AF	Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para África
CRDT-AR	Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para los Estados Árabes
DRH/GRH	Desarrollo de Recursos Humanos/Gestión de Recursos Humanos
FMPT	Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones
GII	Infraestructura Mundial de la Información
GIS	Sociedad Mundial de la Información
GMPCS	Sistemas Móviles Mundiales de Comunicaciones Personales por Satélite
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organización no gubernamental
PABA	Plan de Acción de Buenos Aires
PMA	Países menos adelantados
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TDAB	Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones
TEMIC	Telecommunications Executive Management Institute of Canada
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UIT-D	Sector de Desarrollo de la UIT
UIT-R	Sector de Radiocomunicaciones de la UIT
UIT-T	Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT.

PAGE LAISSEE EN BLANC INTENTIONNELLEMENT

PAGE INTENTIONALLY LEFT BLANK

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA

	Sesión de mañana	Sesión del almuerzo	Sesión de tarde	Sesión de noche
Sábado 21 de marzo	Inscripción y recogida de documentos (08h.00-18h.00)			
Domingo 22 de marzo	08h.00-18h.00: Inscripción y recogida de documentos 11h.00: Conferencia de Prensa		14h.00: SPACECOM	17h.00: Primera reunión sobre igualdad de sexos
Lunes 23 de marzo	08h.00-10h.00: Inscripción y recogida de documentos 09h.30: Reunión de Jefes de Delegación 10h.30: Ceremonia inaugural 11h.30-12h.30: Plenaria		14h.30-17h.30: Plenaria Desarrollo de las telecomunicaciones en el mundo: tendencias y estrategias (declaraciones de altos representantes de gobiernos y de los dirigentes de la esfera de la industria)	18h.00: Comisión de Dirección
Martes 24 de marzo	09h.00-12h.00: Plenaria: Desarrollo de las telecomunicaciones en el mundo: tendencias y estrategias (continuación)		14h.00-17h.00: Plenaria	
Miércoles 25 de marzo	08h.00: Banco Mundial 09h.00-12h.00: Plenaria	13h.00-14h.00: Segunda reunión sobre igualdad de sexos	14h.00-17h.00: Subcomisión A1 14h.00-17h.00: Control de presupuesto	
Jueves 26 de marzo	09h.00-12h.00: Comisión B		14h.00-17h.00: Subcomisión A2	18h.00: Comisión de Dirección
Viernes 27 de marzo	09h.00-12h.00: Comisión B 11h.00 - 12h.00: TDAB	12h.00: Tercera reunión sobre igualdad de sexos	14h.00-17h.00: Grupo de Trabajo (sector privado) 14h.30-15h.30: Plenaria 15h.30-17h.30: Subcomisión A2	18h.30-21h.30: Subcomisión A2
Sábado 28 de marzo	09h.00-12h.00: Subcomisión A2 09h.30-12h.00: Grupo de Trabajo (Plan de Acción de La Valetta)	12h.00-13h.00: Subgrupo de Trabajo (Plan Estratégico)	14h.00-17h.00: Comisión B 14h.00-17h.00: Grupo de Trabajo (Plan de Acción de La Valetta) 14h.00-17h.00: Grupo de Trabajo (PMA)	
Lunes 30 de marzo	09h.00-12h.00: Comisión B 09h.00-12h.00: Grupo de Trabajo (sector privado)		13h.30-15h.30: Subcomisión A2 14h.00-15h.30: Comisión de Control del Presupuesto 15h.30-17h.00: Plenaria	17h.30-18h.30: Comisión de Dirección 17h.30-18h.30: Publicaciones de la UIT 18h.30-21h.30: Grupo de Trabajo (Plan de Acción de La Valetta)
Martes 31 de marzo	09h.00-12h.00: Plenaria		14h.00-17h.00: Plenaria	17h.30-18h.00: Jefes de Delegación 19h.00-22h.00: Plenaria
Miércoles 1 de abril	09h.00-12h.00: Plenaria		14h.00-17h.00: Plenaria	17h.00-20h.00: Plenaria Ceremonia de clausura

PAGE LAISSEE EN BLANC INTENTIONNELLEMENT

PAGE INTENTIONALLY LEFT BLANK

LISTA DE DOCUMENTOS¹

A. Documentos básicos

	Doc. No.
Estructura de la Conferencia	145
Mesa de la Conferencia	146
Secretaría de la Conferencia	147
Lista final de los participantes	260
<i>Actas</i>	
Ceremonia de apertura	160
Primera Sesión plenaria	164
Segunda Sesión plenaria	166
Tercera Sesión plenaria	173
Cuarta Sesión plenaria	188
Quinta Sesión plenaria	193
Sexta Sesión plenaria	240
Séptima Sesión plenaria	253
Octava Sesión plenaria	254
Novena Sesión plenaria	255
Décima Sesión plenaria	256
Undécima Sesión plenaria	257
Duodécima y última Sesión plenaria	258
Ceremonia de clausura	259

¹ Estos documentos son disponibles en el sitio Web: <http://www.itu.int/WTDC-98> bajo "Documentation and Proposals".

B. Documentos de referencia

Nº	Fuente	Título
1	BDT	Proyecto de orden del día
2	BDT	Declaración y Plan de Acción de Buenos Aires
3	BDT	Informe sobre la Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para África (AF-CRDT-96)
4	BDT	Informe sobre la Conferencia Regional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para los Estados Árabes (AR-CRDT-96)
5	BEN	Propuesta para los trabajos de la Conferencia - Observación y comentarios sobre los programas del PABA
6	ICTP	Colaboración en materia de formación y asistencia en el campo de las telecomunicaciones: la experiencia del ICTP
7	CTO	Organización de telecomunicaciones del Commonwealth
8	BDT	Informe de la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones a la CMDT-98
9	BDT	Actividades de la BDT en materia de telecomunicaciones y medio ambiente
10(Rev.1)	SG	Recomendaciones del Grupo UIT-2000
11	B	Proyecto de incubadoras de asociaciones - Proyecto de cooperación internacional propuesto a la UIT por Brasil con el fin de promover el crecimiento de empresas industriales y de servicios en los países en desarrollo forjando asociaciones transnacionales de incubadoras de empresas
12 + Corr.1	BDT	Acciones especiales para los países menos adelantados
13	G	Desarrollo de planes estratégicos a largo plazo para la futura utilización del espectro de frecuencias en los países en desarrollo
14	WorldTel	Un asociado para el desarrollo mundial de las telecomunicaciones
15	BDT	Africa One
16	SG	Asistencia y apoyo a la República de Bosnia y Herzegovina para la reconstrucción de su red de telecomunicaciones - Resolución 33 (PP-94)
17	TELE Greenland A/S	Grandes estaciones terrenas de satélite en emplazamientos remotos
18	B	Transferencia de tecnología del sistema de teléfono público con tarjeta inductiva
19(Rev.1)	VITA	Red de correo electrónico por satélite para países en desarrollo - Propuesta de definición
20	BDT	Informe sobre la ejecución del proyecto SPACECOM
21	KEN	Logros en el ámbito de las telecomunicaciones e iniciativas de la KPTC en el periodo de 1994-1998
22	KEN	Políticas nacionales de desarrollo de las telecomunicaciones
23	KEN	Nueva cuestión sobre tarifas modelo y métodos para el cálculo de costes
24	KEN	Nueva cuestión sobre desarrollo y gestión de recursos humanos con hincapié especial en el empleo, comprendida la cuestión del trabajo femenino y masculino
25	KEN	Nueva cuestión sobre los problemas de interconexión en un entorno multioperadores en los países en desarrollo
26	TEMIC	Necesidades de gestión en un entorno reestructurado de las telecomunicaciones

1 INGLÉS SOLAMENTE / 2 FRANCÉS SOL. / 3 ESPAÑOL SOL. / 4 INGLÉS Y FRANCÉS SOL. / 5 INGLÉS Y ESPAÑOL SOL.

Nº	Fuente	Título
27	ABU	Propuestas para los trabajos de la Conferencia
28	RUS	Estrategia de desarrollo de las telecomunicaciones en la Federación de Rusia en el marco de la infraestructura mundial de la información
29	RUS	Propuestas para los trabajos de la Conferencia
30	RUS	Ciudad virtual del conocimiento
31	CE 1 del UIT-D	Informe a la CMDT-98
32	BDT	Tendencias generales de la reestructuración de las telecomunicaciones, 1998: Volumen I, Capítulo 1 (Reseña mundial)
33	SYR	Propuestas para los trabajos de la Conferencia
34	France Telecom	Colaboraciones para el desarrollo de las telecomunicaciones en los países en desarrollo
35	APT	Propuestas para los trabajos de la Conferencia
36	La Red de los jóvenes	Contribución a la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones de 1998
37 + Add.1 ¹	KGZ	Telecomunicaciones modernas y problemas de la reglamentación estatal de las telecomunicaciones en los países nuevos
38	UNU/INTECH UNIFEM	La mujer y las telecomunicaciones - Un inventario preliminar
39	BGD	Declaración del Sr. Mazhar-Ul Hannan, Ministro de Correos y Telecomunicaciones
40	NGR	La mujer y el desarrollo de las telecomunicaciones
41	IND	Cuestiones relativas a las diferencias de trato por razón de sexo durante la CMDT-98
42	CE 2 del UIT-D	Informe a la CMDT-98
43	Banco Mundial	Financiación de la inversión en telecomunicaciones en los países en desarrollo
44	BDT	Fondos para el desarrollo de las telecomunicaciones en zonas rurales y aisladas y para la fabricación local
45	USA	Contribución de los Estados Unidos de América a la CMDT-98
46	Rohde & Schwarz GmbH & Co. KG	Gestión y comprobación técnica del espectro de radiofrecuencias - Sistema de comprobación técnica radioeléctrica y de gestión de frecuencias
47	SG	Resolución PLEN-2 (CMR-97) - Preparación regional de la Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones
48(Rev.1)	BDT	Comunicaciones móviles personales por satélite (GMPCS)
49	BDT	Instituciones financieras que ofrecen recursos para proyectos y asistencia técnica de telecomunicaciones en los países en desarrollo
50	Nortel (Canada)	Soluciones de acceso a la red por medio de sistemas inalámbricos fijos
51	BR	Actividades en el Sector de Radiocomunicaciones de interés para el desarrollo
52	France Telecom	Sistema informatizado de mantenimiento de abonado (CSMS)
53	France Telecom	Convergencia de los servicios fijos/móviles

1 INGLÉS SOLAMENTE / 2 FRANCÉS SOL. / 3 ESPAÑOL SOL. / 4 INGLÉS Y FRANCÉS SOL. / 5 INGLÉS Y ESPAÑOL SOL.

Nº	Fuente	Título
54	SG	Presupuesto de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-98)
55	SG	Responsabilidades financieras de las Conferencias
56	SG	Contribuciones de las entidades u organizaciones a los gastos de la Conferencia
57	SG	Acuerdo entre el Gobierno de Malta y el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones
58 ⁵	CAN	Participación de CIDA en el desarrollo de las capacidades de telecomunicaciones en el sur de Asia
59	CAN	Estrategias de desarrollo para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en zonas rurales y distantes
60 ⁵	CAN	Telecomunicaciones rurales en Colombia - Una lección aprendida
61	CAN	Resumen de las cuestiones propuestas para estudio y examen por el Sector de Desarrollo de la UIT - Identificación y documentación de los factores de éxito para poner en marcha servicios de telemedicina
62	CAN	La telesanidad en Canadá
63	Tadiran	Estrategia relativa al espectro - Observaciones y comentarios sobre la contribución del Reino Unido (Documento 13)
64 ¹	BDT	Operational activities of the BDT from 1994 to 1997
65	Tadiran	Observaciones sobre el informe de la TDAB a la CMDT-98
66	INTELSAT	Programa para el tercer milenio: reinversión de INTELSAT en un entorno de telecomunicaciones en evolución
67	BDT	Financiación de las telecomunicaciones en el mundo en desarrollo
68 ⁵	CAN	Nueva función de los organismos de desarrollo en el sector de las telecomunicaciones - La experiencia del organismo canadiense de desarrollo internacional (CIDA) en América del sur
69 + Corr.1 ⁵	BDT	Tendencias en el desarrollo mundial de las telecomunicaciones
70 ⁵	BDT	Diamantes, teléfonos y arroz Basmati - Asociaciones, beneficios y peligros latentes
71	BDT	Proyecto de prioridades para el Sector de Desarrollo de la UIT
72 + Add.1,2	BDT	Nuevas cuestiones propuestas y continuación de las cuestiones existentes para el próximo Periodo de Estudios (resumen)
73 + Add.1 ¹	BDT	Nuevas cuestiones propuestas y continuación de las cuestiones existentes para el próximo Periodo de Estudios (texto completo)
74 ⁵	Pacific Island Telecommunications Associations	Estado actual de desarrollo de las telecomunicaciones en los países insulares del Pacífico
75	SG	Proyecto de Plan Estratégico de la Unión, 1999-2003
76	SDN	Propuestas para los trabajos de la Conferencia - Plan estratégico de la BDT para el periodo 1999-2003
77(Rev.1)	ASETA	Propuesta de la creación del centro de excelencia de telecomunicaciones en la subregión andina
78 ¹ +Corr.1 ¹	BDT	Case studies summary and analysis
79	KEN	La mujer y las telecomunicaciones
80	Siemens	Soluciones de voz/datos innovadoras para la optimización de los procesos comerciales

Nº	Fuente	Título
81	France Telecom	Asuntos relacionados con la mujer en la CMDT-98
82 ¹ + Corr.1	BDT	Informe resumido del segundo foro mundial de política de las telecomunicaciones
83	SVK	Propuesta de incluir PLANITU en las actividades futuras
84 ⁵	Teledesic	Contribución de Teledesic LLC a la CMDT-98
85	SG	Informe sobre la aplicación de la Resolución 7 de la CMDT-94
86	IRN	Proyecto de propuesta para la CMDT-98
87	BDT	Informe sobre la implementación de los 12 programas del Plan de Acción de Buenos Aires
88	CAN	La mujer en la economía mundial del conocimiento
89	SYR	Contribución a la CMDT-98
90 ⁵	B	Experiencias brasileñas en investigación y desarrollo de telecomunicaciones
91	B	Reforma estructural del Sector de Telecomunicaciones - La experiencia brasileña
92	B	La experiencia del Brasil en la capacitación del personal - Centros de capacitación
93	BDT	Contribución presentada por el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones de la Administración Palestina
94	BDT	Una iniciativa especial para el desarrollo
95(Rev.1) ¹	Belcore	Las redes de servicios del próximo milenio
96	Pirelli	Contribución a la CMDT-98
97	F	Comentarios y propuestas en relación con las actividades del UIT-D
98	BDT	Participación de la Unión en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en otros programas del sistema de las Naciones Unidas y en otros arreglos de financiación
99	BDT	Asociados en el desarrollo: Nuevas posibilidades para el Sector de las Telecomunicaciones
100	Worldspace Corporation	Los nuevos medios de comunicación digital por satélite y los países en desarrollo
101	CAN	Desarrollo de las telecomunicaciones en la sociedad mundial de la información y economía: Perspectiva canadiense
102 ¹	BDT	Activities in the field of telemedicine
103 ²	SUI	La Suisse et la société de l'information: choix et décisions du Gouvernement à l'aube du XXIe siècle
104 ²	SUI	Ingénieurs du monde EPFL - Une association pour la coopération et le développement à l'École polytechnique fédérale de Lausanne
105	J	Creación de un mecanismo para decidir cuáles son las actividades del sector UIT-D que tienen más prioridad
106	J	Propuesta relativa al desarrollo de las telecomunicaciones rurales en los países en desarrollo
107 (Rev.1)	CAN	Reflexiones sobre el Plan de Acción de La Valetta - Perspectiva estratégica
108 ¹	BDT	Resource mobilization: Financing and investment in telecommunications worldwide (1998 Draft)

Nº	Fuente	Título
109	INS	Estudios esenciales de la UIT relativos a la interconexión para facilitar la introducción de las comunicaciones personales móviles mundiales por satélite (GMPCS)
110+Add.1 ²	SEN	Proyecto de Resolución
111	Telefónica de España	Propuesta de nueva Cuestión - Balance del tráfico internacional en las comunicaciones por Internet
112	TUN	Proyecto Modarabtel - Para la iniciación de la segunda fase del proyecto
113	BDT	Proyectos de Cuestión y de temas para estudio y examen en la CMDT-98
114	ARS	Propuestas para los trabajos de la Conferencia
115 (Rev.1)	CAN	Planificación operacional en el Sector de Desarrollo de las telecomunicaciones
116	NMB	Telecom Africa (Proyecto de aplicaciones, fabricación, investigación y desarrollo de las telecomunicaciones para África)
117 + Corr.1	CITEL	Propuestas comunes interamericanas
118 ¹	TUN	Regional centre for training and retraining in telecommunications
119 ²	SUI	Les autoroutes de l'information face à la coopération nord/sud, au développement et à la mondialisation
120 ²	SUI	Concessions à des fins d'essai dans le cadre de l'ouverture à la concurrence du marché suisse des télécommunications
121 ²	TUN	Le développement du secteur des télécommunications en Tunisie
122 ²	TUN	Télécommunications et protection de l'environnement
123 ²	TUN	L'expérience du partenariat dans le secteur des télécommunications et la contribution du secteur privé au développement des télécommunications en Tunisie
124 ²	TUN	Le parc technologique des communications
125 ²	TUN	Centre régional des télécommunications
126 ⁴	TUN	Support for the Palestinian authority
127 ¹	J	Transition of Japan's telecommunications business
128 ¹	CIDA	Gender equity, telecommunication development and the ITU
129 ¹	CIDA	Putting global knowledge to work
130 ¹	Asia Pacific Telecom-munity	Policy documents of the Asia Pacific Telecommunity
131 ¹	B	General granting plan
132 ¹	ATT Wireless Services	CDPD and digital cellular
133 ⁴ +Add.1 ¹	CTR Group Ltd.	Project Oxygen TM
134 ¹	INTELSAT	INTELSAT Proposed cooperation with the Centers of Excellence in Africa, Asia and the Americas - INTELSAT support to telecommunication development
135 ¹	BDT	Year 2000 task force proposals
136 ¹	TZA	Gender issues
137+Corr.1 ²	LBN	Repercusiones económicas, financieras y sociales de la liberalización de las telecomunicaciones en los países en desarrollo
138	PAK	Proyecto de Cuestión
139 ³	ARG	Proyecto piloto de telecentros comunitarios rurales (TCR)

1 INGLÉS SOLAMENTE / 2 FRANCÉS SOL. / 3 ESPAÑOL SOL. / 4 INGLÉS Y FRANCÉS SOL. / 5 INGLÉS Y ESPAÑOL SOL.

Nº	Fuente	Título
140 ¹	INS	Community teleservice centers to support integrated rural development
141	INS	Presencia regional de la UIT
142 ¹	KEN	Gender issues
143	BDT	Informe sobre el desarrollo de las telecomunicaciones (Resumen)
144 ¹	Telecom Egypt	Information paper
145	-	Estructura de la Conferencia
146 (Rev.1)	-	Mesa de la Conferencia
147	-	Secretaría de la Conferencia
148	-	Atribución de los documentos
149A	BDT	Alocución del Representante de la UNESCO
149B ¹	BDT	Statement made by the representative of UNCTAD
150 (Rev.1)+ (Cor.1 (Rev.1))	-	Calendario
151 (Rev.1)	MLT	Formación para la competencia
152 ¹	ISR	Response of the State of Israel to Document 4 (Report on the regional telecommunication development Conference for the Arab States [AR-RTDC-96])
153	MOZ, UGA	Proyecto de Resolución
154 ¹	B	The Brazilian Universalization Goals
155	TEMIC (Canada)	Conduciendo a las telecomunicaciones hacia el nuevo milenio: el factor humano - "La Declaración Temic"
156 ¹	D	Concept for the promotion of equal participation by women and men in the development process - Concept on gender equality
157	LBN, MLI, Thomson CSF	Comité Asesor sobre el desarrollo de los recursos humanos en relación con nuevas tecnologías y servicios (AC/HTS)
158 ³	MEX	El desarrollo de las telecomunicaciones en México 1995-1998
159 ⁵	CITEL	Propuesta para el trabajo de la Conferencia presentado por la Asamblea de la CITEL
160	SG	Acta de la Ceremonia Inaugural Oficial
161 ¹	ISR	Country paper
162 ¹	BDT	Report on the Opinion 5 Group of Experts
163 (Rev.1) + (Corr.1)	*	Proyecto de Resolución
164	SG	Acta de la primera Sesión Plenaria
165	KGZ	Proyecto de Resolución - Apoyo financiero para los programas nacionales de gestión del espectro
166	SG	Acta de la segunda Sesión Plenaria
167 ¹	BDT	MIT Media Laboratory
168 ¹	Alcatel	Socio-economic impacts of broadband satellite-based telecommunication systems
169 ¹	Alcatel	ITU-D strategic role in avoiding market fragmentation and monopolistic situations
170 ¹	KIR	Maintenance monitoring unit

* ARS/ARG/BRB/CPV/CTU/USA/JJ/JOR/LBR/PATU/PHI/LCA/VCT/SNG/AFS/TZA/TRD

1 INGLES SOLAMENTE / 2 FRANCES SOL. / 3 ESPAÑOL SOL. / 4 INGLES Y FRANCES SOL. / 5 INGLES Y ESPAÑOL SOL.

Nº	Fuente	Título
171 ¹	SUR	Contribution on gender issues
172 ¹	Ericsson	Wireless communications for a developing world
173	SG	Acta de la tercera Sesión Plenaria
174	NZL	Utilización de las telecomunicaciones para promover los objetivos de desarrollo económico, social y cultural
175 ¹	LBN	Evolution of the telecommunication landscape - The lebanese experience
176	Presidente	Descripción detallada de las actividades del Grupo de Trabajo sobre el papel del sector privado
177 ⁴	F	The telecommunications regulatory authority (ART) competence's and actions undertaken
178 + Corr.1	BRB/CAN/CTU POL/LCA VCT/TRD	Proyecto de Resolución - Recursos de telecomunicación para mitigar los efectos de las catástrofes y para operaciones de socorro en situaciones de catástrofe
179 ¹	CAN	Acacia - ITU - AFRALTI - African centres of excellence - Proposed collaboration
180 ¹	**	Meeting of the Coordination Committee (AR-RTDC-CC)
181	COM A	Primera serie de textos sometidos por la Comisión A a la Comisión de Redacción
182	COM A	Acta de la reunión informal del Grupo de Trabajo de la Subcomisión A/1
183	COM A	Segunda serie de textos sometidos por la Comisión A a la Comisión de Redacción
184	COM A	Mandatos de la Subcomisión A/1 y de la Subcomisión A/2
185 (Rev.1)	BRB/B/CAN/ CTU/LCA/VCT AFS/SUR/TRD	Proyecto de Resolución - Recopilación y difusión de información
186 ¹	BDT	First International Conference and Exhibition for the Development of Telecommunications in the Arab States (Arabcom 98)
187 (Rev.1)	GT	Proyecto de Resolución - Grupo de Trabajo sobre el sector privado
188	SG	Acta de la cuarta Sesión Plenaria
189 (Rev.1)+ Corr.1	GT	Informe del Grupo de Trabajo de la Plenaria sobre países menos adelantados
190 ¹	GT	Conclusions of the second meeting of the Working Group on the Valletta Action Plan, March 26, 1998
191 (Rev.1)	COM A	Informe de la reunión oficiosa del Grupo de Trabajo de la Subcomisión A/2
192	LBY	Plan principal para el desarrollo de las telecomunicaciones
193	SG	Acta de la quinta Sesión Plenaria
194 ³	AHCIET	Actividades de telemedicina en América Latina
195	***	Contribución a los trabajos de la Conferencia - Asistencia a Palestina
196	Com. de redacción	Primera serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia

** ALG/ARS/BHR/DJI/EGY/UAE/IRQ/JOR/KWT/LBN/LBY/MRC/MTN/OMA/Palestinian Authority/QAT/SYR/SOM/SDN/TUN/YEM

*** ARS/COM/DJI/EGY/UAE/IRN/JOR/LBN/LBY/MLA/MRC/MTN/QAT/SYR/SDN/TUN/YEM

Nº	Fuente	Título
197	Com. de redacción	Primera serie de textos sometidos por la Sesión Plenaria a la Comisión de Redacción
198 + Corr.1	****	Propuesta de adopción de una Resolución referente a la igualdad de sexos y política de telecomunicaciones en los países en desarrollo
199	Comisión Europea	La sociedad de la información y el desarrollo: el papel de la Unión Europea
200 (Rev.3)	COM A	Proyecto de Resolución sobre la financiación y el comercio de telecomunicaciones
201	BDT	Discurso del Sr. Ahmed Laouyane, Director de la BDT en la recepción de la BDT para la presentación de las GMPCS
202 (Rev.1)	COM B	Informe de la Comisión B a la Plenaria
203	Com. de redacción	Segunda serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
204	Presidente	Proyecto de Resolución TDAB-4: Procedimientos que deben aplicar las Comisiones de Estudio BNH
205 ² +Add.1 +Corr.1	*****	Propuestas para los trabajos de la Conferencia
206	Presidente	Proyecto de Resolución TDAB-3 - Establecimiento de Comisiones de Estudio
207	MLA/MWI/MLI/KGZ/UNESCO	Proyecto de Resolución - Servicio público de radiodifusión
208	COM A	Tercera serie de textos sometidos por la Comisión A a la Comisión de Redacción
209	USA/Telefónica de España	Nuevas Cuestiones propuestas - Promoción de infraestructuras y uso de Internet en países en desarrollo
210 ¹	BDT	Document from the Thuraya Satellite Telecommunication System
211	COM A	Cuarta serie de textos sometidos por la Comisión A a la Comisión de Redacción
212 (Rev.1)	COM A	Lista de nuevas Cuestiones para el periodo de estudios 1998-2001 - Comisión de Estudio 1
213	Com. de redacción	Tercera serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
214 (Rev.1)	-	Plan de Acción de la Valetta
215	GT	Proyecto de Resolución - Creación de un mecanismo para determinar las actividades del Sector UIT-D que tienen más prioridad
216	GT	Proyecto del Plan estratégico del UIT-D
217	GT	Proyecto de Declaración de la Valetta
218 (Rev.1)	COM B	Lista de nuevas Cuestiones para el periodo de estudios 1998-2001 - Comisión de Estudio 2
219	COM B	Primera serie de textos sometidos por la Comisión B a la Comisión de Redacción
220	GT	Serie de textos sometidos por el Grupo de Trabajo sobre el Sector privado a la Comisión de Redacción

**** BRB/CAN/USA/GHA/IND/JOR/KEN/MLI/NOR/NZL/PHI/SYR/VCT/SEN/SNG/AFS/SUR/TZA

***** BEN/CTI/GAB/GUI/KEN/MLI/MTN/NGR/SEN/AFS/UPAT/ZMB/ZWE

1 INGLÉS SOLAMENTE / 2 FRANCÉS SOL. / 3 ESPAÑOL SOL. / 4 INGLÉS Y FRANCÉS SOL. / 5 INGLÉS Y ESPAÑOL SOL.

Nº	Fuente	Título
221	Comisión de Control del Presupuesto	Informe de la Comisión de Control del Presupuesto a la Sesión Plenaria
222	LBN	Proyecto de Resolución - Metodología aplicable por las Administraciones de países en desarrollo del proceso de liberalización de las actividades de telecomunicaciones, participación del sector privado y definición de medios propicios para asegurar el financiamiento de ese proceso
223	Com. de redacción	Cuarta serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
224 (Rev.1)	Presidente	Proyecto de Recomendación: Implementación oportuna de las GMPCS
225 ²	BDT	Contribution soumise par la Conférence des secrétaires généraux des syndicats de la communication de l'Afrique de l'Ouest francophone et lusophone
226	COM A	Quinta serie de textos sometidos por la Comisión A a la Comisión de Redacción
227 (Rev.1)	Presidente	Proyecto de Recomendación TDAB-2 (revisada) - Futura composición y funciones de la Junta Asesora de Desarrollo de las Telecomunicaciones
228 (Rev.1)	Com. de redacción	Quinta serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
229 ¹	BDT	Document from UNDP
230 (Rev.1)	COM B	Proyecto de Resolución - Subgrupo de la TDAB sobre el desarrollo de los recursos humanos (AC/DRH)
231 ¹	ISR	Response of the State of Israel to the note submitted by the Director of the BDT (Document 93) in the framework of WTDC-98
232	COM A	Informe del Presidente de la Comisión A a la Plenaria
233	COM B	Segunda serie de textos sometidos por la Comisión B a la Comisión de Redacción
234	PL	Segunda serie de textos sometidos por la Plenaria a la Comisión de Redacción
235	Presidente	Proyecto de Resolución - Procedimientos alternativos de llamada en las redes internacionales de telecomunicación y reparto de los ingresos derivados de la prestación de servicios internacionales de comunicaciones
236 ¹	ISR	Response of the State of Israel to Document 126 ("Appui à l'Autorité palestinienne")
237	Com. de redacción	Sexta serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
238 (Rev.1)	Com. de redacción	Séptima serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
239 (Rev.1)	Com. de redacción	Octava serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
240	SG	Acta de la sexta Sesión Plenaria
241	CAN	Proyecto de Recomendación - Importancia de las asociaciones en apoyo de las iniciativas de recursos humanos
242	COM B	Participación de los países, en particular países en desarrollo, en la gestión del espectro de frecuencias
243	Com. de redacción	Novena serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
244	Com. de redacción	Décimoprimera serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia

Nº	Fuente	Título
245	GT	Informe del Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Acción de la Valetta
246	Com. de redacción	Décima serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
247 ¹	ISR	Response of the State of Israel to Document 195 ("Contribution to the work of the World Telecommunication Development Conference: assistance to Palestine")
248	Com. de redacción	Duodécima serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
249	Com. de redacción	Décimotercera serie de textos sometidos por la Comisión de Redacción al Pleno de la Conferencia
250	-	Informe acerca de las sesiones especiales sobre igualdad de sexos
251	Presidente	Proyecto de Resolución [PLEN-7] - Asistencia técnica especial a la Autoridad Palestina
252 ¹	USA	Proposed new Question - Promoting Internet infrastructure in developing countries
253	SG	Acta de la séptima Sesión Plenaria
254	SG	Acta de la octava Sesión Plenaria
255	SG	Acta de la novena Sesión Plenaria
256	SG	Acta de la décima Sesión Plenaria
257	SG	Acta de la undécima Sesión Plenaria
258	SG	Acta de la duodécima y última Sesión Plenaria
259	SG	Acta de la Ceremonia de clausura
260	-	Lista final de participantes
261	-	Lista final de documentos

PAGE LAISSEE EN BLANC INTENTIONNELLEMENT

PAGE INTENTIONALLY LEFT BLANK

LISTA DE PARTICIPANTES

PAGE LAISSEE EN BLANC INTENTIONNELLEMENT

PAGE INTENTIONALLY LEFT BLANK

Albania (República de)

Sr. KOTE Frederik (C)
 State Department of Posts and
 Telecommunications
 42, Myslym Shyri St.
 TIRANA
 Tel: +355 42 32131
 Fax: +355 42 33772
 E-Mail: kote@dshpt.tirana.al

Alemania (República Federal de)

Sr. MOHR Ulrich (C)
 Head of Section
 Bundesministerium für Wirtschaft
 Villemombler Str. 76
 D-53123 BONN
 Tel: +49 228 6152940
 Fax: +49 228 6152964

Sr. PLESSE Dietmar (CA)
 Senior Executive Officer
 Bundesministerium für Wirtschaft
 Villemombler Str. 76
 D-53123 BONN
 Tel: +49 228 6152941
 Fax: +49 228 6152964
 E-Mail: plesse@itu.int

Sra. BAYER Alexandra (D)
 Executive Officer
 Bundesministerium für Wirtschaft
 Villemombler Str. 76
 D-53123 BONN
 Tel: +49 228 6152942
 Fax: +49 228 6152964

Arabia Saudita (Reino de)

Sr. AL-BASHEER Sami S. (C)
 Director-General, International Affairs
 Ministry of Post, Telegraph and Telephone
 RIYADH 11112
 Tel: +966 1 452 2333
 Fax: +966 1 4504382

Sr. AL-MAZROU Saad (D)
 General Manager, International Affairs
 Ministry of Post, Telegraph and Telephone
 RIYADH 11112
 Tel: +966 1 4527676
 Fax: +966 1 4526363

Sr. AL-SAYARI Ibrahim (D)
 Assistant Director for Technology
 Al Ma'ather St.
 P.O. Box 2992
 RIYADH 01169
 Tel: +966 1 4662308
 Fax: +966 1 4662851

Argentina (República)

Sr. GABRIELLI Alberto (C)
 Director
 Comisión Nacional de Comunicaciones
 Perú 103 Piso 18
 BUENOS AIRES
 Tel: +54 1 3479243
 Fax: +54 1 3479244
 E-Mail: agabrielli@cnc.gov.ar

Sr. DE LA FUENTE Horacio (D)
 Asesor Gerencia de Jurídicos y Normas
 Regulatorias
 Comisión Nacional de Comunicaciones
 Perú 103 Piso 18
 BUENOS AIRES
 Tel: +54 1 3479580
 Fax: +54 1 3479344

Sr. SCARABINO Sergio (D)
 Gerencia de Relaciones internacionales e
 institucionales
 Comisión Nacional de Comunicaciones
 Perú 103 Piso 18
 BUENOS AIRES
 Tel: +54 1 3479553
 Fax: +54 1 3479556

Australia

Sr. HORTON Bob (C)
 Deputy Chairman
 Australian Telecommunications Authority
 (AUSTEL)
 P.O. Box 78
 BELCONNEN, ACT 2616
 Tel: +61 2 62565220
 Fax: +61 2 62565200
 E-Mail: bob.horton@aca.gov.au

Austria

Sr. RICHTER Walther (C)
 Chief Executive Officer
 Telekom Austria
 Postgasse 8
 A-1011 VIENNA
 Tel: +43 1 515515059
 Fax: +43 1 5135921
 E-Mail: walther.richter@pta.at

Bangladesh (República Popular de)

Sr. CHOWDHURY M. Abdul Mannan (C)
 Chairman
 Bangladesh Telegraph & Telephone Board
 Telejogajog Bhaban
 37/E Eskaton Garden
 DHAKA-1000
 Tel: +880 2 831500
 Fax: +880 2 832577

Barbados

Sra. WILTSHIRE-FORDE Jacqui (C)
 Special Assign.
 Ministry of International Trade and
 Business / CARICOM
 Upton Road
 ST. MICHAEL
 Tel: +1 246 4302200
 Fax: +1 246 4260960

Belarús (República de)

Sr. VOLOCHTCHOUK Vassili (C)
 Director General
 Beltelecom
 6, Engels Str.
 220030 MINSK
 Tel: +375 17 2171005
 Fax: +375 17 2224291

Bélgica

Sr. TUTELAARS Fernand (C)
 Président Comixtel
 Institut belge des Services postaux et des
 télécommunications (IBPT)
 JSI/TI
 Everestraat 1
 B-1140 BRUSSELS
 Tel: +32 2 7013159
 Fax: +32 2 7013685

Benin (República de)

S.E. Sr. ZANNOU Timothée (C)
 Ministre de la culture et de la
 communication
 Ministère de la culture et de la
 communication
 COTONOU
 Tel: +229 315729
 Fax: +229 315931

SR. SEIDOU Amadou (CA)
 Directeur de la politique des postes et
 télécommunications
 Ministère de la culture et de la
 communication
 03 B. P. 3035
 COTONOU
 Tel: +229 312307
 Fax: +229 315931

SR. AGNAN Barthélémy (D)
 Directeur général
 Office des postes et télécommunications
 (OPT)
 01 B.P. 5959
 COTONOU
 Tel: +229 312045/49
 Fax: +229 313843

SR. AHOYOGBE Cossi Barnabé (D)
 Chef Division des télécommunications
 internationales
 Office des postes et télécommunications
 (OPT)
 01 B.P. 5959
 COTONOU
 Tel: +229 312045
 Fax: +229 318727

SR. ILOUGBADE Marcellin (D)
 Ingénieur des télécommunications
 (Directeur technique)
 Office de Radiodiffusion et Télévision du
 Bénin
 B.P. 366
 COTONOU
 Tel: +229 300349
 Fax: +229 300448

SR. KOSSI Etienne (D)
 Directeur des télécommunications
 Office des postes et télécommunications
 (OPT)
 01 B.P. 5959
 COTONOU
 Tel: +229 312045/49
 Fax: +229 314942

Bhután (Reino de)

SR. TENZING Sangey (C)
 Director, Overall Administrative
 Management
 Telecommunications Division
 Minsity of Communication
 P.O. Box 134
 THIMPHU
 Tel: + 915 222678
 Fax: + 915 223041

Bolivia (República de)

S.E. SR. PRADA VACA DIEZ Ramon (C)
 Viceministro
 Viceministerio de Transportes,
 Comunicaciones y Aeronautica Civil
 Av. Mcal. Santa Cruz
 Edif. Palacio de Comunicaciones, Piso 5to.
 LA PAZ
 Tel: + 591 2377230/377283
 Fax: + 591 2371395

SR. ARCE JOFRE Jose Alfredo (CA)
 Director General de Comunicaciones
 Viceministerio de Transportes,
 Comunicaciones y Aeronautica Civil
 Palacio de Comunicaciones, Piso 4to.
 LA PAZ
 Tel: + 591 2378129
 Fax: + 591 2371360
 E-Mail: mtccom@caoba.entelnet.bo

Botswana (República de)

SR. LEKAUKAU Cuthbert Moshe (C)
 Executive Chairman
 Botswana Telecommunications Authority
 (BTA)
 Private Bag 00495
 GABORONE
 Tel: +267 357755
 Fax: +267 357976
 E-Mail: BTA@INFO.BW

SR. MOATSHE Moatshe Joseph (C)
 Deputy Permanent Secretary
 Ministry of Works, Transport and
 Communications
 Private Bag 007
 GABORONE
 Tel: + 267 358509
 Fax: + 267 313303

SR. BOITUMELO Spankie (D)
 Regional Finance Manager South
 Botswana Telecommunications Corporation
 (BTC)
 P.O. Box 700
 GABORONE
 Tel: +267 358304
 Fax: +267 375195
 E-Mail: sboitume@btc.bw

SR. CHAPI Tiedze Bob (D)
 Regional Manager
 Botswana Telecommunications Corporation
 (BTC)
 P.O. Box 700
 GABORONE
 Tel: +267 214649
 Fax: +267 214100
 E-Mail: bchapi@btc.bw

SR. GABORONE Olebile (D)
 Chief Executive
 Botswana Telecommunications Corporation
 (BTC)
 P.O. Box 700
 GABORONE
 Tel: +267 358304
 Fax: +267 375195
 E-Mail: ogaborone@btc.bw

Sr. TAMASIGA Mphoeng Oabitsa (D)
 Principal Strategy Analyst
 Botswana Telecommunications Authority
 (BTA)
 Private Bag 00495
 GABORONE
 Tel: +267 357755
 Fax: +267 357976
 E-Mail: BTA@INFO.BW

Brasil (República Federativa del)

Sr. PEREIRA-FILHO José Leite (C)
 Member Board of Directors
 Agencia Nacional de Telecomunicações
 (ANATEL)
 SAS - Quadra 6 - Bloco H - Sala 326
 BRASILIA
 Tel: +55 61 3122041
 Fax: +55 61 3122206
 E-Mail: leite@anatel.gov.br

Sr. MAGLIONE Ferdinando (CA)
 Advisor, International Affairs
 Agencia Nacional de Telecomunicações
 (ANATEL)
 SAS Quadra 6 Bloco H 5º Andar
 BRASILIA
 Tel: +55 61 3122236
 Fax: +55 61 3122244
 E-Mail: ferdinando@anatel.gov.br

Sr. BLANCO RODRIGUES Jaime (D)
 Director of Business Development
 Ericsson Telecomunicações
 Rua Maria Prestes Maia 300
 SAO PAULO
 Tel: +55 11 6811210
 Fax: +55 11 6812063
 E-Mail: bra.edbjh@mesmtpse.ericsson.se

Sr. BLOIS M. DE SOUZA Roberto (D)
 Special Adviser
 Agência Nacional de Telecomunicações
 (ANATEL)
 SAS, Quadra 6
 Bloco "H" - Sala 504
 70313-900 BRASILIA
 Tel: +55 61 3122237
 Fax: +55 61 3122244

Sr. HERIG Luiz Cláudio (D)
 Head of Market Studies - Public Services
 Agência Nacional de Telecomunicações
 (ANATEL)
 SAS, Quadra 6
 Bloco "H" - 7o Andar
 70313-900 BRASILIA
 Tel: +55 61 3122309
 Fax: +55 61 3122207

Sr. LEAL Helio de Lima (D)
 Advisor, International Affairs
 Agencia Nacional de Telecomunicações
 (ANATEL)
 SAS Quadra 6 Bloco H 5º Andar - Sala 504
 BRASILIA
 Tel: +55 61 3122346
 Fax: +55 61 3122244
 E-Mail: helioleal@anatel.gov.br

Sr. LIMA DE OLIVEIRA Marcos Aurelio (D)
 INMETRO
 Rua Santa Alexandpina, 416,
 7o Andar - R-J
 Tel: + 5521 5777294
 Fax: + 5521 5021009
 E-Mail: dicep@inmetro.gov.br

Sr. MACHADO Nelson (D)
 Head, International Cooperation Division
 Telecomunicações Brasileiras S/A -
 TELEBRÁS
 SAIN - Via L. 4 - Cuadra 06 - Lote 04
 BRASILIA
 Tel: +55 61 4152188
 Fax: +55 61 2252922

Sr. MIQUELINO Fernando (D)
 Telecommunication Research
 Telecomunicações Brasileiras S/A -
 TELEBRÁS
 Centro de P&D
 Rodovia Campinas Mogi-Mirim, Km 118,5
 Campinas
 SAO PAULO
 Tel: +55 19 7056811
 Fax: +55 19 7056224
 E-Mail: pimiuelino@cpqd.com.br

Brunei Darussalam

Sr. OSMAN Buntar (C)
 Director General
 Jabatan Telekom Brunei
 BERAKAS 3510
 Tel: +673 2 382382
 Fax: +673 2 382445
 E-Mail: buntar@brunet.bn

Sr. KIFLI Ismawi (D)
 Manager, Managing Director's Office
 DST Communications Sdn. Bhd.
 DST Headquarters
 Tungku Link
 BERAKAS 3619
 Tel: +673 2 338888
 Fax: +673 2 873873

Sr. MOHAMMAD ZAIN PG HJ (D)
 Senior Manager, Regulatory & International
 Affairs
 Jabatan Telekom Brunei
 BERAKAS 3510
 Tel: +673 2 250250
 Fax: +673 2 381585
 E-Mail: mohdzain@brunet.bn

Bulgaria (República de)

Sr. PETROV Bojidar (C)
 Vice-President
 Committee of Posts and
 Telecommunications
 6, Gourko Str.
 1000 SOFIA
 Tel: + 359 2 9492468
 Fax: + 359 2 9818777

Sr. MIRSKI Krastju (CA)
 Head of European Integration and
 International Relations Department
 Committee of Posts and
 Telecommunications
 6, Gourko Str.
 1000 SOFIA
 Tel: + 359 2 9492357
 Fax: + 359 2 9806105

Sra. DANOVSKA Lina (D)
 Head of Telecom Policy Department
 Committee of Posts and
 Telecommunications
 6, Gourko Str.
 1000 SOFIA
 Tel: + 359 2 662830
 Fax: + 359 2 9817457

Burkina Faso

Sr. THIOMBIANO Tiéba Justin (C)
 Directeur général
 Office national des télécommunications
 (ONATEL)
 B.P. 10000
 OUAGADOUGOU 01
 Tel: +226 336476
 Fax: +226 310331

Sr. ATTIRON Clément Privat (CA)
 Directeur délégué à la coordination
 générale et technique
 Office national des télécommunications
 (ONATEL)
 B.P. 10000
 OUAGADOUGOU 01
 Tel: +226 311130
 Fax: +226 310331

Sr. OUEDRAOGO Y. Michel (D)
 Chef du département des relations
 internationales
 Office national des télécommunications
 (ONATEL)
 B.P. 10000
 OUAGADOUGOU
 Tel: +226 304955/382005
 Fax: +226 310331

Burundi (República de)

Sr. NJIBAREKERWA Jérôme (C)
 Direction générale
 Directeur général
 Ministère des transports, postes et
 télécommunications
 B.P. 2000
 BUJUMBURA
 Tel: +257 217773
 Fax: +257 219324

Sr. MANDEVU Mathias (D)
 Directeur technique
 Office national des télécommunications
 (ONATEL)
 B.P. 60
 BUJUMBURA
 Tel: +257 229725
 Fax: +257 217904/226917

Cabo Verde (República de)

Sra. SAGNA Margarida (C)
 Directeur général
 Direcção Geral das Comunicações
 P.O. Box 7
 PRAIA
 Tel: +238 61 3069
 Fax: +238 61 3069
 E-Mail: msagna@milton.cvtelecom.cv

**Sra. NOBRE M. QUERIDO SEMEDO Livia
 Maria (D)**
 Executive Manager
 Cabo Verde Telecom S.A.R.L.
 P.O. Box 220
 PRAIA
 Tel: +238 615579
 Fax: +238 613725
 E-Mail: lsemedo@mail.cvtelecom.cv

Sr. NUNO LEITE Carlos (D)
 Management Council of Deputy Director
 Cabo Verde Telecom S.A.R.L.
 P.O. Box 220
 PRAIA
 Tel: +238 615579
 Fax: +238 613725
 E-Mail: lsemedo@mail.cvtelecom.cv

Camboya (Reino de)

S.E. Sr. KOY Kim Sea (C)
 Under Secretary of State
 Ministry of Posts and Telecommunications
 Corner of Streets Nos. 13 and 102
 Sangkat Wat Phnom
 PHNOM PENH
 Tel: +855 15 910041
 Fax: +855 23428986d

Camerún (República de)

S.E. Sr. MOUNCHIPOU Seidou (C)
 Ministre des postes et télécommunications
 Ministère des postes et télécommunications
 YAOUNDE
 Tel: +237 230615
 Fax: +237 233159

Sr. ANGOULA Dieudonne (CA)
 Directeur des télécommunications
 Ministère des postes et télécommunications
 YAOUNDE
 Tel: +237 223550
 Fax: +237 231510

Sr. DJOUAKA Henri (CA)
 Directeur général adjoint
 Ministère des postes et télécommunications
 - INTELCAM
 B.P. 1571
 YAOUNDE
 Tel: +237 232292
 Fax: +237 230303
 E-Mail: henri.djouaka@camnet.cm

Sra. ABENKOU EBA'A Paulette (D)
 Directeur des Etudes, du développement et
 de la Coopération
 Ministère des postes et télécommunications
 - INTELCAM
 B.P. 1571
 YAOUNDE
 Tel: +237 213868
 Fax: +237 230303
 E-Mail: paulette.abenkou@camnet.cm

Sr. KAMANOU Pierre (D)
 Directeur
 Mobile Systems International
 257 avenue Georges Clémenceau
 F-92000 NANTERRE
 Tel: +33 1 46698677
 Fax: +33 1 46698679

Sr. MADOLA Larissa (D)
 Sous-Directeur de la facturation et du
 recouvrement
 Ministère des postes et télécommunications
 YAOUNDE
 Tel: +237 232570
 Fax: +237 233588

Sr. MAGA Richard (D)
 Directeur
 Centre d'Etudes des Télécommunications
 (CETCAM)
 Ministère des postes et télécommunications
 YAOUNDE
 Tel: +237 223944
 Fax: +237 232063
 E-Mail: richard.maga@camnet.cm

Sr. N'KUIPOU Norbert (D)
 Chargé d'Etudes
 Ministère des postes et télécommunications
 YAOUNDE
 Tel: +237 221830
 Fax: +237 231510

Sr. WANKO Elie Ledoux (D)
 Sous Directeur de l'Exploitation et des
 Affaires Commerciales
 Ministère des postes et télécommunications
 - INTELCAM
 B.P. 1571
 YAOUNDE
 Tel: +237 234065
 Fax: +237 230303
 E-Mail: elie.wanko@camnet.cm

Canadá

Sr. MULCASTER David (C)
 Director General, Information and Communications
 Government of Canada
 Journal Tower North
 300 Slater Street
 OTTAWA, ONTARIO K1A 0C8
 Tel: +1 613 9904294
 Fax: +1 613 9578839
 E-Mail: mulcaster.david@ic.gc.ca

Sr. GRACIE Bruce A. (CA)
 Senior Advisor, International Organizations
 Industry Canada, International Telecommunications Division
 Journal Tower North
 300 Slater Street
 OTTAWA, ONTARIO K1A 0C8
 Tel: +1 613 9904254
 Fax: +1 613 9984530
 E-Mail: gracie.bruce@ic.gc.ca

Sr. DOSTALER Claude J. (D)
 Director, Spectrum Management
 Technology Transfer
 Industry Canada
 Rm 1916A
 300 Slater Street
 OTTAWA, ONTARIO K1A 0C8
 Tel: +1 613 9904804
 Fax: +1 613 9525108
 E-Mail: dostaler.claude@ic.gc.ca

Sra. HENNESSY Tara (D)
 Technical Policy Specialist, International Organizations
 Industry Canada
 Journal Tower North
 300 Slater Street
 OTTAWA, ONTARIO K1A 0C8
 Tel: +1 613 9984023
 Fax: +1 613 9984530
 E-Mail: hennessy.tara@ic.gc.ca

Sr. DARDARI Saad (D)(M)
 International Manager
 Touch Tone Communications 2000, Ltd.
 6069 Estates Drive
 ALEXANDRIA
 Tel: + 703 922 8887
 Fax: + 703 922777

Sr. GILLIES Donald (D)
 Professor, New Media and Communication
 Ryerson Polytechnic University
 TORONTO, ONTARIO M5B 2K3
 Tel: +1 416 9795000
 Fax: +1 416 9795139
 E-Mail: dgillies@acs.ryerson.ca

Sr. MOUNAYYER Rudy (D)(M)
 Touch Tone Communications 2000, Ltd
 545-220 Cambie street
 VANCOUVER, B.C. V6B 2M6
 Tel: + 604 331 1470
 Fax: + 604 331 1424

Sr. SAADE Ghassan (D)(M)
 Touch Tone Communications 2000 Ltd.
 545-220 Cambie St.
 VANCOUVER, B.C. V6B 2M6
 Tel: +1 604 3311470
 Fax: +1 604 3311424

Sr. THOMAS Grant (D)
 International Development Research Centre (IDRC)
 250 Albert Street
 OTTAWA, ON K1G 3H9
 Tel: + 1 6132366163
 Fax: + 1 6135677749
 E-Mail: gthomas@idrc.ca

Sr. ZEITOUN Tony (D)
 Director, Technology Development
 CIDA - Canadian International Development Agency
 200 Promenade du Portage
 HULL, QUEBEC K1A 0C8
 Tel: +1 819 9971480
 Fax: +1 819 9970945
 E-Mail: tony_zeitoun@acdi-cida.gc.ca

Centroafricana (República)

S.E. Sr. BINDO Michel (C)
 Ministre
 Ministère des Postes et Télécommunications
 BANGUI
 Tel: +236 614480
 Fax: +236 616010

Sr. MANGA MABADA Philippe (C)
 Directeur Equipement et Planification
 Société centrafricaine des télécommunications (SOCATEL)
 B.P. 939
 BANGUI
 Tel: +236 617482
 Fax: +236 612522

Chad (República del)

Sr. ALI SOULEYMAN Dabye (C)
 Directeur général du Ministère
 Ministère des postes et télécommunications
 B.P. 154
 N'DJAMENA
 Tel: +235 521555
 Fax: +235 521500
 E-Mail: dabye@intnet.td

Sr. ISSA AHMED Dinguess (CA)
 Directeur des télécommunications
 Office national des postes et des télécommunications (ONPT)
 B.P. 154
 N'DJAMENA
 Tel: +235 521200
 Fax: +235 521282

China (República Popular de)

S.E. Sr. ZHOU Deqiang (C)
 Vice Minister
 Ministry of Posts and Telecommunications
 13, West Chang'An Avenue
 BEIJING 100804
 Tel: + 86 10 66014670
 Fax: + 86 10 66011370

Sr. LENG Rongquan (D)
 Deputy Director General
 Ministry of Posts and Telecommunications
 13, West Chang'An Avenue
 BEIJING 100804
 Tel: + 86 10 66014670
 Fax: + 86 10 66011370

Sr. LIU Ziping (D)
 Official for ITU Affairs
 Ministry of Posts and Telecommunications
 13, West Chang'An Avenue
 BEIJING 100804
 Tel: + 86 10 66014670
 Fax: + 86 10 66011370

Sr. QU Wenchu (D)
 Deputy Director General
 Ministry of Posts and Telecommunications
 13, West Chang'An Avenue
 BEIJING 100804
 Tel: + 86 10 66014670
 Fax: + 86 10 66011370

Sra. ZENG Xue Mei (D)
 Official
 Ministry of Posts and Telecommunications
 13, West Chang'An Avenue
 BEIJING 100804
 Tel: + 86 10 66014670
 Fax: + 86 10 66011370

Chipre (República de)

Sr. PYRGOS Vassos (C)
 Permanent Secretary
 Ministry of Communications & Works
 CY-1424 Lefkosia
 NICOSIA
 Tel: +357 2 302278
 Fax: +357 2 475024

Sr. SAVVIDES Lazaros S. (CA)
 Director of Telecommunications
 Ministry of Communications & Works
 CY-1424 Lefkosia
 NICOSIA
 Tel: +357 2 302268/302944
 Fax: +357 2 360578/465462
 E-Mail: dirtelecom@mcw.gov.cy

Sr. CHAPPAS Christos (D)
 Director Network Services
 Cyprus Telecommunication Authority
 Telecommunications Street
 2014 NICOSIA
 Tel: +357 2 310351
 Fax: +357 2 810181
 E-Mail: chappas@cyta.cytanet.com.cy

Sr. JOAKIM Stelios (D)
 Director of Infrastructure Services
 Cyprus Telecommunication Authority
 P.O. Box 4929
 1396 NICOSIA
 Tel: +357 2 310240
 Fax: +357 2 316655
 E-Mail: s.joakim@cytanet.com.cy

Ciudad del Vaticano (Estado de la)

Sr. GUILLET Jean-Paul (D)
 Director
 Catholic International Organization for Cinema
 Palazzo San Calisto
 00120 VATICAN CITY
 Tel: +39 6 69887255
 Fax: +39 6 69887335
 E-Mail: missions@ocic.org

Colombia (República de)

Sr. CASTRO ROJAS Felix (CA)
 Jefe Oficina Internacional
 Ministerio de Comunicaciones
 Edificio Murillo Toro
 Carreras 7 y 8 x Calle 13
 SANTA FE DE BOGOTA D.E.1
 Tel: +571 2826317
 Fax: +571 2826317
 E-Mail: internac@mincomunicaciones.gov.co

Sr. ANGULO HOYOS Enrique (D)
 Asesor
 Ministerio de Comunicaciones
 Edificio Murillo Toro
 Carreras 7 y 8 x Calle 13
 SANTA FE DE BOGOTA D.E.1
 Tel: +571 2867169
 Fax: +571 2825465
 E-Mail: eangulo@serweb.com

Sr. GOMEZ-PARDO Juan Manuel (D)
 Asesor Técnico
 Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
 Calle 73, # 12-02 of. 701
 SANTA FE DE BOGOTA
 Tel: +57 1 3172007
 Fax: +57 1 3170469
 E-Mail: jmgomez@gyral.com

Sra. OLIVEIROS-LAVERDE Patricia (D)
 Coordinadora Ejecutiva
 Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
 Calle 73, # 12-02 of. 701
 SANTA FE DE BOGOTA
 Tel: +57 1 3171995
 Fax: +57 1 3170469
 E-Mail: oliverpa@hotmail.com

Sr. PATERNINA Fabián (D)
 Superintendente delegado
 Superintendencia Servicios Públicos
 Cra. 11 A # 94-46, Piso 3°
 SANTA FE DE BOGOTA
 Tel: +57 1 6233234
 Fax: +57 1 3170469
 E-Mail: ssp1@colomsat.net.co

Sr. PEÑA QUIÑONES Gustavo (D)
 Coordinador General
 Comisión de Regulación de Telecomunicaciones
 Calle 73, # 12-02 of. 701
 SANTA FE DE BOGOTA
 Tel: +57 1 3171995
 Fax: +57 1 3170469

Comoras (República Federal Islámica de las)

Sr. ABDALLAH Ibrahim (C)
 Directeur général adjoint
 Société Nationale des Postes et Télécommunications (SNPT)
 B.P. 5000
 MORONI
 Tel: +269 731913
 Fax: +269 731079

Sr. MGOMRI Oumara (CA)
 Directeur des télécommunications
 Société nationale des postes et télécommunications (SNPT)
 B.P. 5000
 MORONI
 Tel: +269 730610
 Fax: +269 731079

Congo (República del)

S.E. Sr. DELLO Jean (C)
 Ministre des postes et télécommunications
 Ministère des postes et télécommunications
 Rond-Point du Centre culturel français
 BRAZZAVILLE
 Tel: +242 811019
 Fax: +242 810003

Sr. MAHOUKOU Marcel Lucas (D)
 Conseiller aux télécommunications
 Ministère des postes et télécommunications
 Rond-Point du Centre culturel français
 BRAZZAVILLE
 Tel: +242 810475
 Fax: +242 810003

Corea (República de)

Sr. KOO Yung-Bo (C)
 Director General
 Ministry of Information and Communication
 116, Sinmun-ro 1 ga
 Jongro-gu
 SEOUL 110-700
 Tel: + 82 27501400
 Fax: + 82 27501439

Sr. YU Eung-gon (C)
 Senior Deputy-Director
 Ministry of Information and Communication
 116, Sinmun-ro 1 ga
 Jongro-gu
 SEOUL 110-700
 Tel: + 82 27501432
 Fax: + 82 27501439

Sr. KANG Sang-Sun (D)
 Assistant Director
 Ministry of Information and Communication
 116, Sinmun-ro 1 ga
 Jongro-gu
 SEOUL 110-700
 Tel: + 82 27502446
 Fax: + 82 27502419

Sr. KIM Tae-Eun (D)
 Research Fellow
 Korea Information Society Development Institute (KISDI)
 1-33 Juam-Dong
 KWACHUN, KYUNGGI-DO
 Tel: + 82 25704041
 Fax: + 82 25704069

Sr. WOO Ji-Suk (D)
 Research Fellow
 Korea Information Society Development Institute
 1-33 Juam-Dong
 KWACHUN, KYUNGGI-DO
 Tel: + 82 25704281
 Fax: + 82 25704069

Costa Rica

Sr. DOBLES Roberto (C)
 Executive President
 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
 Avenida Las Americas
 Sabana Norte
 SAN JOSE
 Tel: +506 2903471
 Fax: +506 2201555
 E-Mail: rdobles@sol.racsa.co.cr

Sra. HERRMANN Ingrid (CA)
 General Manager
 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
 Sabana Norte
 SAN JOSE
 Tel: +506 2208322
 Fax: +506 2314078
 E-Mail: ihermann@sol.racsa.co.cr

Sr. CRUZ Marco (D)
 General Manager
 Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)
 Avenida 5, Calle 1
 SAN JOSE
 Tel: +506 2570813
 Fax: +506 2231692
 E-Mail: mcruz@sol.racsa.co.cr

Sr. MADRIGAL Jose Abraham (D)
 Head of Legal Division
 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
 Sabana Norte
 SAN JOSE
 Tel: +506 2206055/7321
 Fax: +506 2208110/8195
 E-Mail: amadrigal@ns.inst.ice.go.cr

Sr. SERRANO Isidro (D)
 Telecommunications Development Manager
 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
 P.O. Box 10032
 1000 SAN JOSE
 Tel: +506 2207444
 Fax: +506 2206276
 E-Mail: iserrano@ns.inst.ice.go.cr

Côte d'Ivoire (República de)

S.E. Sr. AKELE Ezan (C)
 Ministre des infrastructures économiques
 Ministère des infrastructures économiques
 B.P. 56
 ABIDJAN
 Tel: +225 347315
 Fax: +225 213037

Sr. AHOU JOSEPH Jean Baptiste (D)
 Directeur des politiques et des affaires
 internationales
 des PTT
 Ministère des Infrastructures économiques
 20 BP 1314
 ABIDJAN 20
 Tel: +225 347374
 Fax: +225 347366

Sr. YAPO Bruno (D)
 Ingénieur
 Agence des Télécommunications de Côte
 d'Ivoire
 17 BP 275
 ABIDJAN 17
 Tel: +225 344514
 Fax: +225 354502

Cuba

S.E. Sr. COLÁS SÁNCHEZ Silvano (C)
 Ministro de Comunicaciones
 Ministerio de Comunicaciones
 Plaza de la Revolución
 LA HABANA
 Tel: +537 818573
 Fax: +537 335253

S.E. Sr. LÓPEZ ALVAREZ René (CA)
 ViceMinistro de Comunicaciones
 Ministerio de Comunicaciones
 Plaza de la Revolución
 LA HABANA
 Tel: +537 815432
 Fax: +537 335190
 E-Mail: rlopez@mail.infocom.etecsa.cu

Sr. AU KIM Filiberto (D)
 Director de telecomunicaciones
 Ministerio de Comunicaciones
 Plaza de la Revolución
 LA HABANA
 Tel: +537 815108
 Fax: +537 335193
 E-Mail: aukim@mail.infocom.etecsa.cu

Dinamarca

Sra. KONNER Mette Jacqueline (C)
 Head of Section
 National Telecom Agency
 Holsteinsgade 63
 DK-2100 COPENHAGEN 0
 Tel: +45 35 430333
 Fax: +45 35 433910
 E-Mail: mjk@tst.dk

Sra. MÜLLER Mette (D)
 National Telecom Agency
 Holsteinsgade 63
 DK-2100 COPENHAGEN 0
 Tel: +45 35 430333
 Fax: +45 35 433910
 E-Mail: mm@tst.dk

Djibouti (República de)

Sr. KAMIL ALI Mohamed (C)
 Inspecteur des Télécommunications
 Office des Postes et Télécommunications
 (OPT)
 Boulevard de la République
 DJIBOUTI
 Tel: +253 351127
 Fax: +253 355757

Sr. BOULHAN AWALEH Omar (D)
 Chef, Service Radio
 Office des Postes et Télécommunications
 (OPT)
 Boulevard de la République
 DJIBOUTI
 Tel: +253 341303
 Fax: +253 357679
 E-Mail: oboulhan@hdmil.com

Ecuador

Sr. BURBANO DE LARA Mario (C)
 Presidente
 Consejo Nacional de Telecomunicaciones
 (CONATEL)
 Av. 12 de Octubre 1561 y Madrid
 Casilla 17-07-9777
 QUITO
 Tel: +593 2 567007
 Fax: +593 2 505119

Sr. CORDOVA José (D)
 Presidente Ejecutivo-
 ANDINATEL S.A.
 Vintimilla # 1140
 QUITO
 Tel: +593 2 561004
 Fax: +593 2 562240

Egipto (República Arabe de)

Sr. EL DAHSOURY Faisal M. (D)
 Sector Chief for Financial Affairs
 Egypt Telecom (ARENTO)
 Ramsis Street
 CAIRO
 Tel: +20 2 760150
 Fax: +20 2 5799190

Sr. MASOUD Mohamed Samir (D)
 Chief of Central Administration for
 Switching Execution
 Egypt Telecom (ARENTO)
 Opera Exchange
 CAIRO
 Tel: +20 2 5893111
 Fax: +20 2 5899220

Emiratos Arabes Unidos

Sr. AL ZAABI Nasser Rashid (C)
 Deputy General Manager Special Projects
 Emirates Telecommunications Corporation
 (ETISALAT)
 P.O. Box 3838
 ABU DHABI
 Tel: +971 2 2084626
 Fax: +971 2 313556

Sr. AL MARZOUQ Sultan A.H. (CA)
 Acting Director, Telecommunications
 Department
 Ministry of Communication
 P.O. Box 900
 ABU DHABI
 Tel: +971 2 662909
 Fax: +971 2 668180
 E-Mail: mincom@emirates.net.ae

Sr. AL NAQBI Jumaa M. (D)
 Engineer
 Ministry of Communication
 P.O.Box 72965
 ABU DHABI
 Tel: + 971 2 2088880
 Fax: + 971 9 772273

Sr. AL REDAINI Murshed (D)
 Telecom Engineer
 Ministry of Communication
 P.O. Box 72965
 ABU DHABI
 Tel: + 971 2 660665
 Fax: + 971 2 776272

Sr. AL ZAABI Abdulla (D)
 Engineer
 Ministry of Communication
 P.O.Box 900
 ABU DHABI
 Tel: + 971 2 662909
 Fax: + 971 50 6212287

Sr. AL ZAROUNI Abdul Raheem (D)
 Senior Engineer Network Operations
 Emirates Telecommunications Corporation
 (ETISALAT)
 P.O. Box 3838
 ABU DHABI
 Tel: +971 2 212874
 Fax: +971 2 772930
 E-Mail: mopsho@emirates.net.ae

Mr. ALJARWAN Jamal (D)
 Manager, Marketing
 Thuraya Satellite Telecommunications Co.
 P.O. Box 33344
 ABU DHABI
 Tel: +971 2 2084678
 Fax: +971 2 330064
 E-Mail: thuraya@emirates.net.ae

Sr. AZZEE Hassan (D)
 Regional Manager, Marketing
 Thuraya Satellite Telecommunications Co.
 P.O. Box 33344
 ABU DHABI
 Tel: +971 2 2084207
 Fax: +971 2 330064

Sr. HAWASHEEN Ghassan Yousef (D)
 Senior Telecom Techn.
 Ministry of Communication
 P.O. Box 900
 ABU DHABI
 Tel: +971 2 668670
 Fax: +971 2 668180
 E-Mail: mincom@emirates.net.ae

Sr. TARYAM Abdulaziz (D)
 Branch Accountant
 Emirates Telecommunications Corporation
 (ETISALAT)
 P.O. Box 980
 SHARJAH
 Tel: +971 6357440
 Fax: +971 6371044

Eritrea

Sr. BERHANE HAILE Ogbalidet (D)
 Sales Manager
 Telecommunication Service of Eritrea
 ASMARA
 Tel: +291 1 127860
 Fax: +291 1 120938

España

Sr. VILLAR URIBARRI José Manuel (C)
 Secretario General de Comunicaciones
 Secretaría General de Comunicaciones
 Palacio de Comunicaciones
 Plaza de Cibeles S/N
 E-28071 MADRID
 Tel: +34 1 5222232
 Fax: +34 1 3962777

Sr. RUBIO CARRETON Vicente (CA)
 Jefe de Area de Relaciones y Coordinación
 Secretaría General de Comunicaciones
 Palacio de Comunicaciones
 Plaza de Cibeles S/N
 E-28071 MADRID
 Tel: +34 1 3461500
 Fax: +34 1 3461520

Sr. ANDRADA J. Armando (D)
 2º Jefe
 Ministerio de Asuntos Exteriores
 Embajada de España en Malta
 145, Tower Road
 SLIEMA
 Malte
 Tel: +356 314164
 Fax: +356 333732

Sr. MONEDERO José (D)
 Jefe de Area
 Secretaría General de Comunicaciones
 Palacio de Comunicaciones
 Plaza de Cibeles S/N
 E-28071 MADRID
 Tel: +34 1 3461582
 Fax: +34 1 3461520
 E-Mail: ja.monedero@dgstel.mop.es

Sra. VELASCO LÓPEZ Beatriz (D)
 Jefe de Servicio Jurídico Internacional
 Secretaría General de Comunicaciones
 Palacio de Comunicaciones
 Plaza de Cibeles S/N
 E-28071 MADRID
 Tel: +34 1 3461513
 Fax: +34 1 3461520

Estados Unidos de América

Sr. EVERETT Ralph (C)
 Head of U.S. Delegation to WTDC-98
 Department of State
 2201 C Street, N.W.
 WASHINGTON, DC 20520
 Tel: +1 202 5089588
 Fax: +1 202 5089700
 E-Mail: rbeverett@phjw.com

Sra. DE LA TORRE Mindel (CA)
 Deputy Chief, Telecommunications Division
 Federal Communications Commission
 2000 M Street NW, Suite 800
 WASHINGTON, D.C. 20554
 Tel: +1 202 4181470
 Fax: +1 202 4182824
 E-Mail: mdlator@fcc.gov

Sra. ECHOLS Elizabeth (CA)
 Senior Advisor for International Affairs
 Department of Commerce
 National Telecommunications and
 Information Administration
 1401 Constitution Avenue, N.W.
 WASHINGTON, D.C.
 Tel: +1 202 4823186
 Fax: +1 202 4821865
 E-Mail: eechols@ntia.doc.gov

Sra. MCGIRR Doreen F. (CA)
 Executive Director to U.S. Delegation for
 WTDC-98
 US Department of State
 Bureau of Economic & Business Affairs,
 Room 2529, 2201 "C" Street N.W.
 WASHINGTON, D.C. 20250
 Tel: +1 202 6470201
 Fax: +1 202 6477407
 E-Mail: mcgirrdf@ms3820wpsa.us-
 state.gov

Sra. BUFFER Barbara (D)
 Manager, Regulatory Affairs
 Ericsson
 1634 Eye Street, N.W. , Suite 600
 WASHINGTON, D.C. 20006
 Tel: +1 202 7632200
 Fax: +1 202 7832206
 E-Mail: eusbuff@ami.ericsson.se

Sra. BAGNELL Patricia (D)
 General Manager
 Africa One
 14 Oak Str.
 NIRDHAM, MA
 Tel: +1 781 4558603
 Fax: +1 781 4442591

Sra. BARNETT Elizabeth (D)
 Deputy Chief in Mission
 United States Embassy
 Malte

Sr. BEAIRD Richard C. (D)
 Senior Deputy Coordinator
 Bureau of Economic and Business Affairs
 Department of State
 International Communications and
 Information Policy
 1901 C Street, N.W.
 WASHINGTON, D.C.
 Tel: +1 202 6475832
 Fax: +1 202 6475957

Sra. BENJAMIN Karen (D)
 Deputy Executive Director
 Department of State
 EB/EX - Room 6820, 21st, C St.
 WASHINGTON, DC 20520
 Tel: +1 202 6473248
 Fax: +1 202 6471888

Sr. CARTER Brian (D)(M)
 Director of International Affairs
 Worldspace, Inc.
 2400 N Street, N.W. 8th Floor
 WASHINGTON, D.C.
 Tel: +1 202 9696275
 Fax: +1 202 9696007
 E-Mail: bcarte@worldspace.com

Sr. CHRISTIANSEN Guy (D)
 SkyBridge LLC
 6800 Carlynn Court
 BETHESDA, MD 20817
 Tel: +1 301 2299341
 Fax: +1 301 2293148
 E-Mail: gtc@lta.com

Sra. CLARK Martha Ann (D)
 International Telecommunications
 Specialist
 Defense Information Systems Agency
 701 South Courthouse Road
 ARLINGTON, VA 22202
 Tel: +1 703 6076147
 Fax: +1 703 6074090
 E-Mail: clark3m@ncr.disa.mil

Sr. CLIBZEE Kent (D)
 United States Embassy
 Malte

Sra. COFFIN Jane (D)
 Telecommunications Policy Analyst
 U.S. Department of Commerce / NTIA /
 OIA
 1401 Constitution Avenue, N.W.
 WASHINGTON, D.C.
 Tel: +1 202 4821890
 Fax: +1 202 4820023
 E-Mail: jcoffin@ntia.doc.gov

Sra. COOPER Patricia (D)(M)
 Sr. Director, International Regulatory Affairs
 Panamsat
 1133 Connecticut Avenue NW
 WASHINGTON, DC 20036
 Tel: +1 202 2233511
 Fax: +1 202 8614368
 E-Mail: pcooper@panamsat.com

Sra. CRANE Rhonda (D)(M)
 Director, International Public Affairs
 AT&T
 1120 20th Street, N.W.
 WASHINGTON, D.C. 20036
 Tel: +1 202 4572402
 Fax: +1 202 4572161

Sr. CROWELL Raymond B. (D)(M)
 Director, Industry and Government
 Planning
 COMSAT
 6560 Rock Spring Drive
 BETHESDA, MD 20817
 Tel: +1 301 2143466
 Fax: +1 301 2147100
 E-Mail: raymond.crowell@comsat.com

ADMINISTRACIONES

Sr. ELLSWORTH Matt (D)
 United States Government
 U.S. Department of State
 Room 1428 A
 WASHINGTON, DC 20520-1428
 Tel: +1 202 6471304
 Fax: +1 202 6471301
 E-Mail: ellswortma@ms1428wpo.us-state.gov

Sr. FINE David (D)
 Executive Vice President, International Relations
 SBC International Development
 1401 I Street, NW, Suite 1100
 WASHINGTON, DC 20005
 Tel: +1 202 3268870
 Fax: +1 202 4084803
 E-Mail: dfine@corp.sbc.com

Sr. FISHER Andrew (D)(M)
 Regulatory Affairs
 Sky Station International, Inc.
 1824 R Street, NW
 WASHINGTON, DC 20009
 Tel: +1 202 5180900
 Fax: +1 202 5180802
 E-Mail: andy@mplaw.com

Sra. HERNANDEZ Janet (D)
 Associate
 Coudert Brothers
 1627 I Street, NW
 WASHINGTON, DC
 Tel: +1 202 7361814
 Fax: +1 202 7751168
 E-Mail: hernandezj@dco.coudert.com

Sra. HUTCHINGS Suzanne (D)(M)
 Regulatory Counsel
 Teledesic Corporation
 1730 Rhode Island Avenue, NW #1000
 WASHINGTON, DC 20036
 Tel: +1 202 2968047
 Fax: +1 202 2968953
 E-Mail: suzanne@teledesic.com

Sr. IRVING Clarence L. (D)
 Assistant Secretary for Communication and Information
 U.S. Department of Commerce
 1401 Constitution Avenue, N.W.
 WASHINGTON, D.C.
 Tel: +1 202 4821840
 Fax: +1 202 4821635
 E-Mail: lirving@ntia.doc.gov

Sra. ISHEE Ann (D)
 Senior Manager
 Sprint Corporation
 12120 Sunset Hills Drive
 RESTON, VA 20190
 Tel: +703 4672414
 Fax: +703 4672417
 E-Mail: annie.ishee@mail.sprint.com

Sra. KAUFMAN Anita (D)(M)
 MCI International, Inc.
 One International Drive
 RYE BROOK, NY 10513
 Tel: +1 914 9346303
 Fax: +1 914 9346912
 E-Mail: 2188984@mcimail.com

Sra. KEENEY Regina (D)
 Chief, International Bureau
 Federal Communications Commission
 2000 M Street, N.W., Suite 200
 WASHINGTON, D.C. 20554
 Tel: +1 202 4180420
 Fax: +1 202 4192819

Sr. KENNARD William E. (D)
 Chairman
 Federal Communications Commission
 1919 M Street, N.W., Suite 814
 WASHINGTON, D.C. 20554
 Tel: +1 202 4181000
 Fax: +1 202 4182801

Sr. KIMBALL Harold (D)(M)
 Sky Station International, Inc.
 1824 R Street, NW
 WASHINGTON, DC 20009
 Tel: +1 202 5180900
 Fax: +1 202 5180802

Sr. LANGER Steven (D)(M)
 Manager, Strategic Relationships
 Motorola Inc.
 1441 W. Shore Drive
 ARLINGTON HEIGHTS, IL 60004
 Tel: +1 847 4359843
 Fax: +1 847 6322168

Sr. LEMMA Tedros (D)(M)
 Director, Legal and Regulatory Affairs
 Worldspace, Inc.
 2400 N Street, NW
 WASHINGTON, DC 20037
 Tel: +1 202 9696137
 Fax: +1 202 9696537
 E-Mail: tlemma@worldspace.com

Sr. LINDSEY Evan (D)
 United States Mission
 Malte

Sra. MARTIN Kathryn (D)(M)
 Manager, Regulatory Affairs
 Iridium, LLC
 1515 Eye Street, Suite 500
 WASHINGTON, D.C. 20005
 Tel: +1 202 4083800
 Fax: +1 202 4083801
 E-Mail: kathryn-martin@iridium.com

Sra. MCCANN Vonya (D)
 U.S. Coordinator
 Department of State
 2201 C Street, NW
 WASHINGTON, DC 20520
 Tel: +1 202 6475212
 Fax: +1 202 6475957
 E-Mail: mccannvb@ms6820wpoa.us-stata.gov

Sra. MCELVANE Roxanne (D)
 Senior Councilor, International Development
 Federal Communications Commission
 2000 M Street, NW, Suite 800
 WASHINGTON D.C. 20554
 Tel: +1 202 4181480
 Fax: +1 202 4182824
 E-Mail: rmcelvan@fcc.gov

Sr. MORSE Adriaen (D)
 Administrative Officer
 U.S. Department of State
 WASHINGTON, D.C. 20520
 Tel: +1 202 6471304

Sr. NELSON Eric (D)(M)
 Vice President
 Telecommunications Industry Association
 1201 Pennsylvania Avenue, NW, Suite 315
 WASHINGTON, DC
 Tel: +1 202 3831484
 Fax: +1 202 3831495
 E-Mail: enelson@tia.cia.org

Sr. NEWMAN Marc (D)
 General Manager
 Globalstar
 1755 Jefferson Davis Hwy, Suite 1007
 ARLINGTON, VA 22202
 Tel: +1 703 4141050
 Fax: +1 703 4141074
 E-Mail: marc.newman@globalstar.com

Sra. NIST Sally (D)
 Conference Specialist
 Department of State
 2201 C Street, NW
 WASHINGTON, DC 20520
 Tel: +1 202 6475205
 Fax: +1 202 6475957

Sra. O'NEILL Judith (D)
 Reid & Priest, LLP
 701 Pennsylvania Avenue, NW
 WASHINGTON, DC 20004
 Tel: +1 202 5084020
 Fax: +1 202 5084321
 E-Mail: joneill@reidpriest.com

S.E. Sra. PROFFITT Kathryn L. (D)
 Ambassador
 U.S. Embassy in Malta
 VALLETTA
 Malte
 Tel: +356 235960
 Fax: +356 223322

Sr. RAMLALL Richard (D)
 VP, Worldwide Strategy and International Government Affairs
 Bechtel Telecommunication
 7485 New Horizon Way, Suite 200
 FREDERICK, MD 21703
 Tel: +1 301 2287107
 Fax: +1 301 6946971
 E-Mail: rrramlall@bechtel.com

Sr. RAPPOPORT Gene (D)
 Manager, International Regulatory Affairs
 Loral Space and Communications Ltd.
 1755 Jefferson Davis Hwy, Suite 1007
 ARLINGTON, VA 22202
 Tel: +1 973 2526793
 Fax: +1 973 2526794
 E-Mail: rappopor@bellatlantic.net

Sra. RECHBERGER Kristin (D)
 Research Development
 Duke University / Carter
 1145 17th Street, N.W.
 WASHINGTON, D.C. 20036-4688
 Tel: +1 202 8255496
 Fax: +1 202 8288039

Sra. ROBINSON Roanne (D)
Special Assistant to the Assistant Secretary
National Telecommunications and
Information Administration
U.S. Dept. of Commerce
14th Constitution Avenue, N.W.,
Room 4898
WASHINGTON, D.C. 20230
Tel: +1 202 4820516
Fax: +1 202 4821635
E-Mail: rrobinson@ntia.doc.gov

Sra. ROSEMAN Walda (D)
President
Compassrose International, Inc.
888 17th St., NW, Suite 900
WASHINGTON, DC 20006
Tel: +1 202 8332390
Fax: +1 202 4674717

Sr. SCHMIDT Leland (D)(M)
Vice President Industry Affairs
GTE Telephone Operations
600 Hidden Ridge
HQE04F03
IRVING, TX 75038
Tel: +1 972 7181881
Fax: +1 972 7182803
E-Mail: leland.schmidt@telops.gte.com

Sr. SCHOLER Douglas (D)
Telecommunications Analyst
United States Government - NAIC -
Telecommunications
Division
4180 Watson Way
WRIGHT PATTERSON AFB, OH 45433
Tel: +1 937 2576327
Fax: +1 937 2579888
E-Mail: das65@naic.wpafb.af.mil

Sr. SEVERANCE Roger (D)
Managing Director
Severance International, Inc.
1120 C St., S.E.
WASHINGTON, D.C. 20003
Tel: +1 202 6754585
Fax: +1 202 6754586

Sra. STEINOUR Diane (D)
Policy Specialist
NTIA/OIA
U.S. Dept. of Commerce
WASHINGTON, D.C. 20230
Tel: +1 202 4821866
Fax: +1 202 4820023
E-Mail: dsteinour@ntia.doc.gov

Sr. TAGLIALATELA JR. Carmine (D)
Vice President
Compassrose International, Inc.
888 17th St., NW, Suite 900
WASHINGTON, DC 20006
Tel: +1 202 8332390
Fax: +1 202 4674717

Sr. URBANY Francis S.b (D)
Vice President, International
Bellsouth Corp.
2289 21st Street, N.W.
WASHINGTON, D.C. 20036
Tel: +1 202 4634110
Fax: +1 202 4634142

Sra. VENTIMIGLIA Karen (D)
Event Coordinator
IMM - International Marketing Management
1812 Calvert St., NW
WASHINGTON, D.C. 20009
Tel: +1 202 5881926
Fax: +1 202 7973782
E-Mail: kventi@tia.cia.org

Sra. WARREN Jennifer (D)(M)
Director, Telecommunications Policy and
Regulatory Affairs
Lockheed Martin Overseas Corporation
1725 Jefferson Davis Highway, Suite 403
ARLINGTON, VA 22202
Tel: +1 703 4135970
Fax: +1 703 4135908

Sr. WILLIAMS Lawrence (D)(M)
Director of External Affairs
Teledesic Corporation
1730 Rhode Island Avenue, NW #1000
WASHINGTON, DC 20036
Tel: +1 202 2968047
Fax: +1 202 2968953
E-Mail: larry@teledesic.com

Estonia (República de)

Sr. NAESTEMA Tonu (C)
Vice Chancellor
Ministry of Transport and Communications
9, Viru Street
EE-0001 TALLINN
Tel: +372 6 397687
Fax: +372 6 397606

Sra. TEE Marge (CA)
Senior Officer
Ministry of Transport and Communications
9, Viru Street
EE-0001 TALLINN
Tel: +372 6 397666
Fax: +372 6 397606

Etiopía (República Democrática Federal de)

Sr. HAILE Mesfin (C)
Managing Director
Ethiopian Telecommunications Corporation
P.O. Box 1047
ADDIS ABABA
Tel: +251 1 158080
Fax: +251 1 515777

Sr. KEBEBE Tilahun (CA)
General Manager
Ethiopia Telecommunications Agency
P.O. Box 9991
ADDIS ABABA
Tel: +251 1 158703
Fax: +251 1 515665

Filipinas (República de)

S.E. Sra. LICHAUICO Josefina (C)
Minister
Ministry of Transportation and
Communications
16th Floor Unit 169, Columbia Tower
Ortigas Avenue,
MANDALUYONG CITY
Tel: + 63 2 7231245/7237784
Fax: + 63 2 726 7130
E-Mail: DOTO@WEBQUEST.COM

Sra. VALDEZ Teresita (CA)
Asst. Secretary, Officer in charge of
Communications
Department of Transportation and
Communications (DOTC)
Columbia Tower, Ortigas Avenue
MANDALUYONG CITY
Tel: + 63 2 7277982
Fax: + 63 2 7277982

Sr. BASILIU Ceferino (D)
Director
National Association of Broadcasters
11 Cardinal, Dominia J, QC
MANILA
Tel: + 63 29267265

Sra. HIZON Emma (D)
Director III
Department of Transportation and
Communications (DOTC)
Columbia Tower, Ortigas Avenue
MANDALUYONG CITY
Tel: + 63 2 7277941
Fax: + 63 2 7238320
E-Mail: piips@ibm.net

Sra. RUBIO Aurora (D)
Chief, Telecom Policy and Planning
Division
Department of Transportation and
Communications (DOTC)
Columbia Tower, Ortigas Avenue
MANDALUYONG CITY
Tel: + 63 2 7277139
Fax: + 63 2 7277984
E-Mail: aarubio@i-manila.com.p

Sr. VIRATA Nestor (D)
Senior Vice- Pres.
Philippine Long Distance Telephone Co.
PLDT Towers
Ayala Avenue
MAKATI CITY
Tel: + 63 2 8143301 / 8174600
Fax: + 63 2 8441465

Finlandia

Sr. SVENSSON Reijo (C)
Chief Executive Officer
Telecommunications Administration Centre
P.O. Box 53
FIN-00211 HELSINKI
Tel: +358 9 6966401
Fax: +358 9 6966410
E-Mail: reijo.svensson@thk.fi

Sra. IKONEN Marja (CA)
 Administrator
 Telecommunications Administration Centre
 P.O. Box 53
 FIN-00211 HELSINKI
 Tel: +358 9 6966402
 Fax: +358 9 6966410
 E-Mail: marja.ikonen@thk.fi

S.E. Sr. BLOMSTEDT Henrik (D)
 Ambassador, Secretary-General of the
 ICET-98
 Ministry for Foreign Affairs
 P.O. Box 127
 FIN-00161 HELSINKI
 Tel: +358 9 13416396
 Fax: +358 9 13416300
 E-Mail: henrik.blomstedt@formin.fi

Francia

Sr. AUCHERE Michel (C)
 Ambassadeur
 Ministère des Affaires étrangères
 37, Quai d'Orsay
 F-PARIS
 Tel: +33 1 43174641
 Fax: +33 1 43175558

Sr. BREUIL Henri (CA)
 Secrétariat d'Etat à l'Industrie
 Chargé de la sous-direction internationale
 Ministère délégué de l'Economie, des
 Finances et de l'Industrie
 20, avenue de Ségur
 F-75353 PARIS 07 SP
 Tel: +33 1 43196061
 Fax: +33 1 43194500

Sr. ROUXEVILLE Bernard-Henri (CA)
 Secrétariat d'Etat à l'Industrie
 Senior Adviser
 Ministère délégué de l'Economie, des
 Finances et de l'Industrie
 Direction des postes et télécommunications
 20, avenue de Ségur
 F-75700 PARIS CEDEX
 Tel: +33 1 43196849
 Fax: +33 1 43196300
 E-Mail: bernard.rouxeville@industrie.gouv.fr

Sra. ALAJOUANINE Marie-Thérèse (D)(M)
 Adjoint au délégué à la normalisation
 internationale
 France Telecom
 BD/DRPE/DNS
 6, place d'Alleray
 F-75505 PARIS CEDEX 15
 Tel: +33 1 44446294
 Fax: +33 1 46574038
 E-Mail: marietherese.alajouanine@francetelecom.fr

Sr. BOURGEAT Lucien (D)
 Ingénieur général des télécommunications
 Autorité de réglementation des
 télécommunications (ART)
 7, square de Max Hymans
 75730 PARIS CEDEX 15
 Tel: +33 1 40477124
 Fax: +33 1 40477189

Sr. BUZAUD Patrick (D)
 Chargé de mission
 Ministère des Affaires étrangères
 37, Quai d'Orsay
 F-PARIS
 Tel: +33 1 43174641
 Fax: +33 1 43175558

Sr. CHAUVIN Christian (D)(M)
 Directeur Adjoint International
 France Telecom
 BD/DDI
 6, place d'Alleray
 F-75505 PARIS CEDEX 15
 Tel: +33 1 44446735
 Fax: +33 1 47356996
 E-Mail: christian.chauvin@francetelecom.fr

Sr. DOMIEN Jean-Claude (D)
 Chef des relations gouvernementales
 Matra Marconi Space
 37, avenue L. Breguet
 B.P. 1
 F-78146 VELIZY
 Tel: +33 1 34883556
 Fax: +33 1 34884343
 E-Mail: jean-claude.domien@vlz.mms.fr

Sr. FONTAINE Pierre (D)
 Chargé des relations bilatérales avec les
 pays d'Afrique et
 du Bassin méditerranéen
 Ministère délégué de l'Economie, des
 Finances et de l'Industrie
 20, avenue de Ségur
 F-75007 PARIS CEDEX
 Tel: +33 1 43196747
 Fax: +33 1 43196002

Sr. GABLA Emmanuel (D)
 Secrétariat d'Etat à l'Industrie
 Chef du Bureau des affaires internationales
 Ministère délégué de l'Economie, des
 Finances et de
 l'Industrie
 Direction des postes et télécommunications
 20, avenue de Ségur
 F-75353 PARIS CEDEX
 Tel: +33 1 43191939
 Fax: +33 1 43196300
 E-Mail: emmanuel.gabla@industrie.gouv.fr

Sr. HUBERT Jean-Michel (D)
 Président
 Autorité de réglementation des
 télécommunications (ART)
 7, square Max Hymans
 F-75730 PARIS CEDEX 15
 Tel: +33 1 40477010

Sr. JENNEQUIN Jean-Pierre (D)
 Responsable zone Afrique
 TESAM / GLOBALSTAR
 8/16 rue P.V. Couturier
 92245 MALAKOFF
 Tel: +33 1 55223325
 Fax: +33 1 55223419

Sra. PECH Christine (D)(M)
 Responsable des relations avec l'UIT
 France Telecom
 BD/DDI/PD
 PERISUD
 6, place d'Alleray
 F-75505 PARIS CEDEX 15
 Tel: +33 1 44446848
 Fax: +33 1 55415656
 E-Mail: christine.pech@francetelecom.fr

Sr. POPOT Michel (D)
 Conseiller du Président
 Agence nationale des fréquences
 78, av. du Général de Gaulle
 B.P. 400
 F-94704 MAISONS-ALFORT CEDEX
 Tel: +33 1 45187205
 Fax: +33 1 45187204
 E-Mail: popot@anfr.fr

Sr. PUAUX Frédéric (D)
 Chef du Service international
 Autorité de régulation des
 télécommunications (ART)
 7, square Max Hymans
 F-75730 PARIS CEDEX 15
 Tel: +33 1 40477161
 Fax: +33 1 40477189
 E-Mail: frederic.puaux@art-telecom.fr

Sr. ROSSIGNOL Guy (D)
 Chargé de mission
 Ministère de l'Emploi et de la Solidarité
 Direction des Hôpitaux
 8, avenue de Ségur
 F-75350 PARIS 07SP
 Tel: +33 1 40565281
 Fax: +33 1 40564711
 E-Mail: dhisi@sante.worldnet.fr

Sr. VOISIN-RATELLE Joël (D)
 Service international
 Autorité de réglementation des
 télécommunications (ART)
 7, square Max Hymans
 F-75730 PARIS CEDEX 15
 Tel: +33 1 40477169
 Fax: +33 1 40477189
 E-Mail: joel.voisin-ratelle@art-telecom.fr

Gabonesa (República)

Sr. ESSONGUE EWAMPONGO Serge (C)
 Directeur des télécommunications
 Office des postes et télécommunications
 B.P. 20.000
 LIBREVILLE
 Tel: +241 787156
 Fax: +241 747168

Sr. GRANDET Roger (D)
 Chef de service Relations avec l'UIT et
 l'Europe
 Office des postes et télécommunications
 D.R.T.I.T.
 B.P. 20.000
 LIBREVILLE
 Tel: +241 787122
 Fax: +241 747117

Sr. NKOGHE NDONG Louis (D)
 Ingénieur des télécommunications - Chef
 de division
 relations techniques
 Office des postes et télécommunications
 B.P. 20.000
 LIBREVILLE
 Tel: +241 724286
 Fax: +241 747168

Gambia (República de)

S.E. Sr. CEESAY Ebrima (C)
 Hon. Secretary of State for Works and
 Communications
 Gambia Telecommunications Company
 Ltd., Gamtel
 3, Nelson Mandela Street
 P.O. Box 387
 BANJUL
 Tel: +220 229999
 Fax: +220 223838/201325

Sr. NJIE Bakary K. (CA)
 Managing Director
 Gambia Telecommunications Company
 Ltd., Gamtel
 3, Nelson Mandela Street
 P.O. Box 387
 BANJUL
 Tel: +220 229999
 Fax: +220 223838

Sr. GAYE Pa Antou (D)
 Director of Operations and Engineering
 Services
 Gambia Telecommunications Company
 Ltd., Gamtel
 3, Nelson Mandela Street
 P.O. Box 387
 BANJUL
 Tel: +220 229400
 Fax: +220 224511

Sr. NDOW Omar (D)
 Director of Technical Corporation
 Gambia Telecommunications Company
 Ltd., Gamtel
 3, Nelson Mandela Street
 P.O. Box 387
 BANJUL
 Tel: + 220 990110
 Fax: + 220 229707

Sr. SESAY John (D)
 Director of Transports, Communications
 and Energy
 ECOWAS
 6 King George V Road
 LAGOS
 Tel: +234 1 2636067
 Fax: +234 1 2637052
 E-Mail: ecowas-hq@compuserve.com

Georgia

S.E. Sr. INJIA Fridon (C)
 Minister of Communications
 Ministry of Communications
 9 April Str. 2
 TBILISI 380008
 Tel: +995 8832 985343
 Fax: +995 8832 294900

Sr. BERISHVILI Teimuraz (D)
 Director General
 Telecom Georgia
 TBILISI
 Tel: +995 32 999197
 Fax: +995 31 001266

Sr. KOBLIANIDZE Teimuraz (D)
 Lawyer
 Telecom Georgia
 31, Rustaveli Av.
 380008 TBILISI
 Tel: +995 32 955348
 Fax: +995 32 001244

Ghana

S.E. Sr. SPIO-GARBRAH Ekwow (C)
 Minister of Communications
 Ministry of Communications
 P.O. Box M. 41
 ACCRA
 Tel: +233 21 666465
 Fax: +233 21 229786

S.E. Sr. GRIFFITHS Pius (CA)
 Deputy Minister of Communications
 Ministry of Communications
 P.O. Box M. 41
 ACCRA
 Tel: +233 21 228074
 Fax: +233 21 229786

Sr. ADANUSA Gilbert K. (D)
 Telecom Adviser
 Ministry of Communications
 P.O. Box M. 41
 ACCRA
 Tel: +233 21 234121
 Fax: +233 21 229786

Sr. ESSEL Paul Alphonse (D)
 Senior General Manager
 Ghana Telecommunications Company
 Limited
 ACCRA-NORTH
 Tel: +233 21 228951
 Fax: +233 21 667979

Sr. GYIMAH John Kofi (D)
 Ag. Director General
 National Communications Authority
 P.O. Box C1568, Cantoments
 ACCRA
 Tel: +233 21 763344
 Fax: +233 21 763449

Grecia

Sr. NODAROS Anastase (C)
 Senior Advisor
 National Telecommunications Commission
 Ministry of Transport and Communications
 60, Kifissias Avenue
 15125 MAROUSSI
 Tel: +30 1 6805040
 Fax: +30 1 6805049
 E-Mail: eet@eet.gr

Sr. SEREPAS Athanassios (D)
 Minister Advisor
 Ministry of Transport and Communications
 49, Syngrou Avenue
 11780 ATHENS
 Tel: +301 9245440
 Fax: +301 8245440

Guinea-Bissau (República de)

S.E. Sr. CARDOSO GOMEZ João (C)
 Ministre de l'Equipement Social, Transports
 et Communications
 Ministère de l'Equipement Social,
 Transports et Communications
 CP 200
 BISSAU
 Tel: +245 212914
 Fax: +245 211300

Sr. FERREIRA DE LACERDA Fernando (D)
 Chef du Département des Communications
 Ministère de l'Equipement Social,
 Transports et Communications
 CP 200
 BISSAU

Guinea (República de)

Sr. SOW Mamadou Dioulde (C)
 Conseiller
 Ministère de l'équipement
 CONAKRY
 Tel: +224 411243
 Fax: +224 413577

Sr. KEBE Abdoulaye (D)
 Chef, Division Réglementation et
 Normalisation
 Ministère des postes et télécommunications
 CONAKRY
 Tel: +224 411215

Haití (República de)

Sr. MIGNAN Jean-Marie (C)
 Directeur des Communications
 Ministère des Travaux Publics, Transports
 et Communications
 Rue des Ministères
 PORT-AU-PRINCE
 Tel: +509 223240
 Fax: +509 234798

Sr. DUVAL Frantz (D)
 Secrétaire exécutif, Cabinet particulier du
 Ministre
 Ministère des Travaux Publics, Transports
 et Communications
 Rue des Ministères
 PORT-AU-PRINCE
 Tel: +509 223240
 Fax: +509 234798

Sr. JOSES Jean-Baptiste (D)
 Responsable Relations internationales et
 Chef service planification
 Conseil national des télécommunications
 (CONATEL)
 16, ave. Marie Jeanne
 B. P. 2002
 PORT-AU-PRINCE
 Tel: +509 22 0300
 Fax: +509 23 0579
 E-Mail: conatel@haitiworld.com

Honduras (República de)

Sra. RODRIGUEZ Patricia (C)
 Jefe de Proyecto
 Dirección de Ingeniería y Proyectos
 Empresa Hondureña de
 Telecomunicaciones (HONDUTEL)
 Colonia los Almendros
 Apartado Postal 1794
 TEGUCIGALPA, M.D.C.
 Tel: + 504 2321123
 Fax: + 504 2329947
 E-Mail: jrdezno@hondutel.hn

Hungría (República de)

Sr. BOLCSKEI Imre (C)
 Deputy State Secretary
 Ministry of Transport, Communications and
 Water
 Management
 Dob u. 75.
 1077 BUDAPEST
 Tel: +36 1 3528852
 Fax: +36 1 3510353

Sr. SALLAI Gyula (CA)
 Vice-President, International
 Communication Authority (HIF)
 Ostrom u. 23-25
 P.O. Box 75
 H-1525 BUDAPEST
 Tel: +36 1 4577244
 Fax: +36 1 4577119
 E-Mail: sallai@hif.hu

India (República de la)

Sr. SARAN P.S. (C)
 Member of Telecommunication
 Commission of Ex-Office
 Secretary to Govt. of India
 Ministry of Communications
 Sanchar Bhawan, 20
 Ashoka Road
 NEW DELHI - 110001
 Tel: + 91 11 3714644
 Fax: + 91 11 3755172

Sr. SINHA N. K. (CA)
 Member, Telecommunication Commission
 and Ex-Office
 Secretary to Govt. of India
 Ministry of Communications
 Sanchar Bhawan, 20
 Ashoka Road
 NEW DELHI - 110001
 Tel: + 91 11 3711550
 Fax: + 91 11 3310739

Sr. KAPOOR Rajendra (D)
 Deputy General Manager
 Videsh Sanchar Nigam Limited (VSNL)
 Videsh Sanchar Bhavan
 NEW DELHI
 Tel: +91 11 6805201
 Fax: +91 11 6805205

Sr. MITTAL Arun Kumar (D)
 Director LP
 Department of Telecommunications -
 Ministry of Communications
 Room 720
 Sanchar Bhawan, 20
 Ashok Road
 NEW DELHI - 110001
 Tel: + 91 113717807
 Fax: + 91 113716629

Sr. PARAMESWARAN Narayanan (D)
 Senior General Manager
 Videsh Sanchar Nigam Limited (VSNL)
 Videsh Sanchar Bhavan
 5 Swami Sivananda Salai
 CHENNAI (MADRAS)
 Tel: +91 44 585541
 Fax: +91 44 583838
 E-Mail: np@gias.md01.vsnl.net.in

Sra. PAUL Geetha (D)
 General Manager, Finance
 Department of Telecommunications -
 Ministry of Communications
 Kerala Telecommunications
 DOT Trivandrum
 TRIVANDRUM
 Tel: +0471 447700
 Fax: + 0471 443894

Sr. SHARMA Narinder (D)
 Secretary
 Telecommunication Regulatory Authority
 16th Floor, Jawamar Vyapar Bhawan
 Tolstoy Marg
 NEW DELHI
 Tel: +91 11 3357814
 Fax: +91 11 3738708

Sr. SINGH K.N. (D)
Sr. DDG (SW)
 Department of Telecommunications -
 Ministry of Communications
 Sanchar Bhawan, 20
 Ashoka Road
 NEW DELHI - 110001
 Tel: + 91 11 3715041
 Fax: + 91 11 3731590

Sr. SIRCAR P.P. (D)
 Deputy High Commissioner
 Department of Telecommunications -
 Ministry of Communications
 Sanchar Bhawan, 20
 Ashok Road
 NEW DELHI - 110001

Indonesia (República de)

Sr. PARAPAK Jonathan L. (C)
 Secretary-General
 Department of Tourism, Posts and
 Telecommunications
 Directorate General of Posts and
 Telecommunications
 Jl. Medan Merdeka Barat 1 No. 17-19
 JAKARTA 10110
 Tel: +62 21 3838349
 Fax: +62 21 3860754

Sr. INDAH WIDIASTUTY Woro (D)
 Director
 Department of Tourism, Posts and
 Telecommunications
 Directorate General of Posts and
 Telecommunications
 Jl. Medan Merdeka Barat 1 No. 17-19
 JAKARTA 10110
 Tel: +62 21 3838291
 Fax: +62 21 3862873

Irán (República Islámica del)

S.E. Sr. JAHANGARD Nasrollah (C)
 Deputy Minister for Planning and
 Development
 Ministry of Posts, Telegraph and Telephone
 PO Box No. 11365-931
 Postal Code 16314
 TEHRAN
 Tel: +98 21 861055
 Fax: +98 21 8113374

Sr. BEHDAD Emamgholi (CA)
 Director General of Telecommunications
 Ministry of Posts, Telegraph and Telephone
 Directorate General of Telecommunications
 Dr. Shariati Ave.
 P.O. Box 11365-931, code 16314
 TEHRAN
 Tel: +98 21 843612
 Fax: +98 21 867999

Sr. KABIRIRAHANI Mansour (D)
 Director General Programming and Project
 Control
 Telecommunication Company of Iran (TCI)
 Shariaty St.
 Bldg. No.1 of TCI
 TEHRAN
 Tel: +98 21 869798
 Fax: +98 21 8113492

Sr. KALANTARI Mohammad Esmail (D)
 Member of Board
 Telecommunication Company of Iran (TCI)
 Dr. Shariati Ave.
 TEHERAN
 Tel: + 98 21841717
 Fax: + 98 21845055

Sr. MOHSENZADEH Aliakbar (D)
 Senior Expert of General Managing Director
 Telecommunication Company of Iran (TCI)
 Dr. Shariati St.
 TEHRAN
 Tel: +98 21 8112903
 Fax: +98 21 845055

Israel (Estado de)

Sr. OHOLY Menachem (C)
Deputy Director General
Ministry of Communications
23 Yaffo Road
91999 JERUSALEM
Tel: + 972 2 6702250
Fax: + 972 2 6235401

Sr. ABRAMOVITZ Adrian (D)
Marketing Business Development - Tadiran
Ministry of Communications
P.O. Box 150
HOLON 58101
Tel: +972 3 5577258
Fax: +972 3 5564536
E-Mail: adrian_a@tadsys.com

Sr. BEIVAR Israel (D)
Advisor on Spectrum Management
Ministry of Communications
P.O.Box 25016
TEL AVIV 67899
Tel: + 972 3 9222777
Fax: + 972 3 5658248

Sr. GLICK Rafi (D)
Associate VP - Corporate International
Projects ECI Telecam
Ministry of Communications
30 Hasivim St.
TEL AVIV
Tel: +972 3 9266904
Fax: +972 3 9266711

Sr. KOREN Gary (D)
Counsellor
Mission permanente d'Israel à Genève
1-3, ave. de la Paix
CH-GENEVE
Tel: +41 22 7160500
Fax: +41 22 7160555

Sr. MAZAR Haim (D)(M)
Spectrum Management - Tadiran
Ministry of Communications
Tadiran
P. O. Box 150
HOLON 58101
Tel: +972 3 5573210
Fax: +972 3 5573289
E-Mail: mazar@itu.int

Italia

Sr. SALERNO Guido (C)
Secretary General
Ministero delle Comunicazioni
Viale America 201
I-00144 ROMA
Tel: +39 6 59582300
Fax: +39 6 5942405

Sr. TRAMBAJOLO Amedeo (CA)
Counsellor
Ministry of Foreign Affairs
P.zza Farnesina 1
I-00100 ROMA
Tel: +39 6 36912609
Fax: +39 6 3223947
E-Mail: dgae.vii@esteri.it

Sr. MACCHIONI Andrea (D)
Head of International Relations Dept.
Ministero delle Comunicazioni
Viale America 201
I-00144 ROMA-EUR
Tel: +39 6 59584668
Fax: +39 6 5942405

Sr. MUSELLA Vincenzo (D)
TLC Director
Poste Italiane - Ente Pubblico Economico
Viale Europa, 175
ROME
Tel: +396 59586235
Fax: +396 59585930

Sr. PUGLIESE Giovanni (D)
First Secretary
Permanent Mission of Italy in Geneva
10, chemin de l'Impératrice
CH-1292 CHAMBESY GENEVE
Suisse (Confédération)
Tel: +41 22 9180836
Fax: +41 22 7330783
E-Mail: giovanni.pugliese@itu.ch

Sr. STAGLIANO Domenico (D)
Special Policy Advisor
Ministero delle Comunicazioni
Segretariato Generale
Ufficio Relazioni Internazionali
Viale America 201
I-00144 ROMA-EUR
Tel: +39 6 59559581
Fax: +39 6 5942362

Jamaica

Sr. HILL Anthony (C)
Ambassador / Permanent Representative
Permanent Mission of Jamaica
36, rue de Lausanne
CH-1201 GENEVA
Tel: +41 22 9080760
Fax: +41 22 7384420
E-Mail: mission.jamaica@itu.ch

Japón

S.E. Sr. UTSUMI Yoshio (C)
Deputy Minister of Posts and
Telecommunications
Ministry of Posts and Telecommunications
3-2 Kasumigaseki 1-chome
Chiyoda-ku
TOKYO 100-90
Tel: +81 3 35044792
Fax: +81 3 35040884

Sr. TAMURA Masae (CA)
Director-General
Ministry of Posts and Telecommunications
International Affairs Department
3-2 Kasumigaseki 1-Chome
Chiyoda-ku
TOKYO
Tel: + 81 3 35044792
Fax: + 81 3 35040884

Sr. ARIZONO Toru (D)
Deputy Director-General, International
Affairs Department
Ministry of Posts and Telecommunications
3-2 Kasumigaseki 1-chome
Chiyoda-ku
TOKYO 100-90
Tel: +81 3 35044792
Fax: +81 3 35040884

Sr. GOTO Tokuji (D)
First Secretary
Permanent Mission of Japan
3, chemin des Fins
CH-1211 GENEVA 19
Suisse (Confédération)
Tel: +41 22 7173111
Fax: +41 22 7883811
E-Mail: tokuji.goto@mofa.go.jp

Sr. ITO Masashi (D)
Chief, International Organizations Office
Ministry of Posts and Telecommunications
3-2, Kasumigaseki, 1-chome
Chiyoda-ku
TOKYO 100-90
Tel: +81 3 35044792
Fax: +81 3 35040884
E-Mail: masashi.ito@itu.ch

Sra. KINOSHITA Noriko (D)
Deputy Director, International Organizations
Office
Ministry of Posts and Telecommunications
3-2 Kasumigaseki 1-chome
Chiyoda-ku
TOKYO 100-90
Tel: +81 3 35044792
Fax: +81 3 35040884
E-Mail: n-kinosh@mpt.go.jp

Sr. KOMORO Takashi (D)
Deputy Director
Ministry of Posts and Telecommunications
3-2, Kasumigaseki, 1-chome
Chiyoda-ku
TOKYO 100-90
Tel: +81 3 35044793
Fax: +81 3 35040884

Sr. NAKAGAWA Tsutomu (D)
Deputy Director, International Cooperation
Division,
International Affairs Department
Ministry of Posts and Telecommunications
1-3-2 Kasumigaseki 1-chome
Chiyoda-ku
100-90 TOKYO
Tel: +81 3 35044974
Fax: +81 3 35010344

Jordania (Reino Hachemita de)

Sr. WREIKAT Mahmoud Y. (C)
Head of Jordan Delegation
Telecommunications Regulatory
Commission (TRC)
P.O. Box 850967
AMMAN 11185
Tel: +962 6 862020
Fax: +962 6 863643

Kenya (República de)

S.E. Sr. OBURE Chris (C)
 Assistant Minister
 Ministry of Transport and Communications
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

S.E. Sr. NTIMAMA William Ole (C)
 Minister of Transport and Communications
 Ministry of Transport and Communications
 P.O. Box 52692
 NAIROBI
 Tel: +254 2 729200
 Fax: +254 2 726362

Sr. KITHINJI G. (CA)
 Deputy Secretary
 Ministry of Transport and Communications
 P.O. Box 52692
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Sr. MUTAI Jan Kipleting (CA)
 Managing Director
 Kenya Posts and Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Sra. CHEMIRMIR Esther (D)
 Assistant Manager / International Relations
 Kenya Posts and Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Sr. KABUNGE David Odera (D)
 Manager Business Development
 Kenya Posts and Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Sr. KIGO Dickson (D)
 Chief Lecturer
 Kenya College of Communications
 Technology
 P.O.Box 47031
 NAIROBI
 Tel: + 254 2 890901
 Fax: + 254 2 891949
 E-Mail: kigokcct@form_net.com

Sr. KIPRONO Rotich (D)
 Senior International Relations Officer
 Kenya Posts and Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Sr. KOPIYO P.T. (D)
 Economist
 Ministry of Finance
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Sr. MAINA Alex J. (D)
 General Manager, Commercial Services
 Kenya Posts and Telecommunications
 Corporation
 Capitol Hill Towers, P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 714121/717444
 Fax: +254 2 715121
 E-Mail: maina@africaonline.co.ke

Sra. MALUKI K.S. (D)
 General Manager / Human Resources
 Kenya Posts and Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Sra. NDIRANGU E. (D)
 Economist
 Ministry of Planning & National
 Development
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Sr. NG'OTWA Rogers K. (D)
 General Manager
 Kenya Posts and Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 449373
 Fax: +254 2448418

Sr. NJOROGÉ Charles J.K. (D)
 Manager, Strategic Planning
 Kenya Posts and Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401 ex.3201
 Fax: +254 2228231

Sr. NJOROHIO Geoffrey Gathuri (D)
 Assistant General Manager / Research &
 Development
 Kenya Posts and Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 30301
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Sr. ONYANGO Albert F. (D)
 Manager/Sales & Marketing
 Telecommunication Industries
 P.O. Box 52692
 NAIROBI
 Tel: +254 2 227401
 Fax: +254 2 217895

Kiribati (República de)

Sr. INGINTAU Enota (C)
 General Manager
 Telecom Services Kiribati Ltd.
 P.O. Box 72
 Bairiki
 TARAWA
 Tel: +686 21446
 Fax: +686 21424

Kuwait (Estado de)

Sr. SALEEM Abdul-Kareem H. (C)
 Asst. Under Secretary for Planning and
 Development Sector
 Ministry of Communications
 P.O. Box 318
 11111 SAFAT
 Tel: +965 4832275
 Fax: +965 4835720

Sr. AL-AMER Sami K. (D)
 Director of External Relations Department
 Ministry of Communications
 P.O. Box 318
 11111 SAFAT
 Tel: +9655344481/2453638
 Fax: +965 4847058

Lao (República Democrática Popular)

Sr. XAPHAKDY Snith (C)
 Department of Posts and
 Telecommunications
 Director of Telecommunication Division
 Ministry of Communications, Transports,
 Posts and Construction
 Rue Jawaharlal Nehru
 0100 VIENTIANE
 Tel: +856 21 412280
 Fax: +856 21 412279

Letonia (República de)

Sr. JAKOBSONS Adolfs (C)
 Deputy Director
 Ministry of Transport, Department of
 Communications
 3, Gogola Street
 LV-1190 RIGA
 Tel: +371 7242323
 Fax: +371 7242325

Sr. BOGENS Karlis (CA)
 Director
 Telecommunication State Inspection
 41/43 Elizabetes Street
 LV-1010 RIGA
 Tel: +371 7 333034
 Fax: +371 7 821275

Sr. JONITIS Raimonds (D)
 Acting Director
 Telecommunications Tariff Council
 Meistaru 10
 LV-1050 RIGA
 Tel: +371 7213109
 Fax: +371 7820519

Líbano

Sr. YOUSSEF Abdul Monem (C)
 Directeur général, Exploitation et Maintenance
 Direction générale des télécommunications
 Ministère des postes et des télécommunications
 Avenue Sami el Solh
 BEYROUTH
 Tel: +961 1 424400/422404
 Fax: +961 1423111/888310

Sr. GHAZAL Maurice-Habib (CA)
 Représentant permanent
 Ministère des postes et télécommunications
 (C) du 28.03 au 01.04
 Avenue Sami el Solh
 Tel. France: +33 1 40689303
 BEYROUTH
 Tel: +961 3 392392
 Fax: +33 1 45725163

Sr. ABDULRAHMAN Majeed (D)
 Director of GSM Office
 Ministère des postes et télécommunications
 Direction des équipements et constructions
 Avenue Sami el Solh
 BEYROUTH
 France
 Tel: +961 1 423808
 Fax: +961 1 423880

Sr. BAHOUN Riad (D)
 Advisor for the General Manager
 Ministère des postes et télécommunications
 Avenue Sami el Solh
 BEYROUTH
 France
 Tel: +961 1 821143
 Fax: +961 1 45444455
 E-Mail: riadbahoun@compuserve.fr

Sr. BOUFARHAT Kamal (D)
 Directeur technique
 Ministère des postes et télécommunications
 Ogero
 B.P. 1226
 BEYROUTH
 Tel: +961 3 756555
 Fax: +961 1840033

Sr. MOUMTAZ Riad (D)
 Tarif Director
 Ministère des postes et télécommunications
 Ogero
 B.P. 1226
 BEYROUTH
 Tel: +961 3399300
 Fax: +9611840015

Sr. SAAD Bassem (D)
 Information and public Relations
 Department
 Ministère des postes et télécommunications
 Ogero
 BEYROUTH
 Tel: + 961 1 373002/3/4
 Fax: + 961 1 352410

Sr. SHALAK Nahedh (D)
 General Director's Advisor
 Ministère des postes et télécommunications
 Direction des équipements et constructions
 Avenue Sami el Solh
 BEYROUTH
 France
 Tel: +9613 878033
 Fax: +9611888310/425409

Liberia (República de)

S.E.Sr. KUYON Charles D. (C)
 Assistant Minister for Telecommunications
 Ministry of Posts and Telecommunications
 P.O. Box GPO
 MONROVIA
 Tel: + 231 226079
 Fax: + 231 2277838

Sr. KOLUBAHZIZI Howard (D)
 Deputy Managing Director/Administration
 Liberia Telecommunications Corporation
 Box 10-9039
 1000 MONROVIA 10
 Tel: +231 226409
 Fax: +231 227990

Sr. SAAMOI William F. Jr. (D)
 Operations Manager
 Liberia Telecommunications Corporation
 Box 10-9039
 1000 MONROVIA 10
 Tel: +231 228042
 Fax: +231 227838

Libia (Jamahiriya Arabe Libia Popular y Socialista)

Sr. ELAMARI Faraj Mohamed K. (C)
 Chairman
 General Posts & Telecommunications
 Company
 P.O. Box 80093
 TRIPOLI
 Tel: +218 21 3609543
 Fax: +218 21 3615099

Sr. SHALLUF Mohamed (CA)
 G.D. Studies and Development
 General Posts & Telecommunications
 Company
 P.O. Box 886
 TRIPOLI
 Tel: +218 21 3611878
 Fax: +218 21 3611877

Sr. ELGHANAI Emhmed (D)
 General Posts & Telecommunications
 Company
 P.O. Box 886
 TRIPOLI
 Tel: +218 21 3611878
 Fax: +218 21 3611877

Sr. ELMESHARI Mohamed (D)
 Chairman
 General Posts & Telecommunications
 Company
 P.O. Box 886
 TRIPOLI
 Tel: +218 21 3609011
 Fax: +218 21 3609515

Sr. MAAYUF Khalifa Naser (D)
 General Posts & Telecommunications
 Company
 P.O. Box 80093
 TRIPOLI
 Tel: +217 21 3609543
 Fax: +217 21 3615099

Lituania (República de)

S.E. Sr. PLEIKYS Rimantas (C)
 Minister of Communications and Informatics
 Ministry of Communications and Informatics
 Vilnius Str. 33
 2008 - VILNIUS
 Tel: +370 2 620443
 Fax: +370 2 225070

S.E. Sr. VARNAS Henrikas (CA)
 Vice-Minister of Communications and Informatics
 Ministry of Communications and Informatics
 Vilnius Str. 33
 LT-2001 VILNIUS
 Tel: +370 2 791441
 Fax: +370 2 225070
 E-Mail: varnash@rim.is.lt

Luxemburgo

Sr. SCHUH Paul (C)
 Conseiller de Direction
 Ministère des Communications
 18, Montée de la Pétrusse
 L-2945 LUXEMBOURG
 Tel: +352 4786715
 Fax: +352 408940

Madagascar (República de)

S.E. Sr. ANDRIAMANJATO Ny Hasina (C)
 Ministre des postes et télécommunications
 Ministère des postes et télécommunications
 Antaninarenina
 ANTANANARIVO 101
 Tel: +261 20 2223267
 Fax: +261 20 2235894

Sr. ANDRIANIRINA RAJAONASY Gilbert (D)
 Directeur général d'étude et de régulation
 des télécommunications
 Ministère des postes et télécommunications
 B.P. 99991 PTT
 Ambatomena
 ANTANANARIVO 101
 Tel: +261 20 2220456
 Fax: +261 20 2221516

Sr. RASOLOJAONA Mamiharilala (D)
 Président du Conseil d'Administration
 Telecom Malagasy
 B.P.763
 ANTANANARIVO 101
 Tel: +261 20 2243601
 Fax: +261 20 2224008
 E-Mail: pcatelma@dts.mg

Malasia

Sr. BERNAWI Mohd Aris (C)
Deputy Director General
Jabatan Telekomunikasi Malaysia (JTM)
Wisma Damansara
Jalan Semantan
50668 KUALA LUMPUR
Tel: +603 4073155
Fax: +603 2530508
E-Mail: marisb@tm.net.my

Sr. MANSOR Radzi (D)
Advisor / Consultant
Telecommunication Department -
Government of Malaysia
7, Lorong Setiarasa
50490 KUALA LUMPUR
Tel: +60 3 2549494
Fax: +60 3 2559595

Sr. RAMLI Tajudin (D)
Chairman / Chief Executive
Cellular Communications Network
(CELCOM) Sdn. Bhd.
8 th Floor, Menara TR
161B Jalan Ampang
50450 KUALA LUMPUR
Tel: +60 3 2619555
Fax: +60 3 2615551

Sra. WAN HAMID Wan Aishah (D)
Executive Director / Group Executive V.P.
Cellular Communications Network
(CELCOM) Sdn. Bhd.
9th Floor, Menara TR
161B Jalan Ampang
50450 KUALA LUMPUR
Tel: +60 3 2625102
Fax: +60 3 2623331

Sr. YUSOFF Mohamed Ali (D)
Telecommunications Advisor
Cellular Communications Network
(CELCOM) Sdn. Bhd.
21st Floor, Menara TR
161B Jalan Ampang
50450 KUALA LUMPUR
Tel: +60 3 2623900 ext. 1001
Fax: +60 3 2624026
E-Mail: hjali@pop.celcom.com.ma

Sr. ZULKIFLI Abdul Rahim (D)
Engineer
Ministry of Information, Department of
Broadcasting
Engineering Division
3rd Floor, Angkasapuri
50610 KUALA LUMPUR
Tel: + 603 8361530
Fax: + 603 8361227

Malawi

Sr. CHIKOKO Mark Alex (C)
Controller, Switching Planning, Operations
and Maintenance
of Exchanges
Malawi Posts & Telecommunications
Corporation
P.O. Box 580
BLANTYRE
Tel: +265 620000
Fax: +265 675708

Sr. CHIKAGWA Joseph (D)
Director of Engineering
Malawi Broadcasting Corporation
Box 30133
BLANTYRE 3
Tel: + 265 671222
Fax: + 265 671257
E-Mail: mbcengin@malawinet

Sr. MKWAMBA Tennysson Jack Kasoka (D)
Principal
Multicountry Training Centre
P.O.Box 30361
BLANTYRE 3
Tel: + 265 670199
Fax: + 265 672005

Maldivas (República de)

Sr. AMIR Mohamed (CA)
Deputy Director, International Affairs
Ministry of Transport and Communications
Telecom Building
MALE 20-04
Tel: +960 320301
Fax: +960 320000
E-Mail: telecom@dhivehinet.net.mv

Sr. SHAREEF Riluvan (D)
Advisor
Ministry of Transport and Communications
Telecom Building
MALE 20-04
Tel: +960 323344
Fax: +960 320000

Malí (República de)

S.E. Sra. ASCOFARE Oulematou Tamboura (C)
Ministre de la Communication
Ministère de la Communication
B.P. 116
BAMAKO
Tel: +223 222833
Fax: +223 228319

Sr. MAIGA Tiemoko Mahamane (CA)
Président directeur général
Société des télécommunications du Mali
(SOTELMA)
Route de Koulikoro
Boîte postale No. 740
BAMAKO
Tel: +223 227202
Fax: +223 223022
E-Mail: segal@sotelma.net

Sr. TOURE Diadé (CA)
Secrétaire général
Société des télécommunications du Mali
(SOTELMA)
Route de Koulikoro
Boîte postale No. 740
BAMAKO
Tel: +223 227202
Fax: +223 223022
E-Mail: segal@sotelma.net

Sr. DICKO Kaffa (D)
Chef de service contrôle de gestion
Société des télécommunications du Mali
(SOTELMA)
Route de Koulikoro
Boîte postale No. 740
BAMAKO
Tel: +223 225280
Fax: +223 223022

Sr. KONATE Adama (D)
Directeur des études
Société des télécommunications du Mali
(SOTELMA)
Boîte postale No. 740
BAMAKO
Tel: +223 225280
Fax: +223 225741

Sr. TOURE Hamadoun (D)
Ingénieur Direction générale
Société des télécommunications du Mali
(SOTELMA)
Route de Koulikoro
Boîte postale No. 740
BAMAKO
Fax: +223 223022

Malta

S.E. Sr. MIZZI Joe (C)
Minister representing Telecommunications
Ministry responsible for
Telecommunications
Office of the Prime Minister
Auberge de Castille
VALLETTA CMR 02
Tel: +356 248093
Fax: +356 230673

Sr. BARTOLO Joseph (CA)
Deputy Chairman
Maltacom
Spencer Hill
MARSA HMR 12
Tel: +356 243925
Fax: +356 247229
E-Mail: joseph.f.bartolo@magnet.mt

Sra. ABELA Charlotte (D)
GPO Strategic Planning
Maltacom
Tel: +356 225060
Fax: +356 232505

Sr. ABELA Cost (D)
PBS

Sr. AGIUS Charles (D)
Technical Officer
Wireless Telegraphy
Tel: +356 243925
Fax: +356 247229

Sr. ATTARD Anthony (D)
Senior Principal
Wireless Telegraphy
Tel: +356 247224-8
Fax: +356 247229

Sr. AZZOPARDI Joseph Richard (D)
General Manager
Maltacom
Tel: +356 222555
Fax: +356 238471

Sr. AZZOPARDI CAFFARI Ronald (D)
 Assistant General Manager, Strategic
 Planning Telecoms
 Maltacom
 Tel: +356 247971
 Fax: +356 242162

Sr. BAJADA Frans (D)
 Private Secretary to H.E. Mr. Mizzi
 Ministry responsible for
 Telecommunications
 Tel: +356 248093
 Fax: +356 230673

Sr. BALDACCHINO Saviour (D)
 Assistant General Manager, IS & T
 Maltacom
 Tel: +356 484128
 Fax: +356 486229

Sr. BORG Edgar (D)
 Assistant General Manager, Strategic
 Planning, Economics &
 Finance
 Maltacom
 Tel: +356 233596
 Fax: +356 242162
 E-Mail: edgrborg@maltacom.com

Amb. BORG Saviour (D)
 Director
 Government of Malta
 Multilateral Affairs
 Ministry of Foreign Affairs and the
 Environment
 Tel: +356 432837
 Fax: +356 251520

Sr. BUGEJA Joe (D)
 Assistant General Manager, Networks
 Maltacom
 Tel: +356 232823
 Fax: +356 241530
 E-Mail: jbugaja@maltacom.com

Sr. BUSIETTA Joe (D)
 Head, International Relations
 Maltacom
 Tel: +356 330546
 Fax: +356 330998

Sr. CARUANA Mario (D)
 Assistant General Manager, Legal Affairs
 Maltacom
 Tel: +356 234115
 Fax: +356 234116

Sr. DESPOTT Maurice J. (D)
 Manager, Radiocommunication Services
 Wireless Telegraphy
 Tel: +356 243925
 Fax: +356 247229

Sr. ELLUL Antoine (D)
 Chief Executive
 Malta Broadcasting Authority
 Mile End Road
 HAMRUN HMR 02
 Tel: +356 247908/221281
 Fax: +356 240855
 E-Mail: mba@waldonet.net.mt

Sr. GALEA Adrian (D)
 Technical Officer
 Wireless Telegraphy
 Tel: +356 247224-8

Fax: +356 247229

Sr. GRECH Keith (D)
 GPO EU Desk
 Maltacom
 Tel: +356 341489
 Fax: +356 381779
 E-Mail: kpgrech@maltacom.com

Sr. HOPKINS Paul (D)
 Head, International Accounts
 Maltacom
 Tel: +356 235790
 Fax: +356 242220

Sr. JONES David (D)
 Technical Officer
 Wireless Telegraphy
 Tel: +356 247224-8
 Fax: +356 247229

Sr. MARSHALL Albert (D)
 Chairman
 PBS
 Tel: +356 251510

Sr. MEJLAQ Tony (D)
 Chairman
 Maltacom
 Spencer Hill
 MARSALA HMR 12
 Tel: +356 243033
 Fax: +356 242000

Sr. MIFSUD Henry (D)
 Consultant
 Wireless Telegraphy
 Tel: +356 247224-8
 Fax: +356 247229

Sr. MUSCAT Stephen (D)
 Assistant General Manager
 Maltacom
 Tel: +356 232713
 Fax: +356 245144
 E-Mail: smuscat@maltanet.mt

Sr. PACE Joe M. (D)
 Head, Central Engineering Services
 Maltacom
 Tel: +356 322989
 Fax: +356 320759
 E-Mail: jmpace@maltacom.com

Sr. PADOVANI Anthony (D)

Sr. PIROTTA Joseph M. (D)
 Chairman
 Malta Broadcasting Authority
 Mile End Road
 HAMRUN HMR 02
 Tel: +356 247908/221281
 Fax: +356 240855
 E-Mail: mba@waldonet.net.mt

Sr. PSAILA Andrew (D)
 PBS

Sr. SACCO Charles (D)
 Assistant General Manager, Marketing
 Maltacom
 Tel: +356 251336
 Fax: +356 241931

Sr. SAID John (D)

Clerical
 Wireless Telegraphy
 Tel: +356 247224-8
 Fax: +356 247229

Sr. SANT Lino (D)
 Senior principal
 Wireless Telegraphy
 Tel: +356 247224-8
 Fax: +356 247229

Sr. SCERRI Stephen (D)
 Conference Executive
 Maltacom
 Tel: +356 356356
 Fax: +356 383838

Sr. SCIBERRAS Lawrence (D)
 Technical Officer
 Wireless Telegraphy
 Tel: +356 247224-8
 Fax: +356 247229

Sr. SCICLUNA Nichol (D)
 Director
 Wireless Telegraphy
 Evans Building
 Merchants Str.
 VALLETTA
 Tel: +356 243925
 Fax: +356 247229

Sr. SGHENDO Brian (D)
 Technical Officer
 Wireless Telegraphy
 Tel: +356 247224-8
 Fax: +356 247229

Sr. SPITERI Martin (D)
 Manager, Radiocommunication Services
 Wireless Telegraphy
 Tel: +356 243925
 Fax: +356 247229
 E-Mail: martin.spiteri@magnet.mt

Sr. XUEREB Charles (D)
 Project Leader
 Maltacom
 Tel: +356 384384
 Fax: +356 312830

Sr. ZAMMIT Martin (D)
 Project Co-ordinator on Wireless
 Telegraphy
 Maltacom
 Tel: +356 342661
 Fax: +356 339546
 E-Mail: mzammit@maltacom.com

Sr. ZAMMIT Saviour (D)
 Technical Director
 Maltacom
 Tel: +356 25942468
 Fax: +356 246993
 E-Mail: srzamm@maltacom.com

Marruecos (Reino de)

Sr. HASSIBI Az-Ei-Arabe (C)
 Head of Planning
 Secretariat d'Etat à la poste et aux
 technologies de l'information
 Avenue Moulay Youssef
 RABAT
 Tel: + 212 7702091/370059
 Fax: + 212 7705641

Sr. BENKAMOUN Mohamed (D)
 Conseiller
 Agence nationale de réglementation des télécommunications
 2 rue Al Khalil
 Tel: + 212 7203869
 Fax: + 212 7203862
 E-Mail: benkamoun@anrt.nst.ma

Sr. TAKROUMT Lahcen (D)
 Directeur de l'équipement
 Ministère des télécommunications
 Itissalat Al-Maghrib
 Avenue Annakhil
 Hay Riad
 RABAT
 Tel: + 212 7712626
 Fax: + 212 7714860

Mauricio (República de)

Sr. RUHEE Devendra Parsad (C)
 Permanent Secretary
 Ministry of Telecommunications & Information Technology
 Level 9, Air Mauritius Building
 PORT LOUIS
 Tel: +230 201 1089
 Fax: +230 212 1673
 E-Mail: mintel@intnet.mu

Sr. PILLAY Meghanathan (D)
 Chief Executive
 Mauritius Telecom Ltd.
 18th Floor, Telecom Tower
 Edith Cavell St.
 PORT LOUIS
 Tel: +230 2037000
 Fax: +230 2081070
 E-Mail: telecom@intnet.mu

Sr. UTCHANAH Davendra (D)
 Executive Planning & Project Implementation
 Mauritius Telecom Ltd.
 Edith Cavell St.
 PORT LOUIS
 Tel: +230 2037000
 Fax: +230 2081070
 E-Mail: mtelecom@intnet.mu

Mauritania (República Islámica de)

Sr. OULD MOHAMED EL KORY Ahmedou (C)
 Directeur général
 Office des postes et télécommunications
 Route du Ksar
 NOUAKCHOTT
 Tel: +222 257600
 Fax: +222 251700

Sr. BOUYAGUI Mamadou (D)
 Chef Service des Etudes économiques et financières
 Office des Postes et Télécommunications (OPT)
 NOUAKCHOTT
 Tel: +222 254498
 Fax: +222 251700

Sr. OULD KERKOUB Sidi Abdallah (D)
 Conseiller technique du Directeur général

Office des Postes et Télécommunications (OPT)
 B.P. 7000
 NOUAKCHOTT
 Tel: +222 2 57755
 Fax: +222 2 51700

Sr. OULD MAYOUF Sidi (D)
 Directeur technique des télécommunications
 Office des postes et télécommunications
 Route du Ksar
 NOUAKCHOTT
 Tel: +222 254175
 Fax: +222 251700

Sr. OULD MOHAMED ABDALLAH Cheikh Baye (D)
 Conseiller du Directeur général
 Office des postes et des télécommunications
 Route du Ksar
 B.P. 7000
 NOUAKCHOTT
 Tel: +222 256930
 Fax: +222 251700

Sr. OULD MOHAMED LEMINE Sidi (D)
 Chef département études et développement
 Office des postes et télécommunications
 Route du Ksar
 NOUAKCHOTT
 Tel: +222 257217
 Fax: +222 251700

Sr. OULD TALEB Mohamed Moctar (D)
 Directeur technico-commercial
 Office des postes et télécommunications
 Route du Ksar
 NOUAKCHOTT
 Tel: +222 258488
 Fax: +222 251700

México

Sra. LEVY MUSTRI Irene (C)
 Abogada
 Secretaria de Comunicaciones y Transportes
 Av. Lazaro Cardenas 567-14 Piso, Col. Narvarte
 03028 MEXICO
 Tel: +52 5 4206712
 E-Mail: VSALINA@sct.gob.mx

Perez Salinas Victor Hugo (CA)
 Ingeniero Electronico
 Secretaria de Comunicaciones y Transportes
 Av. Lazaro Cardenas 567-14 Piso, Col. Narvarte
 CP 03020
 03028 MEXICO
 Tel: +52 5 4206712
 Fax: +52 55301816
 E-Mail: vpsalina@sct.gob.mx

Mr. BELLO Carlos (D)
 Asesor de la Coordinación General de Asuntos Internacionales
 Comisión Federal de Telecomunicaciones
 Bosque de Radiatas No. 44, 4° Piso
 Bosques de las Lomas
 MEXICO, D.F.

Tel: +525 26142 03
 Fax: +525 2614055
 E-Mail: belloc@mail.internet.com.mx

Sr. HERNANDEZ MALPICA Jose Luis (D)
 Director de Dictámenes y Sanciones
 Secretaria de Comunicaciones y Transportes
 Eje Central
 Av. Lazaro Cardenas 567-14 Piso, Col. Narvarte
 CP 03020
 03028 MEXICO
 Tel: +52 5 6655908
 Fax: +52 5 5301816

Sr. MONROY MERCADO Herminio (D)
 Ingeniero
 Secretaria de Comunicaciones y Transportes
 Eugenia 197, Piso 5 Col. Narvarte
 03020 MEXICO, D.F.
 Tel: +52 5 6824653
 Fax: +52 5 6824192
 E-Mail: hmonroy@sct.gob.mx

Mónaco (Principado de)

Sr. BERTHOLIER André (C)
 Inspecteur
 Direction des télécommunications
 23, avenue Prince Héritaire Albert
 MONACO
 Tel: +377 97985656
 Fax: 377 97985657

Mongolia

Sr. GANBAATAR Sanjaa (C)
 President-C.E.O.
 Mongolian Telecommunications Company
 Sq. Sukhbaatar-9
 ULAANBAATAR 210611
 Tel: 976 1 324855
 Fax: 976 1 325412

Sr. DAMBINANTSAN Tsedevsuren (D)
 Engineer, Senior Exec. Director
 Radio and TV Mongolia
 ULAANBAATAR
 Tel: + 976 1 325802
 Fax: + 976 1 325802

Sr. Tserendoo Munkhtur (D)
 Chairman
 Mongolian Radio and Television (MRTV)
 Huvisgalyn Zam 3
 C.P.O. Box 365
 ULAANBAATAR 11
 Tel: 976 1 327234
 Fax: 976 1 327234
 E-Mail: MRTV@magicnet.mn

Sr. ZUNKHUU Luvsandagva (D)
 Director
 Mongolian Telecommunications Company
 Sq. Sukhbaatar-9
 ULAANBAATAR 210611
 Tel: 976 1 320195
 Fax: 976 1 325412
 E-Mail: ganbatar@publico.ub.pang.net

Mozambique (República de)

S.E. Sr. MUXANGA Paulo (C)

Minister
Ministry of Transport and Communication
 Av. Martires de Inhaminga 336
MAPUTO
 Tel: +258 1 420223
 Fax: +258 1 431028

Sr. BHAI Ibraimo Cafur (D)
 Deputy Managing Director
 Telecomunicações de Moçambique
 P.O. Box 25
 Rua da Sé No. 2
MAPUTO
 Tel: +258 1 431921
 Fax: +258 1 426200
 E-Mail: ibhai@tdm.mz

Sr. JORGE João (D)
 Nacional Director
 Instituto Nacional das Comunicações de Moçambique
 Av. Eduardo Mondlane No. 123/127
 P.O. Box 848
MAPUTO
 Tel: +2581 490131/9
 Fax: +258 1 492728

Sra. RAFAEL Adriana (D)
 Tecnical GNG. Radio Communications
 Instituto Nacional das Comunicações de Moçambique
 Av. Eduardo Mondlane No. 123/127
 P.O. Box 848
MAPUTO
 Tel: +2581 490131
 Fax: +258 1 492728

Sr. ZITA Gomes (D)
 Deputy and Managing Director
 Telecomunicações de Moçambique
 P.O. Box 25
 Rua da Sé No. 2
MAPUTO
 Tel: +258 1 431921
 Fax: +258 1 304493

Myanmar (Unión de)

Sr. U THANE THAN (C)
 Executive Engineer
 Myanmar Posts and Telecommunications (MPT)
 43, Bo Aung Giaw St.
YANGON
 Tel: +95 1 295301
 Fax: +95 1 251911

Nepal

Sr. JHA Sushil Kanta (C)
 Secretary
 Ministry of Information and Communications
 Singha Durbar
KATHMANDU
 Tel: +977 1 220158
 Fax: +977 1 221729

Sr. BHATTARAI Chet Prasad (D)
 General Manager
 Nepal Telecommunications Corporation
KATHMANDU
 Tel: +977 1 243444
 Fax: +977 1 291400

Nigeria (República Federal de)

Sr. KUNDERA M.M. (C)
 Director, Technical Services
 Ministry of Communications
 Fed. Secretariat, Phase III
 Shehushagari Way
ABUJA
 Tel: + 234 9 5237230
 Fax: + 234 5237230

Níger (República del)

S.E. Sr. MOUSSA Issa (C)
 Ministre de la Communication et de la Culture
 Ministère de la Communication et de la Culture
NIAMEY
 Tel: +227 722874
 Fax: +227 733685

Sr. MOUNKAILA Moussa (CA)
 Directeur général adjoint
 Société nigérienne des télécommunications (SONITEL)
 B.P. 208
NIAMEY

Sra. ALI Habsou (D)
 Inspectrice principale
 Société nigérienne des télécommunications (SONITEL)
 B.P. 208
NIAMEY
 Tel: +227 722821
 Fax: +227 735812
Sr. HAMANI Kindo Hassane (D)
 Directeur, Conseiller en relations internationales
 Société nigérienne des télécommunications (SONITEL)
 B.P. 208
NIAMEY
 Tel: +227 722979
 Fax: +227 735812
 E-Mail: sabdou@intnet.ne

Sr. SADOU Moussa (D)
 Directeur des études et de la planification
 Société nigérienne des télécommunications (SONITEL)
 B.P. 208
NIAMEY
 Tel: +227 722800
 Fax: +227 735812
 E-Mail: web.sabdou@intnet.ne

Noruega

Sr. LANDEIDE Eugen (C)
 Director, Policy and International Relations
 Norwegian Post and Telecommunications Authority
 P.O. Box 447 Sentrum
 N-0104 OSLO
 Tel: +47 22 824604
 Fax: +47 22 824840
 E-Mail: eugen.landeide@npt.no

Sr. IVERSEN Oistein (D)
 Adviser
 Norwegian Post and Telecommunications Authority
 P.O. Box 447 Sentrum
 N-0104 OSLO

Tel: +47 22 824608
 Fax: +47 22 824840
 E-Mail: oistein.iversen@npt.no

Sr. SMAALAND Knut (D)
 Special Adviser
 Norwegian Post and Telecommunications Authority
 P.O. Box 447 Sentrum
 N-0104 OSLO
 Tel: +47 22 824804
 Fax: +47 22 824840

Nueva Zelandia

Sr. HUTCHINGS Ian (C)
 Manager, Radio Spectrum
 Ministry of Commerce
 Box 2847
WELLINGTON

Sr. EVERTON Graeme (D)
 Researcher
 Te Wananga o Raukawa
 160 Tasman Rd.
OTAKI
 Tel: +64 6 3645479
 Fax: +64 6 3645415
 E-Mail: twc@ihug.co.nz

Omán (Sultanía de)

Sr. AL-RAWAHY Abdulla (C)
 Director General Strategic Planning
 Projects
 General Telecommunication Organization (G.T.O.)
 P.O. Box 789
 Ruwi
 1211 MUSCAT
 Tel: + 968 631112
 Fax: + 968 697052

Sr. AL-KINDY Ahmed (D)
 Transmission Systems Engineer
 General Telecommunication Organization (G.T.O.)
 P.O. Box 789
 Ruwi
 1211 MUSCAT
 Tel: + 968 631202
 Fax: + 968 697052
 E-Mail: ankindy@gto.net.om

Países Bajos (Reino de los)

Sra. ALBERS Irene (C)
 Head of International Policy Division
 Ministry of Transport, Public Works and Water Management
 P.O. Box 20901
 NL-2500 EX THE HAGUE
 Tel: +31 70 3516526
 Fax: +31 70 3516618

Sr. GROENEFELT Carawan (CA)
 Senior Policy Advisor
 Ministry of Transport, Public Works and Water Management
 P.O. Box 20901
 NL-2500 EX THE HAGUE
 Tel: +31 70 3516231
 Fax: +31 70 3516618

Pakistán (República Islámica del)

Sr. SYED Mahmood Ahmed (C)
 Director General (Operation)
 Pakistan Telecommunication Company Limited (PTCL)
 PTCL Headquarters, G-8/4
 ISLAMABAD
 Tel: +92 51 282987
 Fax: +92 51 819777

Sr. IQBAL Mohammad (D)
 Director Engineering
 Pakistan Broadcasting Corporation
 Constitution Avenue
 ISLAMABAD
 Tel: +92 51 9217321
 Fax: +92 51 9201118
 E-Mail: cno.radio@isb.comsats.net.pk

Sr. KHAN Irfan Ali (D)
 General Manager
 Pakistan Telecommunication Company Limited (PTCL)
 I.I. Chundrigar Road
 KARACHI
 Tel: +92 21 26323444
 Fax: +92 21 2639910

Sr. TANVIR Ahmad (D)
 Chief Engineer
 Pakistan Telecommunication Company Limited (PTCL)
 PTCL Headquarters, G-8/4
 ISLAMABAD
 Tel: +92 51 842900/262831
 Fax: +92 51 264920

Papua Nueva Guinea

Sr. LOKO Peter (D)
 Director, International Business & Relations
 Telikom
 Box 56
 PORT MORESBY
 Tel: +675 3005501
 Fax: +675 3250513

Paraguay (República del)

Sr. CANO FLEITAS Juan Manuel (C)
 Presidente
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
 Yegros No. 437
 c/ 25 de May - 2° Piso
 ASUNCIÓN
 Tel: +595 21 440020
 Fax: +595 21 448982

Sr. GINES BENGEOA Carlos Enrique (D)
 Presidente
 Administración Nacional de Telecomunicaciones
 Alberdi y Gral. Díaz
 ASUNCIÓN
 Tel: +395 21 443490
 Fax: +395 21 444100

Sr. REINOSO Luis Antonio (D)
 Director
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
 Yegros No. 437

c/ 25 de May - 2° Piso
 ASUNCIÓN
 Tel: +595 21 440020
 Fax: +595 21 4425253
 E-Mail: ireinoso@infonet.com.pg

Sr. SAMANIEGO GONZALEZ Julio Fernando (D)
 Asesor Jurídico
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
 Yegros No. 437
 c/ 25 de Mayo
 ASUNCIÓN
 Tel: +595 21 440020
 Fax: +595 21 443868

Polonia (República de)

S.E. Sr. ZDROJEWSKI Marek (C)
 Minister of Posts and Telecommunications
 Ministry of Posts and Telecommunications
 Pl. Malachowskiego 2
 PL-00-940 WARSZAWA
 Tel: +48 22 8275400
 Fax: +48 22 8264840

S.E. Sr. RUSIN Marek (CA)
 Deputy Minister of Posts and Telecommunications
 Ministry of Posts and Telecommunications
 Pl. Malachowskiego 2
 PL-00-940 WARSZAWA
 Tel: +48 22 8270706
 Fax: +48 22 8267133

Sr. KWIECIEN Krzysztof (CA)
 President
 National Radiocommunication Agency
 Kasprzaka 18/20
 PL-01-211 WARSZAWA
 Tel: +48 22 6088156
 Fax: +48 22 123021
 E-Mail: k.kwiecien@par.gov.pl

Sr. DZIALOSZYNSKI Karol (D)
 MP, Chairman Parliamentary Communication Committee
 Parliament of the Republic of Poland
 Ul. Senacka 1
 00-487 WARSZAWA
 Tel: +48 22 6941179
 Fax: +48 22 679291

Sr. GUZEK Jerzy (D)
 Director
 Polish Telecommunications Company
 Ul. Swietokrzyska 3
 PL-00-945 WARSZAWA
 Tel: +48 22 8266860
 Fax: +48 22 8268528

Sr. HALKA Wojciech (D)
 Director of Department
 Ministry of Posts and Telecommunications
 Pl. Malachowskiego 2
 PL-00-940 WARSZAWA
 Tel: +48 22 6284891
 Fax: +48 22 6217109

Sr. OGONOWSKI Marian (D)
 Member of the Executive Board
 Polish Telecommunications Company
 Ul. Swietokrzyska 3
 PL-00-945 WARSZAWA
 Tel: +48 22 8266860

Fax: +48 22 8268528

Sra. OLBRYCHT Beata (D)
 Adviser of the Minister of Posts and Telecommunications
 Ministry of Posts and Telecommunications
 Pl. Malachowskiego 2
 PL-00-940 WARSZAWA
 Tel: +48 22 8266756
 Fax: +48 22 8268230

Sr. RUTKOWSKI Piotr (D)
 Advisor to the Communication Committee
 Parliament of the Republic of Poland
 ROTEL
 Herbsta 2a
 02-784 WARSZAWA
 Tel: +48 22 6480315
 Fax: +48 22 6480315
 E-Mail: rotel@wa.onet.pl

Sr. RZEPKA Pawel (D)
 President
 Polish Telecommunications Company
 Ul. Swietokrzyska 3
 PL-00-945 WARSZAWA
 Tel: +48 22 8266860
 Fax: +48 22 8268528

Sr. SLOMCZYNSKI Krzysztof (D)
 Director of Department
 National Radiocommunication Agency
 Kasprzaka 18/20
 PL-01-211 WARSZAWA
 Tel: +48 22 6088159
 Fax: +48 22 123022
 E-Mail: k.slomczynski@par.gov.pl

Sr. WISNIEWSKI Ryszard (D)
 Director of Bureau of European Integration and International Relations
 Ministry of Posts and Telecommunications
 Pl. Malachowskiego 2
 PL-00-940 WARSZAWA
 Tel: +48 22 8266556
 Fax: +48 22 8267366

Sra. WROBLEWSKA Jolanta (D)
 Head of Division - Economic Department
 Ministry of Posts and Telecommunications
 Pl. Malachowskiego 2
 PL-00-940 WARSZAWA
 Tel: +48 22 6253841
 Fax: +48 22 6289543

Portugal

Sr. MENDES Fernando (C)
 Chairman of the Board
 Instituto das Comunicações de Portugal (ICP)
 Av. José Malhoa, No. 12 - 11°
 1070 LISBOA
 Tel: +351 1 7212700
 Fax: +351 1 7211002

Sra. BOTELHO Fátima (CA)
 Head for Cooperation and International Organizations
 Instituto das Comunicações de Portugal (ICP)
 Av. José Malhoa, No. 12 - 8°
 1070 LISBOA
 Tel: +351 1 7212310
 Fax: +351 1 7211004

ADMINISTRACIONES

Sr. GARCIA PEREIRA Luis (CA)
Director for International Affairs
Instituto das Comunicações de Portugal
(ICP)
Av. José Malhoa, No. 12 - 8°
1070 LISBOA
Tel: +351 1 7263465
Fax: +351 1 7211004

Sr. GOMES José (D)
Senior Adviser
Instituto das Comunicações de Portugal
(ICP)
Av. José Malhoa, No. 12 - 8°
1070 LISBOA
Tel: +351 1 7212302
Fax: +351 1 7211004

Qatar (Estado de)

Sr. ABBAS Fuad (C)
Assistant General Manager Engineering
Qatar Public Telecommunications
Corporation (Q-TEL)
P.O. Box 217
DOHA
Tel: + 974 400399
Fax: +974 414514

Sr. MARAFIH Nasser (D)
Strategic Planning & Development Manager
Qatar public Telecommunications
Corporation (Q-TEL)
P.O.Box 217
DOHA
Tel: + 974 400633
Fax: + 974 432525
E-Mail: nasser@qatar.net.qa

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Sr. GODDARD Michael (C)
Director
Radiocommunications Agency
New King's Beam House
22 Upper Ground
LONDON SE1 9SA
Tel: +44 171 2110030
Fax: +44 171 2110021
E-Mail: goddardm@ra.gbnet.gov.uk

Sr. JOHNSON Malcolm (C)
International Coordinator
Radiocommunications Agency
Department of Trade and Industry
New King's Beam House
22 Upper Ground
LONDON SE1 9SA
Tel: +44 171 2110020
Fax: +44 171 2110021
E-Mail: maljoh@delphi.com

Sr. FRANCIS Gregory (D)(M)
Officer, Regulatory Affairs
ICO Global Communications (Operations)
Limited
1 Queen Caroline St.
Hammersmith
LONDON W6 9BN
Tel: +44 181 6001229
Fax: +44 181 7410773

Sr. HENG Young Chie (D)(M)
Director, Government Relations

Motorola Ltd.
110, Bath Road
Slough
BERKSHIRE SL1 3SZ
Tel: +44 1753 500010
Fax: +44 1753 534245
E-Mail: txkolo@email.mot.com

Sr. JEACOCK Terry (D)
Head of Spectrum Engineering Section
Radiocommunications Agency
New King's Beam House
22 Upperground
LONDON SE1 9SA
Tel: +44 171 2110029
Fax: +44 171 2110021
E-Mail: terence.jeacock@itu.int

Sra. KIM Eun-Ju (D)(M)
Director, Regulatory Affairs
ICO Global Communications (Operations)
Limited
1 Queen Caroline Street
Hammersmith
LONDON W6 9BN
Tel: +44 181 6001025
Fax: +44 181 7410773
E-Mail: e.j.kim@i-co.co.uk

Sra. MICHALIS Maria (D)
City University
International Institute for Regulators in
Telecoms
Northampton Square
LONDON EC1V OHB
Tel: +44 171 4778534
Fax: +44 171 4778558
E-Mail: m.michalis@city.ac.uk

Sr. MOSS Peter (D)
GO-SAT International
24, Stagbury Ave.
COULSDON CR3 3PD
Tel: +44 1737 555042
Fax: +44 1737 550354
E-Mail: peter.r.moss@btinternat.com

Sr. TAYLOR John (D)(M)
Director of Regulatory Affairs
Cable and Wireless Plc.
124 Theobalds Road
LONDON WC1X 8RX
Tel: +44 171 3156342
Fax: +44 171 3156260
E-Mail: john.taylor@plc.cwplc.com

República Arabe Siria

Sr. OBEID Makram (C)
Chairman, Director General
Syrian Telecommunications Establishment
(S.T.E.)
Mazeh Autostrade
S.T.E. Headquarters Building
DAMASCUS
Tel: +963 11 6122400
Fax: +963 11 2242000

Sr. AZZOUZ Ziad (CA)
Vice-Director General
Syrian Telecommunications Establishment
(S.T.E.)
Mazeh Autostrade
S.T.E. Headquarters Building
DAMASCUS
Tel: +963 11 6122318

Fax: +963 11 61213118

Sr. MAAROUF Ali (D)
Assistant of Director General
Syrian Telecommunications Establishment
(S.T.E.)
Mazeh Autostrade
S.T.E. Headquarters Building
DAMASCUS
Tel: +963 11 6122356
Fax: +963 11 6121356

Sr. KAMHA Abdul Razzak (D)
Director of Accounting
Syrian Telecommunications Establishment
(S.T.E.)
Mazeh Autostrade
S.T.E. Headquarters Building
DAMASCUS
Tel: +963 11 6122230
Fax: +963 11 6121230

Sr. AL-MOUSLI Talal (D)
Director of Planning
Syrian Telecommunications Establishment
(S.T.E.)
Mazeh Autostrade
S.T.E. Headquarters Building
DAMASCUS
Tel: +963 11 6122208
Fax: +963 11 6121208

Sr. MANDO Suliman (D)
Director of Exploitation and Traffic Affairs
Syrian Telecommunications Establishment
(S.T.E.)
Mazeh Autostrade
S.T.E. Headquarters Building
DAMASCUS
Tel: +963 11 6122240
Fax: +963 11 6121240

Sr. KISRAWI Nabil (D)
Permanent Representative to the ITU
Syrian Telecommunications Establishment
(S.T.E.)
9 Champ d'Anier
1209 GENEVE
Suisse (Confédération)
Tel: +41 22 7988451
Fax: +41 22 7889251

Sr. JOUBEILY Youssef (D)
Syrian Telecommunications Establishment
(S.T.E.)
Fayez Mansur Str. Al Mazzeh
DAMASCUS
Tel: +963 11 2240300
Fax: +963 11 2242000

República Checa

Sr. KURKA Vladimir (C)
Director of State Administration and
Inspection Section
Ministry of Transport and Communications
Klimentská 27
22501 PRAGUE 1
Tel: +420 2 24912071
Fax: +420 2 24914061

Sr. HESOUN Frantisek (CA)
Director of the Section of Regulatory Affairs
Czech Telecommunication Office
Ministry of Transport and Communications
Klimentská 27

22501 PRAHA 1
Tel: +420 2 24910716
Fax: +420 2 24914099

Sr. DOMANSKY Jiri (D)
Ministry of Transport and Communications
Nabr. L. Svobody 12
P.O. Box 9
PRAHA 1
Tel: +420 2 24861424
Fax: +420 2 24861410

Sra. FINKOVÁ Viera (D)
Head of International Relations Division
Czech Telecommunication Office
Ministry of Transport and Communications
Klimentská 27
22501 PRAHA 1
Tel: +420 2 24004618
Fax: +420 2 2325470

Sra. GURLICHOVÁ Marcela (D)
Ing. Director Personnel & Salaries
Czech Telecommunication Office
Ministry of Transport and Communications
Klimentská 27
22502 PRAHA 1
Tel: +420 2 24910683
Fax: +420 2 24913949

Sr. RUBAS Milan (D)
Ing. Dept. of State Telecommunication
Inspection
Czech Telecommunication Office
Ministry of Transport and Communications
Klimentská 27
22502 PRAHA 1
Tel: +420 2 24004724

Sra. SEVEROVÁ Miluse (D)
Director of Department of Regulation,
Tariffs and Charges
Czech Telecommunication Office
Ministry of Transport and Communications
Klimentská 27
22501 PRAHA 1
Tel: +420 2 24228702
Fax: +420 2 2328903

Sr. STARÝ Lubomir (D)
Manager for External Relations
Ceské Radiokomunikace a.s.
U nákladového nádraží 4
13000 PRAHA 3
Tel: +420 2 67005107
Fax: +420 2 7984434
E-Mail: l.stary@cra.cz

República Democrática del Congo

Sr. MALUMBA Mukeba Freddy (C)
Directeur de l'Aéroport international de
Ndjili Kinshasa
Ministère des Transports et
Communications
B.P. 6574
KINSHASA 31
Tel: +243 12 56497
Fax: 1 212 3769270

Sr. MBOUNZE NESE UDJURA Flory (D)
Haut Fonctionnaire
Ministère des Transports et
Communications
c/o RVA B.P. 6574

KINSHASA 31
Tel: +243 12 56497

Sr. MOKONZI Jean Philippe (C)
Secrétaire général
Ministère des postes et télécommunications
B.P. 800
KINSHASA-1
Tel: +243 12 21339
Fax: +243 8845251

República Eslovaca

Sr. DRUGA Peter (C)
Director, Telecommunication Policy
Department
Ministry of Transport, Posts and
Telecommunications
Námestie slobody 6
810 05 BRATISLAVA
Tel: +421 7 256822
Fax: +421 7 5261982
E-Mail: peter.druga@telecom.gov.sk

República Kirguisa

Sr. NOURMATOV Baiych (C)
First Deputy Director
National Communications Agency
7b, Sovetskaya St.
720005 BISHKEK
Tel: +996 3312544106 / 544103
Fax: +996 3312544105

Sr. MADUMAROV Adaham (D)
Chairman on Information Policy and Mass-
Media Commission
Parliament of Kyrgyzstan- Legislative
Assembly
207, Abdumamunov Street
BISHKEK
Tel: +996 3312 271672
Fax: +996 3312 226035

Sra. SUIUMBAEVA Chynara (D)
Head of Switching Unit, PIU
Kurgyztelecom
96, Chuy Av.
BISHKEK
Tel: +996 3312 661313
Fax: +996 3312 620707

Rumania

Sr. BIRTALAN József (C)
Secretary of State
Ministry of Communications
Bd. Libertatii 14
BUCURESTI
Tel: +40 1 4003467
Fax: +40 1 4001556

Sr. PODRUMARU Dan (D)
Head of Department, Strategy and
Development Directorate
Ministry of Communications
Bd. Libertatii 14
BUCURESTI
Tel: +40 1 4001734
Fax: +40 1 4001556

Sr. STERIAN Corneliu (D)
Director of Regulations Department
Ministry of Communications
Bd. Libertatii 14

BUCURESTI
Tel: +40 1 4001040
Fax: +40 1 4001556

Rusia (Federación de)

Sr. TIMOFEEV Valery (C)
Deputy Chairman
State Committee on Communications and
Informatization
7, Tverskaya Str.
103375 MOSCOW
Tel: +7 095 2927200
Fax: +7 095 2302097/2294019

Sr. TOUR Valery (CA)
Director, Department of International
Cooperation
State Committee on Communications and
Informatization
7, Tverskaya Str.
103375 MOSCOW
Tel: +7 095 9255108
Fax: +7 095 2302097

Sr. ADJEMOV Artiom (D)
Pro-Rector
Moscow Technical University of
Telecommunications and
Informatics
8a, Aviamotornaya Str.
111024 MOSCOW
Tel: +7 095 1928455
Fax: +7 095 2740032
E-Mail: mtuci.de@glasnet.ru

Sra. AVDEEVA Leonora (D)
MTU-INFORM Company Ltd.
Smolenskaya-Sennaya Sq. 27-29
Bld 2
MOSCOW
Tel: + 7 095 2587878
Fax: + 7 095 2587870

Sra. BOGDANOVA Galina (D)
Senior Specialist, Department of
International Cooperation
State Committee on Communications and
Informatization
7, Tverskaya Str.
103375 MOSCOW
Tel: +7 095 9285309
Fax: +7 095 2302097

Sra. GORBUNOVA Anna (D)
Senior Specialist
State Committee on Communications and
Informatization
7, Tverskaya Str.
103375 MOSCOW
Tel: +7 095 2005048
Fax: +7 095 2302097

S.E. Sr. ISAKOV Viktor F. (D)
Ambassador
Embassy of Russia in Malta
Kappara San Gwann
Tel: + 356 371905/7
Fax: + 356 372131

Sr. KOSMYNIN Konstantin D. (D)
Executive Director
Rostelecom
1/4 ,2-nd Smolensky per.
MOSCOW 103091
Tel: +7 95 2417052

Fax: +7 95 2302262

Sr. KOUCHTOUEV Alexandre (D)
 First Deputy Director
 Radio Research and Development Institute
 (NIIR)
 16, Kazakova Str.
 103064 MOSCOW
 Tel: +7 095 9752248
 Fax: +7 095 2677255

Sr. KRAPOTIN Oleg (D)
 Head of Division, Department for Affairs
 State Committee on Communications and
 Informatization
 7, Tverskaya Str.
 103375 MOSCOW
 Tel: +7 095 2924812
 Fax: +7 095 2294019/2302097
 E-Mail: gkrch.mpt@relcom.ru

Sra. KREINGUEL Irina (D)
 Deputy Director Department for supporting
 the activity of
 the State Telecommunications Commission
 State Committee on Communications and
 Informatization
 7, Tverskaya Str.
 103375 MOSCOW
 Tel: +7 095 2016452
 Fax: +7 095 9248243
 E-Mail: kreng97@msk.tsi.ru

Sr. KROUTSKIKH Andrey (D)
 Head of Division
 Ministry of Foreign Affairs
 32/34, Smolenskaya
 Sennaya Square
 121200 MOSCOW
 Tel: +7 095 2442694
 Fax: ken

Sr. MOVCHAN Igor (D)
 First Secretary
 Permanent Mission of the Russian
 Federation
 Ministry of Foreign Affairs
 15, avenue de la Paix
 CH-1202 GENEVE
 Suisse (Confédération)
 Tel: +41 22 7331870
 Fax: +41 22 7344044
 E-Mail: igor.movtchan@itu.int

Sr. PAVLIOUK Alexandre (D)
 Head of Frequency Management
 Department
 Radio Research and Development Institute
 (NIIR)
 16, Kazakova Str.
 103064 MOSCOW
 Tel: +7 095 2671814/2670683
 Fax: +7 095 2610090
 E-Mail: emc.dep@relcom.ru

Sr. PONOMARENKO Boris (D)
 Deputy Chairman
 State Committee on Communications and
 Informatization
 7, Tverskaya Str.
 103375 MOSCOW
 Tel: +7 095 9252823
 Fax: +7 095 9248243

Sr. SCHAKHGILDIAN Vagan (D)
 Rector
 Moscow Technical University of
 Telecommunications and
 Informatics
 8a, Aviamotornaya Str.
 111024 MOSCOW
 Tel: +7 095 2732762
 Fax: +7 095 2740032
 E-Mail: mtuci.de@glasnet.ru

Sr. SOKOLOV Andrei (D)
 Senior Expert
 State Enterprise Morsvyazsputnik
 Ministry of Transport
 42, Warshavskoje Shosse
 115230 MOSCOW
 Tel: +7 095 9671850
 Fax: +7 095 9671834

Rwandeses (República)

Sr. BIZIMANA Assumana (C)
 Directeur des communications
 Ministère des transports et des
 communications
 B.P. 720
 KIGALI
 Tel: +250 74806
 Fax: +250 74806

San Marino (República de)

Sr. GRANDONI Ivo (CA)
 Assistant Director TLC
 Direction General of Post and
 Telecommunication
 Ctr Omerelli, 17
 SAN MARINO
 Tel: +378 882555
 Fax: +378 992760
 E-Mail: dirposte@omniway

Sr. GIRI Michele (D)
 Technical Adviser, Telecommunications
 Sector
 Direction General of Post and
 Telecommunication
 Ctr Omerelli, 17
 SAN MARINO
 Tel: +378 882555
 Fax: +378 992760

Santa Lucía

S.E. Sr. CALIXTE George (C)
 Minister of Communications, Works,
 Transport and Public Utilities
 Ministry of Communications, Works,
 Transport and Public Utilities
 Bridge Street
 CASTRIES
 Tel: +1 758 4522305
 Fax: +1 758 4532769

San Vicente y las Granadinas

Sr. DE FREITAS Donnie (C)
 Deputy Chief Engineer
 Ministry of Communications and Works
 Halifax Street
 KINGSTOWN
 Tel: +809 4572279
 Fax: +809 457 1289
 E-Mail: Donnie@caribsurf.com

Senegal (República del)

S.E. Sr. DIOP Serigne (C)
 Ministre de la Communication
 Ministère de la Communication
 58 boulevard de la République
 DAKAR
 Tel: +221 8231065
 Fax: +221 8214504

Sr. MBAYE Cheikh Tidiane (CA)
 Directeur général
 Société nationale des télécommunications
 du Sénégal
 (SONATEL)
 6, rue Wagane Diouf
 Boîte postale 69
 DAKAR
 Tel: +221 8391118
 Fax: +221 8221492

Mr. CISSE Abdoulaye (CA)
 Inspecteur technique
 Ministère des communications
 58 boulevard de la République
 DAKAR
 Tel: +221 8232530
 Fax: +221 8214504

Sr. SECK Mactar (D)
 Chef, Département Téléservices
 Société nationale des télécommunications
 du Sénégal
 (SONATEL)
 6, rue Wagane Diouf
 Boîte postale 69
 DAKAR
 Tel: +221 8391504
 Fax: +221 8229528
 E-Mail: seck@sonatel.senet.net

Sr. TOURE Pape Gorgui (D)
 Directeur, Conseiller du D.G. chargé des
 relations avec UIT
 Société nationale des télécommunications
 du Sénégal
 (SONATEL)
 6, rue Wagane Diouf
 Boîte postale 69
 DAKAR
 Tel: +221 8391502
 Fax: +221 8216275

Sr. ZONGO Gaston (D)
 Directeur
 Observatoire économique des
 télécommunications -
 SONATEL
 B.P. 10.000
 DAKAR-LIBERTE
 Tel: +221 8252414
 Fax: +221 8252428
 E-Mail: gzongo@sonatel.senet.net

Singapur (República de)

Sra. D' COSTA Valerie (C)
 Chief, International Affairs
 Telecommunication Authority of Singapore
 35 Robinson Road, TAS Building
 SINGAPORE
 Tel: +65 3221867
 Fax: +65 3230964
 E-Mail: valerie@tas.gov.sg

Sra. HO Alexandra (D)
 Policy Officer
 Telecommunication Authority of Singapore
 35 Robinson Road, TAS Building
 SINGAPORE
 Tel: +65 3221812
 Fax: +65 3231486
 E-Mail: alexho@tas.gov.sg

Sr. LIM Chok Fin (D)
 Deputy Director, Carrier Relations
 Telecommunication Authority of Singapore
 31 Exeter Road
 Comcentre #22-00
 SINGAPORE 239732
 Tel: +65 8383802
 Fax: +65 7382552

Sra. YOONG Sim Hong Siang (D)
 Director
 Telecommunications Authority of Singapore
 31 Exeter Road
 Comcentre #22-00
 SINGAPORE 239732
 Tel: +65 8382605

Sudafricana (República)

S.E. Sr. NAIDOO Jayaseelan (C)
 Minister of Posts, Telecommunications and
 Broadcasting
 Ministry of Posts, Telecommunications and
 Broadcasting
 Private Bag X9151
 CAPE TOWN 8000
 Tel: +27 21 4621632
 Fax: +27 21 4621646
 E-Mail: nowjoan@doc.org.za

Sr. MOLUSI Connie (CA)
 General Manager
 Department of Communications
 Private Bax X860
 PRETORIA 0001
 Tel: +27 12 4278010
 Fax: +27 12 3626915
 E-Mail: connie@doc.org.za

Sr. NAIDOO Devan (CA)
 General Manager
 Department of Communications
 Private Bax X860
 PRETORIA
 Tel: +27 12 4278039
 Fax: +27 12 4278102
 E-Mail: dnaidoo@doc.org.za

Sr. FUNDE S. Eddie (D)
 Deputy Chairperson
 South African Telecommunications
 Regulatory Authority
 Private Bag XI
 MARLBORO 2063
 Tel: +27 11 3218207
 Fax: +27 11 3218537
 E-Mail: funde@satra.org.za

Sr. MAEPA Nape (D)
 Chairperson
 South African Telecommunications
 Regulatory Authority
 Private Bag XI
 MARLBORO 2063
 Tel: +27 11 3218204
 Fax: +27 11 3218547
 E-Mail: maepa@satra.org.za

Sr. RAMUSI Mothibi (D)
 Head, Frequency Planning
 South African Telecommunications
 Regulatory Authority
 Private Bag XI
 MARLBORO 2063
 Tel: +27 11 3218328
 Fax: +27 11 3218564

Sra. SHOPE-MAFOLE Lyndall (D)
 Adviser to the Minister
 Ministry of Posts, Telecommunications and
 Broadcasting
 Private Bag X 860
 PRETORIA 0001
 Tel: +27 12 4278000
 Fax: +27 12 3232275
 E-Mail: lyndall@doc.za.org

Sr. VAN NIEKERK Johan B. (D)
 Control Administrative Officer
 Department of Communications
 Private Bax X860
 PRETORIA 0001
 Tel: +27 12 4278000
 Fax: +27 12 4278104

Sudán (República del)

**S.E. Sr. ABDEL KARIM Alsayed Al
 Hussaini (C)**
 Minister of State
 Ministry of Roads and Communications
 P.O. Box 1130
 KHARTOUM 11111
 Tel: +249 11 779660
 Fax: +249 11 780507

Sr. WIDAA Awad Elkarim (C)
 Secretary General
 Ministry of Roads and Communications
 P.O. Box 1130
 KHARTOUM 11111
 Tel: +249 11 779493
 Fax: +249 11 780507

Suecia

Sr. WILSON Gunnar (C)
 National Post and Telecom Agency (NPTA)
 Box 5398
 S-10249 STOCKHOLM
 Tel: +46 8 6785605
 Fax: +46 8 6785505
 E-Mail: egw@pts.se

Suiza (Confederación)

Sr. RIEHL Frédéric (C)
 Vice-Directeur
 Office fédéral de la Communication
 Rue de l'Avenir 44
 CH-2503 BIENNE
 Tel: +41 32 3275454
 Fax: +41 32 3275466
 E-Mail: frederic.riehl@bakom.admin.ch

Sr. MAKKI Hassane (CA)
 Ingénieur
 Office fédéral de la Communication
 (OFCOM)
 44, rue de l'Avenir
 CH-2501 BIENNE
 Tel: +41 32 3275577
 Fax: +41 32 3275528
 E-Mail: hassane.makki@bakom.admin.ch

Suriname (República de)

Sra. STRUIKEN-WIJDENBOSCH Iris (C)
 Director Legal and Personnel Department
 Telecommunicatiebedrijf Suriname
 (TELESUR)
 Heiligenweg No. 1
 PARAMARIBO
 Tel: +597 478031
 Fax: +597 472243
 E-Mail: struiken@sr.net

Sr. NEUS Edmund (CA)
 Deputy Director Operational Affairs
 Telecommunicatiebedrijf Suriname
 (TELESUR)
 Heiligenweg No. 1
 PARAMARIBO
 Tel: +597 425222
 Fax: +597 425333
 E-Mail: eoneus@sr.net

Sr. BUSROPAN William (D)
 Head Integral Planning Department
 Telecommunicatiebedrijf Suriname
 (TELESUR)
 Heiligenweg No. 1
 PARAMARIBO
 Tel: +597 403118
 Fax: +597 402102

Sra. FRÄSER Regenie (D)
 Head International Department
 Telecommunicatiebedrijf Suriname
 (TELESUR)
 Heiligenweg No. 1
 PARAMARIBO
 Tel: +597 411351/411244
 Fax: +597 425898
 E-Mail: fraser@sr.net

Tailandia

Sra. SUWANRAT Auraphan (C)
Deputy Director General
Post and Telegraph Department
87 Soi Sailom
Phaholyothin Road
Phayathai
BANGKOK 10400
Tel: +662 2717155
Fax: +662 2717155

Sr. JULMANICHOTI Thamnoon (D)
Senior Executive Vice President
(Telecommunications Operation)
The Communications Authority of Thailand
(CAT)
99 Chaeng Watthana Road
Don Muang
BANGKOK 10002
Tel: +662 5735447
Fax: +662 5746054

Sr. VONGSRI Pichai (D)
Vice President, Office of Corporate Policy
and Planning
Telephone Organization of Thailand (TOT)
388 IBM Bldg. (11th Floor)
Phahonyothin Road
BANGKOK 10400
Tel: +662 2730980-3
Fax: +662 2730988

Tanzanía (República Unida de)

Sra. NZAGI Elizabeth Martin (C)
Ag Director General
Tanzania Communications Commission
Maktaba/Bibititi Street
Raha Towers
P.O. Box 474
DAR-ES-SALAAM
Tel: +255 51 118947/79
Fax: +255 51 116664

Sr. MAPUNDA Adolar (D)
Managing Director
Tanzania Telecommunications Ltd.
P.O. Box 9070
DAR-ES-SALAAM
Tel: +255 51 117888
Fax: +255 51 113232

Sr. NDAKIDEMI Alphonse Samali (D)
Director of Consumer and Industry Affairs
Tanzania Communications Commission
Maktaba/Bibititi Street
Raha Towers
P.O. Box 474
DAR-ES-SALAAM
Tel: +255 51 118947
Fax: +255 51 116664

Sr. OLEKAMBAINI Emmanuel (D)
ITU BDT Senior Expert
Chairman GMPCS - MOU Group
Ministry of Communications and Transport
P.O. Box 72361
DAR-ES-SALAAM
Tel: +255 812 781557
Fax: +255 51 667252

Togolesa (República)

Sr. MIKEM Kote (C)
Directeur des études et programmes
Togo Telecom
Avenue Nicolas Grunitzky
LOME
Tel: +228 220007
Fax: +228 217753

Sr. TAGBA Atafeitom (C)
Directeur général adjoint
Togo Telecom
Avenue Nicolas Grunitzky
B.P. 333
LOME
Tel: +228 220011
Fax: +228 224830
E-Mail: atafeitom@togotel.net.tg

Tonga (Reino de)

Sr. MA'V Paula Pouvalu (CA)
Deputy Secretary
Prime Minister's Office
P.O. Box 62
NUKU'ALOFA
Tel: + 676 24644
Fax: + 676 23888

Sr. MALU Lemeki (D)
General Manager
Tonga Telecommunication Commission
P.O. Box 46
NUKUALOFA
Tel: +676 25002
Fax: +676 24800
E-Mail: ttc@tonga.to

Trinidad y Tabago

S.E. Sr. GRIFFITH Rupert (C)
Minister in the Office of the Prime Minister
with responsibility for Telecommunications
Government of Trinidad and Tobago
Level 17
Central Bank Towers
Independence Square
PORT-OF-SPAIN
Tel: +1 868 6233692
Fax: +1 868 6273444

Sr. THOMAS Cleveland (D)
Pricing Manager
Telecommunications Division
54 Frederick Street
PORT-OF-SPAIN
Tel: +1 868 6232837
Fax: +1 868 6245941

Túnez

S.E. Sr. FRIA Ahmed (C)
Ministre
Ministère des Communications
3, bis rue d'Angleterre
1000 TUNIS
Tel: +216 1 323434
Fax: +216 1 322686

S.E. Sr. LADJIMI Farouk (CA)
Ambassador
Embassy of Tunisia in Malta
144/2 Towel Road
SCIEMA
Tel: +356 345866
Fax: +356 331345

Sr. GUELLOUZ Ridha (CA)
Conseiller auprès du Ministre des
Communications
Ministère des Communications
3, bis rue d'Angleterre
TUNIS
Tel: +216 1 323434
Fax: +216 1 322686

Sr. BOUMAIZA Mohamed (D)
Directeur général
Ministère des Communications
3, rue d'Angleterre
TUNIS
Tel: +216 1 323434
Fax: +216 1 322686

Sra. GHARIANI Khedija (D)
Directeur général
Ministère des Communications - CERT
3, bis rue d'Angleterre
TUNIS
Tel: +216 1 323434
Fax: +216 1 322

Sr. GHODHBANI Ali (D)
Directeur - Tunisie Telecom
Ministère des Communications
3, bis rue d'Angleterre
1000 TUNIS

Sr. MAHJOUR Ahmed (D)
Directeur général - Tunisie Telecom
Ministère des Communications
rue Asdrubal
1002 TUNIS
Tel: + 216 1801717
Fax: + 216 1800777

Sr. SINAOUI Moez Eddine (D)
Conseiller of the Embassy of Tunisia
Embassy of Tunisia in Malta
144/2 Towel Road
SCIEMA
Tel: +356 345366
Fax: +356 331345

Tuvalu

Sr. TEFOTO Lopati (C)
Tuvalu Telecommunications Corporation
Vaiaku
FUNAFUTI
Tel: +688 20678
Fax: +688 20002

Sr. TIMAIO Vaililo (D)
Accountant
Tuvalu Telecommunications Corporation
FUNAFUTI
Tel: +688 20022
Fax: +688 20002

Ucrania

S.E. Sr. ZHENZHERA Victor (C)
 First Deputy Chairman
 State Committee of Posts and
 Telecommunications
 22, Kreschatik St.
 KIEV 252001
 Tel: +380 44 2262530
 Fax: +380 44 2286141

Sr. KILCHITSKIY Geogeniy (D)
 First Deputy Director
 Ukrainian Scientific Research Institute of
 Communications
 10, Solomenskaya St.
 KIEV 252650
 Tel: +380 44 2761015
 Fax: +380 44 2262646

Sr. MIRONIOUK Valeriy (D)
 Head of Division
 Cabinet of Ministers of Ukraine
 22, Kreschatik St.
 KIEV 252001
 Tel: +380 44 2299116
 Fax: +380 44 2286141

Sra. TSIDULKINA Natalya (D)
 Chief Specialist
 State Committee of Posts and
 Telecommunications
 22, Kreschatik St.
 KIEV 252001
 Tel: +380 44 2299116
 Fax: +380 44 2286141

Uganda (República de)

S.E. Sr. NASASIRA John (C)
 Minister of Works, Transport and
 Communications
 Ministry of Works, Transport and
 Communications
 P.O. Box 10
 ENTEBBE
 Tel: +256 41 255028
 Fax: +256 41 236369

Sr. MASAMBU Patrick (CA)
 Managing Director / UTL
 Uganda Posts and Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 7171
 KAMPALA
 Tel: +256 41 347401
 Fax: +256 41 345907

Sra. KAMBA Ethel (D)
 Assistant Secretary
 Ministry of Works, Transport and
 Communications
 P.O. Box 10
 ENTEBBE
 Tel: +256 41 257011
 Fax: +256 41 236369

Sr. SSALI Edward B.M. (D)
 Chief of Planning
 Uganda Posts & Telecommunications
 Corporation
 P.O. Box 7171
 KAMPALA
 Tel: +256 41 256151
 Fax: +256 41 345505
 E-Mail: uptccp@imul.com

Sr. WANYAKALA Tom (D)
 Assistant Secretary / Communications
 Policy and Regulation Dept.
 Ministry of Works, Transport and
 Communications
 P.O. Box 10
 ENTEBBE
 Tel: +256 42 20066
 Fax: +256 41 321364/42 20135
 E-Mail: mowtc@imul.com

Uruguay (República Oriental del)

**Sr. LOMBARDO CAPDEVIELLE Ricardo
 Juan (C)**
 Presidente
 Administración Nacional de
 Telecomunicaciones - ANTEL
 Fernandez Crespo 1534 Piso 9
 MONTEVIDEO
 Tel: +598 2 4004585
 Fax: +598 2 4083844

Sr. CABRERA DE MARIA Claudio (C)
 Jefe Departamento Asuntos
 Internacionales
 Dirección Nacional de Comunicaciones
 Boulevard Artigas 1520
 MONTEVIDEO
 Tel: +598 2 7073662
 Fax: +598 2 7073591

Sra. ALVAREZ URQUHART Alicia (D)
 Secretaria de Asuntos Internacionales
 Dirección Nacional de Comunicaciones
 Boulevard Artigas 1520
 MONTEVIDEO
 Tel: +598 2 7073662
 Fax: +598 2 7073591

Venezuela (República de)

Sr. RIVERO Solardo (C)
 Sala Técnica
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones
 (CONATEL)
 Urbanización las Mercedes - Avenida
 Veracruz
 Calle Cali - Edificio CONATEL
 CARACAS
 Tel: +58 2 9935265
 Fax: +58 2 9937589
 E-Mail: asesores@infoline.wtfe.com

Sr. PIMENTEL RIVERO Rotmy (D)
 Ingeniero de sistemas
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones
 (CONATEL)
 Urbanización las Mercedes - Avenida
 Veracruz
 Calle Cali - Edificio CONATEL, Piso 5
 CARACAS
 Tel: +58 2 9936122
 Fax: +58 2 9935864
 E-Mail: asesores@infoline.wtfe.com

Sr. CHAPARRO OSIO Afredo (D)(M)
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones
 (CONATEL)
 Urbanización las Mercedes - Avenida
 Veracruz
 Calle Cali - Edificio CONATEL, Piso 5
 CARACAS
 Tel: +58 2 9936122
 Fax: +58 2 9930019

Sra. ORNES Alejandra (D)(M)
 Regional Director, Global Gateway
 Management
 Iridium LLC
 1575 Eye Street, N.W. Suite 500
 WASHINGTON, D.C. 20005
 Etats-Unis d'Amérique
 Tel: + 202 4083823
 Fax: + 202 7127635
 E-Mail: alejandra_ornes@iridium.com

Sra. ZERPA Janett (D)
 Jefe Centro Entrenamiento
 Comisión Nacional de Telecomunicaciones
 (CONATEL)
 Urbanización las Mercedes - Avenida
 Veracruz
 Calle Cali - Edificio CONATEL, Piso 5
 CARACAS
 Tel: +58 2 9936453
 Fax: +58 2 9930168
 E-Mail: cedinco@infoline.wtfe.com

Viet Nam (República Socialista de)

S.E. Sr. TRUC Mai Liem (C)
 Secretary-General
 Department General of Posts and
 Telecommunications
 (DGPT)
 18 Nguyen Du Str.
 HANOI
 Tel: +84 4 8229267
 Fax: +84 4 8226590

Sr. LAI Tran Duc (CA)
 Director
 Department General of Posts and
 Telecommunications
 (DGPT)
 18 Nguyen Du Str.
 HANOI
 Tel: +84 4 8226622
 Fax: +84 4 8226590

Sr. HONG Nguyen Ngo (D)
 Director
 Viet Nam Posts and Telecommunications
 Corporation (VNPT)
 18, Nguyen Du Str.
 HANOI
 Tel: + 84 4 8255381
 Fax: + 84 4 8226590

Sr. NGUYEN Phan Thao (D)
 Senior Expert
 Viet Nam Posts and Telecommunications
 Corporation (VNPT)
 18, Nguyen Du Str.
 HANOI
 Tel: + 84 4 8265948
 Fax: + 84 4 8226590

Yemen (República del)

Sr. ALKASSOUS Mohamed (C)
 Director General
 Public Telecommunication Corporation
 (PTC)
 P.O. Box 17045
 SANA'A
 Tel: +967 1 331109
 Fax: +967 1 331150

Sr. BABREAK Abdillah N.S. (D)
 Director General of Planning
 Ministry of Communications
 Airport Road
 Al-Jiraf Sana'a
 P.O. Box 25237
 SANA'A
 Tel: +967 1 331452/209169
 Fax: +967 1 331457

Zambia (República de)

Sr. KAKUBO Lotty (C)
 Assistant Controller
 Communications Authority of Zambia
 P.O. Box 36871
 LUSAKA
 Tel: +260 1 241236
 Fax: +260 1 246701
 E-Mail: caz@zamnet.zm

Sra. MKANDAWIRE Susan M. (D)
 Assistant Controller, Administration & Legal
 Communications Authority of Zambia
 P.O. Box 36871
 LUSAKA
 Tel: +260 1 246702/246556
 Fax: +260 1 246701
 E-Mail: caz@zamnet.zm

Zimbabwe (República de)

S.E. Sr. CHIMUTENGWENDE Chen (C)
 Minister of Information, Posts and
 Telecommunications
 Ministry of Information, Posts and
 Telecommunications
 P.O. Box CY 1276
 Causeway
 HARARE
 Tel: +263 4 704066
 Fax: +263 4 720982

Sr. DANDATO Mazwi F. (CA)
 Senior Deputy Postmaster General
 Posts and Telecommunications Corporation
 PTC H.Q.
 P.O. Box CY 331
 Causeway
 HARARE
 Tel: +263 4 728811
 Fax: +263 4 735778

Sr. CHAZA Totoriro Isaac (D)
 Director Corporate Planning
 Posts and Telecommunications Corporation
 PTC H.Q.
 P.O. Box CY 331
 Causeway
 HARARE
 Tel: +263 11800029
 Fax: +263 4 731683

Sr. GARNE B.M. (D)
 Deputy Permanent Secretary-Ministry
 Zimbabwe Government
 Liquenda House
 N. Mandela Ave.
 HARARE
 Tel: +263 4 706891
 Fax: +263 4 731683

Sr. KANEUNYENYE Frank (D)
 Director Headquarters
 Posts and Telecommunications Corporation
 PTC H.Q.
 P.O. Box CY 331
 Causeway
 HARARE
 Tel: +263 4 728811
 Fax: +263 4 300425

Sr. MUCHIMBRI Elliot (D)
 Director, Engineering
 Zimbabwe Broadcasting Corporation (ZBC)
 P.O. Box H.G. 444
 Highlands
 HARARE
 Tel: +263 4 498990
 Fax: +263 4 448608

Alemania (República Federal de)

Sr. GELLERT Horst (M)
 President
 DETECON
 Oberkasseler Str. 2
 D-53227 BONN
 Tel: +49 228 7001000
 Fax: +49 2287001007
 E-Mail: horst_gellert@bonn.detecon.de

Argentina (República)

Sr. AMENDOLARA BOURDETTE
Alejandro José (M)
 Legal Advisor
 Telintar S.A.
 25 de Mayo 457 - Piso 7
 1002 BUENOS AIRES
 Tel: +54 1 3180565
 Fax: +54 1 3134924

Sr. FERNANDEZ-FEIJOO Edgardo (M)
 Gerente Política de Desarrollo
 Telecom Argentina
 Av. Alicia M. de Justo 50
 1107 BUENOS AIRES
 Tel: +54 1 9683421
 Fax: +54 1 9685897
 E-Mail: efernanf@ta.telecom.com.ar

Sr. KUSTRA Ruben Osvaldo (M)
 Gerente de Estrategia tecnológica
 Telecom Argentina
 Av. Alicia M. de Justo 50
 1107 BUENOS AIRES
 Tel: +54 1 9683165
 Fax: +54 1 9683268
 E-Mail: rkustra@ta.telecom.com.ar

Australia

Sr. SIMPSON Jim (M)
 Manager Major Accounts and Transit
 Business
 Telstra Corporation Limited
 79 St Hilliers Road
 P.O. Box 260
 AUBURN NSW 2144
 Tel: +61 2 2024030
 Fax: +61 2 7379545

Austria

Sr. LESAR Rainer (M)
 MD - Telecom Consulting
 Post and Telekom Austria AG (PTA)
 Marburgerkai 43-45
 A-8010 GRAZ
 Tel: +43 316 825626
 Fax: +43 316 811601
 E-Mail: rainer.lesar@pta.at

Bosnia y Herzegovina (República de)

Sr. IMAMOVIC Elma (M)
 Public Enterprise PTT Bosnia and
 Herzegovina
 Pehlivan Usa 3
 SARAJEVO
 Tel: +387 71 446774
 Fax: +387 71 447410

Bulgaria (República de)

Sr. DRAGOSTINOV Marian (M)
 President of BTC
 Bulgarian Telecommunications Company
 Ltd.
 8 Totleben Blvd.
 1606 SOFIA
 Tel: +359 2 9549000
 Fax: +359 2 9515355
 E-Mail: btc_hq@main.infotel.bg

Sra. GUEORGUIEVA Elena (M)
 Finance Director
 Bulgarian Telecommunications Company
 Ltd.
 8 Totleben Blvd.
 1606 SOFIA
 Tel: +359 2 882400
 Fax: +359 2 800001

Sr. MALEZANOV Nikolay (M)
 Director of National Network Management
 Center
 Bulgarian Telecommunications Company
 Ltd.
 8, Hajdushka Poljana Str.
 SOFIA
 Tel: +359 2 519290

Sra. MARKOVA Maria (M)
 Director Marketing and Development
 Bulgarian Telecommunications Company
 Ltd.
 8 Totleben Blvd.
 1606 SOFIA
 Tel: +359 2 9494647
 Fax: +359 2 9515595

Corea (República de)

Sr. KIM Kyung Don
 Assistant Manager
 SK TELECOM
 267 Namdaemun-ro 5ga, Chan-gu
 SEOUL 100-095
 Tel: + 82 2 37090286
 Fax: + 82 2 3709 0047
 E-Mail: kdkim@sktelecom.com

Sr. KIM Pan-Hee
 Manager
 Korea Telecom
 100 Sejongno
 Jongrogu
 SEOUL 110 777
 Tel: + 82 27503816
 Fax: + 82 27503831

Cuba

Sr. FRAGOSO CONCEPCIÓN Miguel (M)
 Ingeniero, Director
 Empresa de Telecomunicaciones de Cuba
 S.A. (ETECSA)
 Aguilá 565
 Esq. Dragones
 Centro Habano
 LA HABANA
 Tel: +53 7 612683
 Fax: +53 7 666869

Sr. HERNÁNDEZ TRAVIESO César
Alfredo (M)
 Especialista Relaciones Internacionales
 Empresa de Telecomunicaciones de Cuba
 S.A. (ETECSA)
 Egido No. 610
 e/ Gloria y Apodaca
 HABANA VIEJA
 Tel: +537 669275
 Fax: +537 669275

Sr. MESA RAMOS Maimir (M)
 Vicepresidente
 Empresa de Telecomunicaciones de Cuba
 S.A. (ETECSA)
 S. Allende 508 esq. Belascoaín
 Centro Habana
 LA HABANA
 Tel: +53 7 816276
 Fax: +53 7 335818

España

Sr. VIDAL Alejandro (M)
 Experto en Relaciones Internacionales
 Telefónica de España
 Beatriz de Bobadilla 3, pta. 9
 E-28040 MADRID
 Tel: +34 1 5849913
 Fax: +34 1 5347972

Estados Unidos de América

Sr. AHMED Nabel (M)
 Representative
 MCI International, Inc.
 2 International Drive
 RYEBROOK, NY 10573
 Tel: +1 914 9346115
 Fax: +1 914 9337186

Sr. AL-DORANI Mohammed (M)
 Deputy CEO & Director of Business
 Operations
 Iridium Middle East Corp.
 P.O. Box 32616
 DUBAI
 Tel: +971 4 327336
 Fax: +971 4 319633

Sr. AMMARI Samir (M)
 Vice-President
 MCI International, Inc.
 2 International Drive
 RYEBROOK, NY 10573
 Tel: +1 914 9346972
 Fax: +1 914 9337186

Sra. BREWINGTON Vernita (M)
 International Regulatory Assistant
 Iridium LLC
 1575 Eye Street
 Suite 500
 WASHINGTON, DC 20005
 Tel: +1 202 4083803
 Fax: +1 202 7127415

Sr. BROWN Walter (M)
Regional Director
Iridium LLC
1575 Eye Street
Suite 500
WASHINGTON, DC 20005
Tel: +1 202 4083793
Fax: +1 202 7127635
E-Mail: walter_brown@iridium.com

Sr. BUZI Miriam (M)
Manager
Lockheed Martin Overseas Corporation
1272 Borregas Ave.
SUNNYVALE CA 94089
Royaume-Uni de Grande-Bretagne et
d'Irlande du Nord
Tel: +1 408 5433211
Fax: +1 408 5433208
E-Mail: miriam.buzi@lmco.com

Sra. CHAROENSRI Patcharamon (M)
Corporate Affairs, Southeast Asia
Iridium LLC
499 Benchachinda Bldg.
11 B, Vibhavadi-Ransit Rd.
Chatuchak
BANGKOK 10900
Thaïlande
Tel: +662 9531111Ext. 25134
Fax: +662 9532231
E-Mail: patcharamon_c@ucom.co.th

Sr. CHESTON Aric (M)
Global Gateway Relations Spec.
Iridium LLC
1575 Eye Street
Suite 500
WASHINGTON, DC 20005
Tel: +1 202 4083800
Fax: +1 202 4083801

Sr. CHOKSI Ashok (M)
Manager, International Services
MCI International, Inc.
2 International Drive
RYEBROOK, NY 10573
Tel: +1 914 9346948
Fax: +1 914 9337186
E-Mail: ashok.choksi@mci.com

Sr. CINE Franck N. (M)
Director of International Relations
Africa/Caribb
MCI International
2 International Drive
RYEBROOK, NY 10573
Tel: +1 914 9346156
Fax: +1 914 9346388

Sr. CISSE Mademba (M)
Regional Director Africa
Iridium LLC
1575 Eye Street
Suite 500
WASHINGTON, DC 20005
Tel: +1 202 4083826
Fax: +1 202 4083801

Sra. CLARK Sallye (M)
Attorney
Iridium LLC
1575 Eye Street
Suite 500
WASHINGTON, DC 20005
Tel: +1 202 4083807
Fax: +1 202 4083761

Sr. DAVIDSON Ron (M)
Director, International
Final Analysis Inc.
Résidence Albert B
CH-1291 COMMUGNY
Suisse (Confédération)
Tel: +41 22 7763607
Fax: +41 22 776 3607
E-Mail: ronald.davidson@itu.ch

Sr. DELASKI Donald (M)
Executive Director, International Services
MCI International, Inc.
2 International Drive
RYEBROOK, NY 10573
Tel: +1 914 9346533
Fax: +1 914 9346004
E-Mail: ddelaski@mcimail.com

Sra. DUNETTE Roxana (M)
Senior Business Adviser
Worldspace, Inc.
25, rue Plantamour
CH-1201 GENEVE
Suisse (Confédération)
Tel: +41 22 7382545
Fax: +41 22 7382113

Sr. FARR Munther (M)
Director of Africa
MCI International, Inc.
2 International Drive
RYEBROOK, NY 10573
Tel: +1 914 9346115
Fax: +1 914 9346388
E-Mail: mfarr@mcimail.com

Sra. FITZ-PEGADO Lauri (M)
Vice President, Global Gateway
Management
Iridium LLC
1575 Eye Street
WASHINGTON, DC 20006
Tel: +1 202 7127640
Fax: +1 202 7127635
E-Mail: lauri-fitzgerald@iridium.com

Sr. GOSWELL Richard (M)
Chief Executive Officer
Iridium LLC
P.O. Box 32616
DUBAI
Emirats arabes unis
Tel: +9714 327336
Fax: +9714319633

Sr. GREGG R.T. (M)
Director, Regulatory Affairs
ORBCOMM
2455 Horse Pen Road
HENDON, VIRGINIA 20171-3426
Tel: +1 703 4065778
E-Mail: gregg.rt@orbcomm.com

Sr. HAGE Charles (M)
Senior Manager
MCI International, Inc.
2 International Drive
RYEBROOK, NY 10573
Tel: +1 914 9346191
Fax: +1 914 9337188

Sr. HOLMES Bradley P. (M)
Executive Vice President
CTR Group Ltd.
50 Tice Boulevard
WOODCLIFF LAKE, NJ 07675
Tel: +1 202 7233760
Fax: +1 202 7234508
E-Mail: holmes@oxygen.org

Sr. JUDJA-SATO Blaise (M)
Director of Business Development
Teledesic Corporation
2300 Carillon Point
KIRKLAND, WA 98033
Tel: +1 425 6020000
Fax: +1 425 6020001

Sr. KAPUSTO Andrew (M)
Executive Director
Iridium LLC
1575 Eye Street
Suite 500
WASHINGTON, DC 20005
Tel: +1 202 4083800
Fax: +1 202 4083801

Sr. KASSAB Henri (M)
Senior Manager
MCI International, Inc.
2 International Drive
RYEBROOK, NY 10573
Tel: +1 914 9346207
Fax: +1 914 9337186

Sr. KEENE Donald (M)
Director, Carrier Relations - Africa
CTR Group Ltd.
50 Tice Boulevard
WOODCLIFF LAKE, NJ 07675
Tel: +1 202 5059000
Fax: +1 202 5059033

Sr. LATAPIE Francis (M)
Vice President Government Affairs
Iridium LLC
1575 Eye Street
Suite 500
WASHINGTON, DC 20005
Tel: +1 202 4083805
Fax: +1 202 7127415
E-Mail: francis_latapie@iridium.com

Sra. MAHONEY Patricia (M)
Assistant General Counsel Reg. and Trade
Policy
Iridium LLC
1575 Eye Street, N.W.
WASHINGTON, D.C. 20005
Tel: +1 202 3265795
Fax: +1 202 4083801
E-Mail: patricia-mahoney@iridium.com

Sr. ORNES Alejandra (M)
 Director Latin America Global Access
 Iridium LLC
 1575 Eye Street
 Suite 500
 WASHINGTON, DC 20005
 Tel: +1 202 4083823
 Fax: +1 202 4083801

Sr. PARLOW Richard (M)
 Director International Government Affairs
 Iridium LLC
 1575 Eye Street
 Suite 500
 WASHINGTON, DC 20005
 Tel: +1 202 4083800
 Fax: +1 202 7127615

Sra. PHAM Erin (M)
 Manager, Asia pacific
 Iridium LLC
 1575 Eye Street
 Suite 500
 WASHINGTON, DC 20005
 Tel: +1 202 7127748
 Fax: +1 202 4083801

Sr. REGE James (M)
 Regional Director
 Iridium LLC
 P.O.Box 783213
 SANDTOWN 2146
 Sudafricaine (République)
 Tel: + 27 11 884 9321
 Fax: + 27 11 8849046
 E-Mail: jgrege@mweb.co.za

Sr. RICHARDSON John A. (M)
 Chief Executive Officer
 Iridium LLC
 Jebel Ali Free Zone
 L.O. B. 20, Office 101
 P.O. Box 17302
 DUBAI
 Emirats arabes unis
 Tel: +971 4814911
 Fax: +971 4814750

Sr. RODRIGUEZ Raul (M)
 Counsel
 Lockheed Martin Corporation
 2000 K St.
 N.W.600
 WASHINGTON DC 20000
 Tel: +1 202 4166760
 Fax: +1 202 2937783
 E-Mail: rodriguez@lsl-law.com

Sr. SAMARA Noah (M)
 Chairman and CEO
 Worldspace, Inc.
 2400 N Street
 WASHINGTON, D.C. 20036
 Tel: +1 202 9696000

Sr. ST. JOHN David (M)
 Director, Executive Communications
 Iridium LLC
 1515 Eye Street, Suite 800
 WASHINGTON, D.C. 20005
 Tel: +1 202 4083843
 Fax: +1 202 4083801

Sr. STAIANO Edward (M)
 Vice Chairman
 Iridium LLC
 1575 Eye Street
 Suite 500
 WASHINGTON, DC 20005
 Tel: +1 202 4083800
 Fax: +1 202 4083801

Sr. SUMMERS Macy W.
 Vice President of Marketing
 Direct-To-Phone International, Inc.
 6410 Atlantic Blvd., Suite 165
 NORCROSS, GA 30071
 Tel: +1 770 4465029
 Fax: +1 770 4465601
 E-Mail: msummers@directophone.com

Sr. TAGARE Neil (M)
 Chairman & CEO
 CTR Group Ltd.
 50 Tice Boulevard
 WOODCLIFF LAKE, NJ 07675
 Tel: +1 202 5059000
 Fax: +1 202 5059033
 E-Mail: tagare@oxygen.org

Sr. TATA Francesco (M)
 Chief Executive Officer
 Iridium LLC
 4 via Leofreni
 I-ROMA
 Italie
 Tel: +39 6 40793930
 Fax: +39 6 4191147
 E-Mail: francesco.tata@iridium.iit

Sr. VAN DEN BERG Gert (M)
 Director, Carrier Relations - Europe
 CTR Group Ltd.
 50 Tice Boulevard
 WOODCLIFF LAKE, NJ 07675
 Tel: +1 201 5059000
 Fax: +1 201 5059000
 E-Mail: berg@oxygen.org

Finlandia

Sr. BLOMQUIST Christer (M)
 Vice President
 PT Finland Ltd.
 P.O. Box 528
 FIN-00101 HELSINKI
 Tel: +358 9 61315016
 Fax: +358 9 61315039
 E-Mail: christer.blomqvist@suomen-pt.telebox.fi

Francia

Sr. BLOCH Patrice (M)
 Directeur d'opérations
 France Telecom
 SOFRECOM
 24, avenue du petit parc
 F-94307 VINCENNES CEDEX
 Tel: +33 1 43985734
 Fax: +33 1 43985790

Sr. BONHOURS Jean-Paul (M)
 Adjoint Responsable de Service
 France Telecom
 FCR 124 rue Réaumur
 75091 PARIS CEDEX 02
 Tel: +33 1 42217198
 Fax: +33 1 42217304
 E-Mail:
 jeanpaul.bonhours@francetelecom.fr

Sr. LIEUSAME Jean-Pierre (M)
 Directeur Europe
 France Telecom
 SOFRECOM
 24, avenue du petit parc
 F-94307 VINCENNES CEDEX
 Tel: +33 1 43985555
 Fax: +33 1 43985796

Sr. LOTH Dominique (M)

Sr. MAHE Jean (M)
 Responsable licences et ingénierie du spectre radioélectrique
 France Telecom
 TESAM
 8, rue Paul V. Couturier
 F-92245 MALAKOFF
 Tel: +33 1 55223315
 Fax: +33 1 55223319
 E-Mail: jean.mahe@tesam.fr

Sr. MEGE Philippe (M)
 Ingénieur Marketing International
 Thomson-CSF - Division RSG
 66, rue du Fossé Blanc
 B. P. 156
 F-92231 GENNEVILLIERS
 Tel: +33 1 46132145
 Fax: +33 1 46133433

Sr. NOCQUET Jacques (M)
 Directeur d'Opération, Service Réseaux,
 Département Conseil
 et Ingénierie
 France Telecom
 SOFRECOM
 24, avenue du petit parc
 F-94307 VINCENNES CEDEX
 Tel: +33 1 43984506
 Fax: +33 1 43985793

Sr. ROSIEJAK Christophe (M)
 Ingénieur - Commercial Reseaux et Services Internationaux
 France Telecom
 16, boulevard du Mont d'Est
 F-93162 NOISY-LE-GRAND
 Tel: +33 1 48157346
 Fax: +33 1 48157308
 E-Mail:
 christophe.rosiejak@francetelecom.fr

Sr. WÜRGES Dominique (M)
 Responsable des relations avec les organisations internationales
 France Telecom
 DRE
 6, place d'Alleray
 F-75505 PARIS CEDEX 15
 Tel: +33 1 44440715
 Fax: +33 1 44446396

Grecia

Sr. DONAS Angelos (M)
 Head, International Relations Division
 Organisme des Télécommunications
 Helléniques (OTE)
 99 Kifisias Avenue
 15124 MAROUSSI
 Tel: +30 1 6117085
 Fax: +30 1 6117276

Indonesia (República de)

Sr. DJATMIKO Peter
 Legal Manager
 PT Trafindo Perkasa
 Jalan Medan Merdeka Barat 21
 P.O. Box 2905
 JAKARTA 10110
 Tel: + 62 215275645
 Fax: + 62 213450592

Sr. HENDARSO HADIPAROMO
 Director for Regulatory Aspects
 PT Trafindo Perkasa
 Jl. Japati No.1
 BANDUNG 40133
 Tel: +62 217804065
 Fax: +62 215275645

Italia

Sr. CARRELLI Claudio (M)
 Executive Director for Foreign Affairs
 Telecom Italia S.p.A.
 Via delle Vergini No. 18
 00187 ROME
 Tel: +39 6 36878450
 Fax: +39 6 36878459

Sr. LEOTTA Venerando (M)
 Manager
 Telecom Italia S.p.A.
 Via di Macchia Palocco 223
 I-00125 ROMA
 Tel: +39 6 57346862
 Fax: +39 6 57343102

Sr. LISPI Luca (M)
 Telecom Italia S.p.A.
 Via delle Vergini No. 19
 I-ROME
 Tel: +39 6 36878083
 Fax: +39 6 69942380
 E-Mail: luca.lispi@telecomitalia.it

Sr. SPASIANO Giancarlo (M)
 Consultant
 Telecom Italia S.p.A.
 Via del Campo Boario 56
 I-ROME
 Tel: +39 6 57346585
 Fax: +39 6 57346444

Japón

Sr. IZUSHI Shozo (M)
 Kokusai Denshin Denwa Co., Ltd.
 2-1-23 Nakameguro
 Meguro-ku
 TOKYO 153-0061
 Tel: + 81 3 37948215
 Fax: + 81 3 37948209

Sr. SHINOHARA Taskeshi (M)
 General Manager
 Nomura Research Institute Ltd.
 Shin Otemachi Bldg.
 2-2-1 Otemachi, Chiyoda-ku
 TOKYO 100-0004
 Tel: +81 3 52032616
 Fax: +81 3 52030493
 E-Mail: t-shinohara@nri.co.jp

Sr. TAKAHASHI Masayuki (M)
 Director, International Cooperation and
 Development
 Nippon Telegraph and Telephone
 Corporation (NTT)
 TOC Tower
 20-2 Nishi-Shinjuku 3-chome
 Shinjuku-ku
 TOKYO 163-1419
 Tel: + 813 53535212
 Fax: + 813 53540707

Sr. TSUKUI Soichi (M)
 Kokusai Denshin Denwa Co. Ltd.
 P.O. Box No. 1, KDD Bldg.
 2-3-2 Nishishinjuku, Shinjuku-ku
 TOKYO 163-03
 Tel: +81 3 33476739
 Fax: +81 3 33476470
 E-Mail: so-tsukui@kdd.co.jp

Kenya (República de)

Sr. ROTICH Julius Tangus
 Director
 Kenya College of Communications
 Technology
 P.O.Box 30305
 NAIROBI
 Tel: + 254 2 891744
 Fax: + 254 2 891949

Noruega

Sr. CLINCH Noah (M)
 Telenor A.S.
 Fairfield Imaging Imaging Ltd.
 TUNBRIDGE WELLS 01
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et
 d'Irlande du Nord
 Tel: + 44 1892539588
 Fax: + 44 1892539488

Sr. DANIELSEN Havard E. (M)
 Consultant
 The Norwegian Radium Hospital
 Telenor A.S.
 Montebello
 N-0310 OSLO
 Tel: + 47 22935617
 Fax: +47 22935426
 E-Mail: hdaniels@ulrik.uio.no

Sra. ELDEN Berit (M)
 Managing Director
 Telenor A.S.
 P.O. Box 6701
 St. Olavs Plass
 N-0130 OSLO
 Tel: +47 22 778707
 Fax: +47 22 778974
 E-Mail: berit.elden@oslo.consult.telenor.no

Sr. MUNRU Alisdair (M)
 Commercial Director - Global Industry
 Markets
 Telenor A.S.
 P.O. Box 6701
 St. Olavs Plass
 N-0130 OSLO
 Tel: +47 22 778643
 Fax: +47 22 778701

Sr. SANDNES Bjørn (M)
 Director
 Telenor A.S.
 P.O. Box 6701
 St. Olavs Plass
 N-0130 OSLO
 Tel: +47 22 778725
 Fax: +47 22 778062
 E-Mail: bjorn.sandnes@s.hk.telenor.no

Sr. UTVIK Einar (M)
 Director
 Telenor A.S.
 P.O. Box 6701
 St. Olavs Plass
 N-0130 OSLO
 Tel: +47 22 777898
 Fax: +47 22 778062
 E-Mail: einar.utvik@s.hk.telenor.no

Países Bajos (Reino de los)

Sr. DIJKXHOORN Johan (M)
 KPN Telecom
 P.O. Box 2000
 2500 GA THE HAGUE
 Tel: + 31 703323007
 Fax: + 31 703324029

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Sr. ARNIM Rolf (M)
 Executive Vice President for Technical
 Operations
 Satphone International Limited
 105 Piccadilly
 LONDON W1V 9FN
 Tel: +44 171 4992005
 Fax: +44 171 4992006

Sr. BIGNIER Laurent
 Business Manager for Europe
 ICO
 1 Queen Caroline Street
 Hammersmith
 LONDON
 Tel: +44 181 6001000
 Fax: + 44 181 6001199

Sr. KAPILA Navin (M)
 Director Government Affairs
 I-CO Global Communications Ltd.
 1 Queen Caroline Street
 Hammersmith
 LONDON W6 9BN
 Tel: +44 181 6001000
 Fax: +44 181 6001199

Sr. LUCAS Wyn (M)
 Manager, International Organizations
 BT
 Holborn Centre (pp 211.2)
 120 Holborn
 LONDON EC1N 2TE
 Tel: +44 171 4922294
 Fax: +44 171 4922631
 E-Mail: lucasw@boat.bt.com

Sra. LUCAS Vivienne (M)
 Manager, Correspondent Settlement
 Strategy
 BT
 Holborn Centre (pp 211.1)
 120 Holborn
 LONDON EC1N 2TE
 Tel: +44 171 4922585
 Fax: +44 171 4922509
 E-Mail: lucasv@boat.bt.com

Sr. LUNDBERG Olof (M)
 Chief Executive Officer
 I-CO Global Communications Ltd.
 1 Queen Caroline Street
 Hammersmith
 LONDON W6 9BN
 Tel: +44 181 6001000
 Fax: +44 181 6001199

Sr. MCDUGAL Patrick (M)
 SVP Strategic Business Development
 I-CO Global Communications Ltd.
 1 Queen Caroline Street
 Hammersmith
 LONDON W6 9BN
 Tel: +44 181 6001000
 Fax: +44 181 6001199

Sr. MELLOR David Paul (M)
 Director, International Relations
 Cable & Wireless College
 320 Westwood Heath Road
 COVENTRY, WEST MIDLANDS CV4 8GP
 Tel: +44 1203 868670
 Fax: +44 1203 868657

Sra. O'DONNELL Claire (M)
 Executive Assistant
 I-CO Global Communications Ltd.
 1 Queen Caroline Street
 Hammersmith
 LONDON W6 9BN
 Tel: +44 181 6001187
 Fax: +44 181 7410773

Sr. PATEL Bashir (M)
 Regional General Manager Central Asia
 I-CO Global Communications Ltd.
 1 Queen Caroline Street
 Hammersmith
 LONDON W6 9BN
 Tel: +44 181 6001000
 Fax: +44 181 6001199

Sr. PHILLIPS Robert (M)
 Vice President Regulatory Affairs
 ICO Global Communications (Operations)
 Limited
 1 Queen Caroline Street
 Hammersmith
 LONDON W6 9BN
 Tel: +44 181 6001045
 Fax: +44 181 7410773

Sra. SAFWAT Safia
 Department of Trade and Industry
 Worldspace
 Suite 55, Stanhope House
 47 Park Lane
 LONDON W1Y 4PR
 Tel: +44 171 4957800
 Fax: +44 171 4952445
 E-Mail: ssafwat@worldspace.com

Sr. SULLIVAN Keith James (M)
 International Organizations Manager
 BT
 Holborn Centre (pp 211.2)
 120 Holborn
 LONDON EC1N 2TE
 Tel: +44 171 4922294
 Fax: +44 171 4923363
 E-Mail: sullivankj@boat.bt.com

Sr. TOURE Hamadoun (M)
 Regional General Manager Africa
 I-CO Global Communications Ltd.
 1 Queen Caroline Street
 Hammersmith
 LONDON W6 9BN
 Tel: +44 181 6001000
 Fax: +44 181 6001199

Sr. VARGAS-ARAYA Armando (M)
 Regional General Manager Latin America
 I-CO Global Communications Ltd.
 1 Queen Caroline Street
 Hammersmith
 LONDON W6 9BN
 Tel: +44 181 6001000
 Fax: +44 181 6001199

República Checa

Sr. BULIN Antonin (M)
 Advisor
 SPT TELECOM, a.s.
 Olsanská 5
 13034 PRAHA 3
 Tel: +420 2 67143772
 Fax: +420 2 66316666
 E-Mail: antonin.bulin@spt.cz

Sr. REZNICEK Miroslav (M)
 Executive Director for Network Service
 Department
 SPT TELECOM, a.s.
 Olsanská 5
 13034 PRAHA 3
 Tel: +420 2 67142383
 Fax: +420 2 67149404
 E-Mail: grreznim@spt.cz

Sr. SABACEK Vaclav (M)
 Executive Director for Human Resources
 Management
 SPT TELECOM, a.s.
 Olsanská 5
 13034 PRAHA 3
 Tel: +420 2 67143423
 Fax: +420 2 67143646
 E-Mail: vaclav.sabacek@spt.cz

Sra. SLOUPOVA Zuzana (M)
 Head of International Organizations
 Section, International
 Affairs Dept.
 SPT TELECOM, a.s.
 Olsanská 5
 13034 PRAHA 3
 Tel: +420 2 67142862
 Fax: +420 2 6280439
 E-Mail: zuzana.sloupova@spt.cz

Sr. TRPISOVSKY Jindrich (M)
 Manager of International Affairs
 SPT TELECOM, a.s.
 Olsanská 5
 13034 PRAHA 3
 Tel: +420 2 67142262
 Fax: +420 2 6280439
 E-Mail: jindrich.trpisovsky@spt.cz

República Eslovaca

Sr. CANECKY Jozef (M)
 Department of Technical Operation and
 Maintenance
 Slovak Telecommunications
 Námestie slobody 6
 817 62 BRATISLAVA
 Tel: +421 7 392970
 Fax: +421 7 5191391
 E-Mail: jozef.canecky@st.sk

Sr. DUDIK Frantisek (M)
 Director, Operation and Maintenance
 Slovak Telecommunications
 Námestie slobody 6
 817 62 BRATISLAVA
 Tel: +421 7 396009
 Fax: +421 7 397719

Sr. KRAHULEC Miroslav (M)
 Director, Technical Development
 Slovak Telecommunications
 Námestie slobody 6
 817 62 BRATISLAVA
 Tel: +421 7 392929
 Fax: +421 7 393716

Sra. MATICHOVÁ Tatiana (M)
 International Affairs Department
 Slovak Telecommunications
 Námestie slobody 6
 817 62 BRATISLAVA
 Tel: +421 7 398745
 Fax: +421 7 395155
 E-Mail: tatiana.matichova@st.sk

Sudafricana (República)

Sr. CELLI Gabriele (M)
 Executive, Regulatory Affairs
 Telkom SA Ltd.
 Private Bag X780
 PRETORIA
 Tel: +27 12 3113300
 Fax: +27 12 3113314

Sr. LEBOOA Joseph M. (M)
 Regional Manager
 Telkom SA Ltd.
 Private Bag X74
 PRETORIA
 Tel: +27 12 3111147
 Fax: +27 12 3114837

Sr. MNCUBE Stephen (M)

Chairperson of the Board
SENTECH (Pty) Ltd.
Private Bag X06
Honeydew 2040
JOHANNESBURG
Tel: +27 114714428
Fax: +27 114714753

Sra. MOKONE-MATABANE Sebileto (M)

Executive Consultant
SENTECH (Pty) Ltd.
Private Bag X06
Honeydew 2040
JOHANNESBURG
Tel: +27 114714428
Fax: +27 114714753
E-Mail: matabane@sentech.co.zq

Sudán (República del)

Sr. ALI Elshiekh Abdelgadir (M)
Manager, International Traffic and
Centralized Services
Sudan Telecommunications Co. Ltd
(SUDATEL)
10th Floor, Baraka Tower
P.O. Box 11155
KHARTOUM
Tel: +249 11 775669
Fax: +249 11 781899

Sr. TAHIR ADAM Mohamed (M)

Manager of International Traffic Affairs
Sudan Telecommunications Co. Ltd
(SUDATEL)
P.O. Box 10323
KHARTOUM
Tel: +249 11 777999
Fax: +249 11 784969

Suecia

Sr. MARINO Marco (M)
Telefonaktiebolaget L M Ericsson
S-16480 STOCKHOLM

Sr. NORRBY Dag (M)

Information Manager
Telia AB
P.O. Box 6296
S-10235 STOCKHOLM
Tel: +468 6902258
Fax: +468 318319
E-Mail: dag.t.norrby@telia.se

Sr. OLSSON Silas (M)

Program Director, Health Care
Telia Research AB
Corporate Standards
12386 FARSTA
Tel: + 46 8 7138345
Fax: + 46 8 7138484
E-Mail: silas.a.olsson@telia.se

Suiza (Confederación)**Sr. OBERSON Raphael (M)**

Sous-directeur
Swisscom
Viktoriastr. 21
CH-3050 BERNE
Tel: +41 31 3422354
Fax: +41 31 3427087
E-Mail: raphael.oberson@swisscom.com

Trinidad y Tabago**Sr. PILLAI Napier**

Managing Director
Caribspace Limited
Suite 5, 1A Dere St.
PORT OF SPAIN
Tel: +1 868 6240172/0174
Fax: +1 868 6240202
E-Mail: npillai@worldspace.co

Venezuela (República de)**Sra. NIEVES SILVA Raiza C. (M)**

Gerente
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de
Venezuela
(CANTV)
Av. Libertador
Ed. Administrativo
Piso 20, DRI, Sector Santa Rosa
CARACAS
Tel: +58 2 5003016/7510267
Fax: +58 2 5003512
E-Mail: rnieve@cantv.com.ve

Alemania (República Federal de)

Sr. DILGER Peter W. (M)
 Director, International Business Relations
 Rohde & Schwarz
 Mühldorf Str. 15
 D-81671 MÜNCHEN
 Tel: +49 89 41292624
 Fax: +49 89 41293662

Sr. HÄNDEL Rainer (M)
 Siemens AG
 ÖN MB 26
 D-81359 MÜNCHEN
 Tel: +49 89 72235746
 Fax: +49 89 72262366
 E-Mail: rainer.haendel@oen.siemens.de

Canadá

Sr. BARR David F. (M)
 Senior Consultant
 SR Telecom Inc.
 c/o Southdean Farm
 10031 Hyndman Road, R.R. #2
 MOUNTAIN, ONT. K0E 1S0
 Tel: +1 613 9891720
 Fax: +1 613 9891721
 E-Mail: dave.barr@sympatico.ca

Sr. BRETT Robert (M)
 Senior Consultant
 Nortel (Canada)
 P.O. Box 3511
 Station C
 OTTAWA, ONTARIO K1Y 4H7
 Tel: +1 613 8280902
 Fax: +1 613 8289408
 E-Mail: rbrett@nortel.ca

Sr. HAYES Michael B. (M)
 General Manager, Fixed Wireless Access
 Nortel (Canada)
 P.O. Box 3511
 Station C
 OTTAWA, ONTARIO K1Y 4H7
 Tel: +1 613 765 22 71
 Fax: +1 613 765 33 49
 E-Mail: hayesmic@nortel.com

Sr. LEUNG Albert (M)
 Senior Manager, Fixed Wireless Access
 Nortel (Canada)
 P.O. Box 3511
 Station C
 OTTAWA, ONTARIO K1Y 4H7
 Tel: +1 613 7652271
 Fax: +1 613 7653349
 E-Mail: albert_leung@nt.com

Estados Unidos de América

Sr. BRADFORD Martina (M)
 Corporate Vice-President
 Lucent Technologies
 900 19th Street, N.W. Suite 700
 WASHINGTON D.C. 20006
 Tel: +202 5307010
 Fax: +202 5307005
 E-Mail: mbradford@lucent.com

Sr. DEGNAN Kim (M)
 Lockheed Martin Overseas Corporation
 12350 Pinecrest Road
 RESTON, VA 20190
 Tel: +1 703 6780692
 Fax: +1 703 3912253
 E-Mail: kim.degnan@lmoc.com

Sr. JIPGUEP Jean (M)
 Sky Station International, Inc.
 3, chemin de la Petite Garenne
 CH-1214 VERNIER
 France
 Tel: +41 22 9200535
 Fax: +41 22 3410106
 E-Mail: jipguep@gtn.ch

Sr. JOHANSSON Pertti (M)
 Senior Vice President
 Motorola Inc.
 1475 W. Shore Dr.
 ARLINGTON HTS, IL 60004
 Tel: +1 847 6322264
 Fax: +1 847 6322270
 E-Mail: cdyn62@email.mot.com

Sr. KINNEAR Andrew (M)
 Market Development Manager
 Iridium LLC
 1575 Eye Street
 WASHINGTON, D.C. 20006
 Tel: +44 171 4083800
 Fax: +44 171 6292586

Sra. MCMANUS Mary (M)
 Vice-President
 Lucent Technologies
 900 19th Street, N.W. Suite 700
 WASHINGTON D.C. 20006
 Tel: +202 5307090
 Fax: +202 5307042
 E-Mail: marymcmamus@lucent.com

Sr. MENDELSON Michael (M)
 Manager, International Regulatory Affairs
 Motorola, Inc.
 1395 N. Hayden Road, S-160
 SCOMSDALE, AZ 85257
 Tel: +1 602 4415246
 Fax: +1 202 4415814
 E-Mail: p28533@email.mot.com

Francia

Sr. BAILLAIS Jean-Claude (M)
 Marketing Development Director
 Alcatel
 33, rue Emeriau
 F-75015 PARIS
 Tel: +33 1 40585763
 Fax: +33 1 40585906
 E-Mail: jean-claude.baillais@alcatel.fr

Sra. BAUDSON Nathalie (M)
 Conference Manager
 Alcatel
 33, rue Emeriau
 75015 PARIS
 Tel: + 33 1 40761344
 Fax: + 33 1 40585906

Sr. BLERET Jean (M)
 Directeur Groupe Projets systèmes
 spatiaux
 Alcatel Telspace
 5, rue Noël-Pons
 F-92734 NANTERRE CEDEX
 Tel: +33 1 46524978
 Fax: +33 1 46524596
 E-Mail: jean.bleret@telspace.alcatel.fr

Sr. BURSZTEJN Gilbert (M)
 Responsable des expositions
 Alcatel Telspace
 5, rue Noël-Pons
 F-92734 NANTERRE CEDEX
 Tel: +33 1 46523287
 Fax: +33 1 46523234

Sr. CAMPOS-FLORES Agustin (M)
 Networks and services strategy Mgr.
 Alcatel
 c/ Ramirez de Prado 5
 MADRID
 Espagne
 Tel: + 34 1 3304668
 Fax: + 34 1 3305090
 E-Mail: acampos@alcatel.es

Sr. CARPENTIER François (M)
 Marketing & Business Development
 Director
 Alcatel
 33, rue Emeriau
 F-75015 PARIS
 Tel: +33 1 40585598
 Fax: +33 1 40585936
 E-Mail: carpentier@ahqps.alcatel.fr

Sr. COULON Jean (M)
 Engineer
 Alcatel Telspace
 5, rue Noël-Pons
 F-92734 NANTERRE CEDEX
 Tel: +33 1 46523522
 Fax: +33 1 46523906
 E-Mail: jean.coulon@telspace.alcatel.fr

Sr. DE PAUW Micky (M)
 Alcatel
 Francis Wellesplein 1
 B-2018 ANTWERP
 Belgique
 Tel: +32 3 2404610
 Fax: +32 3 2409870
 E-Mail: pauwm@btmaa.bcl.alcatel.be

Sr. DE WEERDT Alfons (M)
 ITU-D Coordination Manager
 Alcatel
 De Villermontstraat 38
 B-2550 KONTICH
 Belgique
 Tel: +32 3 4503246
 Fax: +32 3 4503410
 E-Mail: weerdta@btma.bel.alcatel.be

Sr. DEHAENE Jean-Pierre (M)
 Chief Engineer
 Alcatel Telspace
 5, rue Noël-Pons
 F-92734 NANTERRE CEDEX
 Tel: +33 1 46524380
 Fax: +33 1 46524596

Sr. ETESSE Loïc (M)
 Manager, Technical Strategy
 Alcatel
 33 rue Emeriau
 F-75725 PARIS CEDEX 15
 Tel: +33 1 40585134
 Fax: +33 1 40585912
 E-Mail: loic.ettesse@ahqps.alcatel.fr

Sr. GODARD Philippe (M)
 Sales Manager
 Alcatel Telspace
 5, rue Noël-Pons
 F-92734 NANTERRE CEDEX
 Tel: +33 1 46524931
 Fax: +33 1 46524088
 E-Mail: philippe.godard@telspace.alcatel.fs

Srta. GOMEZ Ines (M)
 Marketing
 Alcatel
 c/ Ramirez de Prado 5
 28045 MADRID
 Espagne
 Tel: + 34 1 3304112
 Fax: + 34 1 3305032
 E-Mail: igomez@alcatel.es

Sr. GOMEZ SAENZ DE HERMUA Martin (M)
 Director of Institutional Representation
 Alcatel Telspace
 Ramirez de Prado, 5
 E-28045 MADRID
 Espagne
 Tel: +34 1 3304570
 Fax: +34 1 3305072
 E-Mail: m.gomez@alcatel.es

Sr. LABAYE Philippe (M)
 Engineer
 Alcatel Telspace
 5, rue Noël-Pons
 F-92734 NANTERRE CEDEX
 Tel: +33 1 46524196
 Fax: +33 1 46523906

Sr. NORTH Andrea (M)
 Exhibition Manager
 Alcatel Telspace
 33 rue Emeriau
 F-75015 PARIS
 Tel: +33 1 40761619
 Fax: +33 1 42463010
 E-Mail: andrea.north@ahgrps.fr

Sr. PAGANI Mario (M)
 Business Development & Communication
 Director
 Alcatel
 Via Tremto 30
 20059 VIMERCATE (MI)
 Italie
 Tel: + 39 39 6864700
 Fax: + 39 39 6864849

Sr. VAN RAEMDONCK Pierre (M)
 Director, Marketing Asia
 Alcatel Telspace
 33, rue Emeriau
 F-75015 PARIS
 Tel: +33 1 40585647
 Fax: +33 1 40585447
 E-Mail: vanraemdonck@ahaps.alcatel.fr

Sr. VERHAEGEN Karsten (M)
 Sales and Marketing Manager Internet
 Access and ADSL
 Alcatel
 Francis Wellesplein 1
 B-2018 ANTWERP
 Belgique
 Tel: +32 3 2408276
 Fax: +32 3 2409870
 E-Mail: karsten.verhaegen@alcatel.be

Italia

Sr. ARZANO Franco
 Senior Vice President
 Ericsson Telecomunicazioni S.p.A.
 Via Anagnina 203
 ROMA 00040
 Tel: +39 67235600
 Fax: +39 672583268

Sr. BACK Ragnal
 Managing Director
 Ericsson Telecomunicazioni S.p.A.
 Via Anagnina 203
 CP 4235
 I-00100 ROMA APPIO
 Tel: +39 6 72583055

Sr. BEGHETTI Silvano (M)
 Optical Systems Business Unit
 Senior Vice-President and General
 Manager
 Pirelli Cavi S.p.A.
 Viale Sarca 222
 I-20126 MILANO
 Tel: +39 2 64429884
 Fax: +39 2 64423032

Sr. BOERO Paolo (M)
 Standards Manager
 Pirelli Cavi S.p.A.
 Viale Sarca 222
 I-20126 MILANO
 Tel: +39 2 64423592
 Fax: +39 2 64425502
 E-Mail: paolo.boero@pirelli.com

Sr. CAPODIECI Angelo P.
 Engineer
 Marconi Communications S.p.A.
 Via Delli Industria 4
 00040 POMEZIA
 Tel: +396 91091631
 Fax: +396 91091587
 E-Mail: Paolo.capodieci@mac.marconi .it

Sr. HARBOUR Stephen (M)
 Vice-President of Marketing
 Pirelli Cavi S.p.A.
 Viale Sarca 222
 I-20126 MILANO
 Tel: +39 2 64423082
 Fax: +39 2 64428256
 E-Mail: stephen.harbour@pirelli.com

Sr. MARIN Marino
 Directeur de l'Information
 Ericsson Telecomunicazioni S.p.A.
 Via Anagnina 203
 CP 4235
 I-00040 MORENA ROMA
 Tel: +39 6 7234581
 Fax: +39 6 7234586

Sr. SALIERNO Gerardo (M)
 Director Export
 Ericsson / COSIR
 Via ostiense 131 L
 ROMA
 Tel: +39 6 57120219
 Fax: +39 57120203

Sr. VITALE Nicola
 Vice President Strategic Planning and
 Development
 Ericsson Telecomunicazioni S.p.A.
 Via Anagnina 203
 ROMA 00040
 Tel: +39 672583125
 Fax: +39 672583003
 E-Mail: teinivi@teidns1.tel.ericsson.se

Japón

Sr. FUJISAWA Makoto (M)
 General Manager, International
 Cooperation
 FUJITSU Limited
 Solid Square
 580 horikawa-cho, Saiwaiku
 KAWASAKI 210
 Tel: +81 44 5404073
 Fax: +81 44 5404133

Sr. Ii Chikai (M)
 Assistant to the GM, Telecommunications
 Division
 Hitachi Ltd.
 216 Totsuka-cho
 Totsuka-ku
 YOKOHAMA 244
 Tel: +81 45 8811221
 Fax: +81 45 8617477
 E-Mail: tikai_ii@cm.tcd.hitachi.co.jp

Sr. IWASO Kozo (M)
 Special Advisor
 The New ITU Association of Japan
 2-4-10 Iwamoto-cho, Chiyoda-ku
 TOKYO 101
 Tel: +81 3 58205620
 Fax: +81 3 58205621

Sr. KAWASUMI Yasuhiko
 Advisor
 The New ITU Association of Japan
 2-4-10, Iwamoto-cho, Chiyoda-ku
 TOKYO
 Tel: +81 3 58205620
 Fax: +81 3 58205621
 E-Mail: kawasumi@japan-telecom.co.jp

Sr. MAESHIBA Tetsu (M)
 Secretary-General
 The New ITU Association of Japan
 2-4-10 Iwamoto-cho, Chiyoda-ku
 TOKYO 101
 Tel: +81 3 58205620
 Fax: +81 3 58205621
 E-Mail: maeshiba@ituaj.or.jp

Sr. NAGASHIO Yoshiki
 Advisor
 The ITU Association of Japan
 2-4-10, iwamoto-cho, Chiyoda-ku
 TOKYO
 Tel: +81 3 58205620
 Fax: +81 3 58205621
 E-Mail: nagashio@rite.telemation.net

Sr. SAKASHITA Takayoshi (M)
 Secretary-General
 The New ITU Association of Japan
 2-4-10 Iwamoto-cho, Chiyoda-ku
 TOKYO 101
 Tel: +81 3 58205620
 Fax: +81 3 58205621

Sr. SONE Nobuyoshi (M)
 Chief Engineer
 NEC Corporation
 7-1, Shiba 5-Chome
 Minato-ku
 TOKYO 108-01
 Tel: +81 3 37989529
 Fax: +81 3 37986598
 E-Mail: sone@epc.ho.nec.co.jp

Sr. TAKEI Makato (M)
 Vice-President, International Cooperation
 Development
 Nippon Telegraph and Telephone
 Corporation (NTT)
 TOC Tower, 20-2 Nishi-shinjuku
 3-chome Shinjuku-ku
 TOKYO 163-1919
 Tel: +81 3 53535210
 Fax: +81 3 53540707
 E-Mail: takei@iad.hgs.ntt.co.jp

Sr. YAMASHITA Makoto (M)
 Director, NTT Geneva Representative
 Office
 Nippon Telegraph and Telephone
 Corporation (NTT)
 ICC, Bâtiment G
 20 route de Pré-Bois
 Case postale 1893
 1215 GENEVA 15
 Suisse (Confédération)
 Tel: +41 22 7983840
 Fax: +41 22 7983873
 E-Mail: yamashita@nttgv.ch

Líbano

Sr. DE BONO Anthony (M)
 Management Consultant / Vice-Chairman
 TDAB
 INVESTCOM HOLDING sal.
 Halland Hotel International
 Suite 2604
 TA L-IBRAGG
 Malte
 Tel: +356 484040/9427722
 Fax: +356 484545
 E-Mail: adebono@vol.net.mt

Sr. ESCUDERO Jose (M)
 Consultant
 Investcom Holding Sarl
 74 Petits-Bois
 1228 PLAN LES OUATES
 Suisse (Confédération)
 Tel: + 41 22 7949844
 Fax: + 41 22 7949844

Suecia

Sr. BUCCIARELLI Andrea (M)
 Marketing and Sales Manager
 Ericsson Telecomunicazioni S.p.A.
 Via Anagnina, 203
 I-00040 ROMA
 Tel: +39 6 72583921
 Fax: +39 6 7231964
 E-Mail: andrea.bucciarelli@ericsson.com

Sr. CZARNECKI Robert (M)
 Director
 Ericsson
 Ericsson S.A. Poland
 17 Styczaia 32
 PL-02-148 WARSAW
 Pologne (République de)
 Tel: + 4822 6089700
 Fax: + 4822 6089792

Sr. GIERE John (M)
 Vice-President, Public Affairs
 LM Ericsson
 1634 I Street, N.W., Suite 600
 WASHINGTON, D.C. 20006
 Etats-Unis d'Amérique
 Tel: +1 202 7832200
 Fax: +1 202 7832206
 E-Mail: john.giere@ericsson.com

Sr. HEMSTAD Bjorn (M)
 Vice President
 Telefonaktiebolaget LM Ericsson
 S-12625
 STOCKHOLM
 Suède
 Tel: + 468 7194600
 Fax: + 468 2191171

Sr. HULTGREN Jan (M)
 Telefonaktiebolaget L M Ericsson
 S-16480 STOCKHOLM

Sr. MAGNUSSON Bjorn (M)
 Managing Director
 Ericsson S.A. Poland
 17 Styczaia 92
 PL-02-148 WARSAW
 Pologne (République de)
 Tel: + 4822 6089700
 Fax: + 4822 6089793

Sr. PERSSON Ake (M)
 Vice President Marketing and Sales
 Telefonaktiebolaget L M Ericsson
 S-16480 STOCKHOLM
 Tel: +46 8 4044095
 Fax: +46 8 4044860

Sr. STALBERG Lars A. (M)
 Senior Vice President
 Telefonaktiebolaget L M Ericsson
 S-12625 STOCKHOLM
 Tel: +46 8 7193162
 Fax: +46 8 7191976
 E-Mail: lars.a.stalberg@lme.ericsson.se

Sr. WIKSTROM Olle (M)
 Director
 Telefonaktiebolaget L M Ericsson
 S-12625 STOCKHOLM
 Tel: +46 8 7193310
 Fax: +46 8 7193900
 E-Mail: olle.wikstrom@lme.ericsson.se

ECA - Economic Commission for Africa

Sra. HAFKIN Nancy
Co-ordinator, African Information Society Initiative
P.O. Box 3001
ADDIS ABABA
Ethiopie (République fédérale démocratique d')
Tel: +251 1 511167
Fax: +251 1 514416
E-Mail: hafkin.uneca@un.org

WHO - World Health Organization

Sr. MANDIL Salah H.
Conseiller pour l'informatique
1211 GENEVA 27
Tel: +41 22 7912426
Fax: +41 22 7910746
E-Mail: mandils@who.ch

UNO - United Nations Organization

Sr. DICK Alain
Décennie internationale de la prévention des catastrophes naturelles, Senior Advisor
Palais des Nations
CH-1211 GENEVA 10
Tel: +41 22 9171050
Fax: +41 22 9170153

Sra. FARRELL Goli
Administrative Officer, Emergency Telecommunications Project
Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA)
Palais des Nations
CH-1211 GENEVA 10
Suisse (Confédération)
Tel: +41 22 9173516
Fax: +41 22 9170208
E-Mail: goli.farrell@itu.int

Sr. LANVIN Bruno
General Manager, Global Electronic Trade UN Partnership
Palais des Nations
CH-1211 GENEVE 10
Tel: +41 22 9074895
Fax: +41 22 9070052

Sra. MARCELLE Gillian
United Nations University Researcher
UNU/INTECH
Keizer Karel Plein 19
NL-6211 TC MAASTRICHT
Pays-Bas (Royaume des)
Tel: +31 43 3506300
Fax: +31 43 3506399
E-Mail: marcelle@intech.unu.edu

Sra. MITTER Swasti
United Nations University
Professor
UNU/INTECH
Keizer Karel Plein 19
NL-6211 TC MAASTRICHT
Pays-Bas (Royaume des)
Tel: + 31 43 3506342
Fax: + 31 43 3506399
E-Mail: mitter@intech.unu.edu

Sr. OH El Sun
Expert, OCHA
Palais des Nations
CH-1211 GENEVA 10
Tel: +41 22 9171455
Fax: +41 22 9170208

Sr. PETROVSKY Vladimir
Director-General of the United Nations Office at Geneva
Palais des Nations
1211 GENEVA 10
Suisse (Confédération)
Tel: + 41 22 9172100
Fax: + 41 22 9170002

Sr. ZIMMERMANN Hans
Senior Humanitarian Affairs Officer
Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA)
Palais des Nations
CH-1211 GENEVA 10
Suisse (Confédération)
Tel: +41 22 9173516
Fax: +41 22 9170208
E-Mail: hans.zimmermann@itu.int

UNDP - United Nations Development Programs

Sra. AFIFI Mona
Programme Advisor
One UN Plaza, Room 2092
NEW YORK, NY 10017
Etats-Unis d'Amérique
Tel: +1 202 9066469
Fax: +1 202 9065023
E-Mail: mafifi@undp.org

Sr. D'ORVILLE Hans
Director, IT for Development Programme, Bureau for Development Policy
One UN Plaza, Room 2092
NEW YORK, NY 10017
Etats-Unis d'Amérique
Tel: +1 202 9063687
Fax: +1 202 9065023
E-Mail: dorville@undp.org

Sr. KERBY Richard
Information Manager and Project Coordinator, Internet Initiative for Africa, Reg. Bureau for Africa
One UN Plaza, Room 2092
NEW YORK, NY 10017
Etats-Unis d'Amérique
Tel: +1 202 9063687
Fax: +1 202 9065023

UNCTAD - United Nations Conference for Trade and Development

Sr. BONELLO Michael C.
Executive Assistant to the Deputy Secretary-General
Palais des Nations
1211 GENEVA 10
Suisse (Confédération)
Tel: + 41 22 9075716
Fax: + 41 22 9070042
E-Mail: michael.bonello@unctad.org

UNESCO - United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

Sr. DUPONT-HENIUS Georges
7, place de Fontenoy
F-75352 PARIS 07-SP
France
Tel: +33 1 45684195
Fax: +33 1 45685584
E-Mail: g.dupont-henius@unesco.org

UNIFEM - United Nations Development Fund for Women

Sra. CARR Marilyn
United Nations Development Fund for Women, Senior Economic Advisor
304 East 45th Street
NEW YORK, NY 10017
Etats-Unis d'Amérique
Tel: +1 212 9066289
Fax: +1 212 9066705
E-Mail: marilyn.carr@undp.org

WORLD BANK

Sr. BOND James
Manager, Info Dev.
1818 H Street, NW
WASHINGTON, D.C. 20433
Etats-Unis d'Amérique

Sr. BRAGA Carlos
Manager, Info Dev.
1818 H Street, NW
WASHINGTON, D.C. 20433
Etats-Unis d'Amérique
Tel: +1 202 4733927
Fax: +1 202 5223186
E-Mail: cbraga@worldbank.org

Sr. FORESTIER Emmanuel
Manager, Telecommunications Unit
1818 H Street, NW
WASHINGTON DC 20433
Etats-Unis d'Amérique
Tel: + 1 202 4584765
Fax: + 1 202 5223001
E-Mail: eforestier@worldbank.jrg

Sr. ISSA Omari
Principal Investment Officer
International Finance Corporation
2121 Pennsylvania Ave.
WASHINGTON, D.C. 20433
Tel: +1 202 4734118
Fax: +1 202 9744403
E-Mail: oissa@ifc.org

ABU - Asia-Pacific Broadcasting Union

Sr. KHUSHU Om Prakash (M)
 Director, Technical Department
 P.O. Box 1164
 59700 KUALA LUMPUR
 Malaisie
 Tel: +60 3 2823108
 Fax: +60 3 2825292
 E-Mail: tech@abu.org.my

AHCIET - Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones

Sr. CELA José Antonio
 Presidente
 Gúzman el Bueno, 133
 Edificio Britannia (7º Piso)
 E-28003 MADRID
 Espagne
 Tel: +34 1 5347473
 Fax: +34 1 5347382

Sr. GOMEZ ALAMILLO Francisco
 Secretario General
 Gúzman el Bueno, 133
 Edificio Britannia (7º Piso)
 E-28003 MADRID
 Espagne
 Tel: +34 1 5347473
 Fax: +34 1 5347382
 E-Mail: fgomez@ahciet.es

Sr. PEREIRA Edgardo
 Vicepresidente
 Central San Vicente
 Avda. General Santos y 18 de Julio
 ASUNCION
 Paraguay (République du)
 Tel: +595 21 312260
 Fax: +595 21 312310
 E-Mail: apereira@pia.net.py

APT - Asia-Pacific Telecommunity

Sr. DJOYOWISUKO Mulyono (M)
 Deputy Executive Director
 12/49 Soi 5
 Chaengwattana Road
 BANGKOK 10210
 Thaïlande
 Tel: +66 25736891
 Fax: +66 25737479
 E-Mail: apthq@mozart.inet.co.th

ASBU - Arab States Broadcasting Union

Sr. SULEIMAN AHMED Abdelrahim
 Director ASBU Engineering Affairs
 27, rue des Entrepreneurs
 Zone industrielle - Charguia 2
 TUNIS 1002
 Tel: + 216 1703855
 Fax: + 216 1704901
 E-Mail: a.suleiman@asbu.intl.tn

ASETA - Asociación de Empresas de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina

Sr. LOPEZ Marcelo
 La Pradera 510 y San Salvador
 QUITO
 Equateur
 Tel: +59 32 563812
 Fax: +59 32 562499
 E-Mail: mlopez@mail.aseta.org.ec

Sra. MANTILLA María de los Angeles
 Vicepresidente de Asuntos Externos / Bellsouth
 Avda. República y Pradera Esquina
 QUITO
 Equateur
 Tel: +59 32 227700
 Fax: +59 32 227824
 E-Mail: mmantilla@notes.otecel.com.ec

CANTO - Caribbean Association of National Telecommunication Organization

Sr. ROBINSON Lincoln (M)
 Technical Manager
 67 Picton Street
 NEWTOWN
 Trinité-et-Tobago
 Tel: +1 868 6223770
 Fax: +1 868 6223751
 E-Mail: canto@wow.net

CITEL - Commission inter-américaine des télécommunications

Sr. MORAN William
 Telecommunication Senior Specialist
 1889 F Street, N.W.
 WASHINGTON, D.C.
 Etats-Unis d'Amérique
 Tel: +1 202 4583004
 Fax: +1 202 4586854
 E-Mail: wmoran@oas.org

CTO - Commonwealth Telecommunications Organization

Sra. MASIRE-MWAMBA Mmasekgoa
 Executive Director
 Clareville House
 26-27 Oxendon Street
 LONDON SW1Y 4EL
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: +44 171 9762178
 Fax: +44 171 9304248
 E-Mail: mmasekgou@cto.int

Sr. SOUTER
 Executive Director
 Clareville House
 26-27 Oxendon Street
 LONDON SW1Y 4EL
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: +44 171 9762178
 Fax: +44 171 9304248
 E-Mail: d.souter@cto.int

CTU - Caribbean Telecommunication Union

Sr. SANATAN Roderick (M)
 Secretary-General
 17 Queen's Park West
 PORT-OF-SPAIN
 Trinité-et-Tobago
 Tel: +1 809 6283185
 Fax: +1 809 6286037
 E-Mail: ctunion@tstt.net.tt

EC - European Commission

Sr. SERVANTIE Alain (M)
 Chef d'unité
 Avenue de Beaulieu 9 (BU9 1/1)
 BRUXELLES
 Belgique
 Tel: +32 2 2969525
 Fax: +32 2 2968970
 E-Mail: alain.servantie@bxl.dg13

Sr. SOUPIZET Jean François (M)
 Head of Sector Developing Countries - DGXIII
 200 Rue de la Loi
 BU9 0/201
 1049 BRUXELLES
 Belgique
 Tel: +32 2 2968964
 Fax: +32 2 2996192
 E-Mail: jean.francois.soupizet@bxl.dg13.cec.be

Sr. WEISSENBERG Paul
 Chef de cabinet de M. Bangemann
 200 rue de la Loi
 1049 BRUXELLES
 Belgique
 Tel: + 32 2 299 1111
 Fax: + 32 2 2968970

ESMT - Ecole Supérieure Multinationale des Télécommunications

Sr. BA Ibrahima Demba
 Directeur
 B.P. 10000
 DAKAR-LIBERTE
 Sénégal (République du)
 Tel: +221 8249806
 Fax: +221 8246890

Sr. TOURE Idrissa
 Directeur des études
 B.P. 10000
 DAKAR-LIBERTE
 Sénégal (République du)
 Tel: +221 8249806
 Fax: +221 8246890
 E-Mail: esmt@sonatel.senet.net

**IARU - International Amateur
 Radio Union**

Sr. DIOP Mohamadou Moustapha (M)
 Executive Committee, Region 1
 P.O. Box 2276
 DAKAR
 Sénégal (République du)
 Tel: +221 82223653/1643
 Fax: +221 8229726
 E-Mail: tdiop@telecom-plus.sn

Sr. PRICE Larry (M)
 Secretary
 P.O. Box 310905
 NEWINGTON, CT 06131-0905
 Etats-Unis d'Amérique
 Tel: +1 912 6813034
 Fax: +1 912 6817023
 E-Mail: lprice@iaru.org

Sr. WELENS Hans (M)
 Chairman of Stars Working Group
 Mechelsesteenweg 45
 B-2500 LIER
 Belgique
 Tel: +32 3 4891333
 Fax: +32 3 4881357
 E-Mail: on6wq@glo.be

**PATU - Pan African
 Telecommunications Union**

Sr. KEITA Minemba Mamadou
 Secrétaire général
 P.O. Box 35282
 11th Floor Posta Sacco Plaza
 Uhuru Highway
 NAIROBI
 Tel: +254 2 219445
 Fax: +254 2 219478

**PTC - Pacific
 Telecommunications Council**

Sra. HURD Jane N. (M)
 President
 1120 C St., S.E.
 WASHINGTON, D.C. 20003
 Etats-Unis d'Amérique
 Tel: +1 202 6754585
 Fax: +1 202 6754586
 E-Mail: janehurd@aol.com

**SATCC - Southern Africa
 Transports & Communications
 Commission**

Sr. ADAM Sheriff
 Telecommunications Specialist
 170, avenue Martires de Inhaminga
 MAPUTO
 Mozambique (République du)
 Tel: +258 1 420214
 Fax: +258 1 420213
 E-Mail: sheriff@satcc.uem.mz

WORLDTEL

Sr. PITRODA Sam (M)
 Chairman / CEO
 5 Regent St.
 LONDON
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et
 d'Irlande du Nord
 Tel: +44 171 3890508
 Fax: +44 171 3890501

Sr. RAS-WORK Terreffe (M)
 Director Business Development
 9-11 rue de Varembe
 1211 GENEVE 20
 Suisse (Confédération)
 Tel: +41 22 7305401
 Fax: +41 22 9100506
 E-Mail: ras-work@itu.int

ARABSAT - Arab Satellite Communications Organization

Sr. AL-QAHTANI Said
 Assistant Director General for Finance and Administrative Affairs
 P.O. Box 1038
 RIYADH 11431
 Arabie saoudite (Royaume d')
 Tel: +966 1 4646666
 Fax: +966 1 4656983

Sr. SHOTER Omar
 Marketing and External Relations
 P.O. Box 1038
 RIYADH 11431
 Arabie saoudite (Royaume d')
 Tel: +966 1 4646666
 Fax: +966 1 4656983

EUTELSAT - European Telecommunications Satellite Organization

Sr. AMADESI Paolo (M)
 Coordinator for ITU and CEPT Affairs
 70, rue Balard
 F-75502 PARIS CEDEX 15
 France
 Tel: +33 1 53984879
 Fax: +33 1 53984798
 E-Mail: pamadesi@eutelsat.fr

Sr. CHABROL Michel (M)
 Head of the Customer Care Section
 70, rue Balard
 F-75502 PARIS CEDEX 15
 France
 Tel: +33 1 53984823
 Fax: +33 1 53984664
 E-Mail: mchabrol@eutelsat.fr

Sr. GRENIER Jean (M)
 Directeur général
 70, rue Balard
 F-75502 PARIS CEDEX 15
 France
 Tel: +33 1 53984770
 Fax: +33 1 53983788

Sr. PUSTERIA Paolo (M)
 Marketing Manager
 70, rue Balard
 F-75502 PARIS CEDEX 15
 France
 Tel: +33 1 53984807
 Fax: +33 1 53984664

INMARSAT - International Mobile Satellite Organization

Sr. HORVATH Pal (M)
 Vice-Chairman of ITU-D Study Group 1
 Regional Director Central & Eastern Europe
 99, City Road
 LONDON EC1Y 1AX
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: +44 171 7281325
 Fax: +44 71 7281163

Sr. KOULAOUZOS Don
 Senior Manager - Regional Programmes
 99, City Road
 LONDON EC1Y 1AX
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: +44 171 7281647
 Fax: +44 171 7281163
 E-Mail: don_koulaouzos@inmarsat.org.uk

Mr. OGUNDERU Tai
 Manager - Pilot Projects
 99, City Road
 LONDON EC1Y 1AX
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: + 44 171 7281494
 Fax: + 44 171 7281163
 E-Mail: tai_ogunderu@inmarsat.org.uk

Sr. PORTER Lynne
 MIDJAN
 99 City Road
 99, City Road
 LONDON EC1Y 2AX
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: + 44 171 7281314
 Fax: + 44 171 7281179
 E-Mail: lynne_porter@inmarsat.org.uk

Sra. SAVOY Valérie
 Midjan Group
 Market Manager - AIO Agencies
 99, City Road
 LONDON EC1Y 1AX
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: +44 171 7281153
 Fax: + 44 171 5280020
 E-Mail: valerie_savoy@inmarsat.org.uk

Sr. SHAFFER Hugh (M)
 Project Manager
 99, City Road
 LONDON EC1Y 1AX
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: +44 171 7281366
 Fax: +44 71 7281485
 E-Mail: hugh-shaffer@inmarsat.org

Sr. SYMEONIDIS George
 Executive Vice President
 99 City Road
 LONDON EC1Y 1AX
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: + 44 1 717281221
 Fax: 44 1 717281594

Sr. TAYLOR 'Shola (M)
 Regional Director for Africa
 99 City Road
 LONDON EC1Y 1AX
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: +44 171 7281106
 Fax: +44 171 7281163
 E-Mail: shola_taylor@inmarsat.org

Sr. WOODROUGH Adrian
 Midjan
 Customer Support
 99 City Road
 LONDON EC1Y 1AY
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: + 44 171 7281489
 Fax: + 44 171 7281746
 E-Mail: adrian_woodrough@inmarsat.org.uk

Sr. WRIGHT David (M)
 Manager Policy and Regulatory Issues
 99 City Road
 LONDON EC1Y 1AX
 Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord
 Tel: +44 171 7281203
 Fax: +44 171 7281778
 E-Mail: david_wright@inmarsat.org

INTELSAT - International Telecommunications Satellite Organization

Sr. STOJKOVIC Milenko (M)
 Telecommunication Policies and Regulatory Affairs Director
 3400 International Drive, N.W.
 WASHINGTON, D.C. 20008-3098
 Etats-Unis d'Amérique
 Tel: +1 202 9447225
 Fax: +1 202 9447890

RASCOM - Regional African Satellite Communications Organization

Sr. SAGOE Christian Kow
 Head, Marketing and International Relations Department
 2, avenue Thomasset
 Abidjan Plateau
 01 3628 ABIDJAN 01
 Côte d'Ivoire (République de)
 Tel: +225 223774/83
 Fax: +225 223676/79

Palestina

Posts and Telecommunications

S.E. Sr. AL LAHAM Zohair
Tel: +972 7
Fax: +972 7 825666

Sr. ABDALQADER Samir
Tel: +972 7 824300
Fax: +972 7 825666

Sr. HALIL Ahmed
Tel: +972 7 829555
Fax: +972 7 822222

Sr. KAWASMEH Osama
Tel: +972 7 9986232
Fax: +972 7 825666

Paltel

Sr. ABDULLAH Jamal Ali
Tel: +972 9 376225
Fax: +972 9 376227

Sr. SAWAFTAH Mohammad
Tel: +972 9 376225
Fax: +972 9 388230

Sr. TAHA Farid
Tel: +972 9 376225
Fax: +972 9 376227

Alemania (República Federal de)

Sr. MIKULA Johann
 International Sales Manager
 T-Mobil
 Candgrabenweg 151
 D-53227 BONN
 Tel: +49 431 5850416
 Fax: +49 431 5850417
 E-Mail: johann.mikula@t-mobil.de

Argentina (República)

Sr. EURNEKIAN Alberto A.
 Director Hospital Universitario D. Francisco
 Sociedad Argentina de Telemedicina
 Pilar 950
 Capital Federal
 BUENOS AIRES
 Tel: +54 1 6443293
 Fax: +54 1 6413740/8034990
 E-Mail: antra@internet.siscotel.com

Sr. SCHOR-LANDMAN Guillermo
 Director
 Sociedad Iberoamericana de Telemedicina
 S.A.
 Bme. Mitre 777 - 2° A.
 BUENOS AIRES
 Tel: +54 1 3287797
 Fax: +54 1 3288408
 E-Mail: wshor@webar.com

Sra. TORONCHIK Alejandra
 Productora General
 Friedrich Ebert Stiftung (FES)
 Junin 969 - 10° B
 1425 BUENOS AIRES
 Tel: + 54 1 9638018
 Fax: + 54 1 9638018
 E-Mail: alejandra_toronchik@il.com.ar

Bélgica

Sra. LAIRES Maria
 Coordinator
 European Health Telematics Observatory
 (EHTO)
 34, rue des Palais
 B-1030 BRUSSELS
 Tel: +32 2 2291601
 Fax: +32 2 2187633
 E-Mail: maria.laires@ehto.be

Sr. VAN GRIMBERGEN Bram
 Computer Scientist
 European Health Telematics Observatory
 (EHTO) / RAMIT
 34, rue des Palais
 B-1030 BRUSSELS
 Tel: +32 2 2291606
 Fax: +32 2 2187633
 E-Mail: bram@ehto.be

Canadá

Sr. BRULOTTE Raynald (M)
 Directeur général des télécommunications
 Telecommunications Executive
 Management Institute of
 Canada
 (TEMIC)
 1550-E, rue Jean-Talon Nord, 1er étage
 SAINTE-FOY, QUEBEC G1N 4T6
 Tel: +1 418 6437774
 Fax: +1 418 6463566
 E-Mail: raynald.brulotte@sgo.gouv.qc.ca

Sr. DEROME Pierre (M)
 Managing Director & CEO
 Telecommunications Executive
 Management Institute of
 Canada
 (TEMIC)
 550, rue Sherbrooke ouest
 Bureau 471
 MONTREAL, QUEBEC H3A 1B9
 Tel: +1 514 8490666
 Fax: +1 514 4991012
 E-Mail: derome@temic.ca

Sr. DIWAN Ness (M)
 Manager, Business Development
 Sigma Systems Group
 Telecommunications Executive
 Management Institute of
 Canada
 (TEMIC)
 151 Front St. W.
 Suite 514
 TORONTO M5J-2N1
 Tel: +1 416 9439696
 Fax: +1 416 3659227
 E-Mail: ndiwan@compuserve.com

Sr. PRATT James Henry
 Principal Telecommunications Practice
 New Enterprise Consulting Inc.
 6517 153 Pl, S.E.
 BELLEVUE, WA 98006
 Etats-Unis d'Amérique
 Tel: +1 425 7478577
 Fax: +1 425 7479598
 E-Mail: jhpratt@msn.com

Côte d'Ivoire (República de)

Sr. BROU Yapo Samson (M)
 Secrétaire général du CTCI
 Conseil des télécommunications de Côte
 d'Ivoire (CTCI)
 17 B.P. 110
 ABIDJAN 17
 Tel: +225 344325
 Fax: +225 344326

Dinamarca

Sr. MALMBERG Peter
 Head of Development
 Tele Greenland
 Thoraves 4
 DK-2400 COPENHAGEN
 Tel: +45 38 342244
 Fax: +45 38 346365

Eslovenia (República de)

Sr. BISCAK Alojz
 Head of Transmission Department
 Mobitel Slovenia
 Dunajska 22
 SI-1000 LJUBLJANA
 Tel: +386 61 613029
 Fax: +386 61 1321144
 E-Mail: alojz.biscak@mobitel.si

Sr. SIMONIC Tomaz
 Head of Research and Development
 Department
 Mobitel Slovenia
 Dunajska 22
 SI-1000 LJUBLJANA
 Tel: + 386 41 611242
 Fax: + 386 61 1321144
 E-Mail: simonic@mobitel.si

España

Prof. Dr. FERRER-ROCA O.
 Catedrático Anatomía Patológica
 Facultad de Medicina - Universidad La
 Laguna
 38071 TENERIFE - CANARY ISLANDS
 Tel: +34 9 22 319321/642015
 Fax: +34 9 22 641855
 E-Mail: catai@redkbs.com

Estados Unidos de América

Sr. BANDE Andres
 Chairman & CEO
 FLAG Limited
 Richmond House
 12 Par-la-Ville Road
 HAMILTON HM 08
 Bermudes
 Tel: +441 2963697
 Fax: +441 2960938

Sr. BRUCE Brandon
 The Youth Network
 742 Cathedral Pointe Lane
 SANTA BARBARA, CA 93111
 Tel: +1 805 6833177
 Fax: +1 805 8821194

Sra. CARR Madonna
 Convention Services, Director
 Greater Mpls Convention and Visitors
 Association
 33. S. 6th Street #4066
 MINNEAPOLIS, MN 55403
 Tel: +1 612 661414
 Fax: +1 612 3355839
 E-Mail: madc@minneapolis.org

Sra. CASSELL Justine
 Professor
 Massachusetts Institute of Technology
 (MIT)
 E15-315, MIT Media Lab
 20 Ames Street
 CAMBRIDGE MA 02139
 Tel: + 1 6172534899
 Fax: + 1 6172536215
 E-Mail: justine@media.mit.edu

Mr. CIARAVINO Nicholas
Executive Vice President
Neptune Communications Corporation
400 Legato Road
Suite 200
FAIRFAX, VIRGINIA 11033-1821
Tel: +1 703 278 9640
Fax: +1 703 278 9616
E-Mail: nciaravino@neptunecable.com

Sr. CULLEN Robert
President and Ced
DataConsult International
101 N. George Mason Drive Suite 2
ARLINGTON VA 22203
Tel: + 1 7035258782
Fax: + 1 7035258784
E-Mail: cullenro@aol.com

Sr. DAS Anthony A.
Vice President, Corporate & International
Affairs
Startec Global Communications
Corporation
10411 Motor City Drive
BETHESDA, MD 20817
Tel: +1 301 3658959
Fax: +1 301 3658787

Sr. DUGAN Brian
President
Technology Trading House
225 Broadway
NEW YORK, NY 10007
Tel: +1 212 5660437
Fax: +1 212 5660563

Sra. FRAHM Kristin
Director of Operations
1998 Plenipotentiary Host Committee
1300 Nicollet Mall #4066
MINNEAPOLIS, MN 55403
Tel: +1 612 3170211
Fax: +1 612 3170255
E-Mail: kfrahm@wavetech.net

Sr. GOODDEN Royal T.
Goodden Consultancy Inc. (GCI)10
1805 Crystal Dr.
Suite 607
ARLINGTON, VA 22202
Tel: +1 703 5530951
Fax: +1 703 5530859
E-Mail: goodden@worldnet.att.net

Sr. GRAHAM Richard
Executive Director / CEO
1998 Plenipotentiary Host Committee
1300 Nicollet Mall #4066
MINNEAPOLIS, MN 55403
Tel: +1 612 3171021
Fax: +1 612 3170255

Sr. IVANEK Ferdo
Consultant
Communications Research
P.O. Box 60862
PALO ALTO, CA 94306
Tel: +1 650 3298716
Fax: +1 650 3288751
E-Mail: ivanek@leland.stanford.edu

Sra. MATTHEWS Anne
European Representative - Foreign Sales
HNL, Inc.
3250 Victor Street, Bldg. C
SANTA CLARA, CA
Tel: +1 408 7276095
Fax: +1 408 7276157

Sra. MCCURDY Pamela
Director of Hospitality, Volunteers and
Administration
1998 Plenipotentiary Host Committee
1300 Nicollet Mall #4066
MINNEAPOLIS, MN 5540
Tel: +1 612 3170211
Fax: +1 612 3170255
E-Mail: ge1999@adm.com

Sr. NORMAN Henry
President
Volunteers in Technical Assistance (VITA)
1600 Wilson Blvd., Suite 500
ARLINGTON, VA 22209
Tel: +1 703 2761800
Fax: +1 703 2431865
E-Mail: hnorman@vita.org

Sra. O'BRIEN Carole
Vice President, Professional Services
Accounts
Bellcore
445 South St.
MORRISTOWN, NJ 07960
Tel: +1 973 8294641
Fax: +1 973 8294336
E-Mail: cobrien@notes.cc.bellcore.com

Sr. ORTIZ Reynaldo
Managing Director, International and Senior
Vice President
Qwest
555 Seventeenth Street
DENVER, COLORADO 80202
Tel: +1 303 2911660
Fax: +1 303 2911677
E-Mail: rortiz@qwest.net

Sr. PIPE Russell
Deputy Director
Global Information Infrastructure
Commission (GIIC)
1800 K Street, N.W.
WASHINGTON, D.C. 20006
Tel: +1 202 7753138
Fax: +1 202 4521340

Sr. SCHNEIDEMAN Ralph E.
Director
Telemedic Systems Inc.
17202 NE 85th Place, Suite Q233
REDMOND, WASHINGTON 98052
Tel: +1 425 5581143
Fax: +1 425 5580868
E-Mail: ralph@telemedics.com

Sr. STANISLAW Stephen
Managing Director - Europe
Bellcore International Inc.
3 Corporate Place PYA 2J342
PISCATAWAY, NJ 08854
Tel: +1 732 6994120
Fax: +1 732 3363785
E-Mail: sstanislaw@notes.cc.bellcore.com

Sra. SWANN Stacy A.
Manager, International Affairs
Startec Global Communications
Corporation
10411 Motor City Drive
BETHESDA, MD 20817
Tel: +1 301 3458959
Fax: +1 301 3458787
E-Mail: sswann@startec.net

Dr. TILLOTSON Paul
Director
Telemedic Systems Inc.
17202 NE 85th Place, Suite Q233
REDMOND, WASHINGTON 98052
Tel: +1 425 5581143
Fax: +1 425 5580868
E-Mail: paul@telemedics.com

Sr. WALTERS Stephen
Principal and Fellow
Bellcore International Inc.
331 Newman Springs RD
RED BANK, NJ 07701
Tel: +1 732 7582994
Fax: +1 732 7582135
E-Mail: smw@cc.bellcore.com

Sr. WOLKEN Philip
Strategic Planning
Nichols Research
70 Westview St.
LEXINGTON, MA 02173
Tel: +1 617 8629400
Fax: +1 617 8629485

Finlandia

Sr. SIRKEINEN Yrjö (M)
Managing Director
Telecon Ltd
P.O. Box 110
FIN-00511 HELSINKI
Tel: +358 20405390
Fax: +348 20405389
E-Mail: yrjo.sirkeinen@telecon.fi

Hungría (República de)

Sr. PAPP Imre
Head of Development Department
Hungarian Television Corporation
Szabadsag Ter 17
BUDAPEST H-1810
Tel: +36 1 3734156
Fax: +36 1 3734079
E-Mail: pappdani@eng.mtv.hun

India (República de la)

Sr. KUNHIKRISHNAN K.
Deputy Director General
Prasar Bharati (Broadcasting Corporation of
India)
Doordarshan
NEW DELHI 110001
Tel: +91 113381538
Fax: +91 113381538

Italia

Sr. EKUWEM Emmanuel E.
 Programme on Networking
 International Centre for Theoretical Physics
 (ICTP)
 TRIESTE
 Tel: + 39 402240331
 Fax: + 39 40224604
 E-Mail: ekuwem@ictp.trieste

Jordania (Reino Hachemita de)

Sr. KHAMIS George
 Executive Director
 Bell Atlantic Network System / FLAG Ltd.
 PO Box 940344
 AMMAN 11194
 Tel: +962 6 5620222
 Fax: +962 6 5684864

Sr. NASSER Akef H. (M)
 General Manager
 Vision for Telecom and Consultation
 P.O. Box 35207
 AMMAN 11180
 Tel: +962 6 4655400
 Fax: +962 6 4655401
 E-Mail: anasser@go.com.jo

Kazakstán (República de)

Sra. BAIMUKHAMBETOVA Dina
 Marketing Manager
 OJSC Kazakhtelecom
 134, Bogenbai Batyr Str.
 480091 ALMATY
 Tel: +7 3272 532764
 Fax: +7 3272 534124
 E-Mail: ktvpri@itte.kz

Sr. BEISEMBAYEV Serikzhan
 Director of Protocol Service
 OJSC Kazakhtelecom
 134, Bogenbai Batyr Str.
 480091 ALMATY
 Tel: +7 3272 629780
 Fax: +7 3272 695166

Líbano

Sra. TAYAR Katia
 Chairman & CEO
 Arabcom
 HITEK Magazine
 Byblos Bank F.E.C. Branch
 BEIRUT
 Tel: +961 1450212
 Fax: +961 1 455477
 E-Mail: ktayar@arabcom.com

Malasia

Sr. BAPU Sharifuddin
 Area Manager Italy & Malta
 Malaysia Airlines
 Via Toscana 10
 00187 ROMA
 Italia
 Tel: + 39 642903100
 Fax: + 39 642821778

Malawi

Sr. MKWAMBA T.J. K.
 Principal
 MCTC
 Box 30361
 BLANTYRE 3
 Tel: + 265 670199
 Fax: + 265 672005

Malí (República de)

Sr. TRAORE Mamadou Hady
 Chef du Service Etudes et Développement
 Office de Radiodiffusion Télévision du Mali
 B.P. 171
 BAMAKO
 Tel: +223 222019
 Fax: +223 224205

Malta

Sr. FREUDO Michael
 House of Representatives, Malta
 66 Old Bakery Str.
 VALLETA
 Tel: + 356 242713
 Fax: + 356 245397

Nigeria (República Federal de)

Sr. OKPAKU Joseph, Sr.
 President & CEO
 Telecom Africa
 222 Forest Avenue
 NEW ROCHELLE, NY 10804
 Etats-Unis d'Amérique
 Tel: +1 914 6366498
 Fax: +1 914 6322320
 E-Mail: okpaku@ad.com

Países Bajos (Reino de los)

Sr. HENAKU Kofi
 AST
 Zoeterwordseweg 54
 2321 GP LEIDEN
 Tel: +31 71 5766260
 Fax: +31 71 5766162

Sr. VAN DE GUCHTE Mart W. (M)
 Managing Director
 International Institute for Communications
 and Development
 (IICD)
 P.O. Box 11586
 NL-2502 AN THE HAGUE
 Tel: +31 70 3117311
 Fax: +31 70 3117322
 E-Mail: information@iicd.org

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Sra. DAFEDJAIYE Helen
 Editorial Executive
 Global Funds Ltd.
 131/133 Curtain Road
 LONDON EC2A 3BX
 Tel: + 44 171296788
 Fax: + 44 171297220

Sr. DAVIES Robert (M)
 Managing Director
 Hanson Cooke Ltd.
 Jordan House
 47 Brunswick Place
 LONDON N1 6EB
 Tel: +44 171 7505000
 Fax: +44 171 5010
 E-Mail: director@hcooke.co.uk

Mr. GUINARD Frank
 Director - Regional Marketing
 GLOBALSTAR
 18, Monks Well,
 FARNHAM GU10 1RN
 Tel: +44 1252 781801
 Fax: +44 1252 781802

Sra. KOH Anny
 Researcher
 Global Funds Ltd.
 131/133 Curtain Road
 LONDON EC2A 3GX
 Tel: + 44 1717296788
 Fax: + 44 1717297220
 E-Mail: anny@connect-word.com

Sr. KYLE Richard
 President
 Regency Corporation Ltd.
 Gordon House
 6 Lissenden Gardens
 LONDON NW5 1LX
 Tel: +44 171 2844858
 Fax: +44 171 2675505
 E-Mail: info@regencycorp.com

Sr. LA PERA Fabrizio
 King's College London
 Faculty of Law
 Strand
 LONDON WC2R 2LS
 Tel: +44 171 7090388
 Fax: +44 171 8732387
 E-Mail: fabrizio.la_pera@kcl.ac.uk

Sir MAITLAND Donald
 Chairman, Maitland Commission, 1983-1985
 Murhill Farm House
 Limpley Stoke
 BATH BA3 6HH
 Tel: +44 1225 723157
 Fax: +44 1225 723157

Sr. MERCOGLIANO John
 FLAG Ltd.
 Herengracht 214
 AMSTERDAM
 Pays-Bas (Royaume des)
 Tel: + 31 20 638 3443
 Fax: + 31 20 6256842

Sr. O'NEILL Simon
 Sales Director
 Nera Limited
 20 Imperial Way
 CROYDON
 Tel: +44 181 6865701
 Fax: +44 181 6816811
 E-Mail: simon@telemedics.com

Sr. O'SIOCHRU Seán
Platform for Cooperation on
Communications &
Democratization
c/o WACC
357 Kennington Lane
LONDON SE11 5QY
Tel: +353 1 2720739
Fax: +353 1 2720034
E-Mail: sean@nexus.ie

Sr. QUEK Freddie
Editorial Director
Global Funds Ltd.
131/133 Curtain Road
LONDON EC2A 3BX
Tel: + 44 1717296788
Fax: + 44 1717297220
E-Mail: freddie@connect-world.com

Sr. ROYSTON Ronald
Director
International Telemedicine Services Ltd. -
Lifesign
10 Charles II Street
LONDON SW1Y 4AA
Tel: +44 171 8394885
Fax: +44 171 9308046

Sr. WRANGHAM Peter
Director
Telemedic Systems Inc.
The Corner House
27 North Street
TAUNTON, SOMERSET TA1 1LW
Tel: +44 1823 327105
Fax: +44 1823 353722
E-Mail: peter@telemedics.com

Sr. YEOMANS Keith
Consultant
British Council
56 Newton Road
FAVERSHAM, MEL38DZ
Tel: +44 1 795590350
Fax: +44 1 795539663

Senegal (República del)

Sr. GUEYE Gabou
President of General Sector
Société nationale des télécommunications
du Sénégal
(SONATEL)
BP 7022
DAKAR
Tel: + 221 6384233

Sudafricana (República)

Sr. COGBURN Derrick
Africa Regional Director
Centre for Information Society Development
in Africa (CSIR)
Global Information Infrastructure
Commission
P.O. Box 395
PRETORIA
Tel: + 27 128412921
Fax: + 27 128413365
E-Mail: dcogburn@csir.co.za

Sr. HEADBUSH Mathule Mark
Chief Executive Officer
Vula Communications
2/219 George Street
Glen Austin
P.O. Box 6642
MIDRAND 1685
Tel: +27 11 314 4871/2
Fax: +27 11 3144339
E-Mail: mheadbush@vula.com

Sr. KELOBONYE Bushy
Chief Executive Officer
Vula Communications
2/219 George Street
Glen Austin
P.O. Box 6642
MIDRAND 1685
Tel: +27 11 314 4871/2
Fax: +27 11 3144339
E-Mail: bkelebonye@vula.com

Sr. ROODT Albertus
Megkon
P.O. Box 6092
Halfway House, 1685
MIDRAND
Tel: +27 11 3143890
Fax: +27 11 3143653
E-Mail: albertgr@iafrica.com

Suiza (Confederación)

Sr. ABBOUD Rafik
Ingénieurs du Monde (EPFL)
CH-1015 LAUSANNE
Tel: +41 21 6932045
Fax: +41 21 6935077

Sr. KRAMER Daniel
Managing Director
Swiss Teletext Corporation
Zentralstrasse 60
P.O. Box 1147
Tel: + 41 323292202
Fax: + 41 323292114
E-Mail: daniel.kramer@gd.SRG-SSR.ch

Sr. PLOTNIZKY Gil
Managing Director
A.P.G. Medical Communication
56 Bellariastr.
8038 ZURICH
Tel: +41 1 4826400/1
Fax: +41 1 4826402
E-Mail: 106024.1636@compuserve.com

Sr. SECK Birahim
Ingénieurs du Monde (EPFL)
CH-1015 LAUSANNE
Tel: +41 21 6932045
Fax: +41 21 6935077

Sr. VOGT Erich
Friedrich Ebert Stiftung (FES)
GENEVA
Tel: + 41 22 7887870
Fax: +41 22 7807872

Sr. WELZ Ronald
General Manager
WDS Technologies SA
1, Blanvalet
CH-1207 GENEVA
Tel: + 41 22 7000877
Fax: + 41 22 7000878
E-Mail: welz@wds.ch

Ucrania

Sr. ZHYVKOV Alexander
Deputy Director General
State Enterprise UKRSPACE
Dimitrovo 5
KIEV
Tel: +380 442418473
Fax: +380 442418472

Sr. John SEVASTA
Deputy Conference Executive

Sr. Russell MUSCAT
GPO

Sr. Stefan BRIFFA
GPO

Sra. Karen TONNA
GPO

Sr. Stephen ELLUL
Executive Officer

Sr. Charles GAUCI
Assistant Principal

Sr. Anatole DEBONO
Clerk

Sra. Josephine ABELA
Clerk

Sr. Joseph CASSAR
General Hand

Funcionarios elejidos

Dr. Pekka TARJANNE
Secretario General

Dr. Henry CHASIA
Vicesecretario General

Sr. Ahmed LAOUYANE
Director, Oficina de desarrollo de las telecomunicaciones (BDT)

Sr. Theodor IRMER
Director, Oficina de normalización de las telecomunicaciones (TSB)

Sr. Robert JONES
Director, Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Oficina de desarrollo de las telecomunicaciones

Sr. Peter KURAKOV
Jefe, Departamento operaciones en el terreno
Secretario, Comisión B (Desarrollo de las redes)

Sr. Hans PIETERSE
Jefe, Departamento de política, estrategia y programación
Secretario, Reuniones plenarias

Sr. Pierre GAGNÉ
Administrador, Programa especial de desarrollo
Comisión del presupuesto

Sr. Michael CALVANO
Jefe a.i., Oficina regional de la UIT, Bangkok
Grupo de trabajo, Plan de Acción y Decl. de la Valetta

Sr. Juan ZAVATTIERO
Jefe, Oficina regional de la UIT, Brasilia
Comisión A (Política y estrategia)

Sra. Mariasun AIZARNA DE CRUZ
Asistente, Comisión de redacción

Sr. Leonid ANDROUCHKO
Coordinador, Comisiones de estudios de la UIT-D
Reuniones plenarias

Sra. Rosa ANGELES LEON DE VIVERO
Asistente, Comisión de redacción

Sra. Géraldine ANGLES
Asistente, Comisión A (Política y estrategia)

Sr. Abdelkader BAIRI
Spacecom / Grupo de trabajo (Plan de Acción y Declaración de la Valetta)

Sr. Christian BLANQUART
Coordinador, Unidad Américas
Comisión B (Desarrollo de las redes)

Sra. Doreen BOGDAN-MARTIN
Unidad de la reforma sectorial
Comisión A (Política y estrategia)

Sr. Wolfgang BORKENHAGEN
Coordinador, Unidad Asia y Pacífico
Reuniones plenarias

Sr. Vishnu CALINDI
Comisiones de estudios de la UIT-D

Sr. Hamed CHAABOUNI
Coordinador, Unidad Estados árabes
Comisión B, Desarrollo de las redes

Sra. Marina CHEVTCHENKO
Asistente, Grupo de trabajo (Plan de Acción y Declaración de la Valetta)

Sra. Sandrine CIONI
Asistente, Unidad EMOB
Grupo de trabajo (Sector privado)

Sra. Sheila CONWAY
Asistente del Director de la BDT

Sr. Renato CORTINOVIS
Unidad de desarrollo de recursos humanos

Sra. Honora DAILY
Asistente, Grupo de trabajo (PMA)

Sr. Kenneth P. DAVIES
Consultante

Sr. Joseph ELOTU
Coordinador, Unidad especial para los PMA
Asistente, Grupo de trabajo (PMA)

Sra. Ailyn ENDERLYN
Jefa, Mobilización de recursos, financiamiento y asociación
Grupo de trabajo (Sector privado)

Sra. Patricia FACCIN
Servicio de becas

Sr. Christian GERLIER
Apoyo en informática

Sr. John GILBERT
Consultante

Sr. Jaime HERRERA
Desarrollo de recursos humanos
Comisión B, Desarrollo de las redes

Sr. Ferid JEMAA
Asistente, Comisión del presupuesto

Sr. Petko KANTCHEV
Unidad del Grupo de ingenieros
Grupo de trabajo (Plan de Acción y Declaración de la Valetta)

Sr. Yaya KOUROUMA
Coordinador, Unidad África
Grupo de trabajo (PMA)

Sr. Philippe LECHARNY
Consejero, Unidad RMOB
Grupo de trabajo (Sector privado)

Sra. Alice LORIDANT
Asistente, Comisión B (Desarrollo de las redes)

Sra. Fatou MATSHOKO NDIAYE
Asistente, Reuniones plenarias

Sra. Julie MEADEN
Asistente, Control de documentos

Sr. Michael MINGES
Unidad de sistemas de información
Secretario, Comisión de redacción

Sr. Alexander PAPAIOANNOU
Coordinador a.i. Unidad Europa y CEI
Comisión B (Desarrollo de las redes)

Sra. Alessandra PILERI
Comisiones de estudios de la UIT-D

Sra. May RAMELET
Asistente, Control de documentos

Sr. Carlos SANCHEZ
Jefe, Coordinación del presupuesto
Comisión del presupuesto

Sr. Brahima SANOU
Consejero principal en reestructuración del sector de telecomunicaciones

Sra. Ellen SELLIER
Asistente, Inscripción de los delegados

Sr. Sidharth SINHA
Consultante

Sr. Habib TEBOURBI
Consejero

Sra. Patricia VAN DEN HEUVEL
Asistente del Presidente de la Conferencia

Sr. Honoré VIGNON
Unidad de la reforma sectorial
Secretario, Comisión A (Política y estrategia)

Oficina de Radiocomunicaciones

Sr. Kevin HUGHES
Consejero

TELECOM

Sr. Jean-Patrick BARE
Presidente

Sr. Fernando LAGRAÑA
Vicepresidente, Forums

Secretariado general

Sr. Mohamed HARBI
Consejero especial del Secretario general

Sr. Arthur LEVIN
Unidad de los asuntos jurídicos

Sra. Sylvia PETTER
Asistente del Secretario general

Sra. Christiane DAJANI
Asistente del Vicesecretario general

Unidad de planificación estratégica y asuntos exteriores

Sr. Donald MACLEAN
Jefe
Reuniones plenarias

Sr. Abdelkrim BOUSSAID
Unidad de los asuntos exteriores
Reuniones plenarias

Prensa y información pública

Sra. Francine LAMBERT
Jefa

Sr. David HOLMAN
Apoyo en informática

Sra. Venus SHANA-EKMAN
Asistente

Departamento de servicios de información

Sr. Lucio GOELZER
Jefe

Sr. Alexander NTOKO
Analista de sistemas

Sr. Pradeep PRASAD
Apoyo en informática

Departamento de finanzas

Sr. Abdelkhalek TAZI RIFFI
Jefe
Secretario, Comisión del presupuesto

Sra. Paulette BERTINOTTI
Asistente, Comisión del presupuesto

Departamento de servicios comunes

Sr. Abdol Hamid RADJY
Jefe

Control de documentos

Sra. Elaine BARON
Jefa

Traducción

Sra. Michèle GASCOU
Jefa, Sección francesa

Sr. Antonio PEÑARANDA
Jefe, Sección española

Sr. Anthony John PITT
Jefe, Sección inglesa

Redactores de actas

Sr. Timothy ELDRIDGE
Jefe

Departamento de conferencias

Sra. Hanne T. LAUGESEN
Jefa

Sra. Danièle BOCCARD-ALLINGER
Coordinadora

Sra. Marceline LOGEAN
Asistente

Interpretación

Sra. Jacqueline JOUFFROY
Coordinadora

Gaceta de la UIT

Sra. Patricia LUSWETI

Composición de documentos

Sra. Marie-Christine GIRARD
Jefa, Equipo 2

Sra. Lydia SCOLARI
Jefa, Equipo 1

Reprografía

Sr. Serge DUBOIS
Jefe

Sr. Rafael FERRIER
Jefe-Adjunto

Distribución de documentos

Sra. Josiane HUDRY
Jefa

Sr. Jack LE VAN
Jefe-Adjunto



**Impreso en Suiza
Ginebra, 1993
ISBN 92-61-07593-2**